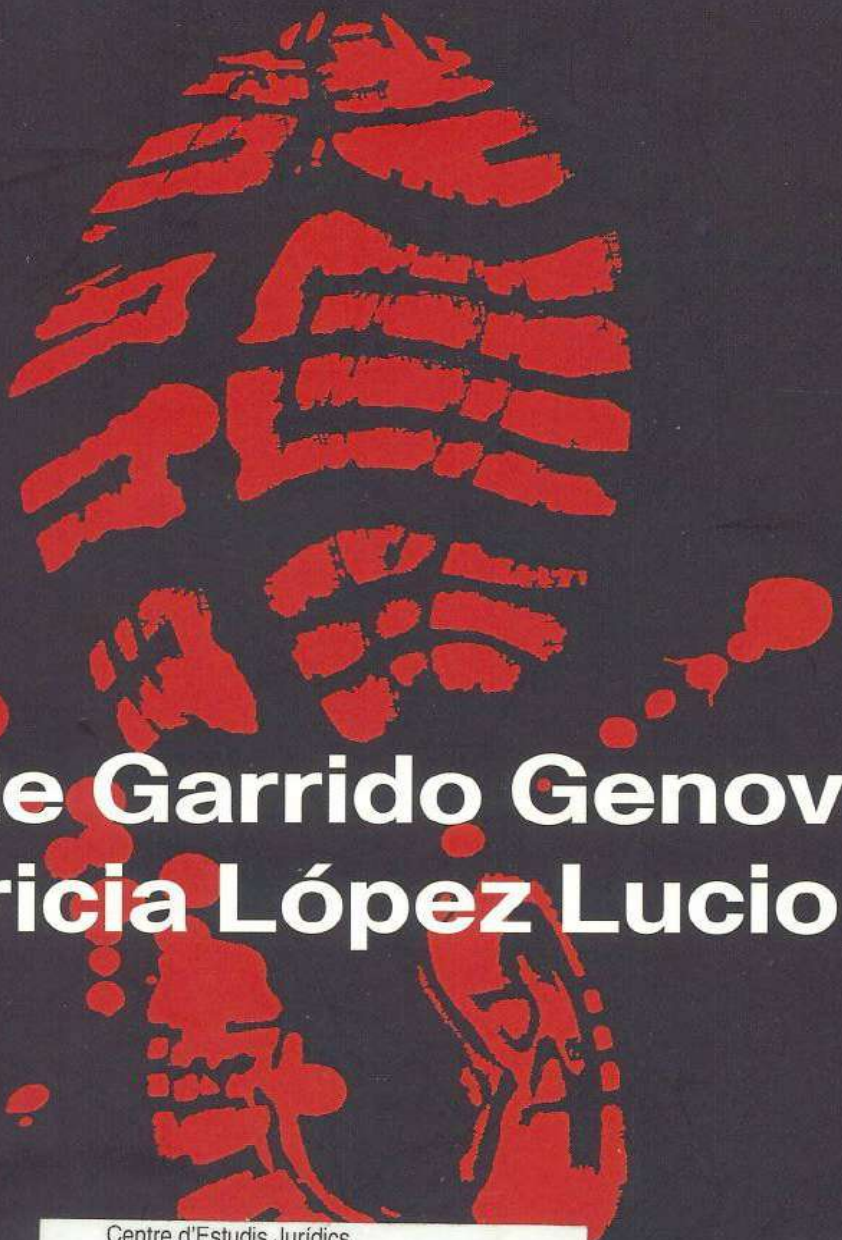
El rastro del asesino

El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial



Vicente Garrido Genovés
Patricia López Lucio

Centre d'Estudis Jurídics
Biblioteca
1082013839

Ariel

EL RASTRO DEL ASESINO

El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial



VICENTE GARRIDO GENOVÉS
PATRICIA LÓPEZ LUCIO

Ariel

«Tengo en muy alta estima a Vicente Garrido. He leído todos sus libros anteriores, lo he entrevistado más de una vez en mis programas de televisión y tengo que agradecerle las pistas que nos da para movernos con conocimiento de causa entre los peligrosos psicópatas que, pasando por lo general inadvertidos, pululan por todas partes en esta sociedad enferma.»

(FERNANDO SÁNCHEZ-DRAGÓ)

Este libro recoge la moderna técnica del perfil de la personalidad criminal y cómo la emplea la policía actual para capturar a los asesinos en serie. Lo más novedoso es que se aplica a los casos más relevantes del crimen reciente en España. Asistimos, así, a los testimonios y escenas del crimen de asesinos como: Tony King, el homicida del parking, el asesino de la baraja y otros. Se aportan dibujos de las escenas del crimen y fotos muy poco conocidas por el público. El lector, entre fascinado y horrorizado, asistirá al desafío de sentir y comprender lo que se esconde detrás de la personalidad del asesino y violador en serie.

El perfil psicológico de los criminales en la investigación policial

La personalidad de los asesinos en serie españoles al descubierto

Casos reales, testimonios y escenas del crimen: el asesino de la baraja, Tony King, el homicida del parking…

Datos inéditos que dan sentido y amplían las noticias publicadas en los medios de comunicación

www.ariel.es

942303

9 788434 444928

Ariel



Vicente Garrido Genovés es profesor titular de la Universidad de Valencia, y un reputado investigador y escritor sobre reeducación de delincuentes, violencia, psicopatía y criminología. Este libro es una petición de sus lectores más aficionados a su faceta de criminalista. Como nunca antes, Garrido se acerca al crimen del psicópata con precisión entomológica, y enseña cómo leer la mente del asesino en lo que es el primer libro introductorio a la técnica del perfil criminológico publicado nunca en España. Cuando hace unos años realizó el perfil de Joaquín Ferrándiz, asesino en serie de Castellón, y lo puso a disposición de la Guardia Civil, demostró que la Criminología y la Policía podían unir sus fuerzas para luchar contra estos asesinos implacables.



Patricia López Lucio (Madrid, 1978). Periodista especializada en investigación. Es redactora del semanario de sucesos *Así son las cosas* desde su fundación, hace cuatro años, donde además elaboró un especial sobre la Policía Científica, *C.S.I.: Las claves del crimen*. También es colaboradora habitual de la sección de Nacional de la revista *Tiempo* y ha publicado en *La Clave* e *Interviú*.

VICENTE GARRIDO GENOVÉS
PATRICIA LÓPEZ LUCIO

EL RASTRO DEL ASESINO

EL PERFIL PSICOLÓGICO DE LOS CRIMINALES EN LA INVESTIGACIÓN POLICIAL

Ilustración gráfica de
LUIS FRUTOS RODRÍGUEZ

Ariel

1.ª edición: abril de 2006
2.ª impresión: septiembre de 2009

© 2006: Vicente Garrido Genovés y Patricia López Lucio

Derechos exclusivos de edición en español
reservados para todo el mundo:
© 2006 y 2009: Editorial Ariel, S. A.
Avda. Diagonal, 662-664 - 08034 Barcelona

ISBN: 978- 84-344-4492-8

Depósito legal: B. 32.086 - 2009

Impreso en España por
Book Print Digital
Botànica, 176-178
08901 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

El papel utilizado para la impresión de este libro
es cien por cien libre de cloro
y está calificado como **papel ecológico**.

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento [illegible]

Nos guste o no, el Miedo existe objetivamente en el mundo como objeto, como característica propia de ciertos fenómenos. Un precipicio es en sí mismo un miedo, como lo es un predador carnívoro y hambriento.

STUART WALTON
Humanidad: Una historia de las emociones
(2005, p. 27)

A mis hermanos, José Miguel y Carlos Enrique

VICENTE GARRIDO

A mi familia, a Rosa, Ricardo y Manolo,
y a los amigos que siempre han estado ahí

PATRICIA LÓPEZ

ÍNDICE

Agradecimientos 13

Prólogo 15

CAPÍTULO 1. **Tras las huellas de un asesino en serie Joaquín Ferrándiz** 19
Asesinos en serie 22
Los francotiradores de Washington 24
El perfil criminológico 27
Una chaqueta cruzada 28
La aportación del FBI 31
La metodología para realizar un perfil 36
El asesino en serie como un narrador 37
La escena del crimen 39
Los actos de precaución y la escena amañada 41
Modus operandi y firma 43
La victimología 48
El perfilador y la víctima 52
El perfil geográfico 53
Joaquín Ferrandiz, asesino en serie de Castellón 54
El perfil de Joaquín Ferrandiz 58
Las piezas encajan 61
El examen de un asesino en serie 63
Conversaciones con Ferrandiz 65

CAPÍTULO 2. **Los problemas de investigar a un asesino en serie: el asesino de la baraja** 69
El asesino de la baraja entra en juego 69
Otra vuelta de tuerca 80
Yo soy el asesino 93
El mapa mental de un asesino en serie 110
Los movimientos de la caza y el viaje interior de Galán ... 114
Modus operandi y firma de Galán 118
Una investigación compleja 121
El perfil criminológico de Alfredo Galán 122

CAPÍTULO 3. **El asesino del parking** 131
Primer asesinato 131
Segundo asesinato 140
Captura de Pérez Rangel 150
Declaraciones, juicio y condena 158
La guarida 170
Dos mujeres más allá de su alcance 173
Modus operandi y firma del asesino del parking 175
La historia que transmiten sus asesinatos 177
Reflexiones para la investigación criminal 181

CAPÍTULO 4. **Tony King: obsesión homicida** 195
El asesinato de Rocío Wanninkhof 196
El asesinato de Sonia Carabantes 202
Captura e interrogatorio a Tony King 212
¿Quién era Tony King? 225
Juicio por la muerte de Sonia y condena de King 229
El asesino en serie clásico 238
¿Enfermo o malvado? 240
El asesino en serie como homicida sexual 243
Tony King al descubierto 245
¿Qué buscaba en realidad Tony King? 252

CAPÍTULO 5. **Gustavo Romero: la mente del asesino** 261
Asesinato de los novios de Valdepeñas 261
La desaparición de Rosana Maroto 266
La investigación 269
Una mujer singular 273
Aparece un asesino 277
Su versión de cómo y por qué mató a Rosana Maroto 280
Otra mujer singular 284
El primer juicio 285
El relato veraz de la muerte de los novios 293
El segundo juicio 294
Un asesino pegado a su tierra 306
La mente de Gustavo Romero 308
Modus operandi y firma de Romero 319
Un asunto de mujeres 321

CAPÍTULO 6. **Conclusiones** 323
La naturaleza esencial del asesino en serie 324
La investigación de los asesinos en serie 328

Bibliografía 347

AGRADECIMIENTOS

No podríamos haber profundizado en ninguno de los casos que aquí se analizan, sin el contacto directo con los protagonistas colaterales: familiares, supervivientes, abogados, investigadores y periodistas. Los primeros hicieron un hueco entre el dolor y el desconsuelo para atendernos, para que explicásemos la crueldad que han vivido con la esperanza de que quienes lo lean, a ser posible los encargados de impartir la justicia penal y penitenciaria, mediten antes de tomar sus decisiones. Son muchos y desde el cariño y el respeto, esperamos que este libro les sirva a ellos también.

Pero de quien más hemos aprendido es de los investigadores que nos ha contado su experiencia y las decisiones tomadas en momentos críticos, sabiendo que se sometían a una reflexión independiente. Por eso queremos agradecer su apoyo y colaboración al teniente José Luis Álvarez, psicólogo y miembro del Servicio de Análisis Criminal de la Dirección General de la Guardia Civil; a los agentes del Grupo de Homicidios de la Unidad Central Operativa, en especial al comandante Jesús Fustel, y a los investigadores de la Comandancia madrileña de Tres Cantos, encabezados por el teniente Jesús Rubio. También la Policía nos ha abierto sus puertas, y por eso no nos podemos olvidar de los numerosos expertos de la Comisaría General de Policía Científica, de la Jefatura Superior de Policía de Madrid y de Castilla La Mancha, entre ellos Máximo Carretero, Josefina Lamas, Rosalía Vega, Antonio Heras o los miembros del Grupo X

de Homicidios, así como otros agentes a los que por motivos de seguridad no nombramos.

Los abogados son también una fuente activa de cualquier investigación, así como los fiscales y demás órganos judiciales. Lo que no está en los sumarios, lo que ellos no dicen en los juicios o no escriben en las sentencias no existe. Y sin embargo, en algunas ocasiones, hay toda una trama detrás de cada proceso. Por poner luz en las conjeturas más legales, damos las gracias al abogado José María Garzón y a la letrada Helena Echeverri, a la fiscal de la Audiencia de Barcelona, Mar Cuesta, además de a Carlos Berbell, jefe de prensa del Consejo General del Poder Judicial, y a los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid, Málaga, Castilla La Mancha, y Cataluña. También estamos en deuda con Virgilio Latorre, amigo e ilustre penalista, que nos ayuda a repensar las cosas una y otra vez, y con los miembros de la FACE, siempre entusiastas en el desarrollo de la Criminología en España.

Y por último a la revista de sucesos *Así son las cosas* y al grupo editorial Hachette & Filipacci, por la cesión de imágenes y el acceso a toda la base documental. Conocemos el trabajo que han realizado, involucrándose en cada crimen, por eso agradecemos a su directora Purificación Blanco, y a los compañeros de redacción Mayka Paniagua, Javier Rangel, Alfonso Egea, Mar Claramonte y Nacho Abad, que siempre hayan estado dispuestos a sumergirse en la búsqueda de la verdad. También estamos en deuda con los fotógrafos Luis Cárcamo y Luis Miguel González.

PRÓLOGO

Este libro trata sobre cinco asesinos en serie españoles que, en los últimos años, han convulsionado a la opinión pública por la crueldad de sus crímenes. No son los más prolíficos de nuestra historia, ni tienen por qué ser los «peores» en ningún sentido. Son los más recientes, y su selección obedece a que esperamos que nos permitan alcanzar los tres objetivos que hemos tenido a la hora de ponernos a escribir esta obra.

En primer lugar, porque ilustran bien, en su conjunto, las características comunes y variedades que pueden darse bajo esta denominación. Tony King (dos asesinatos y varias violaciones) y Alfredo Galán (el asesino de la baraja; seis asesinatos y tres intentos) no pueden ser, en muchos aspectos, más diferentes, pero a pesar de ello comparten elementos que les sitúan en una región diferente de la naturaleza humana, lugar al que también pertenecen los tres restantes: Gustavo Romero (dos asesinatos), Joaquín Ferrándiz (cinco asesinatos) y Pérez Rangel (el asesino del parking; dos asesinatos). Lo sustantivo aquí no es el número de muertes —con ser éste un hecho estremecedor—, sino el sistema y la finalidad que tuvieron al proyectar y ejecutar esos homicidios.

De este modo, una aspiración de este libro es llegar a comprender —hasta donde nos es posible— por qué estos hombres hicieron lo que hicieron. No se contenta con ser un libro periodístico, de «sucesos» (que, por otra parte, puede resultar bien valioso), sino que intenta llevar al lector, en su lectura pormenorizada de cada caso, hasta la misma escena del crimen, y le invita

a que, en compañía de los autores, se atreva a descifrar los terribles secretos que albergaron en su psicología y que revelaron a través de sus homicidios.

No hemos querido caer en una morbosidad gratuita. Las descripciones detalladas de las vejaciones y actos crueles de los asesinos pretenden servir de plataforma para la comprensión cabal, para profundizar en sus motivaciones aberrantes y en sus *modus operandi*, para entender al fin qué se propusieron obrando de este modo. A esta meta sirven las fotografías incluidas y, en particular, los excelentes dibujos de Luis Frutos, que tienen la virtud de representar los movimientos y actos de los asesinos tal y como ellos confesaron hacer o como se declararon probados en el juicio correspondiente.

No hay otro modo de entrar en estos agujeros negros de la moral humana. No es éste un libro para lectores sensibles, sino para todo aquel interesado en acercarse al lado más oscuro de la naturaleza del hombre. Para entender hemos de ver, hemos de observar; tenemos que examinar y comparar, y luego inferir una interpretación que, mediante el estudio de muchos casos, nos lleve a afirmaciones con el mayor grado de seguridad posible.

Una segunda razón para escribir este libro consiste en honrar a las víctimas. Generalmente éstas suscitan la mayor de las simpatías cuando, primero por estar desaparecidas, y luego por ser objeto de actos tan viles, toda persona comparte con ellas y sus familiares, en un grado u otro, su dolor y sufrimiento. Luego, en el acto del juicio, vuelven a estar en la imaginación de todos, pero finalmente sólo queda su recuerdo entre sus familiares y amigos. Sin embargo, esas personas asesinadas nacieron y vivieron, y tenían un futuro, por triste que pudiera ser en algunos casos (por ejemplo, las prostitutas asesinadas por Ferrándiz). Todas querían vivir, y sin duda que lo último que esperaban era ser presa ciega de un homicida múltiple. Sin embargo, lo fueron. En su realidad se hizo verdad absoluta la afirmación que le fue revelada al filósofo Schopenhauer cuando

sólo tenía diecisiete años, que «el mundo no podía ser la creación de un ser lleno de bondad, sino, más bien, la de un demonio que se deleita en la visión del dolor de las criaturas a las que ha abocado a la existencia».[1]

Queremos mostrar la crueldad de los asesinos porque queremos recordar a todos que estos sujetos son reales, y no mera ficción cinematográfica, que son una amenaza manifiesta, y que si bien podemos discutir cómo castigarlos y con cuánta severidad, es muy importante saber apresarlos lo antes posible para evitar que acumulen nuevas víctimas. Y así, una tercera razón se orienta decididamente a prestar un servicio a las fuerzas y cuerpos de seguridad, la Policía y la Guardia Civil. Que nadie vea un atrevimiento por nuestra parte: no pretendemos saber más que ellos, ni mucho menos. Hablando con toda honestidad: sabemos muy poco. Pero aquello que sabemos puede ser valioso darlo a conocer, aunque sólo sea para aportar una perspectiva diferente, para señalar aquí y allá cosas que la Criminología puede revelar como prometedoras en la investigación de estos asesinos.

En particular, nosotros entregamos en este libro, por vez primera en la bibliografía española autóctona, un pequeño texto que introduce la moderna metodología de la técnica del perfil del delincuente, o del perfil criminal o criminológico, aplicado a la captura de los asesinos seriales. Y lo hacemos con casos españoles, de nuestra realidad, no con psicópatas de Nueva York o de Londres, sino hablando de acontecimientos que, por espacio de unas semanas o meses, convulsionaron en diferente medida nuestra conciencia pública.

Los mejores especialistas en la metodología del perfil criminal han obtenido su conocimiento merced a la experiencia acumulada en el trato con los asesinos, lo que les ha permitido afilar también su inteligencia intuitiva. La información que precisan se

1. Luis Moreno Claros, *Schopenhauer: Vida del filósofo pesimista*. Madrid: Algaba, 2005, pág. 89.

deriva tanto de la evidencia física de la escena del crimen como de la evidencia *no física*, que en este libro denominaremos evidencia o huellas psicológicas o de comportamiento. Generalmente los perfiladores emplean teorías psicológicas para examinar y analizar aspectos del comportamiento y del pensamiento de los asesinos (u otros delincuentes), incluyendo todo lo relacionado con la patología criminal. También precisan saber datos estadísticos cuando necesitan, por ejemplo, conocer cuál es la frecuencia con que determinadas características de los delincuentes aparecen asociadas a un crimen en particular.

Sin embargo, la idea esencial que cruza este libro a propósito de la investigación criminal es que la labor fundamental la realizan los investigadores. El perfilador es como un analista de huellas o de balística: aporta su grano de arena cuando resulta pertinente. Muchas veces no lo es, pero en el caso de los asesinos en serie lo es con frecuencia, sin mayores armas misteriosas que sus conocimientos y capacidad de observar. Nuestra idea es que el mejor perfilador es el investigador policial formado en esta metodología, si bien puede ser igualmente útil un criminólogo especialista en perfilación que sea aceptado honestamente como uno más en el equipo de investigación.

En estos casos se cometieron errores, y aunque siempre «se ven mejor las cosas a toro pasado», es justo decir que dos de los casos aquí presentados (Ferrándiz y Galán) fueron perfilados antes de saberse quién era el asesino, y que en los otros restantes «retratos del mal» el análisis se hace con el propósito no de criticar, sino de ayudar a reflexionar para casos futuros, cuando de nuevo la imagen del asesino en serie se proyecte sobre todos nosotros.

Capítulo 1

TRAS LAS HUELLAS DE UN ASESINO EN SERIE: JOAQUÍN FERRÁNDIZ

Verano de 1995, Benicassim, fin de semana. Sonia baila en la pista, sudorosa. Tiene poco más de 23 años. Se mueve de forma sugerente encima de sus zuecos, es atractiva, y se sabe apreciada y popular entre los chicos de Castellón. Lista y trabajadora, ha sabido estudiar de firme hasta obtener su licenciatura en filología, pero también sabe divertirse cuando llega el momento. Mide poco más de 1,60, tiene el pelo teñido de rubio y realmente sabe bailar.

Un hombre, acodado en la barra, no deja de mirarla. Se llama Joaquín, y un par de horas después va a matarla. Mide cerca de 1,70, tiene 32 años, y no es mal parecido. Sabe hablar de casi cualquier cosa en el medio en el que se desenvuelve, y la gente lo considera como uno más en todos los sentidos. No destaca especialmente en nada, ni para bien ni para mal, como ocurre con la mayoría del género humano. Nunca le ha faltado trabajo, y ahora está empleado en una compañía aseguradora multinacional. Hace unos años estuvo metido en un buen lío, pero su ciudad nunca le consideró responsable, y no le pasó factura.

Joaquín tampoco tiene problemas para ligar, aunque ahora esté solo. El problema de Joaquín es otro. Le gusta quedarse en el anonimato, después de que sus amigos se han ido, y tomar una última copa. Joaquín mira y piensa. Recuerda algo que sintió

como un veneno seis años antes, cuando tuvo a su merced a una chica de 18 años. Allí, en su coche, herida y asustada, María José estaba en sus manos. Él supo manejarla, por más que al final lo estropeara todo al dejarla libre junto a un hospital para que la atendieran. Pero esa hora en que la tuvo amordazada, ciega tras una venda improvisada, atada, suplicante... Joaquín siente que la respiración se agita, y un temblor empieza a estremecerle.

Lleva tiempo pensando. Ha tenido seis años de cárcel para pensar. Está tomando una decisión que sabe que va a cambiar por completo su vida. No quiere regresar a la cárcel, pero lo que siente es una pasión, una necesidad casi vital. No se trata de dinero, o de fama, a él le gusta la tranquilidad, pasar inadvertido. Lo que le sucede es que la vida le resulta terriblemente gris, muy, digamos... incompleta. Ha practicado el sexo con regularidad, ha estado con prostitutas, pero eso no le lleva a ningún sitio. Con María José sintió algo muy diferente, único. Poder. Se excitó como nunca lo había logrado, pero no de un modo genital, ordinario. Fue, ante todo, una conmoción. Había, claro está, un componente sexual, pero era difícil desligarlo de la embriaguez de sentir que uno es realmente, en esos momentos, en el universo de su coche, quien puede decidir sobre la vida y la muerte, sobre el cuerpo y el alma de quien estaba sacrificada, impedida y suplicante.

Joaquín ha tomado la decisión. Correrá el riesgo, aunque será muy cauto. Sonia sale de la discoteca, empieza a caminar. Él se apresura a coger el coche, va tras ella, y para a su lado. La invita a subir, se conocen de vista. La llevará a casa. Ella duda pero accede. Pronto el coche deja atrás el camino que debía llevar a Sonia a la seguridad de su casa. Protesta, empieza a ponerse nerviosa. Joaquín para el coche y actúa con decisión. La golpea en la cabeza («¡calla puta!»), ella gime histérica, protestando inútilmente. El hombre que se ha convertido en su Némesis la ata con rapidez, manos a la espalda. Conduce rápido por la carretera que transcurre paralela a la playa, mientras deja atrás espejismos de vida,

últimos ecos de la noche de diversión que ahora no son sino tañidos de los últimos momentos de existencia de Sonia, exuberante en su juventud minutos antes.

Pasados 10 kilómetros tuerce a la derecha. Un camino de asfalto deja paso a otro camino de tierra. Se detiene. Joaquín coge a Sonia del brazo, la obliga a caminar, arrastrándose penosamente sobre sus zuecos. Ahora tiene la oportunidad de volver a sentir aquello que le transformó tan profundamente seis años antes. María José, con sólo 18 años, temblando de puro miedo, ultrajada, y él con sus poros abiertos como nunca antes, al fin escapando de un cerco gris y aburrido en el que se consume día a día. Seis años en la cárcel... lo recuerda y se enfurece. No, ahora no será tan estúpido.

El lugar está bien oculto, una zona con matorrales y cañas altas, con agua pantanosa. El hombre que había tomado esa noche la gran decisión de su vida propina otro puñetazo al rostro de Sonia; ella deja de llorar. Joaquín rasga sus vestidos. Ella en tierra, medio atontada, empieza a comprender que su captor no es un vulgar violador. No piensa en resistirse a que la ultraje, ni siquiera podría reunir fuerzas para ello, aterida de frío en la madrugada, casi inerte por el miedo. Es algo más. Joaquín parece seguir un plan preconcebido, actúa como si estuviera poseído. Por eso, cuando nota que él la despoja de su ropa interior y la amordaza con sus bragas, su cuerpo desnudo en la oscuridad refleja bajo la luna una súplica que nadie puede escuchar.

La lleva junto a un árbol, ya caída. Joaquín tapa su boca, ya callada por sus propias bragas, con cinta de embalar. Sonia abre su nariz, luchando por respirar unos últimos momentos. Mil recuerdos de su corta vida se deslizan por su mente como si cayeran por un pozo, cada vez más oscuro. No comprende qué le sucede; sabe que va a morir, pero no lo entiende. Joaquín atenaza su garganta. Lleno de una emoción que le confiere una energía ansiada, aprieta con todas sus fuerzas. Siente que vive como nunca al tiempo que da muerte a la chica. Son unos segundos indes-

criptibles... Al fin todo ha terminado. Joaquín jadea, con todos sus nervios al límite. Recoge los zuecos de Sonia y se los calza como si fuera una muñeca rota. Va a marcharse cuando ve, unos pocos metros más allá, un cubo de basura viejo. Lo recoge y lo pone encima de la cabeza de su víctima.

Joaquín regresa a su vehículo como hipnotizado. Pronto empezará a amanecer.

Asesinos en serie

Esta obra trata de la aplicación de la técnica del perfil criminológico en la captura de asesinos en serie. Gracias a los libros y las películas, los ciudadanos de la sociedad actual tienen un conocimiento más amplio del asesino en serie de lo que ocurría en el pasado. La definición más aceptada de asesino en serie es la de alguien que mata a tres o más personas en momentos temporales diferentes. Es decir, se exige que entre un homicidio y otro haya existido un periodo de «enfriamiento», en el cual el asesino no siente —o al menos sea capaz de controlar— la urgencia de matar. No obstante hay dudas relevantes con el criterio numérico de «tres o más» víctimas, porque en ocasiones el responsable de una o dos muertes no comete un tercer asesinato debido a que resulta capturado con anterioridad. Por ejemplo, el asesino del parking del barrio del Putxet, en Barcelona (que se describe en el capítulo 3) mató a sólo dos mujeres, pero a buen seguro que hubiera matado a más si no hubiera sido apresado. Ésa es la razón por la que algunos investigadores (entre los que nos incluimos) amplían esta definición a sólo dos muertes, porque una vez superada la enorme dificultad de matar por vez primera, la comisión de un segundo crimen aumenta mucho la probabilidad de que sea seguido por otros.

También es muy habitual que varíe el lugar donde mata a las diferentes víctimas, aunque no siempre es así, como ocurre

cuando un asesino hace de su casa el panteón de las víctimas a las que logra atraer engañadas (Fred West, el asesino de la «casa de los horrores» de Gloucester, Reino Unido, es un ejemplo reciente de esto).[1] El asesino de la baraja, que se estudia en el capítulo siguiente, expresa bien esta noción. En varias ocasiones, según relata el mismo autor de los hechos (Alfredo Galán), se halla simplemente tumbado en el sofá o viendo la televisión, y *de pronto decide que le apetece matar a alguien*. Parece algo casual, puramente repentino, pero lo cierto es que se trata más bien de que el homicida en un momento concreto *decide que ya no quiere soportar más la tensión* y, sabedor de que él tiene ese enorme poder (el de preservar la vida o dar la muerte), se pone en marcha para volver a interpretar ese personaje que está cambiando por completo su existencia.

No se incluye en la definición de asesino en serie a homicidas que actúan en grupos terroristas o asesinos profesionales, que viven matando gente mediante contrato. Más problemas hay, sin embargo, a la hora de separar a este tipo de criminal del asesino que mata a varias personas a lo largo de un único acto o secuencia de comportamiento, porque tal secuencia puede prolongarse varias horas o días, y ocurre en diferentes lugares. Este asesino recibe el nombre de «asesino de excursión» (*spree killer*), o «asesino movido por la furia», que normalmente finaliza con su muerte o detención. Los francotiradores de Washington (también conocidos como los «asesinos del tarot» o «de la autopista») son un buen ejemplo de asesinos en serie que podrían entenderse también como miembros de este último club.

1. Fred West, solo o en compañía de su mujer Rosemary, violó y mató al menos a 20 chicas jóvenes y luego las enterraba en el sótano o en el jardín de su casa de Cromwell Street, en Gloucester.

Los francotiradores de Washington

El 24 de octubre de 2002 finalizaron 22 días de terror en el estado de Washington y otros colindantes. Los que resultaron ser los «asesinos de la autopista», John Allen Williams, de 41 años, y John Lee Malvo, de 17, fueron arrestados mientras dormían en su coche. Habían matado durante esas tres semanas a 13 personas, y tres habían resultado gravemente heridas.

Williams había crecido en la ciudad de Baton Rouge, en el estado de Louisiana, en compañía de su abuela y de sus tías. En 1988 se convirtió a la religión del Islam y cambió su nombre de Williams a Mohamed. Se casó con su novia del instituto en 1982, y tuvieron un hijo. Seis años más tarde se divorciaron, y Williams se casó por segunda vez ese mismo año. Este nuevo matrimonio duró hasta el año 2000, y se acompañó de tres nuevos hijos. Los dos divorcios fueron conflictivos. La segunda mujer temía por su seguridad y por la de sus hijos, y manifestó que los niños sufrían un grave abuso por parte de su padre.

Williams sirvió en la Guardia Nacional de Louisiana desde 1978 hasta 1985, y en dos ocasiones se le abrió un expediente por faltas graves disciplinarias. La más grave de las dos consistió en golpear en la cabeza a un superior. Posteriormente estuvo en el ejército hasta 1993, sirviendo como ingeniero de combate y otros trabajos de intendencia. No tuvo preparación específica como francotirador, pero obtuvo una distinción en el manejo del rifle de reglamento.

A pesar de su tendencia violenta, sus antecedentes no iban más allá de ser arrestado por conducir sin tener carné, y otro arresto como sospechoso de un robo a una tienda, pero no fue condenado. Sin embargo como hombre de negocios fue un fracaso, ya que tanto un gimnasio de kárate como una tienda de reparación de automóviles fueron empresas montadas por él pero que no salieron a flote y las tuvo que cerrar.

Así las cosas, en marzo de 2000 tomó a sus tres hijos de su segunda esposa y se los llevó a Guatemala, donde conoció a una

mujer con la que convivió un tiempo. También conoció al hijo de esta mujer, John Lee Malvo. Los tres volvieron a Estados Unidos de forma ilegal en 2001, y se pusieron a vivir en el estado de Washington.

Pronto Williams y el chico empezaron a viajar por ahí, sin que la madre tuviera mucho que decir al respecto. Podían vivir un tiempo durmiendo en el auto, o en un refugio para los sin techo. En febrero de 2002 dejaron Washington y fueron al estado de Alabama, donde se iniciaron los tiroteos, luego pasaron a Louisiana y finalmente a la capital del país, Washington D.C.

Malvo era un niño sin padre, y debido a que su madre pasaba mucho tiempo fuera de casa (incluso del país) en trabajos transitorios, desde pequeño se tenía que cuidar solo. Cuando entró Williams en su vida, Malvo halló la primera relación cercana con alguien parecido a un padre que había tenido en su vida. El ex soldado le entrenó en el manejo del rifle, y finalmente presentaba el chico a sus amigos como su «francotirador». Como en tantos otros casos de asesinos en serie que actúan en parejas, uno es el líder y el otro el seguidor.

El *modus operandi* de los asesinos se puede apreciar en el relato de algunos de sus crímenes. La serie empezó el 21 de septiembre de 2002. Kellie Adams estaba cerrando una tienda de licores en Montgomery (Alabama), cuando recibió un disparo en la cabeza, aunque milagrosamente sobrevivió. Un momento más tarde, su compañera de trabajo Claudine, fue tiroteada en la espalda y murió de inmediato. Malvo estaba registrando su bolso, pero huyó cuando se acercó la policía.

Dos días más tarde, en Baton Rouge (Louisiana), una mujer que salía de una tienda de belleza fue tiroteada y muerta. Malvo sí que pudo robar esta vez el bolso de la víctima, y escapó a través de un bosque cercano.

Los asesinos huyeron hacia la capital de Estados Unidos, Washington D.C. El 2 de octubre dispararon a un ciudadano que andaba por la calle y fallaron, pero minutos después acertaron

con un hombre que estaba en el aparcamiento de un supermercado. El 3 de octubre siguiente mataron a cinco personas, de un modo siempre idéntico: un disparo certero de rifle. Y las víctimas siempre eran personas que se ocupaban de sus cosas, víctimas del azar. Al día siguiente alcanzaron a otra persona, pero logró sobrevivir.

El 6 de octubre no se cometieron más crímenes, pero el 7 un chico de 13 años fue tiroteado cuando entraba en la escuela, aunque pudo recuperarse posteriormente. Cuando la policía buscó por los alrededores, halló una carta de Tarot donde estaba escrito el siguiente mensaje: «Querida policía, yo soy Dios». Williams estaba intentando establecer una relación con la policía, al igual que había hecho el asesino del Zodíaco[2] de San Francisco (todavía sin descubrir) y David Berkowitz, el «hijo de Sam»,[3] que aterrorizó con su revólver a los neoyorquinos en el decenio de 1970.

Así siguieron los crímenes durante varios días. Ya al final de la serie, el día 19 de octubre, Williams disparó por la mañana a un hombre que salía de un restaurante; éste tuvo también la oportunidad de sobrevivir. En la búsqueda de la policía por la zona, se halló una nueva nota donde el asesino otra vez decía que era Dios y aclaraba que los investigadores eran unos incompetentes. Además, dejaba su número de cuenta corriente para que ingresaran diez millones de dólares. Terminaba diciendo: «Sus hijos no están seguros en ningún sitio en ningún momento». Sin embargo, el francotirador sólo pudo matar a una persona más, el día 22. El infortunado fue un conductor de autobús que esperaba reanudar su camino. El disparo le dio de lleno en el abdomen.

2. El asesino del zodíaco operó entre 1996 y 1974, y nunca fue apresado. Escribió 21 cartas a la policía y los periódicos. Dejaba una firma consistente en una cruz rodeada de un círculo.

3. David Berkowitz también era conocido como «el asesino del calibre 44», porque éste era el tipo de arma que empleaba en sus asesinatos. Berkowitz escribió dos cartas, dirigida una a los periódicos y otra a la policía.

Los asesinos fueron capturados poco después, gracias al informe de un ciudadano que avisó a la policía de la situación en la que se encontraba el coche descrito como sospechoso.

El perfil criminológico

Un perfil criminológico es una estimación acerca de las características biográficas y del estilo de vida del responsable de una serie de crímenes (generalmente homicidios y/o violaciones) que todavía no se ha identificado. También incluye una predicción acerca de dónde vive o tiene su base desde la que se desplaza para cometer los delitos, y cuáles son las áreas probables en las que puede volver a actuar. El resultado de todo esto es lo que se denomina un perfil, pensado para ayudar a la policía en sus investigaciones, generalmente disminuyendo las vías a proseguir en el rastro del crimen y focalizando la acción policial en determinadas áreas o tipos de personas. Ningún perfil resuelve un crimen, ni el perfilador tiene poderes psíquicos —más allá de los adquiridos por su estudio y experiencia— que ofrecer a una audiencia que lo contempla incrédulo.

Las tareas que incluye el «perfil criminológico» también se conocen como «psicología de la investigación criminal» debido a que ésta busca caracterizar al delincuente en su psicología y personalidad interpretando sus acciones, y los actos no son sino las huellas psicológicas que en el caso de los asesinos se concretan en sus crímenes y las conductas necesarias para su preparación y fuga posterior. Otros términos que también se usan con frecuencia son los de «perfil del delincuente», «perfil criminal» o «perfil de la escena del crimen». En alguna ocasión emplearemos en este libro estas expresiones de modo intercambiable: la preferencia por el adjetivo «criminológico» se debe a que la Criminología es una ciencia integradora de muchas especialidades (psicología, sociología, medicina forense, etc.), y en el proceso de elaborar un

perfil de un asesino o violador desconocido se hace del todo necesario integrar los conocimientos de muchos especialistas. Así, el investigador que realiza el perfil —lo ideal sería que fuera un policía con formación específica en este ámbito, pero también lo puede ser un psicólogo o criminólogo que colabora con la policía— debe contar con toda la información disponible relativa al caso que tiene ahora entre manos. Como luego comentaremos, su tarea consiste en interpretar las huellas psicológicas (o de comportamiento) del delincuente, pero esto no lo puede hacer si no conoce al detalle los análisis de las huellas físicas (materia orgánica e inorgánica) de la escena del crimen, junto con toda la información disponible relativa a posibles testigos y a la víctima o víctimas del crimen.

Una chaqueta cruzada

El primer caso publicado que se puede considerar un ejercicio de perfil de un delincuente desconocido lo protagonizó un psiquiatra, el doctor James Brussel, con la ayuda de George Metesky, al que la prensa de la época le dio el llamativo apodo de «el loco de las bombas» (*mad bomber*). Todo empezó el 16 de noviembre de 1940, cuando se descubrió una bomba —que no llegó a explotar— en el edificio de la *Edison Consolidated* en Manhattan, Nueva York, la compañía encargada de suministrar electricidad a la ciudad. Junto a la bomba había una nota escrita a mano, en mayúsculas, que decía: «*Con. Edison, ladrones —Esto es para ti*». Firmaba «F.P.». Después de otra bomba fallida en 1941, el anónimo delincuente envió una carta a la policía explicando que, debido a la entrada de los EE.UU. en guerra, se iba a abstener de nuevos atentados durante el tiempo que durara la contienda.

Y en efecto, una tercera bomba se halló en la Estación Grand Central en 1950, sin que tampoco llegara a explotar. Hasta que al

cuarto intento llegó una bomba efectiva, también en 1950, fulminando una cabina de teléfonos de la Biblioteca Pública de Nueva York. Los atentados siguieron sucediéndose, resultando heridos de diversa consideración, hasta que en 1956 un artefacto ubicado en el teatro Paramount, de Brooklyn, hirió a seis personas gravemente, dando lugar a un ataque de pánico entre el público, y a la movilización masiva de la policía en la captura del que ya por entonces, se conocía como *mad bomber* («el loco de las bombas»).

Fue el momento en que el inspector Finney contactó con el Dr. James A. Brussel, un psiquiatra consultor del sistema de salud mental de Nueva York.

Brussel desarrolló el siguiente perfil:

> Es un hombre. Paranoico. De mediana edad; de 40 a 50 años, introvertido. De constitución bien proporcionada. Es soltero, un solitario, quizás vive con una mujer mayor, pariente suya. Es alguien muy pulcro, aseado, de afectado apurado. No está interesado en las mujeres. De buena educación, pero de extracción extranjera. Es un mecánico habilidoso, cuidadoso con las herramientas. Es eslavo. Religioso. Si es criticado en su trabajo, puede ser violento. Se siente superior a los que le critican. El resentimiento sigue en aumento. Sus cartas las envía desde Westchester, ya que no es tan estúpido de echarlas al correo en la ciudad en la que reside. Probablemente envía las cartas en un lugar que está en el camino que va desde su casa a la ciudad de Nueva York. Una de las mayores concentraciones de polacos está en Bridgeport, Conneticut, y para ir desde allí a Nueva York. hay que pasar por Westchester. Ha tenido una enfermedad grave, posiblemente algo del corazón.

Y al final añadió: «Cuando ustedes lo capturen, llevará un traje cruzado con el chaleco abotonado».

Cuando la policía finalmente lo capturó, el 21 de enero de 1957 —después de buscar en los archivos de la compañía a alguien que tuviera razones para estar resentido por el trato recibido— observaron que Metesky tenía un taller arreglado para sus tareas

de preparar bombas. Había sido herido en un accidente en 1930, y después de unos meses de subsidio, había sido despedido al hallársele incapacitado para el trabajo sin una aparente enfermedad física. Ante los ojos de los investigadores apareció un hombre bien proporcionado, de 54 años edad, de origen polaco, soltero, que residía en una casa con dos hermanas mayores, y ¡llevaba un traje cruzado con el chaleco perfectamente abotonado!

Metesky admitió tranquilamente ser el «loco de las bombas», y reveló que las iniciales «F.P.» significaban «fair play» (juego limpio). Fue internado en un hospital psiquiátrico en 1957, donde permaneció hasta su muerte.

Brussel dijo que había empleado, sencillamente, el razonamiento deductivo, su experiencia, y el cálculo de probabilidades. Su razonamiento fue el siguiente: ya que la paranoia toma un tiempo largo para desarrollarse —con frecuencia hasta 10 años—, y el hecho de que la primera bomba había sido colocada en 1940, entonces dedujo que la enfermedad debía de haberse iniciado sobre 1930, lo que hacía que estuviera en la mediana edad en 1956, año en el que desarrolló el perfil para la policía. ¿Por qué supo que era un paranoico? Porque ellos son capaces de mantener un resentimiento durante mucho tiempo, se sienten superiores intelectualmente, son pulcros, obsesivos, y les gusta que todo esté en orden, de ahí su letra meticulosa y la famosa chaqueta cruzada con el chaleco como hábito en el vestir.

Aunque sus notas sugerían un hombre educado, no empleaba el argot, de ahí que dedujera que se trataba de alguien extranjero, que escribía como si estuviera traduciendo de su idioma original. ¿Por qué de origen eslavo? Porque, históricamente, las bombas se han empleado sobre todo en Europa Central. Lo de bien proporcionado se deriva de los clásicos estudios del psiquiatra alemán Kretschmer —en ese momento muy relevantes— el cual sugirió que el 85% de los paranoicos tienen una constitución atlética. ¿Por qué dijo que era soltero? Aquí se basó en que, a diferencia de las otras letras, la *W* la escribía inclinada, como si fueran dos U juntas, sugiriendo los pechos de una mujer, y ello revelaba un problema sexual, que hacía improbable que hubiera contraído matrimonio.

El único punto inexacto del perfil fue su predicción de la enfermedad cardíaca. Pero no erró por mucho, ya que tenía una tuberculosis pulmonar.

El perfil de Brussel tuvo una gran repercusión, y puso de relieve entre el público la necesidad de expandir las fronteras de la investigación policial. El mensaje era que los policías deberían preocuparse no sólo por la evidencia física de un caso, sino que también tenían que atender a los restos comportamentales o psicológicos de la escena del crimen. La investigación criminal ya no volvería a ser la misma.

La aportación del FBI

Pero no es hasta el decenio de 1970 que la técnica del perfil criminológico toma carta de naturaleza como una estrategia de investigación al servicio regular de la investigación policial. En realidad el término *offender profiling* («perfil del delincuente») fue creado por los agentes del FBI en el centro de entrenamiento de Quantico (Virginia Oeste) para designar la técnica de describir el comportamiento y características probables del autor desconocido de un asesinato. El primer caso que se conoce es el de Susan Jaeger, una niña que desapareció en 1973 en el estado de Montana, y a la que la policía llevaba más de medio año buscando infructuosamente. Había sido secuestrada mientras dormía en su tienda de campaña, haciendo camping con sus padres. Siete meses más tarde apareció muerta en un bosque cercano, gravemente mutilada.

El FBI sugirió que el asesino era un varón blanco, que vivía cerca del camping, y que probablemente contara con algún arresto previo. Probablemente, se anotó también, habría guardado

algún recuerdo físico del hecho. El perfil condujo ante un sospechoso, David Meirhofer, quien sin embargó negó los cargos. Cuando, más tarde, la madre grabó una llamada anónima que recibió, en la que se le informaba de que su hija había sido secuestrada, se comprobó que el sospechoso había hecho esa llamada. Antes de que se ahorcara en su celda, la policía comprobó que también había cometido otros tres asesinatos.

A través de la creación en la Academia de Quantico de la Unidad de Ciencias de la Conducta (UCC) se concreta el perfil como un intento elaborado de proporcionar a los equipos de investigación la información específica en torno al tipo de individuo que ha cometido un cierto crimen, o mejor, una serie de crímenes. Usualmente los perfiles son más eficaces en aquellos casos en los que un delincuente desconocido ha mostrado indicios de psicopatología o repite comportamientos delictivos con grandes dosis de violencia o capacidad de destrucción. En esta categoría incluiríamos delitos como el asesinato serial, la violación reincidente, la piromanía, robos de bancos y el abuso sexual de niños. A lo largo de 1990, la UCC sufrió varias transformaciones, y actualmente la unidad encargada de realizar los perfiles criminológicos opera bajo la dirección del Centro Nacional para el Análisis del Crimen.

Entre los muchos investigadores retirados del FBI que se han hecho famosos a través de sus libros de hazañas figuran Robert Ressler, Robert Hazelwood y John Douglas. Un caso clásico que sirvió para cimentar la reputación del FBI —y de Ressler en particular— fue el de Robert Chase, el llamado «Vampiro de Sacramento», el cual nos da una idea bastante aproximada de cómo trabajan los perfiladores de la escuela de Quantico.

El lunes 23 de enero de 1978, la ciudad de Sacramento, en California, quedó conmocionada cuando David Wallin llegó a casa a media tarde y halló a su mujer de 22 años, Teresa, asesinada de un modo atroz en su habitación. Wallin salió corriendo de la casa, gritando, incapaz de explicar lo que había visto. Cuando se

personó la policía, aparte de las terribles heridas que tenía el cadáver, se pudo observar que un envase aplastado de yogur había sido usado como recipiente para beber la sangre de la víctima. Debido a estas circunstancias inusitadas, se requirió la ayuda de la Unidad de Ciencias de la Conducta del FBI. Robert Ressler, junto a su colega Russ Vorpagel, elaboraron el siguiente perfil:

> Varón blanco, entre 25 y 27 años de edad, delgado, con apariencia de estar desnutrido. Su casa estará extremadamente sucia y descuidada, y se podrá hallar en ella evidencia del crimen. El asesino tiene un historial de enfermedad mental y abuso de drogas. Será un solitario, sin amigos mujeres o varones, y vivirá solo en casa (quizás a excepción de sus padres, pero es improbable). Sin empleo. Posiblemente recibirá algún tipo de subsidio por enfermedad. No ha estado en el ejército. Habrá dejado el bachillerato o la facultad sin concluir los estudios. Posiblemente sufre una o varias formas de psicosis paranoide.

El perfil se reveló muy preciso. ¿Cómo fue elaborado? Aunque no hubo asalto sexual, los perfiladores consideraron que el delito tenía una motivación sexual, lo que les dio el punto de partida. En el núcleo de los perfiles del FBI se halla un conocimiento de las estadísticas delictivas. En este caso, ellos sabían que la mayoría de los homicidios sexuales son intrarraciales, y que la mayoría de los asesinos sexuales son varones blancos[4] con edades comprendidas entre los 20 y los 40 años. De este modo se podía concluir la edad y raza del asesino.

Los datos del perfil acerca de su apariencia y hogar provinieron de las fotografías de la escena del crimen y los informes policiales. Ressler se atuvo a la clásica división entre homicida organizado-desorganizado. Claramente este crimen caía dentro de la

4. Sin embargo, los francotiradores de Washington eran negros. Los perfiladores no estuvieron afortunados en este caso, y hubo críticas en los medios destinadas al FBI.

categoría de «desorganizado», por la impulsividad y falta de sentido del crimen, sin considerar lo que se deja atrás cuando uno huye del escenario. Todo sugería que se había cometido un acto no planificado de extrema violencia.

Ressler contó en su libro *El que lucha con monstruos* el origen de esta dicotomía de criminales:

> Establecí ahora una suposición siguiendo una línea divisoria que en la UCC estábamos empezando a formular, la distinción entre asesinos que mostraban cierta lógica en lo que habían hecho y aquellos cuyos procesos mentales eran, según los patrones normales, en apariencia ilógicos: criminales «organizados» contra criminales «desorganizados». Contemplando las fotografías de la escena del crimen que figuraban en los informes de la policía, se ponía de manifiesto que aquél no era un crimen cometido por un asesino «organizado» que acechara a sus víctimas, fuera metódico en la forma de ejecutar sus crímenes y procurara evitar dejar pistas sobre su identidad.

Por otra parte, la extensión y naturaleza de las heridas de Teresa convencieron al FBI de que el asesino estaba bajo los efectos de una psicosis (una enfermedad mental grave que hace que el sujeto pierda contacto con la realidad) desde hacía tiempo: beber la sangre de una mujer muerta no es algo que a uno le da por hacer de repente. Con ese cuadro mental se podía concluir también que esa persona no cuidaría su higiene, su alimentación o la limpieza y aspecto de su casa. Alguien así no podría trabajar, y probablemente recibiría una pensión de subsistencia.

Tres días más tarde, a un kilómetro y medio del hogar de Tallin, Evelyn Miroth, de 36 años, su hijo de 6 años y un amigo de la familia de 52 años, Daniel Meredith, fueron hallados muertos a tiros. Como no se localizó a un sobrino de Evelyn que estaba con ella, Michael, se pensó que el asesino lo había secuestrado. De los tres cuerpos de la escena del crimen, sólo el de Evelyn había

sido mutilado. Esta vez los signos de asalto sexual eran obvios, y de nuevo el asesino había bebido sangre de la víctima. Luego huyó en el auto de ella.

Gracias a este nuevo delito, los perfiladores pudieron afinar su descripción del autor. Con toda probabilidad el asesino estaba lleno de sangre, sin embargo se deshizo del coche a plena luz del día, y siguió caminando. Esto sugería que su estado mental era todavía más precario, y posiblemente había sido —o era todavía— un paciente de un hospital mental. Los policías también pensaron que el asesino vivía cerca del lugar en el que había abandonado el coche.

La policía se dedicó a buscar frenéticamente en un radio de un kilómetro. En una de las entrevistas realizadas por la policía una chica dijo que se le había acercado un hombre al que conocía desde el instituto. Dijo que tenía un aspecto deplorable, y que se llamaba Richard Trenton Chase.

Cuando la policía se dirigía a arrestarle, Chase portaba una caja que tiró a los agentes. De ella salieron varios papeles manchados de sangre y tejido cerebral del sobrino de Evelyn. Estaba armado.

Ya en su casa, su nevera contenía restos de cuerpos y vasos de sangre. El cuerpo sin vida de Michael estaba en su apartamento. En comisaría Chase reveló que había matado anteriormente al crimen de Teresa: en diciembre de 1977 había tiroteado a una persona que entraba en su casa después de haber ido al supermercado.

En efecto, Chase tenía 27 años, era de raza blanca, y tenía historial de graves problemas sexuales y abuso de drogas. Vivía solo, a costa de la seguridad social. Llegó a obsesionarse con la idea de que sus órganos corporales se estaban convirtiendo en polvo, por lo que precisaba de sangre fresca para «revitalizarlos». Chase había estado internado en un hospital mental hasta 1977; a los pocos meses de salir empezó a matar.

Chase fue condenado a muerte, y trasladado a la cárcel de San Quintín, donde el acoso de sus compañeros de reclusión terminó

por robarle la poca salud mental que le quedaba. Fue llevado a la cárcel para criminales enfermos mentales de Vacaville, donde se suicidó con una sobredosis de píldoras antidepresivas en 1980.

En el calendario del apartamento de Chase había escrito encima de 42 fechas posteriores a la detención la palabra «hoy». En los días de los asesinatos de Teresa Tallin y de los Miroth-Meredith también estaba esa misma palabra. El perfil psicológico realizado ayudó a evitar que se detuviera la matanza.

La metodología para realizar un perfil

Hoy en día son varios los centros especializados en realizar perfiles que prestan sus servicios en varias policías del mundo, y han surgido escuelas diferentes que ponen en duda los métodos empleados por el FBI. En particular, la división entre delitos organizados y desorganizados es difícil de sostener, ya que casi todos los asesinos en serie tienen características de ambos tipos, por lo que en verdad deberíamos llamarlos «asesinos mixtos», algo que, por otra parte, ya concede el mismo Ressler. No obstante, es de ley reconocer que esta tipología organizada-desorganizada capturó la imaginación de muchos investigadores en todo el mundo, y en ocasiones resulta fructífero para la investigación calificar a un autor desconocido de una serie de crímenes como «principalmente organizado» o «principalmente desorganizado», eso sí, siempre que no perdamos nunca el contacto con los hechos de la escena del crimen, y no nos dejemos llevar por la idea de los rasgos genéricos que supuestamente tendría que tener un asesino de un tipo u otro.

Ahora bien, con independencia de la escuela o método concreto que siga cada investigador, lo cierto es que todos están de acuerdo en las fuentes principales que ha de estudiar el perfilador para hacer su trabajo. De este modo pasamos a describir los conceptos esenciales de la técnica del perfil criminológico: escena del

crimen, geografía de los delitos, *modus operandi* y firma, y victimología. En este libro vamos una y otra vez a poner de relieve la importancia de estos elementos y sus diferentes variaciones y características en la descripción que ofrecemos de diferentes asesinos en serie españoles, pero antes hemos de detenernos un momento en una idea esencial para el perfilador, cuya comprensión adecuada es necesaria para el éxito de todo su esfuerzo: ¿cómo hay que entender la acción homicida de un asesino en serie? ¿Qué significan tales actos en su vida?

El asesino en serie como un narrador

La psicología criminal se dedica a comprender las motivaciones y el estilo de vida de los delincuentes. Intentamos comprender qué busca el asesino con su acción. Y para ello tenemos que hacer frente a la pregunta del «por qué» y del «para qué». Son ciertamente cuestiones muy complejas. Por ejemplo, preguntar: *¿por qué ha resultado muerta esa chica?*, puede exigir diferentes niveles de investigación, dependiendo de si estamos pensando en las razones que pudo tener el asesino para matarla (por ejemplo, quería violarla y no dejar testigos) o en las circunstancias que hicieron posible que la pudiera matar (como que estuviera sola, desprevenida, etc.). Pero por otra parte, la pregunta del «para qué» encierra una mayor sutileza. Mientras que para responder al «por qué» intentamos determinar un móvil, al inquirir en el «para qué» nos proyectamos hacia el futuro, *buscamos la finalidad última de esa acción.*

Es un nivel más complejo de explicación, pero ciertamente el más importante para que la criminología pueda auxiliar eficazmente a los investigadores. La pregunta de la finalidad es la pregunta que nos permite comprender *lo que el sujeto nos quiere decir cuando comete sus crímenes.* Los asesinatos o las violaciones constituyen una historia, *una narración.* Y hemos de ser capaces

de leer esa historia si queremos llegar a comprender quién puede actuar de ese modo. El psiquiatra Castilla del Pino ha escrito:[5]

> El proceso de construcción y desarrollo de un *yo* es una narración, y posee una estructura narrativa: texto y tema, este último con introducción, desarrollo y final del argumento. Así el *yo* actual es el resultado de una narración que el sujeto ha construido previa a la actuación, la prosigue en la actuación y la culmina muchas veces en su intimidad, cuando recaba qué hizo y no debió hacer o qué no debió hacer e hizo.

Un asesino en serie se expresa a través de sus crímenes. No solamente por ellos, pero sí de un modo sustancial. El «texto» son los homicidios; el «tema» lo que quiere transmitirnos con ellos, que se concreta en el *modus operandi* y en la firma que exhiben en la escena del crimen.

En la medida en que los asesinatos se suceden, la narración se centra más en esos hechos, ganan en expresividad, porque cada vez la vida del sujeto gira más en torno a su «yo» criminal, responsable material de los asesinatos. La fantasía se desenvuelve en torno a lo que pasó y a lo que puede volver a pasar, su mundo interior se restringe y se canaliza progresivamente hacia esa realidad subjetiva y oculta. De nuevo Castilla del Pino:

> La fantasía es la realización del deseo no cumplido en la realidad exterior, pero se trata de una realización precaria. Los grandes fantaseadores experimentan una tristeza crónica por su constante frustración, por su incapacidad para la posesión real del objeto. En síntesis, la satisfacción a través de la fantasía perturba porque le recuerda al sujeto su impotencia para el alcance real de su deseo. *No sorprende que algunos de estos sujetos quieran traspasar lo fantaseado a lo real, huyendo de esa sensación de impotencia y frustración.*

5. Castilla del Pino: *El delirio, un error necesario*, Oviedo: Ediciones Nobel, 1998.

La fantasía, entonces, tiene un ciclo recurrente. Se fantasea para satisfacer una necesidad, y esa necesidad exige que la fantasía se convierta en realidad. Cuando el homicida serial comete un nuevo crimen, es un intento nuevo de satisfacción de la necesidad. Pero el crimen no tiene éxito (aunque se mate y se veje a la víctima), no se logra esa satisfacción, es un intento fracasado. La posesión del objeto aquí es la muerte de la víctima, pero no basta, porque es «una realización precaria» de ese deseo. Lo que siente el asesino sistemático cuando mata es un esfuerzo fallido de apagar una sed que le abrasa. La sed volverá a emerger dentro de un tiempo.

De este modo, el criminal busca sentirse dueño de la vida o de la muerte en un asesinato. Al pretender una sensación profunda de omnipotencia (como es el caso de muchos asesinos en serie), tal sensación se logra en cada muerte, pero es efímera: al cabo de un tiempo la necesidad resurge, está ahí como un déficit permanente del sujeto. Y además esa sensación nunca está a la altura de lo fantaseado. En realidad es un proceso muy parecido a una adicción. Ésta sólo desaparecerá cuando cese tal necesidad, o cuando el sujeto haya aprendido a canalizarla de un modo distinto, es decir, cuando la narración que escribe el sujeto con su comportamiento (y que expresa su yo) haya logrado un nuevo argumento, y ya no desee volver a matar.

La escena del crimen

La escena del crimen es, sencillamente, el lugar donde ha actuado el asesino para matar a su víctima. Sin embargo, pueden existir varias escenas del crimen, dependiendo de si el autor ha acudido a diferentes lugares como consecuencia de su actividad criminal. Por ejemplo, un asesino como Tony King (capítulo 4) atacaba en un lugar 1 a su víctima, luego la transportaba a un lugar 2 donde la mataba o remataba, y posteriormente ocultaba el cadáver en un lugar 3. Aquí tenemos tres escenas del crimen. La *escena principal o primaria* es aquella donde se produce la agre-

sión más importante, generalmente supone la muerte de la víctima y es donde suele encontrarse una mayor cantidad de evidencia física y psicológica del criminal; al resto lo denominamos escena secundaria. Por contraste, el asesino de la baraja (capítulo siguiente) sólo dejaba una escena del crimen: disparaba a la víctima en el mismo lugar donde la hallaba, y luego se marchaba sin tocar el cuerpo. Por consiguiente en este homicida el ataque, la muerte y el lugar de abandono del cuerpo son el mismo sitio.

La investigación de la escena del crimen es el corazón del método de trabajo del perfilador. Se basa en el mismo principio de toda investigación forense: *cuando un criminal interacciona con una víctima, hay algo de él que se transfiere a ella o al resto del escenario, así como del escenario o la víctima hacia él.* Es el famoso *principio de Locard,* uno de los grandes nombres de la ciencia forense. Sólo que nosotros, como ya sabemos, tenemos como objeto de análisis primario las huellas psicológicas o de comportamiento, y no los restos físicos como fluidos o fibras, que estudia la policía científica o criminalística.

En este ejemplo tenemos dos escenas del crimen, si bien ambas están muy cerca. Se trata del caso de Pilar Ramírez, asesinada en el año 2005 en Tabernes de Valldigna (una población situada a unos 70 km de Valencia). Todavía no han detenido al autor.

Tal y como relató la periodista Mayka Paniagua,[6] «Pilar era una gran aficionada a los paseos diarios. Los solía dar sobre las tres y media de la tarde, después de dejar a su hijo Ethan en el colegio. Caminaba hasta las cinco y media, hora en que volvía a recogerlo. El miércoles 2 de febrero de 2005 siguió su rutina. Cualquier persona que hubiera estado vigilándola, al menos, un par de días, sabría cuáles eran sus pasos. Lo único que desconocería es si iba a ir sola o acompañada. El día de su fallecimiento nadie fue con ella. Salió de su casa en la calle del Calvario a las tres de la tarde con su pequeño. Media hora después, los dos llegaron al colegio

6. En su artículo para la revista *Así son las cosas*, n.º 146.

San José, situado en la calle del mismo nombre. Entre un punto u otro hay un kilómetro de distancia. Ahí empezó su paseo. Iba por el camino del Clot cuando la atacó su asesino».

Pilar tenía 32 años, y desde que la operaron de una hernia discal solía ir de paseo cada día, muchas veces acompañada de una amiga, pero otras veces sola, como el día que murió.

Ella no parecía tener miedo de ir por los caminos de alrededor del pueblo, ni siquiera los que se adentraban entre naranjos. Pero lo cierto es que Pilar fue atacada a la misma salida del casco urbano de Tabernes, en la zona conocida como partida de Ombría, muy frecuentada por la gente, a la media hora de haber iniciado la caminata.

Pilar recibió primero un fuerte golpe en la cabeza con un trozo puntiagudo de granito que, abandonado entre otros bloques enteros, estaba manchado de sangre en el suelo. La atacaron desde atrás (primera escena del crimen), y luego el agresor la arrastró diez metros hasta sacarla del camino y meterla en el naranjal, para ocultarla de las miradas de quien pudiera pasar (segunda escena del crimen y parece que la principal, pues es aquí donde se lleva a cabo la mayor parte de la violencia en la víctima y finalmente muere). Según la autopsia, Pilar fue brutalmente golpeada en todo su cuerpo, aunque recibió en su cráneo «cuatro heridas inciso-contusas» que fueron letales.

Pilar se quedó allí, entre el naranjal, desangrándose durante dos horas. No fue violada, si bien su bolso y otros objetos personales no fueron encontrados. Murió camino del hospital.

Los actos de precaución y la escena amañada

Los actos de precaución son conductas realizadas por un delincuente antes, durante o después de un delito que pretenden de modo consciente confundir o equivocar una investigación, con el objeto de impedir que se le relacione con un delito o que

CUADRO 1. *Conductas que revelan precaución por parte del agresor.*

- Cambiar el aspecto mediante máscara o disfraz.
- Alterar la voz.
- Buscar la oscuridad para cometer el crimen.
- Buscar un lugar que facilite su acción.
- Seleccionar una víctima desconocida, o con retraso mental u otras deficiencias.
- Empleo de guantes.
- Empleo de preservativos.
- Quemar el cadáver o modificar la escena del crimen mediante el incendio, eliminando rastros (también puede ser expresión de ira).
- Quitar a la víctima sus ropas (ella tardará más en encontrar ayuda, y resulta más fácil controlarla).
- Anotar la identidad de la víctima, para intimidarla y que no denuncie (en violaciones).

se descubra incluso que éste se ha cometido. Los ejemplos son numerosos, como se observa en el cuadro 1.

El asesino de Pilar Ramírez oculta a su víctima de las miradas de los posibles viandantes, y la introduce en un naranjal. En este libro veremos muchos actos de precaución a cargo de los diferentes asesinos estudiados.

Los actos de precaución no deben confundirse con los que se realizan con el propósito de amañar una escena. *Una escena del crimen amañada o simulada* ocurre cuando la evidencia ha sido intencionalmente alterada por el delincuente para confundir a los investigadores y alejar las sospechas de él. Por ejemplo, un homicidio puede alterarse para que parezca un accidente, si ello implica cobrar algún tipo de póliza.[7] Del mismo modo, un suicidio puede intentarse que parezca un homicidio si se pretende que alguien inocente sea incriminado.

7. Al lector amante del cine no se le escapará que es éste el argumento de la memorable película de Billy Wilder *Perdición* (*Double Indemmnity*), donde un agente de seguros asesina a un cliente suyo para poder quedarse con la mujer de éste y con el dinero del seguro que establece la póliza que el propio asesino vendió a su víctima con anterioridad.

La reconstrucción del crimen es algo fundamental para dilucidar esta cuestión, en particular en lo referente a la distinción entre un suicidio, un homicidio o una muerte natural o por accidente. Algunas preguntas importantes al respecto son:

1. ¿Cuáles son las causas de la muerte?
2. ¿Podría la propia víctima haberse producido las heridas que se observan y haber puesto en marcha el procedimiento que le causó la muerte?
3. ¿Hay signos de lucha?
4. ¿Dónde está el arma, instrumento u objeto que causó las heridas, o los rastros del mecanismo por el que murió?

Pero además de estas preguntas, lo cierto es que el propio análisis de la escena del crimen y el estudio del comportamiento del criminal y la víctima, son también pasos necesarios para desvelar si una escena ha sido amañada o no.

Como antes señalamos, no debemos de confundir los actos de precaución con la simulación de la escena. *La escena simulada o amañada es un tipo de acto de precaución;* este término es más amplio y abarca otras muchas conductas, como hemos tenido oportunidad de ver.

Modus operandi y firma

Modus operandi es un término latino, y significa «método de ejecución (operación)», el modo en que se ha llevado a cabo un crimen. Escribe el investigador Brian Turvey: «El *modus operandi* de un criminal lo constituyen sus elecciones y conductas por las que pretende consumar un delito. El *modus operandi* refleja *cómo* comete un delito, y es diferente de la firma del criminal, que nos informa del *porqué* comete el delito».

Para el autor del perfil criminológico, el *modus operandi* puede proporcionar mucha información del agresor acerca de elecciones, procedimientos o técnicas que son característicos de: a) una disciplina, habilidad (criminal o no) o profesión en particular; b) un conocimiento particular de la víctima, lo que sugiere una relación anterior, y c) un conocimiento particular de una *escena del crimen*. Por ejemplo, y para ilustrar el punto *c*, debido a lo intrincado del lugar en que se hallaba el cadáver de Rocío Wanninkhof, la primera víctima de Tony King, la Guardia Civil pensó que el asesino conocía previamente el lugar (ver capítulo 4). Un ejemplo clásico del punto *a* aparece en una de las hipótesis clásicas acerca de la personalidad desconocida de *Jack el destripador*: las mutilaciones precisas en un sentido anatómico de los cadáveres de las prostitutas sugirieron a varios investigadores que el autor era un médico cirujano.

El *modus operandi* incluye conductas que son aprendidas y, por consiguiente, pueden evolucionar a lo largo del tiempo, haciéndose más complejo y sofisticado, pero también puede deteriorarse si, por ejemplo, el agresor sufre de algún tipo de enfermedad mental, o se incrementa su adicción al alcohol o las drogas.

En cualquier caso el *modus operandi* tiene una clara naturaleza funcional. Sirve a una o varias de estas tres metas siguientes:

Proteger la identidad del delincuente. Ello se logra llevando un pasamontañas en la cabeza, guantes, matando a un posible testigo del crimen, cubriendo los ojos de una víctima de violación, etcétera.

Consumar con éxito la agresión. Con varias estrategias: llevando una ligadura para inmovilizar a la víctima, portando un arma para intimidarla, buscando un lugar donde nadie pueda ver el asalto, etcétera (Ferrándiz, con el que hemos iniciado este libro, fue un maestro en emplear actos de precaución de este apartado; ver final de este capítulo).

Facilitar la huida tras la agresión. Por ejemplo, mediante el uso de un vehículo robado, inmovilizando a la víctima para que no pida ayuda hasta pasado un cierto tiempo, etcétera.

El cuadro 2 incluye las conductas que suelen estar presentes en los *modus operandi* (la lista no es exhaustiva).

El *modus operandi* no es lo mismo que el motivo del delincuente. El primero es el *método* que emplea para cometer el crimen; el motivo es la *razón* para llevarlo a cabo. El motivo del delincuente se refleja en las conductas de la firma (*signature behaviour*), y éstas se dirigen a satisfacer las necesidades psicológicas y emocionales del agresor.

En efecto, la firma del delincuente nos habla de su motivación para cometer el delito, y por ello es un elemento fundamental para entender la historia que el asesino quiere contar a través de sus crímenes. En general, la palabra «firma» se emplea para describir los aspectos distintivos de las conductas realizadas por los delincuentes que sirven para expresar sus emociones psicológicas y emocionales. De acuerdo al perfilador del FBI John Dou-

CUADRO 2. *Conductas habituales que conforman el* modus operandi.

1. Número de delincuentes.
2. Planificación antes del crimen.
3. Selección del lugar del delito.
4. Ruta seguida para llegar al lugar del delito.
5. Vigilancia previa de una víctima o escena del crimen.
6. Implicación de una víctima durante un crimen (no relacionada con la fantasía del agresor).
7. Empleo de un arma.
8. Empleo de utensilios de control de la víctima.
9. Naturaleza y extensión de las heridas sufridas por la víctima.
10. Método de matar a la víctima.
11. Naturaleza y extensión de los actos de precaución.
12. Lugar y posición de las ropas de la víctima.
13. Lugar y posición del cuerpo de la víctima.
14. Elementos tomados de la escena del crimen para evitar la identificación o para obtener lucro.
15. Método de transporte a y desde la escena del crimen (o escenas).

glas, la firma «describe el elemento único [del delincuente] y su compulsión personal, el cual permanece estático. Por ello es distinguible del tradicional concepto del *modus operandi*, que es fluido y cambia».

Existen dos partes separadas pero interdependientes en esta definición. En primer lugar, está *el aspecto general* de la firma. Este aspecto general representa los temas emocionales o psicológicos que el delincuente satisface cuando comete el delito. Éstos incluyen, entre otros, los siguientes tipos de motivos: lucro; ira, venganza; ganar confianza, experimentación; deseo de afirmarse, de arrogarse el derecho de algo; y el sadismo. El tema general de la firma se refiere, por consiguiente, al motivo último del crimen.

La segunda parte de la *firma del delincuente* la comprenden los aspectos que son manifestados por las conductas de esa firma. Las *conductas de la firma* son esos actos cometidos por un delincuente que no son necesarios para cometer el delito, pero que denotan las necesidades emocionales o psicológicas del delincuente, es decir, denotan esa motivación (aspecto general) antes reseñada.

Un ejemplo de firma puede observarse en la ilustración 1.1, (tomada de Turvey). Se trata de un hombre y una mujer que fueron obligados a desnudarse, una vez conducidos a un lugar solitario. El hombre murió de un disparo. La mujer fue violada primero y luego también asesinada de un disparo. El lector ha de fijarse en el hecho de que los cuerpos fueron dispuestos de modo tal que simularan una escena de fuerte contenido sexual, donde la mujer estaba haciendo una *fellatio* al hombre.

El célebre investigador Robert Keppel señala que es la firma lo que nos ayuda a vincular dos crímenes de los que desconocemos los autores, y no tanto el *modus operandi*. Su convicción es que la firma es mucho más difícil de alterar que el *modus operandi*, y por ello viene a ser como «la tarjeta de visita» del asesino o violador. «La expresión personal del asesino es su firma,

una huella que deja en la escena con objeto de satisfacerle sexualmente.[8] El núcleo de la firma de un asesino nunca cambia, a diferencia del núcleo del *modus operandi*, que sí cambia. Ahora bien, una firma puede evolucionar en el tiempo, tal como en los casos en los que un homicida necrofílico realiza cada vez un mayor número de actos de mutilación *posmortem* a medida que va matando».

¿Cómo se concilia esta evolución con la idea de permanencia? Bien, se trata de encontrar el núcleo, la esencia de esa conducta expresiva del agresor. Ese núcleo permanece, aunque pueda haber cambios periféricos.

¿Cuáles son las conductas habituales de la firma? Los investigadores novatos tienden a creer que cuando un delincuente repite una misma conducta en dos o más crímenes, eso puede ser considerado parte de la firma. Pero esto es un error, aunque sea habitual. *La mera repetición de la conducta no es suficiente para que ésta sea considerada una conducta de la firma*, ya que puede ser —como ya sabemos— un elemento del *modus operandi*. Generalmente, la firma del delincuente tiende a incluir lo que aparece en el cuadro 3.

CUADRO 3. *Elementos esenciales de la firma del delincuente.*

1. Toma un tiempo extra para completarse, más allá de la conducta funcional del *modus operandi*.
2. Es una conducta innecesaria para la finalización del delito.
3. Implica una expresión del mundo emocional o de las necesidades del delincuente.
4. Implica una expresión de la fantasía del delincuente.
5. El tipo de víctima seleccionada.

8. Keppel está hablando en esta cita de los asesinos en serie sexuales, pero es obvio que no siempre la satisfacción obtenida ha de ser de naturaleza sexual (ver al respecto la discusión en el capítulo 4).

Luego si una conducta satisface estos criterios, entonces se trata de una conducta de la firma. Para repetirlo una vez más: la firma busca satisfacer las necesidades psicológicas y emocionales del delincuente, no es un elemento funcional del crimen.

Ahora bien, un perfilador no puede hacer una valoración de la firma en un vacío de información, sino que antes bien debe considerar lo siguiente:

1. Si existe suficiente evidencia de comportamiento derivada de la escena del crimen (es decir, se puede deducir cómo sucedieron los hechos, las heridas en la víctima son apreciables, etcétera). *Es imprescindible una adecuada reconstrucción de la escena del crimen.*
2. Si la cantidad de evidencia de comportamiento es representativa de las necesidades del delincuente (por ejemplo, esto no sucedería si el delincuente —por las razones que sean— no contó con el tiempo suficiente para «expresarse», teniendo que abandonar la escena del crimen antes de lo que había pensado).

Dadas estas consideraciones, se hace necesario plantear las conclusiones acerca de la firma del delincuente atendiendo a estimaciones probabilísticas; es todavía muy pronto —en términos de investigación acumulada— para poder señalar afirmaciones rotundas en torno a lo que es y no es la firma de un delincuente.

La victimología

La víctima es la última persona en presenciar el crimen. Si logra sobrevivir, la información que puede proporcionar es muy relevante; si fallece, son los hechos de la escena del crimen los que deben narrar la historia. En cualquier caso, el investigador debe averiguar todo lo que pueda acerca de las personas agredidas, porque se trata de una parte esencial dentro del proceso de perfilación.

El cuadro 4 presenta elementos necesarios para realizar el estudio victimológico. Como puede observarse, se trata de ir más allá de la información habitual que procede del estudio forense y de la autopsia en la escena del crimen; hay una realidad personal, un estilo de vida, que se asocia a la persona atacada, y esto es muy relevante para el perfil criminológico.

La importancia de *los rasgos físicos* no puede desestimarse. La edad, por ejemplo, es un factor de selección muy habitual entre los asesinos. Rodríguez Vega mató y abusó sexualmente de 16 ancianas en Santander; no le interesaban las chicas jóvenes.

Y, en efecto, el sexo —varón o mujer— es otro criterio muy notable de selección de las víctimas. Las mujeres son las víctimas favoritas de los asesinos en serie, a pesar de que, hablando de crímenes violentos en general, los hombres son las víctimas predominantes.

El tipo de vestido puede jugar también su papel, al igual que la «presencia» más o menos sugerente, lo que incluye el pelo y su color. Joaquín Ferrándiz mató a tres prostitutas y a otras dos mujeres, pero éstas últimas fueron percibidas por él dentro de una categoría más amplia de «mujeres fáciles» (ver más adelante

CUADRO 4. *Elementos del perfil de la víctima.*

Rasgos físicos.
Relaciones afectivas (estado marital).
Estilo de vida.
Profesión.
Educación.
Datos del vecindario.
Historia psiquiátrica y en el sistema de justicia.
Historia sexual y social.
Historia médica.
Últimas actividades.

FUENTE: Holmes y Holmes, 2002.

en este capítulo). El asesino en serie psicópata más perfecto que quizás haya existido, Ted Bundy,[9] se sintió particularmente atraído por jóvenes chicas universitarias, con el pelo largo y raya en el medio, morenas en todos los casos salvo en dos.

Uno puede estar casado o soltero, divorciado o viudo, pero esa descripción necesita rellenarse de contenido; *las relaciones afectivas* son un camino natural de todas las investigaciones policiales, porque el círculo de conocidos es un lugar donde habitualmente moran los que son responsables de algún crimen. Saber separar lo que «dice la gente» de los verdaderos afectos, del tipo de ambiente que se respiraba realmente entre las personas concernidas, es muy relevante.

En cuanto al *estilo de vida*, las personas siguen unas rutinas, unos hábitos que hacen que su mundo sea un lugar predecible. Eso incluye también al asesino o violador y a las víctimas. Saber esas rutinas nos orienta sobre la gente conocida por la víctima, y sobre los posibles lugares donde puede obtenerse alguna información. Por ello mismo, los cambios sin justificación de esas rutinas han de ser explorados.

La ocupación de una víctima expande la red de relaciones que posee, por ello el escrutinio de los sujetos con los que la víctima tenía contactos profesionales y personales dentro de su trabajo puede arrojar indicios muy valiosos. Enemistades del trabajo que tenía antes de ser atacada, así como otros agravios o dificultades cosechados anteriormente han de ser examinados con cuidado.

Ted Bundy fue compañero de clase de psicología de la que luego sería una de sus primeras víctimas, Lynda Ann Healy. Los lugares donde uno ha estudiado nos ayudan a comprender mejor

9. Probablemente uno de los mayores asesinos de la historia de Norteamérica. Con él prácticamente se inicia la psicología del perfil del delincuente. Estudiante universitario e inteligente, en el decenio de 1970 mató a un número indeterminado de chicas jóvenes, aunque se pudieron asegurar al menos 30 víctimas.

—de nuevo— su círculo de relaciones. De igual modo, la inteligencia de la víctima le da una buena orientación al investigador acerca de las personas con las que puede haber deseado relacionarse, social, laboral o afectivamente.

El vecindario también importa. Los barrios socialmente marginados suelen albergar más crímenes violentos que los de mejor nivel social. Saber dónde vive la víctima nos dice cosas sobre la gente y los peligros a los que se expone.

La composición étnica de la zona tampoco ha de dejarse de lado, como cualquier otro aspecto del barrio que ayude a comprender mejor los elementos del crimen que se investiga. Un joven de una etnia distinta a la mayoritaria puede ser objeto de una agresión racista. Eso puede ser más probable en un barrio que en otro de la misma ciudad.

No sólo se trata de resaltar la obvia importancia de *la historia médica* para casos de identificación —tarea de los expertos forenses— sino que se trata de considerar cualquier afección física o psicológica que permita entender mejor la vida de la víctima y el tipo de personas con las que se relacionaba. También ayuda interrogarse sobre la «normalidad» que ciertas conductas podían suponer a la luz de su historia psicológica (es la pregunta: «¿Tiene sentido que esa persona hiciera esas cosas un tiempo X antes de su muerte, de acuerdo a cómo sabemos que ella pensaba y a sus hábitos demostrados»?). Especial cuidado ha de tenerse en considerar miedos irracionales, fobias y otros trastornos de personalidad, que pueden ayudar sobremanera a construir el perfil de la víctima.

La historia sexual de una víctima puede decirnos mucho acerca de las relaciones sociales y lugares que frecuentaba. Determinadas prácticas sexuales pueden ser consideradas de riesgo, en la medida en que le ponen en contacto con sujetos que pueden albergar tendencias violentas.

¿Qué experiencias tuvo la víctima con *el sistema de justicia?* Es ésta una pregunta muy significativa, no sólo por los conocidos

a los que se pueda relacionar con la víctima, sino porque nos dice mucho sobre su personalidad y estilo de vida.

Hay una pregunta muy importante al respecto de los *últimos movimientos conocidos* de la víctima: ¿Qué cosas hizo la víctima poco antes de la agresión que pudiera poner al agresor en guardia? Llamadas de teléfono, actividades sociales, caminos recorridos... reconstruir esas últimas horas o días ayuda a comprender mejor la posible razón por la que resultó atacada.

El perfilador y la víctima

No está de más recomendar al perfilador un esfuerzo especial en su *comunicación emocional* con la víctima —ya esté ella fallecida o no—. Muchas de las personas que trabajan en la investigación criminal se disocian de la víctima; con el propósito de lograr un trabajo eficaz, la analizan y estudian, pero no se pueden permitir el lujo de compadecerse de ella. No obstante, hay un riesgo en esto para el investigador: alejándonos de su humanidad para no sufrir nosotros, perdemos la oportunidad de conocerla mejor, de familiarizarnos con su vida, y eso es algo muy importante para realizar un buen perfil de la víctima. Turvey escribe: «A menos que sepamos *quién* es —o era— esa víctima, y cómo vivía, no podemos decir que realmente conocemos el contexto de su fallecimiento, o de las circunstancias que condujeron a ese resultado». Las víctimas merecen comprensión como personas —y no un juicio moral— porque sólo teniendo presente esa humanidad las llegaremos a comprender. *Y puede llevarnos a entender quién podía querer matarla.*

Esa necesidad se hace claramente meridiana cuando nos enfrentamos a un caso de asesinato cometido por un desconocido. Un buen perfil victimológico es absolutamente prioritario para definir el círculo de personas donde habría que buscar. Por otra parte, la comprensión de los criterios de selección del asesino respecto a sus víctimas nos permite predecir el tipo de víctima que puede seleccionar en el futuro. Incluso si la valoración que hacemos indica que las víctimas son seleccionadas al azar, o por mera oportunidad (el asesino de la baraja), esto ya es una conclusión valiosa.

Las personas difieren en el modo en que, por todos los factores señalados, se exponen a ser víctimas de un crimen. *Una víctima de alto riesgo* se moverá en sitios donde tendrá más oportunidades de encontrarse con gente motivada para atacarla, así como en situaciones donde su capacidad de lucha o huida será reducida.

El perfil geográfico

Es la aplicación de técnicas de análisis de la actividad espacial o geográfica de los delincuentes a la investigación criminal. Estudia cómo se desplazan los delincuentes a la hora de cometer sus agresiones, y mantiene la teoría de que esos desplazamientos están muy condicionados por la experiencias que el asesino tiene de la zona en la que vive, lo que se denomina el «mapa mental» (el capítulo siguiente desarrolla esta idea). Un investigador no puede limitarse sólo a valorar cuáles son las características psicológicas y sociales del autor de una serie de asesinatos, sino que ha de intentar también explicar por qué se desplaza del modo en que lo hace, y por ello mismo ha de intentar determinar donde puede tener su base de operaciones (generalmente una vivienda actual o pasada o un lugar de trabajo, aunque puede ser un vehículo en el caso de asesinos trashumantes, como ocurrió con los francotiradores de Washington). Para ello ha de estudiar no sólo el tipo de lugar de la escena o escenas del crimen (una calle, un parque, un sitio remoto, un río, etcétera) sino las rutas de acceso y salida, ya que esto puede ser determinante en la selección de la víctima y la forma en que se la ataca.

Además de David Canter, quien desarrolló *la hipótesis del círculo,* según la cual hay una alta probabilidad de que el asesino viva en una zona determinada por un círculo trazado a partir del diámetro que une los dos crímenes más alejados, con una tendencia a que su hogar se sitúe en el centro del mismo (ver capítulo siguiente), otro gran investigador en este campo es el anteriormente inspector de policía y ahora asesor de las fuerzas policiales de varios países Kim Rossmo. Una de sus aportaciones más importantes fue establecer mediante análisis matemáticos el denominado *principio del decaimiento con la distancia,* que predice que, a medida que el asesino aumenta el desplazamiento para cometer los homicidios, la frecuencia de esos crímenes disminuye, porque con la distancia aumentan también los costes psicológicos (inseguridad) y los riesgos que ha de correr.

Otra aportación importante de Rossmo fue señalar la existencia de un área muy próxima a la residencia del delincuente como *zona de protección,* donde no protagonizará ningún ataque para evitar ser reconocido.

De este modo, el perfil geográfico pretende contestar preguntas relevantes para la investigación criminal como las siguientes: ¿Cuál es el área más probable que contenga la base de operaciones del asesino? ¿Dónde es más probable que seleccione a sus víctimas? ¿Cómo se desplaza el asesino? Estas preguntas también tienen importancia para elaborar el perfil biográfico del autor, ya que, por ejemplo, se puede deducir el tipo de trabajo que tiene combinando los lugares y las horas en los que mata (alguien con un horario y un lugar de trabajo estables es improbable que pueda atacar en lugares distantes y en horas variables).

Joaquín Ferrándiz, asesino en serie de Castellón

Entre los meses de julio y septiembre de 1995 fueron asesinadas cuatro mujeres en las proximidades de la ciudad de Castellón; ellas eran Sonia Rubio (una licenciada en filología), y las prostitutas Natalia Archelós, Mercedes Vélez y Francisca Salas. En septiembre de 1996 hubo una nueva víctima, una joven llamada Amelia Sandra. Todas eran jóvenes, entre los 20 y 25 años. Los cadáveres aparecieron tiempo después en avanzado estado de descomposición, lo que dificultó el examen forense.

Se acercaba el verano de 1998 cuando el juez instructor del caso pidió la colaboración de uno de los autores de este libro (Vicente Garrido). La investigación que estaba realizando la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) había avanzado mucho, pero quedaban algunas lagunas importantes. Había un sospechoso en la cárcel, pero tenían serias dudas de que él fuera el culpable. En particular el juez y los investigadores querían saber si los homicidios eran obra de un mismo autor o de varios, así como cuál podría ser el perfil criminológico del autor o autores de los hechos.

La colaboración fue muy estrecha y pusieron a disposición del psicólogo y criminólogo toda la información existente al respecto: declaraciones de testigos, análisis forenses de las escenas de los crímenes y un completo estudio victimológico.

Vicente Garrido empezó por elaborar el perfil geográfico. Sonia Rubio apareció muerta junto a la antigua carretera N-340, en la demarcación de Benicassim. Natalia, Mercedes y Francisca fueron halladas en una zona pantanosa de las afueras de Villarreal conocida como «Vora Riu» («cerca del río», en castellano). Por último, Amelia Sandra apareció en una balsa en una zona llamada «Pla del Olivar», en la demarcación del pueblo de Onda. Cuando buscó en el mapa los diferentes lugares donde aparecieron los cuerpos, le pareció obvio que estaba ante un ejemplo claro de la «hipótesis del círculo»: existían tres zonas diferentes, alejadas de la ciudad de Castellón, que se situaban como los extremos de líneas rectas (radios) a partir del centro, constituido por esa ciudad. Es cierto que muchos asesinos actúan cerca de casa, pero en este caso había que atender a las características de la ciu-

dad y sus alrededores para dilucidar el posible lugar de residencia del asesino. Todas las jóvenes desaparecieron en verano o en días muy próximos a la estación estival, todavía muy calurosos en esa provincia. Castellón es una ciudad muy pequeña, con unos alrededores eminentemente turísticos. Lo habitual, sobre todo los fines de semana, es desplazarse en coche por los numerosos sitios de diversión existentes en la costa y en otros lugares.

El asesino se arriesgaría innecesariamente si matara en la misma ciudad, y mucho más si dejara el cuerpo de la víctima a la vista de cualquiera. Así pues, cuando contempló la distribución geográfica de los crímenes, el criminólogo dedujo que el asesino viviría en la ciudad, y se habría desplazado a esos lugares a matar y ocultar los cuerpos. La ilustración 1.2 muestra el mapa que el mismo Ferrándiz, una vez encarcelado, dibujó para Garrido de los homicidios. Ahí puede observarse cómo Sonia queda ubicada a la derecha de la ciudad, las tres prostitutas de «Vora Riu» a la izquierda, siguiendo una línea horizontal, y en posición noroeste el cuerpo de Amelia. El perfilador dedujo que las víctimas prostitutas habrían sido contactadas en lugares habituales, fuera de la ciudad (para evitar que le viesen), mientras que tanto Sonia como Amelia (primera y última asesinada, respectivamente) podrían haberlo sido en lugares de encuentro social, como un pub o una discoteca.

Por la victimología supo que tanto Sonia como Amelia eran chicas muy dinámicas, amantes de la noche. Si el asesino las conocía, le hubiera resultado relativamente fácil introducirlas en su coche para ir a algún sitio, y si no, en ese contexto de calor y alcohol tampoco hubiera sido descabellado estar a solas con ellas para a continuación ser reducidas y llevadas a otro sitio donde las pudiera matar (quizás en los mismos lugares donde abandonó los cuerpos). En el caso de las prostitutas no hay mucho misterio: son víctimas de alto riesgo, y como tal presa fácil de asesinos y violadores. No dudarían en subirse al auto del asesino, sin saber lo que les aguardaba. Entonces, las cinco víc-

timas tenían un denominador común muy poderoso: víctimas fácilmente abordables, en ambientes de nocturnidad y ocio, jóvenes e independientes.

El análisis geográfico y victimológico, por consiguiente, había unido esos cinco asesinatos. La policía llevaba mucho tiempo investigando a conocidos y parientes de las víctimas, y parecía obvio que la hipótesis de un único asesino, que no formaba parte del círculo íntimo de las víctimas, si es que llegaron a conocerse —un asesino en serie— cobraba fuerza cada vez más.

No obstante, fue el *modus operandi* y la firma de los diferentes crímenes lo que acabó de disipar todas las dudas. Según los exámenes forenses, Sonia aparece desnuda, amordazada con su ropa interior, ésta sujeta a la boca con cinta de precintar, atada y estrangulada, posiblemente golpeada. La cabeza está tapada con un cubo de basura, y los zuecos le habían sido después colocados de un modo particular. Mercedes Vélez y Natalia Archelos mueren por asfixia por «lazo no corredizo», con una prenda de las propias víctimas (posiblemente una malla elástica). Francisca Salas aparece atada de manos con sus propias bragas y una bolsa de plástico en la cabeza, también estrangulada.

La última víctima, Amelia Sandra, aparece también atada con sus prendas interiores. La muerte le sucede por ser golpeada con un objeto contundente y «sumersión previa atadura y pérdida de conciencia». Además, hay otras consideraciones relevantes: los cadáveres de las cuatro primeras víctimas aparecen desnudos, y en zonas cubiertas de agua.

El *modus operandi*, entonces, presenta claras similitudes: todas mueren estranguladas, todas fueron atadas con sus propias prendas. Sonia y una de las prostitutas tienen oculta la cabeza; éste es un elemento no funcional para el crimen porque, ¿para qué quiere ocultar su rostro u ojos si las va a matar? Es obvio que éste es un elemento expresivo, no necesario para consumar el asesinato, es decir, una conducta de firma del asesino. La ropa interior en la boca de las chicas fue interpretada como una conducta

de *modus operandi,* porque ello ayudaba a controlar a las víctimas, pero también podrían ser conductas de la firma del asesino, ya que sin duda es un acto con un fuerte contenido emocional y sexual. Como parte de su informe, Garrido consideró que se trataba de un asesino serial que, dentro de la tipología del FBI, podía encuadrarse preferentemente dentro de la categoría de «organizado». El asesino organizado se corresponde con la personalidad de un psicópata: alguien que planifica sus crímenes, que ataca sobre todo a desconocidos, que deja muy pocas huellas a los investigadores (a eso se le llama en la jerga de los investigadores del FBI tener «conciencia forense») y que suele dejar los cuerpos de las víctimas en un lugar diferente a dónde las mató, que presenta una vida convencional poco sospechosa de encubrir actos de esta naturaleza y que no suele practicar actos de extrema violencia o mutilación con los cuerpos. La imagen que tomó el asesino en la mente del perfilador era la de alguien que tenía una vida muy rutinaria, de trato fácil, que había podido contactar sin demasiados problemas con chicas «normales» como Sonia y Amelia, pero que no dudó en acudir a prostitutas cuando sus ansias de matar fueron apremiantes.

El perfil de Joaquín Ferrándiz

A continuación figura prácticamente íntegro el informe que Garrido presentó ante el juez y los investigadores de la UCO, con algunas aclaraciones para facilitar su lectura[10] (ilustración 1.3).

En primer lugar, debido a que hemos estudiado los diferentes homicidios, y que hemos concluido que las cinco mujeres han sido asesinadas por un mismo autor, calificamos al sujeto de asesino en serie. Buscamos, entonces, un asesino en serie, varón, que actúa en solitario, y en torno a los 30 años —como indican las estadísticas— que vive en la zona de Castellón, probablemente en la misma ciudad, ya que es el lugar más lógico en el que asentar una «base de operaciones» para desplazarse por la zona de oportunidad criminal compuesta por Benicassim, Onda y el área de «Vora Riu». Creemos que se trata de un asesino organizado, porque al evaluar los escenarios del crimen vemos que los componentes que revelan a un homicida metódico y controlado son muy relevantes, como son la sospecha de que las víctimas son desconocidas, la planificación de los delitos, la selección muy estricta del tipo de víctima, la conducción hacia el lugar final del crimen, y el cuidado que toma para no dejar indicios sustanciales de la autoría. A ello tenemos que añadir que existe ese periodo «de enfriamiento» obvio, el que va desde septiembre de 1995 hasta la última muerte acaecida en septiembre de 1996, revelador de una persona capaz de controlar las circunstancias (esperando que la alarma social y la vigilancia policial disminuyeran), al menos hasta cierto punto.

Esa capacidad de control y organización se pone en evidencia en la ejecución del asesinato de Sonia. La ilustración 1.4 muestra el croquis realizado por el mismo Ferrándiz: aquí se puede ver con toda claridad la existencia de cuatro escenas del crimen: 1) el contacto con Sonia cerca del hotel *Orange* de Benicassim, 2) el punto donde la agrede para someterla y la ata, 3) el lugar donde la mata y finalmente 4) el lugar donde abandona el cuerpo.

Mantener esta creencia nos llevó al siguiente punto: pensamos que se trata de alguien que tiene trabajo, con una cierta cultura, y que vive solo o con su familia de origen; no se trata de un delincuente común, si bien probablemente tendrá antecedentes por delitos violentos o infracciones graves de tráfico. ¿Por qué? Los asesinos seriales organizados no suelen ser del mundo de la marginación delictiva, antes bien es frecuente que exhiban una «doble vida», con un trabajo más o menos estable. En nuestro

10. En verdad el perfil incluyó a una sexta mujer —otra prostituta— pero dado que Ferrándiz nunca admitió ese crimen y no le pudo ser imputado, hemos eliminado esa parte.

caso, al menos dos de los asesinatos se produjeron en fines de semana —Sonia Rubio y Sandra— y junto a lugares nocturnos. De esto se desprende que el homicida actuaba preferentemente en fines de semana, aprovechando el anonimato que proporciona el tumulto. Luego es muy probable que tuviera que trabajar, y que cometer delitos en otros momentos supusiera levantar sospechas en familiares y amigos. Sin embargo, crímenes tan crueles como los descritos no suelen ser el primer episodio de violencia, y resulta creíble imaginar que han quedado registrados ciertos comportamientos anteriores como infracciones graves o incluso delitos (sin embargo, es una cuestión de probabilidad, no es algo que pueda considerarse como cierto de modo muy confiable).

Por otra parte, la ejecución de los crímenes revela un control muy férreo del escenario, de modo tal que planteamos la hipótesis de una personalidad psicopática. Alguien que manifiesta una violencia expresiva (los componentes emocionales en la realización del crimen; aspectos de la *firma*) e instrumental (los componentes funcionales del *modus operandi*) muy consistente, con mucha probabilidad sabrá mantener la violencia en un nivel bajo en su vida ordinaria. La psicopatía viene avalada, además, por la capacidad de asesinar impunemente sin que afecte al normal desenvolvimiento de su vida, al menos de forma aparente.

Por otra parte, el propio proceso serial de los asesinatos nos indica, junto con el cuidado para no dejar indicios en los escenarios del crimen, que cada vez puede cosificar en mayor medida a sus víctimas, tal y como nos enseña la investigación. Y lo que es más inquietante, refleja una voluntad de seguir matando que difícilmente podría ser abandonada *motu proprio*, más allá de los «periodos de enfriamiento» en los que se abstiene de asesinar.

Finalmente, creemos que «la historia» que el asesino quiere contar en su serie de crímenes se sustenta en la búsqueda de dominio, de una sensación de omnipotencia, tan querida a los psicópatas, que pueda romper un mundo de vivencias gris. A pesar de que aparentemente pueda parecer normal, habrá tenido

toda la vida grandes dificultades de alcanzar relaciones plenas con los demás, lo que avala la idea de que no estará casado. ¿Hay un móvil sexual? Lo hay, pero no se concreta en un acto de violación, sino que la experiencia sexual se tiñe aquí del dominio supremo que proporciona la sensación de matar.

Las piezas encajan

La UCO ya había investigado a Joaquín Ferrándiz. Una vez realizado el perfil, Garrido y los investigadores repasan el expediente de Ferrándiz: el perfil se ajusta a él como un guante. Joaquín vive con su madre en Castellón, es empleado de una agencia de seguros, tiene 32 años cuando comete los cuatro primeros asesinatos, y tiene antecedentes penales por un delito de violación por el que estuvo cinco años preso, aunque siempre reclamó su inocencia (que una vez atrapado por los asesinatos reconoció al fin). Es estremecedor comprobar cómo la agresión que sufrió María José en 1989 preludia de un modo casi perfecto el modo de matar que adoptará posteriormente.

La joven tiene 17 años y conduce un velomotor en la madrugada de un fin de semana en la zona de Benicassim. Ferrándiz la atropella a propósito con su auto, pero finge que es un accidente y se apresta a llevarla al hospital. Sin embargo la lleva a un sitio solitario donde la agrede sexualmente. Obra de modo rápido: la maniata, le ciega los ojos con una venda hecha con *klinex* y cinta de embalar, le pone un trapo sucio en la boca y la golpea para controlarla y atemorizarla. La víctima refiere que previamente él le había dicho con claridad que no debía resistirse o «le clavaría la navaja», y le amenazó con estrangularla. María José declaró:

> Se metió en un camino entre naranjos, yo le dije: «por ahí no se va al hospital», pero él contestó que era un atajo. Me dijo que me callara. Paró el coche. Me cogió la cabeza con las dos manos y

me la inclinó sobre las rodillas. Yo llevaba el tobillo izquierdo fuera y los tendones colgando. Me dijo: «voy a estar contigo, si no haces lo que yo te diga, te clavo la navaja y aunque estés sangrando te lo haré igual».

«Hablaba educadamente, no decía tacos», recuerda María José. Le quitó la ropa y le ató los brazos al cabezal del asiento. Le metió un trapo en la boca. Aterrorizada, la joven oyó cómo se abría una cremallera. «Relájate». De repente oyó un zumbido. Había conectado un consolador. Trató de penetrarla, pero no lo consiguió. Le apretó el cuello y le acercó el cuchillo. Ella notó el frío de la hoja. «Mira que puedo matarte», la amenazó. Otra vez la cremallera. Sintió un líquido en la zona genital, le estaba poniendo un lubricante vaginal. Pero tampoco así pudo penetrarla. La golpeó, la insultó y le dio tres puñetazos en la cara.[11]

Ferrándiz la libera y la amenaza para que no lo denuncie; es un delincuente novato, y cree que puede salir indemne de esa acción. Cuando es capturado es condenado entre las protestas de mucha gente, que no cree que «Ximo» pueda hacer algo así. Nunca dio problemas, ni pecó de haragán —siempre trabajador con provecho en diversas empresas de Castellón o de su zona— ni se le conocía vicio alguno, al menos no más de los normales en todo el mundo: salir a beber los fines de semanas, pasándose algunas veces y alguna tarascada esporádica. Tuvo varias novias, y fue siempre muy reflexivo. Escribió durante muchos años un diario donde anotaba sus impresiones. No era un fracasado escolar. Huérfano de padre desde corta edad, fue criado con amor junto a sus hermanos.

Ferrándiz sale de la cárcel en mayo de 1995. Dos o tres meses después empieza a matar. El crimen de Sonia es el que vinculaba con mayor nitidez la agresión sexual y los homicidios. Sonia fue una víctima de la oportunidad, la conexión entre una joven agredida sexualmente (María José, la agresión de 1989) y una serie de crímenes rápidos de prostitutas. Aparece en este caso con gran claridad el deseo de «sorprender» con detalles estudiados —los zuecos de Sonia, las cabezas cubiertas— a la policía, el reconocimiento de que ahora había encontrado un camino por recorrer: la expresión de poder y dominio, la embriaguez de poseer el don de la vida y la muerte.

11. Agradecemos a Rendueles y Marlasca la cita de este texto, tomada de su libro *Así son, así matan* (Temas de Hoy).

La comisión de los asesinatos era su forma de responder a la humillación sufrida en la prisión, junto a la extraordinaria reducción de estímulos que la experiencia carcelaria conlleva. Cuando sale, asesina a cinco mujeres de modo devastador, en pocos meses. La psicopatía ha explotado, y aparece el asesino en serie. Es su forma de demostrar que ha entendido la lección: a partir de ahora, la víctima deberá ser sacrificada.

La UCO lo vigila 24 horas al día, y cuando comprueba que está intentando de nuevo matar lo detiene y registra su casa. Halla un trozo de cuerda que es idéntica a la que se encontró en el cadáver de Sonia Rubio. Ferrándiz confiesa haberla matado, pero no reconoce ser el autor de las muertes de las otras cuatro jóvenes.

El examen de un asesino en serie

Una vez en prisión, Ferrándiz se sometió a un cuidadoso estudio realizado por Garrido y su colega María José Beneyto. El estudio criminológico requiere de sus procedimientos específicos y de su *tempo*. Cuando un sospechoso de ser un asesino en serie es capturado, se genera una expectación inmediata. En ese preciso momento, se inicia una dialéctica entre dos fuerzas formidables, cada una de las cuales pugna por imponerse sobre la otra. La una es la necesidad psicológica que tienen los ciudadanos de hallarse finalmente a salvo; junto a ello, el deseo de retribución y de que «se haga justicia». La ley imprime toda su energía en que todo se resuelva. Es una fuerza sin fisuras. Por otra

parte, el sospechoso tiene que hacer un enorme esfuerzo de reestructuración mental. Durante mucho tiempo él ha escrito el guión, ahora es un personaje en una historia que él no desea vivir (preso de la ley).

Una primera decisión importante: ¿Hasta qué punto debe decir la verdad? Aquí interesa sobre todo la calidad de las pruebas en manos del juez, y de aquéllas que puedan sobrevenir. Es un sentimiento natural. Nadie quiere pasar parte de su vida encerrado. Todos huimos del dolor y del castigo. Pero no sólo cuenta la posibilidad de la condena. El sujeto ha de considerar si su vida tendrá más sentido si confiesa, es decir, si él como persona puede aspirar a vivir de un modo normal en el seno de una sociedad que ahora le teme profundamente.

Ésta es una reflexión crucial. Si el sujeto no cumple las características de un *psicópata puro* (y por lo tanto, es capaz de establecer un contacto mínimo real con los otros seres humanos, y tiene una capacidad de introspección que le permite reflexionar sobre sus errores morales, y no solamente de tipo táctico o instrumental para conseguir sus fines), entonces podrá vislumbrar al menos que merece la pena esforzarse para comprender que ha hecho un mal inmenso, y que seguir negando la realidad supondrá su exclusión definitiva de la especie humana.

Si el asesino en serie confiesa, generalmente hay esperanza. Es un signo de buen pronóstico. Los psicópatas puros tienden a negar la responsabilidad de sus hechos, aunque éstos sean flagrantes. Es del todo probable que confiese movido por el deseo de ser mejor tratado en su relación con la ley, pero hemos de suponer que esa capacidad de sentir un reflejo moral también ha contribuido a abrir ese camino de dolor y de sinrazón que es toda confesión de un asesino sistemático.

Joaquín Ferrándiz era un preso culto, con mucha capacidad para hablar y —aparentemente— para pensar acerca de las cosas, del pasado y del futuro. A continuación figuran unos extractos de las entrevistas que Vicente Garrido tuvo con Ferrándiz.

Y en efecto, Joaquín Ferrándiz era un hombre muy amable cuando le entrevisté. Miraba directamente a los ojos, con expresiones cuidadas, sin una palabra más alta que otra, siempre dispuesto a conversar y colaborar... aparentemente, porque él era consciente de que había cometido, «a sangre fría», crímenes despiadados, más allá de una motivación que la gente considerara racional. Sabedor de que le esperaba una larga condena, al hallarse pruebas materiales que le vinculaban irrefutablemente con la muerte de Sonia Rubio, no tuvo inconveniente en colaborar conmigo para explorar en qué medida «podía» ser él el autor de las muertes de las otras mujeres. Porque al principio él sólo admitía la autoría de la muerte de la joven filóloga, pero había cuatro mujeres más asesinadas, y en un principio él no «recordaba» si había matado o no a las otras. De tal modo que le propuse un «ejercicio terapéutico»: en el intervalo entre mis visitas, él debería hacer una tarea de memoria asociativa, relacionando los acontecimientos que él recordaba de su vida en los diferentes momentos en que desaparecieron las otras mujeres. De este modo, concluí, si se relajaba y «liberaba su mente», podría aparecer una realidad que él podría haber ocultado a su conciencia, y «descubrir» que era él, en efecto, quien había dado muerte a esas mujeres.

VG: ¿Qué recuerdas de las muertes de esas mujeres?
JF: No mucho, está todo en una nebulosa... yo no puedo haber hecho eso. No me reconozco en esos actos... Es como si alguien completamente distinto a mí se hubiera encargado de hacer todas esas cosas, que yo no puedo de ningún modo comprender...
VG: ¿Quieres decir que no eres consciente de haber realizado ninguna de esos homicidios?
JF: No es exactamente eso... Puede que sí, pero soy incapaz de tener unos recuerdos claros sobre todo eso... Es como si hubiera tenido una pesadilla pero no consiguiera recordarla.

Ante esa situación que me planteaba Ferrándiz, decidí ayudarle a vencer la angustia de tener que aceptar una realidad que a él le costaba trabajo asimilar. Como he señalado antes, quedé con él en que, merced a una serie de ejercicios de memoria, podría empezar a desbrozar sus recuerdos de aquellos obstáculos y sombras que le impedían llevar a la consciencia momentos tan desesperanzadores para el espíritu humano como los que protagonizó cuando asesinó a esas mujeres infelices, doblemente víctimas: de la miseria y la droga, primero, de un asesino en serie, después.

¿Fingía Ferrándiz cuando aseguraba no recordar nada de esto? Mi opinión es que él no quería recordar porque detestaba dar la impresión de ser un criminal despiadado, alguien que puede contar sus víctimas como un pequeño empresario el número de trabajadores que tiene a su cargo. Sencillamente, si se sentaba, me miraba con su gesto afable y me decía: «Sí, Vicente, es cierto, maté a Sonia pero también a cuatro mujeres más», él no podía esperar que la justicia tuviera alguna consideración especial con él, en relación con su posible estado mental alterado. Por otra parte, toda persona enfrentada a la perspectiva de pasar una parte importante de su vida en la cárcel —y esa angustia también la puede sentir un psicópata, aunque sin duda con una intensidad menor que una persona sin este trastorno— busca convencerse, decirse algo que le oriente sobre una posible salida lógica al problema, aunque sea al precio de negarse las evidencias concluyentes que él sabe, en definitiva, que más tarde o temprano saldrán a la luz.

Ferrándiz poco a poco fue reconociendo su autoría en los crímenes de las prostitutas y, finalmente, de Amelia Sandra. De forma progresiva fue «recordando»; en cada visita mía veía las cosas con más claridad... *se extrañaba* mucho de lo que había hecho, pero tenía, al fin, que rendirse ante las evidencias. A partir de ese momento declara ante el juez por esas muertes, y participa activamente en la reconstrucción de los diferentes homicidios. En verdad ha conseguido recordar todo muy bien, como se puede ver en los croquis que ha dibujado para mí en nuestras entrevistas.

VG: ¿Qué buscabas con esas muertes? Tú tienes éxito con las mujeres... ¿Qué te ofrecían las prostitutas?

JF: Lo cierto es que no lo sé... Debía de haber algo sexual en todo eso...

VG: Pero tú no las violabas, ¿no es así...?

JF: No, hice el amor con Amelia Sandra [la mujer a la que mató en último lugar], pero no violé a nadie.

VG: Entonces, ¿por qué dices que los crímenes fueron sexuales?

JF: Porque eran mujeres, y quería hacerles daño, entonces de algún modo me satisfacía hacerlo... aunque ahora me parezca increíble que esto pueda haber sucedido...

VG: ¿Sentías la necesidad de matarlas? ¿Era un impulso que tenías albergado durante mucho tiempo, o era algo más bien improvisado, que te inundaba como un arrebato?

JF: Creo que necesitaba demostrar que las odiaba, que tenían que pagar una culpa... Desde luego, ellas no me habían hecho nada personalmente, pero yo quería destruirlas... esa posibilidad, esa capacidad que yo tenía, era algo para mí irresistible... No pensaba mucho en ello, salía con mis amigos, empezaba a beber, y llegaba un momento en que sentía que algo me invadía, y tenía que buscar una salida a eso, una forma de calmar esa ansia...

En otro momento quise entender el modo en que él estaba viviendo toda la enorme conmoción que habían causado sus crímenes. Castellón es una ciudad muy pequeña, y no es algo habitual entre sus ciudadanos alguien como Ferrándiz.

VG: ¿Qué valoración haces del modo en que la gente está reaccionando contra ti, y todo el enorme revuelo que se ha causado?

JF: Es comprensible, desde luego, debe ser algo tremendo enterarse de que alguien ha hecho algo así...

Aquí vemos la auténtica patología del psicópata: debido a que su mundo afectivo está muy poco desarrollado, sus palabras, aunque bien articuladas en un discurso racional, *carecen en verdad de un sentido pleno*. Les falta esa cualidad emocional que todo juicio sensato incluye como modo de expresar una realidad que es plenamente comprendida por el que habla; al no tener el «color» de la emoción, sus frases parecen artificiales, vacías de un verdadero significado humano.

Capítulo 2

LOS PROBLEMAS DE INVESTIGAR A UN ASESINO EN SERIE: EL ASESINO DE LA BARAJA

A las 5:10 de la mañana del 5 de febrero de 2003, la sala del 091 envió un telefonema a la Jefatura Superior de Policía de Madrid. El conductor del autobús nocturno N-4 había encontrado el cadáver de un varón en la parada de la Plaza del Mar, en un barrio conocido como la Alameda de Osuna, en el distrito de Barajas, con un fuerte traumatismo craneoencefálico.

Éste era el comienzo de una pesadilla para el público, si bien ésta en verdad había comenzado unos días antes, como luego se sabría, ya que la primera víctima del asesino todavía estaba sin vincular con la serie de crímenes que iba a sacudir Madrid.

El asesino de la baraja entra en juego

En el suelo de la marquesina todavía podía observarse en un charco de sangre, en posición decúbito supino, con la cabeza orientada hacia la Avenida de la Hispanidad y las piernas hacia la calle Batel, a un joven sin vida, moreno, de 1,75 m y de complexión delgada. Vestía una cazadora de color beige y blanca con rayas rojas, que estaba manchada de sangre. Debajo, un jersey verde con la inscripción de una empresa, Limpiezas RODA, tam-

bién manchado de sangre, un pantalón de pinzas negro, calcetines blancos y zapatos negros. Los agentes se acercaron al cadáver y entonces observaron que lo que parecía un fuerte golpe en la cabeza en realidad era un orificio penetrante en forma de estrella, a la altura del ojo izquierdo (ver ilustración 2.1).

Dos detalles les sorprendieron desde el principio. El primero, que el muchacho no presentase ninguna lesión de defensa y, el segundo, que en el asiento derecho de la marquesina reposara intacta una mochila de color azul. La abrieron y dentro dieron con un móvil de la marca Nokia, unas llaves, el DNI del chico y una tarjeta expedida por AENA. En ambos documentos podía leerse el nombre del fallecido: Juan Carlos Martín Estacio, de 29 años.

Bajo sus pies, sin estar totalmente tapada, había una carta de la baraja española, en concreto un as de copas que fue retirado por la Policía Científica. Mientras, en el Grupo de Homicidios, un agente telefoneó al último número de móvil con el que había hablado Juan Carlos, para localizar a algún familiar. Genma cogió el teléfono, era la novia del joven. Fue la primera en recibir la noticia. A las nueve y media de la mañana, Nieves Estacio, la madre del fallecido, se presentaba ante los policías que le tomaron declaración tras recibir la peor noticia de su vida.

El naipe (que tenía el reverso rojo) había sido el dato más misterioso, que no morboso, de los dos crímenes con los que los madrileños desayunaron esa mañana. En otra punta de la Comunidad de Madrid, en la localidad de Valdetorres del Jarama, un joven había entrado en el chalé de su vecina, obsesionado con excitarse con su ropa interior cuando ella no estaba. Pero ese día sí estaba en casa. Ella y uno de sus hijos. El trágico desenlace fue el apuñalamiento de la mujer, mientras su hijo se tiraba por la ventana, rompiéndose ambos tobillos, para pedir auxilio a sus vecinos. La Guardia Civil había tardado escasas horas en resolver el homicidio, deteniendo al agresor cuando entraba en su lugar de trabajo.

Era la una del mediodía cuando los investigadores que acudieron al Instituto Anatómico Forense a ver la autopsia de Juan Carlos regresaban a la Jefatura, y relataban los datos que habían conseguido, entre ellos, que el asesino había disparado al chico *por la espalda,* no de frente como pensaron en un primer momento, *y desde muy cerca,* según indicaban la posición inicial del cuerpo y los charcos de sangre de la acera.

Además, recogieron cuatro cintas de video de diferentes establecimientos de la zona que llevaron a las oficinas donde, durante toda la mañana, sus compañeros del Grupo X de Homicidios habían tomado declaración a la madre de Juan Carlos, a su novia, Genma, a un compañero de trabajo que decía haberle dejado en la parada de autobús, como hacía habitualmente, y a otros miembros de la empresa de limpieza RODA que esa noche habían compartido turno con el asesinado.

No habían sacado mucho, sólo que el joven había conocido a su novia mientras vivía con la madre de la chica, con la que mantuvo una relación que comenzó en verano y duró unos pocos meses. El compañero de trabajo que le había dejado por la noche en la bifurcación que da a la parada de autobús y a la salida a la carretera, declaró que Juan Carlos le había contado que le hacían falta 300 euros para pagar un recibo de la luz; y del resto de los empleados de Limpiezas RODA, comentarios sobre su comportamiento un poco desordenado, una pelea con un vigilante de seguridad y el rumor de que en uno de los aviones que limpiaba el joven había encontrado algún paquete extraño.

A los investigadores no les había dado tiempo ni a comer, cuando sonó el teléfono de la inspectora, jefa del grupo X. Eran las cinco menos cuarto de la tarde y la Comisaría de Alcalá de Henares avisaba de que hacía escasos 15 minutos que se acababa de cometer un doble crimen y un intento de homicidio en el Bar Rojas de la calle Río Alberche (ilustración 2.2).

El trabajo se multiplicaba para el equipo y como ese día los teléfonos de policías y periodistas no habían parado de sonar, un

grupo de fotógrafos los esperaba a la entrada del callejón por el que se accedía al pequeño local. Aunque se había logrado proteger la escena del crimen de fisgones, a los informadores no les faltaban vecinos para crear las primeras hipótesis, pero los testigos importantes estaban a buen recaudo. Estos eran: Teresa Sánchez, dueña del Bar Rojas y superviviente del ataque, que estaba en el hospital; un amigo del hijo de la mujer, el fallecido Mikel Jiménez, que halló los cuerpos y llamó al 112; un policía vecino de un portal cercano que estaba fuera de servicio y pasó al ser avisado; y un matrimonio regente de un taller mecánico que asistieron a la mujer al escuchar al amigo de Mikel.

El asesino o los asesinos se habían despachado a gusto en Alcalá de Henares. Les habían disparado de frente y a escasa distancia, asegurándose. De hecho, mientras unos agentes se dirigían a casa de Teresa y Mikel para registrarla, los médicos autorizaron a dos investigadores para que fueran a tomar declaración a Teresa esa misma tarde en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

> Esta tarde me encontraba en el bar que regento en la calle Río Alberche, n.º 2, con mi hijo y una clienta que había venido a llamar a un servicio técnico de reparaciones. Yo estaba fuera de la barra del bar hablando con la clienta y ha entrado un individuo alto, de 1'90 de estatura, con el pelo corto y moreno, el cual tenía pantalones vaqueros y una sudadera de chándal de color blanco con algunos otros colores. No sé por qué se ha parado enfrente de mi hijo, que estaba dentro de la barra, y ha comenzado a sonreír, para pasados unos segundos, sacar una pistola del bolsillo de la sudadera y disparar contra Mikel, después de estar un rato apuntándole con la pistola.
>
> Después ha disparado contra Juana y entonces yo, gateando, he entrado en el almacén, pero él ha entrado detrás mía y me ha disparado tres veces. Me he quedado inmóvil, haciéndome la muerta... Creo que me ha dejado por eso. Después se fue.
>
> Era la primera vez que veía a ese hombre, tendría entre 26 y 27 años.

> Con mi hijo no suelo hablar mucho y no sé si tenía algún problema, últimamente se juntaba mucho con un chico mulato que se llama... [el amigo que entra en un primer momento]. Hacía media hora que Mikel había llegado al bar... Ahora que recuerdo, hace dos semanas mi hijo habló con un amigo, que trabaja en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y le pidió consejo porque tenía un problema con un chico. Yo nunca he sufrido amenazas y, que yo sepa, mi hijo tampoco.

Casi al final de la tarde las primeras hipótesis del caso se centraban en Mikel Jiménez. Según su madre, el individuo al entrar en el bar se había quedado unos segundos mirando y sonriendo a su hijo. Quizá le conocía, y la muerte de Juana Uclés y el intento de homicidio de Teresa podían deberse a que eran testigos incómodos a los que había que eliminar. Hablar con su amigo era importante, porque algunos testigos decían haberle escuchado una conversación que finalizaba con un «se le ha ido la mano». El joven volvió al Bar Rojas desde la casa de Mikel, a donde había acompañado a los agentes. Al llegar le aplicaron el *kit* de residuos de disparo en manos y ropa, para cerciorarse de que no era sospechoso. Pero además les mostró unos mensajes a su móvil que parecían reveladores.

El día antes, cuando se encontraba con Mikel en su bar había recibido un SMS de un teléfono que no tenía grabado en su agenda y que decía: «Las almas de tu alrededor son de Jesús y son intocables. Molesta a mis siervos y pagarás con tu sangre». Minutos después le había llegado otro no menos siniestro: «La muerte son caracteres de Satán y las alabanzas no taparán tu vida de peligro, reza todas las noches a Dios porque has jugado con fuego de Satán. Vigílate o si no serás pagado con tu alma». Se los había enseñado a su madre y ésta llamó desde el teléfono fijo. Lo cogió un chico que decía que era «Tutankamon» y colgaron. Sonó entonces el fijo y era la misma persona, aunque creyó reconocer a un tal Chule, un grafitero de 17 años, con el

pelo rizado y delgado, de 1,70, con el que Mikel había tenido problemas hacía unas dos semanas. «Pero no creo que él haya sido, de hecho Mikel y yo nos tomamos los mensajes a guasa». Los agentes le preguntaron por un tatuaje que habían visto en el fallecido y el chico les contestó que estaba relacionado con una pandilla de grafiteros a la que pertenecía su amigo durante el tiempo que vivió en Bilbao.

El día había sido agotador para el Grupo X y hasta que no recibieran los resultados de balística no tendrían una pista sólida que seguir. Quizá el arma estuviese reseñada en sus archivos, lo que podría acotar la búsqueda entre un sector criminal en concreto. Los encargados de investigar el crimen del Bar Rojas sabían ya los pasos que iban a dar la mañana siguiente: solicitarían al juzgado la intervención del teléfono que había enviado esos mensajes al amigo de Mikel, así como el tráfico de llamadas del último mes de los números del fallecido, su amigo y del desconocido; y terminarían de interrogar a los vecinos que creían haber visto algo; además, volverían al lugar para hacer una reconstrucción balística de los hechos. Mientras, los agentes que investigaban el asesinato de Juan Carlos Martín Estacio, terminaría de interrogar a su familia, a la madre de su novia y pedirían los movimientos bancarios de sus cuentas. Uno de sus hermanos había tenido problemas con la heroína y había estado en prisión hasta el pasado mes de julio; ése sería su punto de partida, quizá hubiese habido una confusión entre ambos.

Las primeras hipótesis en el caso de la Alameda de Osuna eran un ajuste de cuentas o que el móvil fuera pasional, porque Juan Carlos había sido primero el amante de la madre de su novia, Genma, pero esa vía mostró pronto su futilidad.

Por lo que respecta al caso del Bar Rojas, los agentes de policía Científica habían dado con dos esquirlas de blindaje de proyectil, una detrás de la puerta del almacén y otra en una garrafa que había dentro; ambas tenían estrías que servirían para identificar el arma con la que se disparó; también una masa de plomo

de la bala bajo el quicio de la puerta del mismo sitio y una vaina sobre una repisa situada en la pared frente a la puerta del almacén. Estudiando la vaina, que es la parte del proyectil que sale por la ventana expulsora, los agentes supieron que se trataba de un calibre 7,62 × 25 para pistola y no para subfusil, ciertamente peculiar, ya que este calibre sólo se emplea en pistolas de marca Tokarev. Esta arma, de origen soviético, se fabrica en varios países, entre ellos Yugoslavia, pero no es una pistola corriente entre la delincuencia, que suele utilizar el 9 milímetros corto o parabelum, y armas que entran de Portugal y que son de un calibre pequeño, el 6,35. Las muestras recogidas fueron enviadas al Servicio de Balística Forense de la Comisaría General de Policía Científica, para comprobar si estaban relacionadas con otros delitos. Días después, remitirían un proyectil recogido del hombro izquierdo de Mikel durante la autopsia.

Durante las semanas siguientes, la investigación sobre el asesinato de Juan Carlos Martín Estacio prosperó poco. La bala empleada era poco habitual y por el diámetro de los orificios no debía ser de gran calibre. Sin embargo, había que realizarle pruebas químicas para conocer la composición del blindaje y poder asociarla a algún fabricante o calibre en concreto. También era necesario hacer pruebas con muestras de piel alrededor de la herida para confirmar la distancia de disparo. Respecto a las declaraciones de los testigos, lo único que habían logrado sacar era que Juan Carlos había dejado de pasar pastillas hacía dos meses.

En el caso del Bar Rojas, las escuchas al número de teléfono desde el que se habían enviado los mensajes y las conversaciones con los amigos de Mikel, parecían encaminar más la situación. Además, Teresa declararía otras dos veces antes de que finalizase el mes de febrero. En una de las declaraciones, realizada el día 13, cuando ya había salido de la UCI, había recordado que el asesino «era de un metro ochenta de estatura, complexión fuerte, con el pelo moreno, corto y liso. Llevaba gafas de

sol de color negro, con la nariz aguileña, de unos 24 o 25 años, parecía mayor que Mikel...». En otra declaración recordó que la pistola era negra.

Por otro lado, las conversaciones con varias pandillas de Alcalá de Henares parecían indicar algún problema entre grupos de grafiteros rivales. En otra declaración tomada al amigo de Mikel, éste contó a los investigadores que «había rumores de que un chico del parque Azaña, cercano al Bar Rojas, llevaba una pistola. El chico mide 1,85, de complexión delgada, de unos 23 años, viste vaqueros y chaquetas ajustadas tipo *bacala* y en ocasiones lleva gafas de sol negro de aspecto deportivo». Ahora quedaba averiguar si ese chico era el mismo que había enviado los mensajes.

Desde el día 8 de febrero, la policía escuchaba las conversaciones de Carlos, alias Tutankamon, propietario del teléfono y de la misma edad que la del perfil. Estaba saliendo con una chica de Alcalá de Henares, de la urbanización Peñasalbas, una adolescente que iba al mismo instituto que Mikel y su amigo, y que estaba embarazada. El 21, mantuvo una conversación que le convirtió en uno de los principales sospechosos de la policía. Había intimidado a un chico que se metía con un amigo suyo, éste le llama y la charla sigue así:

C: ¿Cómo te ha ido con el chaval ese?
A: Bien, pero no le hagas nada más, está muy asustado.
C: Se rumorea por ahí, macho, que te tienen miedo ¿Eh?
A: ¿Que me tienen miedo?
C: Sí.
A: No sé.
C: Por lo del chaval ese, tronco, lo que le hicimos...
A: No tengo ni idea.
C: Vaya, vaya, macho, de verdad, yo creo que se van a rumorear los temas esos de mafias ¿eh? Te van a llamar mafia, tío... ¿Y de novias qué tal, tío?

A: Mal.
C: ¿No tienes o qué?
A: No.
C: Pues mi empresa, tronco, se ha ido a pique, no conoces algún trabajo...
A: No, ninguno.
C: Ninguno, ¿o qué?
A: No, ninguno.
C: Yo qué sé, tronco, si conoces a alguien por ahí, tío... Yo que sé, dile, tronco, que a cambio de dinero, tío, que puedo matar a alguien, tío, no sé...
A: Yo es que ahora mismo no conozco nada.
C: Que pego palizas, tronco, no sé, tío.
A: Yo no sé de nadie ahora.
C: Tío, si te enteras me llamas, me envías un mensaje.
A: Sí, sí...

Tres días después, Carlos estaba declarando en la Jefatura Superior de Policía. El muchacho, aunque era de la localidad de Tres Cantos, se movía mucho por Alcalá de Henares, que era donde residía su novia. Le había enviado los mensajes al amigo de Mikel porque se metía con su novia y con sus amigas cuando iban al instituto, diciéndole que tenía unos amigos negros con los que podía tener problemas. Quería amedrentarlo, pero no sabía nada del crimen porque el día 5, de una de la tarde hasta las cuatro, había estado trabajando en una pizzería de la calle Alonso Cano, número 53, en el centro de Madrid, y como entraba a trabajar de nuevo a las siete se había quedado para ir de chatos por la zona.

Entraba ya el mes de marzo y cada una de las investigaciones seguía por caminos diferentes. Lo de Mikel podía ser un problema de bandas rivales, lo de Juan Carlos un «encargo». Hasta que el 7 de marzo a las 3:40 de la madrugada, el teléfono de la comandancia de la Guardia Civil de Tres Cantos sonó.

Habían disparado a un chico a la altura de los números 27-29 de la Avenida de Viñuelas de la misma localidad. Estaba grave, ya que el tiro había sido directo a la cabeza, y lo habían enviado al Hospital La Paz de Madrid. El joven se llamaba Eduardo Salas y era ecuatoriano; también era de esa nacionalidad la amiga que había presenciado los hechos, Ana Hid. Pero lo más curioso de todo es que junto al cuerpo de la víctima había una carta de la baraja española, un dos de copas.

A las cuatro y media de la mañana los agentes de Homicidios comenzaban el trabajo. Interrogaron a la chica superviviente, que explicó:

> Sobre las doce menos cuarto Eduardo vino a mi casa a verme y estuvimos allí con mi hermano durante media hora porque decidimos irnos a una discoteca cercana a casa, *Sarao*. Estuvimos allí hasta las dos y diez, bailando y hablando con la mayoría de la gente del local, porque les conocemos. No hemos tenido ningún problema. Después nos fuimos para casa los tres, hasta llegar al pasadizo donde está mi portal. Mi hermano se ha subido a casa y Eduardo y yo nos hemos quedado en la calle, apoyados en la barandilla que hay en los escalones que unen la calle con el pasadizo.
>
> (...)
>
> Nosotros hemos seguido hablando y entonces hemos visto a un hombre que salía caminando por el pasadizo de las zonas comunes de viviendas [ilustración 2.3]. No le hemos prestado mayor atención, pero cuando estaba muy próximo a nosotros, se nos ha quedado mirando y ha metido la mano en el interior de la chaqueta, ha sacado un arma, ha apuntado a Eduardo y ha disparado. Al escuchar la detonación me he agachado, protegiéndome con los brazos y he empezado a gritar. He escuchado, pero no lo he visto, como el hombre hacía ruido con el arma, como si la manipulara, y he pensado que me iba a disparar. Han pasado unos segundos y he levantado la cabeza, ya no estaba, pero Eduardo estaba tumbado en el suelo sangrando.
>
> (...)

> [Le piden que describa a la persona que le disparó] Era un hombre de tez morena, de unos 25-26 años, de estatura alta, sobre 1,80 metros, delgado y con la cara chupada, el pelo corto y negro, muy alborotado, ojos oscuros, perilla, cejas gruesas... me dio la impresión de que tenía el rostro muy velludo. Vestía una cazadora corta y pantalones oscuros. Creo que era español, pero como no habló no pude escucharle el acento.
>
> (...)
>
> [Le preguntan si tiene algo más que decir] Bueno, Eduardo vive con un chico que se llama Frank, trabaja en un restaurante, y se parece mucho físicamente a él. Sale con una chica española y últimamente está teniendo problemas por eso, un grupo de chicos españoles le intentaron agredir, pero no sé si podrá tener relación.

La búsqueda seguía sin dar frutos. No había pruebas suficientes para relacionar los casos de Juan Carlos Martín Estacio (Alameda de Osuna) y el de Tres Cantos. El naipe no era de la misma baraja, los reversos eran de diferente color, el primero rojo y el segundo azul, y el rojo no tenía un punto azul manuscrito en el centro con rotulador, como ocurría con el segundo naipe. Además, los investigadores de la Policía habían sopesado la posibilidad de que el naipe, en el caso de Juan Carlos, estuviese allí antes del crimen, ya que apareció bajo los pies del cadáver y no sobre el mismo o al lado suyo. Hasta que no diesen con algún elemento balístico para cotejar, no podían descartar la hipótesis de que fuese un individuo que aprovechara la publicidad que había creado el crimen del as para despistar. Aunque la única buena noticia parecía ser que la Guardia Civil iría por la tarde a ver a Eduardo al hospital, la visita no aportó muchos datos ya que el disparo le había dañado la lengua.

Al día siguiente se logró hacer un retrato robot con ayuda del testimonio de la joven ecuatoriana, y durante la semana no pararon de enseñarle fotografías y de recoger testimonios de los amigos y familiares. El día 10, sin embargo, el Laboratorio Crimina-

lístico encontró indicios valiosos en la escena del crimen: un proyectil prácticamente completo, que sin duda procedía del arma de fuego del homicida buscado.

El proyectil se convirtió en una pieza clave. Lo enviaron enseguida al Servicio de Balística de la Dirección General de la Guardia Civil para que se analizase el calibre, el tipo de arma y la posibilidad de que estuviera relacionado con otros crímenes.

Pasaron dos días sin mayores novedades que algunos avisos de Ana que creía ver al asesino por todas partes. El 12 de marzo el hospital autorizó a los agentes a tomarle declaración a Eduardo, pero el joven no estaba bien y recogerían su testimonio en cuanto se encontrase en condiciones. Lo más importante en ese momento era intentar confirmar la descripción física que había dado la chica. El viernes 14 de marzo lo consiguieron. Según Eduardo: «el individuo era de complexión normal, entre 1,75 y 1,78 metros de estatura, pelo negro y corto, con el flequillo de punta, tal vez de gomina, cara alargada con perilla arreglada, ojos un poco achicados, vestimenta oscura de abrigo». La descripción coincidía, pero el individuo no tenía ninguna marca, como una cicatriz o un tatuaje, que ayudara a identificarlo y su descripción era demasiado común.

Cada grupo de investigadores continuaría los días siguientes inmerso en las pesquisas de los casos que tenían entre manos, intentado reconstruir cada uno de los movimientos de las víctimas para asegurarse contra quien se enfrentaban: quizás un imitador, un asesino en serie o una pareja de macabros jugadores, como Javier Rosado y su amigo, los asesinos del rol, que hacía unos años habían matado a puñaladas a un hombre en una parada de autobús en Madrid.

Otra vuelta de tuerca

El lunes 18 de marzo, la investigación había dado un cambio. Los primeros informes de balística relacionaban los casos de la

Alameda con el de Tres Cantos y decían que el arma con el que se había disparado era una Tula Tokarev o Norinco, que son las que montan los cartuchos del calibre 7,62. Pero al día siguiente, a las nueve de la noche ocurriría lo que nadie deseaba. El teléfono de la inspectora de policía sonó cuando salía de la Jefatura acompañada de su equipo. Era el teniente de Homicidios de Tres Cantos, que la avisaba de la última noticia que quería escuchar: el asesino del naipe había matado a una pareja de rumanos en la localidad de Arganda del Rey; junto a ellos, un tres y un cuatro de copas con el reverso azul y el correspondiente punto. Un camionero había avisado hacía un cuarto de hora del hallazgo de las dos personas en un camino de tierra, junto al metro de la localidad.

George y Doina Magda eran un matrimonio de unos 40 años. Él llevaba ocho meses trabajando en España en una empresa de hierros y soldaduras, viviendo con los hermanos de su esposa, y ella había venido hacía dos semanas a visitarlo, con la esperanza de poder quedarse y traer a sus dos hijos, uno de ellos, la pequeña de nueve años, ciega. Esa noche, alrededor de las ocho y media de la tarde, iban andando por el camino de tierra que conecta el metro de Arganda del Rey con la Iglesia Evangélica Emmanuel. El paisaje de ese tramo de la Avenida del Ejército es desolador, las viviendas más próximas están a 50 metros de distancia y unos arbustos dificultan aún más la visión. Por allí sólo pasan quienes van a coger el metro y los que se dedican a correr por el improvisado parque, adjunto a un polideportivo.

Una vez encontrados los dos naipes que les indicaban que el autor de este crimen conocía bien las claves del de Tres Cantos —la cartas también tenían un punto azul en el centro del reverso—, quedaba encontrar los casquillos o proyectiles que identificasen el arma del asesino como una Tokarev TT-33. Los indicios balísticos llegarían en este caso del examen forense de los cuerpos de George y Doina Magda. En el cuerpo del hombre no se halló ningún proyectil, pero sí un orificio de entrada en el lado derecho occipital, situado detrás de la oreja del mismo lado, con sali-

da en la parte anterior del pómulo izquierdo. Como a Juan Carlos, le habían disparado por la espalda, pero esta vez por sorpresa, ya que al hombre no le había dado tiempo ni a sacar la mano del bolsillo. La mujer sobrevivió durante dos días en el hospital Gregorio Marañón, pero el asesino pudo con ella. Recibió tres disparos, dos mortales de necesidad. En las palabras asépticas del informe forense: «En el lado occipital izquierdo presenta dos orificios de entrada de proyectil de arma de fuego muy próximos y prácticamente a la misma altura, con un solo orificio de salida en la sien izquierda».

Habría que esperar a los resultados de química y balística para que confirmasen que los fragmentos hallados en Doina coincidían con los casos de la Alameda de Osuna y Tres Cantos. Este informe, relativo al doble homicidio de Arganda del Rey, supuso un avance sustancial en la investigación:

> Una vez realizadas las investigaciones sobre las víctimas y su entorno, se desprenden que las mismas no estaban, *a priori*, implicadas en actividad delictiva alguna, no existiendo un móvil aparente que pudiera justificar el hecho.
>
> El caso que nos ocupa, según el *modus operandi* y las cartas de la baraja española halladas junto a los cuerpos de las víctimas, estaría relacionado con la tentativa de homicidio ocurrida sobre las 3:00 del 7 de marzo de 2003, en la Avenida de Viñuelas, 27 de Tres Cantos, donde el ciudadano ecuatoriano Eduardo Salas resultó herido muy grave al recibir un disparo de arma de fuego en la cabeza. Junto al cuerpo de esta víctima fue hallada una carta de la baraja española, correspondiente a un dos de copas, de idénticas características exteriores a las halladas en el hecho que nos ocupa (...).
>
> En el lugar de los hechos de Tres Cantos fue recuperado un proyectil del calibre 7,62 × 25 mm Tokarev, el cual fue remitido para su estudio pericial al Departamento de Balística del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, donde se ha determinado que el mismo fue disparado por una pistola semiautomática, de la marca Russian, modelo TT-33 o algunas de sus réplicas, del calibre 7,62 × 25 mm Tokarev.
>
> Así mismo, del cotejo de dicho proyectil con antecedentes de otros similares obrantes en Balística [la información de la base de datos de indicios balísticos, IBIS, la comparten ambos cuerpos, no así otras, por ahora, como las de ADN] por hallarse implicados en hechos delictivos anteriores, también se ha podido determinar que la pistola que lo disparó está implicada en los siguientes hechos ocurridos en la provincia de Madrid, en demarcación del Cuerpo Nacional de Policía:
>
> -24/01/03: Homicidio del ciudadano español Juan Francisco Ledesma. Hecho ocurrido en el interior de la vivienda portería, de la calle Alonso Cano 89, de Madrid.
>
> -05/02/03: Homicidio del ciudadano español Juan Carlos Martín Estacio, ocurrido en la parada de autobús de la Plaza del Mar de Madrid. Junto al cuerpo de esta persona fue hallada una carta de la baraja española correspondiente a un as de copas.
>
> -05/02/03: Homicidios de los ciudadanos españoles Mikel Jiménez, Juana Uclés y la tentativa de homicidio de Teresa Sánchez. Hechos ocurridos en el interior del Bar Rojas, en la calle Río Alberche número 2 de Alcalá de Henares.
>
> No existe, *a priori*, ninguna relación o conexión entre las víctimas de todos los hechos citados. De las declaraciones de una testigo presencial de la tentativa de Homicidio de Tres Cantos, se desprende que el autor sería un varón de unos 25-26 años, de estatura alta (1,75-1,80 m), complexión atlética, pelo corto y moreno, precisando que en el caso de Tres Cantos el autor lucía bigote y perilla, no pudiendo precisar si es español o es extranjero toda vez que no habló.

La investigación que hasta ese momento había sido un laberinto comenzaba a ver la luz. Se acababa el investigar cada caso por su cuenta, por muy enrevesada o sospechosa que pudiese ser la vida íntima y secreta de cada una de las víctimas investigadas. Lo cierto es que a los investigadores, tanto de la Guardia Civil

como de la Policía, les extrañó averiguar que había cinco casos relacionados, entre ellos el del Bar Rojas que llevaba el propio Grupo X, y más aún el del indefenso portero de la calle Alonso Cano, la primera víctima de este asesino en serie, y al que habían matado delante de su hijo de dos años. El caso lo llevaba el Grupo V de la Policía, cuyos investigadores pasarían inmediatamente a formar parte del equipo creado para dar con el asesino.

Las pesquisas en este caso se habían centrado en unas cintas de video comprometidas y en las extrañas amistades fuera del matrimonio que mantenía el portero, padre de seis hijos: tres de su primera esposa, otro de una novia y dos más de su mujer actual, de origen ecuatoriano. A ella, Elena, también se la había descartado. Fue ella quien encontró el cadáver y podían haberla movido los celos, pero las pruebas de residuos de disparo negaban que ella hubiese disparado un arma o que estuviese cerca cuando el agresor lo hiciera. Hacía casi dos meses del crimen y se había desechado ya la posibilidad de que su muerte estuviese relacionada con otra que había ocurrido anteriormente en su edificio. Una mujer mayor, que vivía con una estudiante francesa, había sido apuñalada en su casa en un ataque de locura de la joven asistente. La chica había salido desnuda a la calle con el arma en la mano y había sido reducida por el portero, que avisó a la policía. Juan Francisco había encontrado el cadáver de la anciana, había sido protagonista de la historia y su cara había aparecido en un reconocido programa de sucesos de la Comunidad de Madrid, ya que concedió una entrevista para contar su actuación.

Sin embargo, ahora era necesario revisar la inspección ocular de la calle Alonso Cano e intentar dar una explicación a por qué el asesino dejaba unas veces carta y otras no, en unas escenas había casquillo y en otras ni rastro, o por qué actuaba tanto de día como de noche, en el interior de una vivienda, un bar o en plena calle.

De todas las pruebas balísticas de los diferentes casos, en éste era donde mejor se conservaban. Aunque en el Bar Rojas también había una vaina, no quedaban apenas cuerpos de proyectiles, que

es donde está el dibujo de las estrías que hay dentro del cañón del arma, plasmadas en la bala al pasar por allí camino al exterior, y que caracterizan no sólo el tipo de arma, sino también a una entre un millón. Y en el resto de los casos lo mismo: minúsculos fragmentos del blindaje, que habían dificultado el estudio de las diferentes muestras. Ahora había una nueva pista que seguir y era la procedencia de la Tokarev.

Pero el lunes 24 de marzo, no sólo eran ellos los que manejaban la relación de los crímenes, el calibre y el tipo de arma. Además de las entrevistas que ya había dado Ana Hid y por lo que era fácil reconstruir la actuación del asesino en Tres Cantos, Elena, la mujer del portero de Alonso Cano, había concedido otra enseñando su casa y reconstruyendo con una reportera cómo se había encontrado a su niño de dos años frente a un vaso de leche llorando y diciendo que «un hombre había entrado, decía palabrotas y papá se había caído y no se levantaba». En la mesa donde estaba el vaso se encontraba la cartera de su marido, que el agresor no se había llevado. Su esposo, tendido en el suelo frente a su hijo. También habían captado las cámaras el retrato robot del asesino elaborado con la declaración de Ana, mientras los agentes se lo enseñaban a los vecinos de Arganda. La información sobre el arma y la procedencia, yugoslava, el recoge-vainas empleado en algunos crímenes y el perfil que apuntaba a un militar que hubiese estado en misión internacional, a un miembro de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, o algún familiar de estos, que también manejaban los agentes, había sido publicada por una revista y varios periódicos. A los investigadores les quedaba para ellos el dato del punto azul en los naipes y el color del reverso de las cartas, una roja y tres azules, pero poco más.

Ante la avalancha de información y la alarma creada, la Delegación de Gobierno de Madrid, encabezada por Francisco Javier Ansuátegui, había tomado las riendas de la investigación y de los datos que se daban, el mismo día del doble crimen de Arganda del Rey. Se creó una comisión en la que estaban los máximos diri-

gentes de ambos cuerpos en la Comunidad de Madrid, más los dos jefes de grupo, la inspectora de la policía y el teniente de la Guardia Civil, el fiscal del caso y los representantes del delegado de gobierno, que se reunía en la sede de la Fiscalía madrileña. Allí se planearon las estrategias que serían trasmitidas a los ciudadanos y que no siempre serían acertadas. Desde su gabinete se contó a la asustada población que 150 agentes de la policía y la Guardia Civil buscarían al asesino del naipe, y se difundieron los diferentes retratos robots diseñados con las declaraciones de los tres supervivientes: la pareja ecuatoriana y Teresa Sánchez (la dueña del Bar Rojas). Además, se dotó de un número de teléfono, que los investigadores bautizarían como «teléfono de la esperanza», para recoger las pistas que los ciudadanos pudiesen ofrecer.

La contra reloj había comenzado para el equipo de 20 agentes, entre policías y guardias civiles, que realmente investigaron el caso. Pondrían en común cualquier avance y se distribuirían las tareas. No podía haber más asesinatos y por si el peso de esta cuestión no fuese suficiente, los políticos comenzaban a presionar a menos de dos meses de las elecciones a la presidencia de la Comunidad de Madrid.

Estaba comprobado, tras estudiar miles de correspondencias de llamadas de las diferentes víctimas y cuentas bancarias, que entre ellas no había ninguna relación y que tampoco la había entre las personas con las que se comunicaban o hacían negocios. Tampoco se repetía ningún número de teléfono que hubiese utilizado las antenas de telefonía cercanas a los lugares de crimen. Había que analizarlo al revés, pensando en la relación que el asesino podía tener con los diferentes lugares. Los investigadores tuvieron en cuenta algunas teorías aplicadas por el FBI, entre ellas aquella que asegura que los asesinos en serie suelen actuar primero en su entorno más cercano y después van ampliando su campo de actuación. En ese caso, el asesino serial debía vivir o trabajar por la zona centro de Madrid. Desde la calle Alonso Cano, donde había sido el primer crimen, al segundo, en la Plaza

del Mar de la Alameda de Osuna —ambos en Madrid ciudad— había 10 kilómetros y medio de distancia. De la Alameda a Alcalá de Henares, en dirección noreste, había 33 kilómetros que se tardaban 22 minutos en hacer en coche. El siguiente escenario era Tres Cantos, en sentido noroeste y a 44 kilómetros del anterior. El último lugar, Arganda del Rey, estaba al sureste del anterior y a 50 kilómetros. Todos los que estaban fuera de la capital distaban del lugar del primer crimen muchos kilómetros: 26 kilómetros hasta Arganda, 28 hasta Alcalá y 33 hasta Tres Cantos.

La opción de que el asesino fuese de Madrid y se moviera desde allí a los demás lugares, ya que éstos no eran consecutivos, podía coger fuerza. Los agentes se convencían cada día más de que el as de copas era un hecho fortuito, que había lanzado a un psicópata a ser bautizado por la prensa como el asesino del naipe sin quererlo. El crimen del portero de Alonso Cano (24 de enero) no había tenido mucha repercusión y tampoco el de Alcalá de Henares el 5 de febrero, pues compitió con la noticia del as de copas hallado en la muerte de Juan Carlos (Alameda de Osuna) sucedida ese mismo día. Pero quizá eso él no lo supiese si no había escuchado la radio ni la televisión en esas horas del día 5, y ésa era la razón por la que no dejó cartas en el Bar Rojas (el asesino había matado a Juan Carlos y a las víctimas del Bar Rojas el mismo día). Una vez enterado de la alarma del caso de la Alameda de Osuna, que casi le arrebataba el protagonismo de su propio crimen al no haber sido él quien había puesto la carta, decidió imitar al destino y sellar el resto de sus actuaciones, no sólo con un naipe, también con un punto azul en el reverso.

Aunque los investigadores tendían a pensar que era una sola persona la que cometía los asesinatos, los retratos robots de Tres Cantos y Alcalá de Henares no tenían un gran parecido. Había pasado un mes entre ambos hechos y podía ser que el joven al que los supervivientes describían hubiese pasado de tener el pelo cortado al estilo militar, a tener perilla y bigote y un cabello algo más largo, aunque con el mismo flequillo levantado. Pero si Teresa le

describía con una nariz aguileña, Eduardo y Ana (los ecuatorianos) no hacían especial mención a ese dato y, cuando se lo preguntaron, hablaban de una nariz recta y corta (ver ilustración 2.3).

Otros factores a tener en cuenta eran que en Alcalá y en Alonso Cano había actuado a plena luz del día sin dejar carta, y en los demás había echado un naipe y habían sido por la noche: ¿podía ser eso algún mensaje del asesino que ellos aún no captaban? Además, en los dos hechos citados anteriormente, había dejado evidencias balísticas suficientes para identificar el arma, mientras que en los demás era muy posible que llevase la redecilla (el recoge-vainas) descrita por la superviviente de Tres Cantos. Había matado a seis de sus nueve víctimas, sí, pero no era la misma maestría disparando la que mostraba en algunos hechos y la que habían visto en la actuación de Tres Cantos, donde no logró matar a la pareja. Además, los testigos de Alcalá de Henares comentaron que había un coche aparcado junto al Bar Rojas en el que había dos personas... Aún no podían descartar que fuese una pareja o un grupo que se pasara el arma.

El trabajo se centró en gran medida en la búsqueda de núcleos delictivos que pudiesen manejar un calibre tan peculiar y en la esperanza de que alguna de las miles de fotografías que les enseñaron a los supervivientes de Tres Cantos y Alcalá de Henares fuese la del individuo que buscaban.

La Tokarev era un arma creada por Fedor Vasilevich Tokarev, en la fábrica de Tula en 1933 (de ahí el nombre TT-33) en la Unión Soviética. Al ser de pequeño calibre, las balas iban blindadas de cobre, por eso se habían encontrado esquirlas del proyectil, que recubrían el pequeño núcleo de plomo. La pistola llevaba en sus cachas una estrella de cinco puntas con las iniciales CCCP (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), era negra, no muy pesada y manejable, por lo que desde su creación se había visto perfecta para el combate; fue incluso la reglamentaria del Ejército Rojo y sus países satélites durante décadas. En la Guerra Civil española, las pistolas Tokarev entraron en nuestro país a través de

soldados soviéticos y era probable que algunos combatientes republicanos guardasen una. En la Segunda Guerra Mundial también fue muy popular, ya que competía con el 7,63 Mauser alemán. Durante el periodo de tiempo en que Hitler y Stalin pactaron, ambas municiones se habían movido con frecuencia por el ejército alemán y también habían caído en manos de soldados españoles destinados en la División Azul que, como los republicanos, podían guardarlas de recuerdo. Algún descendiente podía haber accedido a ella, ése era uno de los grupos a investigar.

Sin embargo, la Tokarev y el calibre 7,62 no tenían por qué remontarse tan lejos, aunque los estudios decían que parte de la munición era anticuada. La vaina de Alonso Cano tenía inscrita como fecha 1990. A pesar de la caída de la URSS, en los países de su órbita como la República Checa, Yugoslavia, Hungría, Polonia, incluso en China o Egipto, se seguían fabricando. Era posible que el asesino fuese un soldado o un Guardia Civil que hubiese estado destinado en una misión internacional en los países del Este. Siendo realistas, los investigadores sabían que no era difícil introducir un arma por valija militar.

Otra opción pensando en el arma fue que el asesino la hubiese adquirido en el mercado negro por ser fácil de conseguir y barata, aunque no era un calibre habitual de la delincuencia. La Guardia Civil se encargó de revisar a todos los federados en tiro que tuviesen registrada una Tokarev, inspeccionó las armerías y comenzó a desmantelar puntos de venta ilegal. En Arganda del Rey, sin ir más lejos, se incautaron de una treintena de Tokarev a los pocos días del doble crimen. Detuvieron en distintos puntos de Madrid, incluso de provincias cercanas, a personas que portaban estas armas ilegalmente, con piezas como el cañón para intercambiarle a la pistola y así borrar el rastro de anteriores delitos al variar el dibujo de las estrías. Fue sorprendente percibir la cantidad de armas ilegales que circulan por las calles.

Mientras se hacían gestiones de todo tipo, la primera quincena de abril, el teléfono dotado por la Delegación de Gobierno

recibió una llamada de las que había que investigar. Un hombre de Alcalá de Henares había reconocido en el retrato robot hecho con la declaración de la superviviente del Bar Rojas, a su vecino, un joven neonazi, de 1,85 de estatura, moreno de pelo corto, nariz aguileña, detenido en varias ocasiones —una de ellas por pegar a dos policías—, ex militar y aficionado a las armas. Coincidencias de la vida: su familia regentaba un bar que él atendía en el centro de Alcalá, con el mismo nombre que el de la víctima, Bar Rojas I, y poseía un Audi color rojo como el que describían los testigos.

Comenzaron las vigilancias, de las que se encargó el Grupo X, y que duraban casi las 24 horas del día. «Fichaje», de 25 años, que era su alias en los ambientes de Ultras Sur —seguidores neonazis del equipo de fútbol Real Madrid— e integrante de uno de los grupos más radicales de cabezas rapadas, «Hammerskin», tenía como diversión no sólo dar palizas indiscriminadas a inmigrantes, rojos y homosexuales, sino también salir a la sierra madrileña para hacer prácticas paramilitares.

Dio la casualidad que la policía, buscando en sus archivos casos anteriores en los que hubiera aparecido el 7,62 × 25 para pistola semiautomática, dio con un registro realizado en 2002 en casa de un informático miembro de Ultras Sur y en el que, entre otra parafernalia nazi, se incautaron de una bala de este calibre y de un video titulado *Lucrecia Jódete*, sobre el asesinato de una dominicana en 1992 a manos de un guardia civil y otros miembros del antiguo grupo fascista Bases Autónomas. Además, un periodista, que para más misterio había sido jefe nacional de Falange hacía unos años, dijo a una revista y en televisión que él sabía que habían robado una pistola Tokarev de la Fundación de la División Azul, situada frente al 89 de la calle Alonso Cano, lugar que tuvo un museo de armas —que tras el robo de la Tokarev pasó a los fondos del Ministerio de Defensa— y sitio de culto para los jóvenes *skins* madrileños. Dos investigadores acudieron a verle y siguieron estas pesquisas hasta donde pudieron.

Se pincharon los teléfonos de «Fichaje», de su hermano y algunos de sus amigos, y se grabaron conversaciones en las que hablaban de armas, drogas de culturistas, venta de coches, viajes y reuniones de los Hammerskin... Se les hicieron fotografías y, a finales de abril, Teresa Sánchez identificaba en dos ocasiones a este *skin* como el asesino de su hijo y de la clienta de su bar. A pesar del reconocimiento, la pareja ecuatoriana negaba que fuera él y los agentes tampoco estaban muy convencidos de que estuvieran ante el asesino que buscaban. Estaba claro que se le podía investigar por algunos delitos; trabajaba de portero de discoteca en varios locales de Alcalá y tenía antecedentes por darle una paliza a dos policías y por agresión sexual, pero no había ni una sola palabra o prueba que pudiera relacionarle con los asesinatos de la baraja. Ni siquiera había mencionado el caso con sus colegas. Sobre su historial militar, «Fichaje» había hecho la mili en Colmenar Viejo (Madrid) y, como le parecía *light*, se alistó a la Legión. Desde el 18 de agosto de 1997 al 22 de mayo de 1999, había sido miembro de la Brigada Paracaidista y, según el Ministerio de Defensa, nunca había estado en una misión internacional ni tampoco había tenido ningún expediente abierto dentro del Ejército.

Sin embargo, el *modus operandi* de los Hammerskin podía coincidir con el perfil del asesino, ya que en un manual colgado en una de las páginas de Internet del espectro de estos grupos podían verse coincidencias con el *modus operandi* de los crímenes. Por ello los investigadores fueron tras Fichaje a alguno de sus viajes, en busca de un lugar donde pudiese guardar o adquirir armas, porque estaban seguros de que si entraban a registrar su casa no iban a encontrar nada.

Mayo pasaba la quincena y los políticos se estaban poniendo nerviosos. Hacía dos meses que el asesino no mataba, quizá la información constante, la difusión de las operaciones policiales respecto a este caso, le habían obligado a controlarse. Pero las elecciones estaban a la vuelta de la esquina, el domingo 25 de mayo, y querían para entonces el caso resuelto.

Por orden del Delegado de Gobierno el 22 de mayo, los agentes detenían a Fichaje al salir de su chalé, custodiado por dos enormes perros, situado en una urbanización de un complejo denominado Villalvilla, a la salida de Alcalá de Henares. Registraron la vivienda y también el gimnasio donde entrenaba y el Bar Rojas I que regentaba la familia. Pero no encontraron una sola pista que lo relacionara con el crimen. Le acusaron solamente del doble crimen de Alcalá, y en su escueta declaración lo único que hizo fue negarlo todo y alegar que había testigos que le habían visto el día del asesinato de Mikel y de Juana a esa hora atendiendo su bar, ya que su madre se encontraba enferma. La coartada era que al contarse en las noticias que habían intentado asesinar a la dueña, al hijo y a una clienta del Bar Rojas de Alcalá de Henares, y que había dos muertos, el local se llenó de amigos y vecinos que fueron a comprobar que estaban bien.

Los investigadores, entre ellos, seguían dudando de que realmente hubieran capturado al asesino. Ninguno estaba de acuerdo con la detención. Y la información oficial que se trasmitió desde los diferentes gabinetes de prensa era confusa. Si hacía mes y medio habían alertado a los ciudadanos de que un asesino en serie estaba suelto porque habían relacionado seis asesinatos y tres intentos, a Fichaje le enviaba el juzgado a prisión acusado solamente del doble crimen de Alcalá de Henares. El desconcierto fue grande entre los medios de comunicación y no fueron pocas las publicaciones que relacionaron con la búsqueda de más pruebas la detención llevada a cabo por la Guardia Civil, a la semana siguiente de la de Fichaje, de dos amigos de éste acusados del intento de homicidio a dos inmigrantes, el 2 de mayo, en la localidad madrileña de Villaviciosa de Odón. Con estas operaciones los investigadores lograron entrar en uno de sus locales de reunión, la Bodega, donde encontraron armas blancas y de fuego, munición y bates de béisbol, botas con la esvástica en la suela que grababan a sus víctimas en la cara... pero nada de la Tokarev ni de balas del 7,62 para semiautomática, sólo para subfusil. En este

momento se sembró la sospecha entre la población y los medios de comunicación, de que los investigadores no buscaban a un asesino en serie, sino a una serie de asesinos.

Fichaje estaba en la cárcel, el asesino de la baraja seguía sin matar, pero los investigadores no dejaron de trabajar durante todo el mes de junio. Habían pedido al ISFAS (Instituto Sanitario de las Fuerzas Armadas y de Seguridad) el listado del último año y los meses que llevaban de 2003, de los militares residentes en la Comunidad de Madrid que hubieran estado de baja psicológica y con tratamiento farmacológico. Fueron varios cientos los nombres que había que investigar. Tenían que hacer una criba entre los que habían estado de misión internacional en algún país del Este, y llevaban desde mayo revisando los casos.

Pero el 3 de julio a las cuatro de la tarde, la inspectora de la policía recibió una llamada. Un joven de 25 años, muy alto, delgado, de nariz aguileña y con el pelo oscuro, ex militar destinado en Bosnia, se había presentado en la comisaría de la policía Local de Puertollano, Ciudad Real, y había dicho que era el asesino del naipe.

Yo soy el asesino

Los agentes manchegos no salían de su asombro y avisaron a sus colegas de la Policía Nacional. Éstos enviaron una patrulla a buscarlo y le trasladaron a su comisaría donde comenzaron a hablar con él. El joven, que se llamaba Alfredo Galán Sotillo, tenía una actitud retadora como si lo que dijese fuese un juego, medio en broma medio en serio. La inspectora le dijo a sus compañeros que tratasen de sacarle la mayor información posible, que les contase algo que no hubiese salido en los medios de comunicación y él les habló de un punto azul en el reverso de las cartas. No había duda. Ya había ocurrido que algunos espontáneos se presentasen inculpándose de los crímenes, pero éste había dicho las palabras mágicas: un punto azul.

Mientras en Madrid se avisaba a los superiores y a la Guardia Civil, y los investigadores se dirigían ansiosos hasta Puertollano, en la comisaría de esta localidad los agentes avisaban a Miguel Ángel, el hermano del aún no detenido, para que hubiese testigos de lo que ocurría. En esas horas, Alfredo Galán contó:

A finales del mes de enero, entre los días 27 y 28, asesiné a un hombre que era portero en una finca de la zona centro de Madrid, no recuerdo la calle, pero sí que el hombre estaba acompañado de un niño de unos tres años. El portero era fino, con bigote, y de unos 50 años. La puerta del portal estaba abierta y entré a la portería, donde estaba el hombre con el niño. Le dije que se pusiese de rodillas y de espalda a la pared. Entonces le disparé. En el primer disparo se me encasquilló la pistola, tuve que recargarla y volver a disparar. No pensé en recoger los casquillos y tampoco la cartera que había encima de la mesa. Aquí no dejé ninguna carta.

La siguiente vez que maté fue el 5 de febrero, a las 3:30 de la mañana, en una parada de autobús de la zona de Barajas... no sé exactamente el lugar. Esta vez sí cogí el proyectil y dejé una carta junto al cadáver, un as de copas.

Ese mismo día, sobre las cuatro y cuarto [16.15], fui al Bar Rojas de Alcalá de Henares, no recuerdo en qué calle estaba, y disparé a las tres personas que estaban en el interior. Una de ellas, el camarero, estaba detrás de la barra con los brazos apoyados en ella, murió al instante. A la derecha del local, junto al teléfono, estaban dos señoras a las que también disparé. A la mayor le di en el ojo y murió en el acto. A la otra la disparé en la pierna, pero no murió. Intentó esconderse detrás de la barra, y entonces volví a alcanzarla en el brazo y en la espalda. Yo llevaba unas gafas de sol de color oscuro y esa vez tampoco dejé carta.

Aproximadamente sobre principios de marzo, a las tres de la mañana, disparé a una pareja, creo que de extranjeros, en el portal de una finca de Tres Cantos, no sé exactamente la calle. Al hombre le di en la cara y cayó al suelo fulminado. Cuando fui a disparar a la chica, se me encasquilló el arma, porque llevaba una red para

recoger las vainas. Desistí y no volví a disparar. Tiré el dos de copas y me marché.

A mediados de marzo, en un descampado de Arganda del Rey, me crucé con una pareja que venía andando. Cuando les rebasé, me di la vuelta y disparé al hombre directamente en la cabeza, cayó al suelo en el acto. Pero a la mujer tuve que dispararle tres veces y entonces vi cómo el hombre se removía y le rematé. Dejé dos cartas sobre las víctimas, el tres y el cuatro de copas.

[Los agentes le dicen que diga algo que no haya salido en los medios porque sospechaban que leía todo lo que salía de él]. Las cartas que utilizo están marcadas con un punto de rotulador azul en la parte central trasera. Creo que el reverso de los naipes era de color azul... aunque, no. El uno, el tres y el cuatro eran de color verde y la dos de color rosa. El punto del reverso sólo lo podemos saber vosotros y yo y eso no lo ha escrito ningún periodista.

He sido soldado profesional, cabo, y he estado destinado en Bosnia en dos ocasiones. La última vez, de mayo a octubre de 2002, es cuando conseguí la pistola y la munición. Anteriormente trabajaba de vigilante de seguridad, sin armas, para Prosegur. Ahora también, porque ya no estoy en el Ejército, aunque llevo de baja dos semanas. He sido vigilante en el aeropuerto de Barajas, en una galería de arte de la calle Serrano y en otros muchos sitios. Dejé el Ejército después de que me enviaran a Galicia, a limpiar chapapote de las playas. Allí tuve una discusión con un mando y me trajeron a Madrid encañonado. Al llegar, me ingresaron en la zona psiquiátrica del [Hospital] Gómez Ulla. Desde que empecé a matar me aficioné a coleccionar recortes de prensa sobre mis crímenes, compraba revistas especializadas, veía los programas de sucesos, pero luego quemé todo en la chimenea de casa de mi hermana, en Alcalá de Henares, aunque ella nunca ha sabido lo que ocurría. Así que si les digo que el arma que utilizaba era una Tokarev, de calibre 7,62 y color negro, dirán que eso ya se ha dicho. Pero bueno, lo que no saben es que la compré en el mercado negro, en Mostar, junto con 200 cartuchos, por unos 400 dólares. La metí en España dentro de un televisor. No tiene seguro y se pueden efectuar 9 disparos seguidos con ella... Si la quieren encontrar, la metí hace un

par de meses en una bolsa de basura negra, junto con los cartuchos no utilizados y una funda sobaquera, y la tiré al contenedor de basura de la calle Calveros, próximo a la calle Encomienda, que es donde vivo cuando vengo a Puertollano. No quería dejar pruebas.

En todos los crímenes he utilizado un Renault Megane, de color gris claro metalizado; lo dejaba aparcado cerca de donde actuaba.

Nunca elegí a las víctimas por algo en especial, lo hice de manera indiscriminada, por azar, lo único que importaba es que hubiese pocos testigos. Tampoco tenía un móvil concreto para matar, simplemente era fácil y lo podría haber seguido haciendo veinte años. Me he entregado ahora, tras comprobar la ineficacia de la policía para resolver los casos.

En la comisaría se palpaba la tensión. Miguel Ángel había llegado y no salía de su asombro al escuchar la historia que contaba su hermano. En un descanso, mientras los agentes hablaban con Madrid, Alfredo le dijo en tono jocoso: «Para ser mentira, ¿no te das cuenta la que estoy montando?». Pero a última hora de la tarde, cuando llegaron las primeras investigadoras del caso, la inspectora de policía y una compañera, Galán no estaba tan hablador.

Nada más verle entrar en la sala, la mujer que durante tantos meses no había parado de pensar en cómo atrapar al asesino múltiple —tenía ya experiencia pues trabajó en la detención del mendigo asesino García Escalero— tuvo claro a qué tipo de individuo se enfrentaba. Frío, altivo, despreocupado, sin el mayor síntoma de sentir algo sobre lo que estaba ocurriendo, con ganas de seguir jugando... Y así fue, Galán no soltó prenda. El asunto no iba con él. Les decía que estaba allí por una multa de tráfico, para arreglar unos papeles, y que él no sabía nada de ningún asesinato. Lo de la multa era cierto, había sido detenido hacía unos meses por la Guardia Civil por conducir ebrio y a excesiva velocidad, lo confirmaron el teniente de Tres Cantos y otros dos

investigadores que llegaron por la noche. Pero lo demás —aseveraba ahora de modo desconcertante— no era nada cierto. Según él, todo había sido una broma.

Los investigadores no podían dejar de pensar en las palabras de Alfredo que sus compañeros habían recogido y contrastarlas con lo que ellos pensaban de ese asesino sin rostro ni nombre. No entendían su lógica al actuar, pero estaban seguros de que era él a pesar de que algunos datos, como la fecha del primer asesinato, los colores del reverso de las cartas y otros detalles menores, no encajaban con los hechos que conocía la policía. Había reconstruido los crímenes como ellos pensaban que habían sucedido y había localizado varios objetos o circunstancias que no habían sido muy recordadas por la prensa, como la cartera encima de la mesa en el caso del portero.

A la mañana siguiente, cuando Manuel Galán, padre del detenido, fue llevado a la comisaría para hablar con los agentes sufrió un infarto y tuvo que ser trasladado a un hospital en ambulancia. Tuvo que ser duro enterarse de que su hijo había matado a seis personas y lo había intentado con otras tres. Dos guardias civiles bajaron a contárselo a Alfredo, por si había un resquicio de remordimiento en él y colaboraba en el proceso, ahorrando así más disgustos a su familia. Pero él ni se inmutó.

Al mediodía, todos los medios captaron la imagen del asesino del naipe, que sería portada de telediarios y periódicos en los siguientes días. Lo lograron cuando un grupo de investigadores le sacaron por la puerta de atrás de la comisaría y le llevaron a la casa de su padre en la calle Encomienda, para proceder al registro. Allí encontraron una prueba muy importante que le incriminaba: la bala que se le encasquilló en el homicidio del portero de Alonso Cano. Galán aseguró durante el registro que había arrojado a un contenedor de la basura, entre otras cosas, la pistola que utilizó para cometer los asesinatos.

Posteriormente las pesquisas se trasladaron al chalé de su hermana en el complejo Villavilla, a seis kilómetros de Alcalá de

Henares. Mientras aquí se conseguían varias pruebas que respaldaban su declaración inculpatoria, en la Jefatura Superior de Policía se tomaba declaración a tres de sus hermanos. La primera en hablar fue Inés, la mayor de las dos hermanas, que además entregó un arma a los agentes.

Mi hermano Alfredo ingresó como soldado profesional inmediatamente después de terminar el servicio militar, no sé si en el año 98 o 99, y se salió el 18 de diciembre del año pasado, cuando solicitó la baja definitiva como militar, aunque por motivos burocráticos no fue efectiva hasta finales de febrero. En Madrid estuvo en el [Regimiento] Goloso y participó en varias misiones de ayuda humanitaria en España hasta el año 2000, en que fue a Bosnia. Allí estuvo seis meses, después volvió a ir en 2002 y regresó a España en noviembre. A principios de diciembre fue a Galicia a colaborar en las labores de limpieza [era el año del chapapote] pero regresó el día 18 y quedó ingresado durante tres días en el hospital Gómez Ulla. Desde entonces hasta finales de febrero estuvo de baja psicológica.

Tras dejar el Ejército se puso a trabajar de vigilante de seguridad en unas oficinas que hay en la calle Goya de Madrid y en las tiendas *Dutty Free* del aeropuerto de Barajas, hasta el pasado mes de junio, que cayó de baja por una fisura en un pie.

El 22 de diciembre del año pasado, Alfredo se desplazó a Ciudad Real a ver a mi padre, aunque también iba a Puertollano a ver a mi hermano Miguel Ángel. El día de Nochebuena, según me comentó mi hermano José Manuel, Alfredo estaba alterado, daba voces con el arma que os he entregado en la mano, aunque les decía que no era un peligro porque no funcionaba. No tuvo más comportamientos agresivos.

Después, el 27 de diciembre, volvió a Madrid y le acompañé al psiquiatra del hospital Gómez Ulla, pero tuve que convencerle para que fuera porque estaba preocupada por lo que os conté antes. Esa misma tarde, al salir de la consulta, nos fuimos a comprar regalos de navidad para la familia, y al finalizar me parecía que le daba una especie de crisis de ansiedad.

Dos días después, el 29, Alfredo se fue a Puertollano a pasar la Nochevieja. Ese día, estaban él y Miguel Ángel viajando desde el pueblo a Ciudad Real. Alfredo puso el coche a la máxima velocidad que podía el vehículo, y mi otro hermano se asustó. Estas navidades además le encontré muy despilfarrador con el dinero, cosa insólita en él, ya que siempre ha sido muy ahorrador.

(...)

[Le preguntan por los domicilios de Alfredo en los últimos cinco años]. Hasta el 2001 vivió en el cuartel, menos una temporada que vivió con unos amigos [compañeros del Ejército] en Alcobendas. Yo he vivido en la calle Alberto Alcocer [a dos kilómetros y medio de Alonso Cano] desde abril hasta noviembre de 2001, que me trasladé a Tres Cantos, donde estuve hasta abril o mayo de 2002. Cuando regresó Alfredo de Bosnia y se vino conmigo, vivía en Alcalá.

A las diez de la noche entró a declarar la hermana pequeña de Alfredo, Dolores. Sobre el comportamiento de éste, explicó:

A raíz del primer viaje a Bosnia, Alfredo volvió más introvertido de lo habitual, pero yo achaqué ese retraimiento a lo que debía haber visto durante la misión. Después volvió a la normalidad y hacía su vida normal, de militar (...).

A la vuelta de la segunda misión de paz, todos notamos que estaba muy cambiado, más retraído que la primera vez, evitaba a las personas y el contacto con ellas, llegando al extremo que sólo se relacionaba conmigo y con Inés. Cuando le pedíamos explicaciones sobre su comportamiento, él nos rehuía y evitaba la conversación. Decía que no quería hablar con nadie. Las únicas aficiones que tenía era alquilar películas en el videoclub, y dar algún que otro paseo con la perra. Las películas que empezó a ver eran más violentas de lo habitual (...) Al regresar de Galicia le diagnosticaron en el Gómez Ulla un ataque de ansiedad con cuadro neurótico y enajenación mental transitoria... [La médico residente que trató en un primer momento a Galán, cuando llegó detenido desde Galicia, alertó de que suponía un peligro ya que la había ame-

nazado con que antes de suicidarse acabaría con todo el mundo. Pero el médico titular que debía decidir creyó en su palabra de que acogería un tratamiento tutelado por algún familiar]. Mi hermano estuvo un día ingresado, recibiendo el alta voluntaria ya que insistió al doctor en que quería salir de allí, y la familia nos comprometimos a que continuaría con la medicación prescrita (...).

Fue después de su segundo viaje a Bosnia y más concretamente, al regreso de Galicia, cuando Alfredo comenzó a beber de manera más acusada y a tener un comportamiento más extraño del habitual. Mantenía una actitud violenta, incoherente respecto a como había sido él en el pasado [apenas tenía amigos y los que sus hermanas conocían de vista no sabían los nombres]. Se pudo acrecentar porque dejó de tomar la medicación que le habían prescrito en el Gómez Ulla.

Pasados 15 o 20 días de la fecha de alta se marchó a Ciudad Real con mi padre, donde continuó su extraño comportamiento, marchándose a los dos días a Puertollano con mi hermano Miguel Ángel, y permaneció allí una semana.

Una vez Alfredo se quedó más regularmente en Madrid, ya en el mes de enero, y gracias a Inés, accedió a visitar a un psiquiatra, llegando a visitar a dos. Dejó de ver al primero porque le atiborraba de pastillas y al segundo, porque este psiquiatra le decía que si Alfredo no ponía de su parte poco podía hacer él. Tenía una tercera cita con un tercer psiquiatra, pero se negó a ir diciendo que se encontraba bien. Al mes de acudir a la consulta del primer psiquiatra dio baja en el Ejército y comenzó a trabajar en Prosegur (...).

Hace tres días, mi hermano se fue a Puertollano para recoger su coche, que estaba allí porque había tenido un percance y perdió las llaves. Tuvo que solicitar a la compañía una copia y tardaron varios días en llegar porque las enviaban de Francia. Ayer por la mañana, como vio que se iba a retrasar la entrega del coche hasta las cuatro y media, le dijo a Miguel Ángel que se iba al videoclub a alquilar unas películas y así hacía tiempo hasta la hora. Cuando salió de casa de mi hermano, se fue a comisaría y dijo que era el asesino de la baraja.

Con Dolores se introdujeron en las últimas horas de Galán. Siendo honestos, si él no se hubiera entregado habrían tardado tiempo en atraparlo. Aunque estaban en la buena pista, buscando a soldados que hubieran estado de baja psicológica tras volver de alguna misión internacional, en el primer listado enviado por el ISFAS y que aún seguían investigando, no aparecía el nombre de Alfredo Galán. ¿Qué le había movido a entregarse? Su hermano Miguel Ángel, algo más tranquilo que el día anterior, contó:

El pasado miércoles, sobre las nueve y media de la noche, Alfredo llegó a Puertollano en el AVE procedente de Madrid. Venía a recoger su coche, el Renault Megane gris, porque hace más o menos dos semanas que había perdido las llaves y tuvo que esperar a que le facilitaran una copia de la casa.

El jueves [el día en que se entrega] salimos juntos por Almodóvar del Campo y Puertollano y tomamos unas cervezas. Sobre las tres menos cuarto regresábamos andando a casa y Alfredo me dijo que se iba al videoclub para coger un par de películas. Pero llegamos a casa juntos y le dije que yo iba a aprovechar para hacer un recado. Él me contestó que me diese prisa, que tenía que ir a recoger el coche a las cuatro y media.

Volví a casa y Alfredo no estaba. Pensé que había ido a hacer alguna compra o algo así, y entonces me llama mi hermana Inés preguntándome si Alfredo estaba conmigo, porque le había llamado José Manuel —el hermano mayor—, que vive en Cartagena, diciéndole que se iba a entregar en la comisaría porque él era el asesino de la baraja. Todavía estaba hablando con ella cuando se presentaron dos funcionarios de la Comisaría de Puertollano explicándome que Alfredo estaba en la policía y que decía cosas que no eran coherentes, que estaba bebido y que fuera con ellos para traerme a Alfredo a casa.

Mi hermano estaba sentado en el banco que hay a la entrada y me acerqué a él para marcharnos, pero Alfredo me dice que la iba a liar y frases del tipo: «Que yo he sido, que yo he sido el de la baraja y me voy a entregar». Entonces unos policías se acerca-

ron y dijeron que fuera al despacho para explicarles lo que decía. Le acompañé.

Le preguntaron a Alfredo si le parecía normal lo que estaba contando y él, muy convincente, les contestó que sí. Hubo un momento en el que nos quedamos solos y me dijo que: «Para ser mentira, mira la que estoy liando». Llegó luego nuestro padre y esperamos porque los agentes nos dijeron que venían unos investigadores de Madrid (...).

Desde que ingresó en el hospital, mi hermana Inés me dijo que no podía tomar alcohol porque era incompatible con la medicación que tomaba. Yo procuraba que no bebiese [aunque ese día se fueron de cervezas] y desconozco si respetaba la medicación. Cuando venía a Puertollano nunca hablábamos de eso y nunca le vi medicarse.

A las tres de la mañana, Galán entraba en las dependencias de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, tras haber finalizado el registro de la casa de Alcalá de Henares. Había estado colaborador desde por la mañana y sin descanso para nadie, los investigadores que habían estado durante meses intentando encajar el rompecabezas comenzaron su interrogatorio en el que Galán contó su historia de manera ordenada. No hizo falta hacerle muchas preguntas, aunque se cercioraron con algunas cuestiones. Ésta es la declaración casi íntegra, tal y como está recogida en el acta.

El día 24 de enero salí de mi domicilio en mi vehículo Renault, gris metalizado, para dar una vuelta por el centro de Madrid. Aparqué en una calle céntrica, no recuerdo el nombre, pero por lo que escuché después era Alonso Cano. Comencé a andar, con la intención de que cuando encontrara una situación favorable, mataría a una persona. Llevaba la pistola que estaba sobre el asiento del copiloto y que guardaba debajo de él.

Cuando llegué a la altura del número 89, sobre las doce y media de la mañana, me di cuenta de que el portal estaba abierto

y vi que a unos cuatro o cinco metros había una puerta marrón abierta. La empujé, para ver si había alguien dentro. Tras dar un par de pasos, en lo que se suponía era el salón de la casa, había un hombre que vestía un mono azul que se quedó mirándome. Saqué la pistola del bolsillo derecho de la chaqueta del chándal... A la izquierda, había un niño de unos tres o cuatro años, sentado en una mesa, comiendo. Dirigí el arma a la cabeza del hombre del mono azul y le dije: «De rodillas, de cara a la pared». Sin articular palabra obedeció la orden, mientras el niño miraba la escena. Entonces le puse la pistola a unos cuatro centímetros de su cabeza, apreté el gatillo, pero la aguja percutió el culote sin que la bala se disparara. Volví a montar el arma para sacar el cartucho y el hombre, al darse cuenta de que le iba a disparar, me dijo: «No, por favor». No hice caso de su petición. Me agaché a recoger el cartucho percutido que había caído al suelo, y volví a apretar el gatillo. Esta vez el arma mecanizó correctamente, impactando sobre la cabeza del portero, quien cayó fulminado y comenzó a sangrar abundantemente.

El niño, al oír la detonación, que fue bastante ruidosa, se puso a llorar, sin decir nada, aunque no apartaba su mirada de mí. También recuerdo que había una billetera encima de la mesa, era de piel negra, pero como no me interesaba ni eso ni ningún objeto del salón, ni toqué ni me llevé nada.

Después, salí tranquilamente por la puerta, no quería llamar la atención y al salir del portal, me encaminé a mano derecha, para recoger el coche. Me monté y tuve que pasar de nuevo por el portal de la víctima y me di cuenta de que nadie se había percatado aún de lo ocurrido. Desde allí me fui a casa, dejé de nuevo la pistola en el coche, comí y me eché una siesta.

(...)

—¿Intentaste recoger la vaina del cartucho que mató al portero?

No, ya no me interesaba.

—¿Habías estado antes en esa calle o habías visto o conocías de algo al portero?

Era la primera vez que lo veía y que iba a esa calle, elegí a mi víctima al azar.

(...)

—Antes de elegir al portero, ¿encontraste a otra víctima más fácil?

Vi a una cartera y pensé que si entraba en el portal sería una víctima totalmente indefensa, sería un buen objetivo, pero como no se metió en el edificio, desistí.

El 5 de febrero, sobre las tres de la mañana, cometí un segundo homicidio. El día anterior no hice nada fuera de la rutina y por la noche estuve viendo la televisión en casa hasta la una y media de la madrugada, cuando mi hermana y su novio se fueron a dormir. Un cuarto de hora después salí de casa, quería localizar a una o varias personas para matarlas y fui hacia la zona norte de Madrid, hacia Barajas.

A las tres y media encontré a la primera persona en toda la noche. Era un hombre, de 1,70 m, delgado, de pelo moreno, que estaba sentado en una parada de autobuses, no recuerdo el nombre, pero cerca de una carretera no muy grande. El chico llevaba una mochila, creo que colgada del hombro [la mochila de Juan Carlos estaba en el asiento de la parada, el que la tenía en el hombro era George Magda].

Señalicé el intermitente derecho, hice la maniobra y me detuve frente a la marquesina. Me bajé con el motor arrancado y le dije: «De rodillas, contra el árbol». Él me obedeció inmediatamente, no dijo nada, y le disparé por detrás de la cabeza, a una distancia de unos 5 centímetros.

Al recibir el impacto cayó súbitamente al suelo. Recogí la vaina percutida de la acera y tiré sobre los pies una carta de la baraja española, un as de copas [aunque Galán lo dice y la sentencia lo recoge, los investigadores siguen pensando que esta carta fue una casualidad. También creen que algunas de las cosas que dice Galán sobre sí mismo, es porque las ha leído en los medios de comunicación]. Monté en el coche y dejé el arma sobre el asiento del copiloto, por si tenía algún problema con un posible testigo, lo había visto la policía o me encontraba un control de la Guardia Civil. Y me fui a casa a dormir.

— ¿Por qué llevabas una carta de la baraja encima?

El día antes de cometer el segundo homicidio pensé que, para que la policía tardase más tiempo en relacionar los casos, sería interesante dejar una nueva pista, algo distinto.

—¿Por qué en este caso buscaste una zona despoblada, a altas horas de la noche, recogiste la vaina y no seguiste frecuentando la zona del primer crimen?

El fin era diferenciar los *modus operandi* y que se pensara que se trataba de dos muertes inconexas [sin embargo, él sabía que no hacía falta la vaina para identificar el arma, ya que con las estrías de la bala es suficiente para relacionar los casos. Algunos agentes creen que dice esto para quedar por encima, afirmando que el juego estaba perfectamente planeado y no reconocer que lo de la baraja fue fruto del destino].

(...)

El mismo cinco de febrero, cuando maté a la segunda víctima, me levanté sobre la una de la tarde, comí, vi la televisión y a las cuatro de la tarde me fui a Alcalá de Henares [la ciudad está a seis kilómetros de su casa], en mi coche, para volver a matar.

Entré en la primera rotonda del barrio Nuevo Alcalá, en el sentido Loeches Alcalá, dando una vuelta a la manzana y observé un callejón en el que había un bar llamado Rojas. Detuve el coche, apagué el motor en una calle en la que hay un taller pequeño de la marca Renault. Bajé con el arma en el bolsillo derecho de la chaqueta y fui hacia el bar, pasé por el callejón techado por las viviendas y entré en el bar.

Un camarero de unos 20 años estaba detrás de la barra, no recuerdo muchos datos de él, que estaba con los brazos apoyados sobre el mostrador y dos mujeres al fondo del local, una de ellas mayor, de unos 60 años, que hablaba por el teléfono público de color verde y la otra mujer, de unos 40 años, estaba fuera de la barra.

Saqué la pistola del bolsillo, la misma de siempre, apunté al camarero durante unos segundos a la cabeza, de frente. No dijo nada y apreté el gatillo, a unos dos o tres metros de la víctima [fue más cerca]. Cayó al suelo, tras la barra. Sin dejar tiempo, disparé a la mujer mayor, la que hablaba por teléfono, creo que la alcancé en el ojo, y cayó al suelo de forma súbita. Anduve hacia la segunda

mujer, pero huye por debajo de la barra y no facilita el ángulo de tiro para dispararla. Pasé por debajo del mostrador siguiéndola y, cuando se fue a esconder en una cocina, la disparé tres veces. No sé donde la di porque tiré al bulto.

Salí andando y no me crucé con nadie en el callejón, pero sí con dos personas antes de entrar al coche. Dejé el arma sobre el asiento por si había alguna incidencia y me dirigí a casa a tumbarme en el sofá.

—¿Por qué sólo dejas pasar 12 horas entre el primer asesinato y los dos siguientes?

Para que no los relacionasen. Además, pensé matar en Alcalá de Henares para que una investigación la llevase Madrid y otra los Policías de Alcalá, y no encontrasen relación con ambos hechos.

—¿Tenías algún motivo para elegir un lugar cerrado y a plena luz del día?

Para relacionar el primer hecho con el tercero, transcurrido un tiempo, y nunca con el segundo que había sido cometido a escasas horas. Además en este último, no dejé cartas ni vainas, para que no lo pudieran relacionar con el muerto del barrio de Barajas y sí con Alonso Cano, y así confundir a la policía [en Alcalá sí había vaina].

(...)

—¿El camarero llegó a ver el arma antes de que le disparases?

La vio bien porque desde que la saco del bolsillo hasta que le disparo pasan unos tres segundos, pero no apreció ningún gesto de susto en él, aunque sí de asombro.

—¿Por qué dejaste a una de las víctimas del bar herida, sabiendo que te había visto la cara?

Por el tiempo transcurrido y las detonaciones [el arma hacía mucho ruido] no quería arriesgarme a comprobar si estaba viva o muerta, prefería ir seguro.

Decidí actuar el 7 de marzo y salí de mi domicilio a las dos de la madrugada. Me dirigí a Tres Cantos, donde di una vuelta y observé a personas cerca de un portal. Aparqué el coche en una avenida y a pie fui hacia la calle perpendicular a donde había estacionado, pasé por detrás de una parada de autobús con dirección

hacia esas personas que estaban apoyadas en la barandilla de hierro. Al llegar a su altura, comprobé que era una pareja joven, saqué al instante la pistola, guardada en el bolsillo derecho de la cazadora marrón, y disparé al chico en la cabeza, aunque el proyectil impactó en la cara.

Cayó al suelo y decidí hacer lo mismo con la chica, pero la pistola se encasquilló y como sabía que en pocos segundos no iba a poder arreglarla, opté por tirar una carta al cuerpo del joven, el dos de copas. Me marché por un callejón que había, atravesé un jardín y recogí el vehículo. Cogí dirección Madrid para regresar a mi domicilio.

El motivo de elegir Tres Cantos fue porque conozco la zona por haber vivido en ella, unos cinco o seis meses, a unos cien metros de donde disparé. Ese día vestía una cazadora marrón, pantalón vaquero azul, camisa oscura y zapatos de vestir.

El arma se encasquilló por defecto de la munición. No influyó el recoge-vainas que diseñé con una redecilla plástica de color rojo, de las que contienen ajos, y que hasta entonces no lo había utilizado. El artilugio consistía en coser a la redecilla una arandela de plástico flexible, dejando el suficiente espacio para que no entorpeciera el mecanismo de la ventana expulsora, siendo sujetada la redecilla a la pistola con cinta americana.

Mientras sucedía todo no vi a nadie, pero cuando monté en el vehículo vi a una patrulla de la Guardia Civil a la salida de Tres Cantos.

Quiero destacar que marqué todas las cartas con algo peculiar, un punto azul en el centro del reverso, para particularizar mis hechos. [La primera no lo tenía]. Las personas fueron elegidas al azar, como en los otros casos, y el arma también era la misma. El día 18 de marzo, entre las ocho y media y las nueve de la noche, decidí matar de nuevo. Me trasladé en coche a Arganda del Rey, dejé estacionado el coche a unos diez metros de la entrada a un descampado, en sentido al centro del pueblo. Dejé los intermitentes funcionando y el motor apagado. Antes de aparcar vi una persona que se dirigía hacia allí, fui tras ella para matarla.

Una vez en el descampado no localicé a mi objetivo, por lo que me paré para regresar al coche, pero a lo lejos vi dos bultos, que identifiqué como personas, y me encaminé hacia ellas. Me crucé con ellos, comprobando que eran una pareja de mediana edad. Tras rebasarlos me giré y disparé al hombre en la cabeza, quien cae al suelo, y la mujer que lo acompañaba se volvió hacia mí, me miró y al ver que la estaba apuntando con una pistola, se protegió con ambos brazos, efectuando sobre ella tres disparos en dirección a la cabeza. Al caer arrojé sobre ella y el hombre dos cartas, el tres y el cuatro de copas, marcadas con un punto azul, sin fijarme, y me marché en seguida.

Con mi coche y sin ver a nadie más, regresé a mi domicilio. La verdad es que quería actuar en San Fernando de Henares [a unos 5 km al norte de Alcalá], pero me equivoqué y aparecí en Arganda.

Utilicé la misma pistola y esta vez también le puse el recogevainas. Las víctimas fueron elegidas al azar. El no dejar vainas y dejar la carta en los dos últimos no correspondía a un fin concreto. [Los investigadores creen que sí: que no hubiese más dudas de que quien mataba era él, ya que no se había hecho público la relación de los asesinatos.]

—¿Cuál era tu fin al comprar el arma y cómo la introdujiste en España?

La adquirí porque me gustan las armas, y como pensaba hacerlo de todas formas, supuse que al comprarla en Bosnia si la pistola estaba relacionada con algún hecho delictivo, aquí no podrían seguir su rastro. Mientras que comprada en España en las mismas condiciones sí lo harían. La introduje dentro de una combi, televisor y video, en concreto en el hueco del video, y la munición en el petate.

—¿Dónde están ahora la pistola y la munición?

Tanto la pistola como la munición y el recoge-vainas, las zapatillas de deporte que me ponía con el chándal, dos barajas de cartas distintas incompletas, las metí en una bolsa de basura negra. A una de las barajas le falta el dos de copas y el reverso es rosa, y el as, el tres y el cuatro son verdes [No coincide. El as es azul y el resto son rojas]. También introduje una funda sobaquera, que únicamente

usaba cuando me ponía el chándal, aunque no ponía la pistola en ella porque la llevaba en el bolsillo. Era una bolsa de las que se usan en los domicilios, y la arrojé al contenedor que hay cerca de la casa de mi padre en Puertollano. Había decidido dejar de matar con la Tokarev para que cesara la alarma social.

—¿Por qué decidió matar personas?

Quería experimentar la sensación de quitar la vida a un ser humano. Tras probar la primera vez con el portero y no sentir nada especial, más bien una indiferencia total, opté por continuar. No tenía miedo a que me pudieran detener.

—¿Los días de los homicidios y que éstos ocurrieran en la Comunidad de Madrid, responde a algo especial?

Los días no, los lugares sí. Pensé que la policía elegiría los dos más alejados, trazaría un círculo y sospecharían que el autor vivía en el centro.

(...)

—¿Por qué te entregaste?

Sabía que tarde o temprano me iban a coger, y lo hice allí porque cuanto lo decidí estaba en Puertollano.

[Su abogada le pregunta si estaba en tratamiento psicológico] Cuando cometí el primer crimen estaba de baja psicológica por ansiedad, desde primeros de diciembre del pasado año hasta el siete de marzo del presente [fue hasta el 4], nunca antes había tenido problemas psicológicos. No viví ningún episodio traumático en Bosnia. Yo pienso que psicológicamente estoy bien, pero lo que hacía estaba mal.

La noche acabó de mañana. Galán se había explayado a gusto y les volvía a poner las cosas difíciles. Había que remover el vertedero de Almodóvar del Campo en busca de las pruebas que le inculparan sin ninguna duda, aunque la policía tenía el casquillo percutido del caso del portero. Pero siempre se podía excusar en que se lo dio alguien. En poco tiempo, los investigadores también confirmarían mediante un compañero y amigo de Galán en el Ejército que era cierto que hubiese traído la pistola guardada

en un televisor desde Bosnia, aunque él pensó cuando se lo contó que era «un farol».

Dos días después, Alfredo volvería a declarar en el juzgado de Puertollano, donde ratificaría esta declaración. Detalló algunos puntos: que a Teresa le había disparado en el brazo, la pierna y la espalda, y que había escuchado en las noticias que no estaba muerta; la pistola la había tirado hacía dos meses y medio, es decir, entre finales de marzo y principios de abril; y que dejó de matar porque hacía calor y tenía que dejar de utilizar los guantes, pero que pensaba volver a hacerlo después del verano.

El mapa mental de un asesino en serie

El escritor Lorenzo Silva (famoso por crear una pareja de investigadores guardias civiles en su obra *El alquimista impaciente*) definió a Galán como el «hombre averiado». Es posible que lo sea en algún sentido, pero como demuestra una y otra vez la psicología criminal, muchos asesinos en serie muestran que siguen una lógica definida a la hora de decidir *dónde* cometen sus crímenes. Se trata de una cuestión de costes y beneficios: cuando invertimos un esfuerzo importante en algo, el lugar que elegimos para realizar esa inversión ha de minimizar los costes en relación con los logros que se pretenden obtener. También actúan así los asesinos: su objetivo es matar (sean cuales fueren los beneficios que con ello quieran conseguir), y los costos se derivan del riesgo que tienen de ser repelidos por la víctima o apresados por la policía. Eso explica que decidan desplazarse a los sitios en los que piensan que hallarán víctimas vulnerables, o bien a lugares donde la policía no esté pisándole los talones. Toda teoría que asevere rígidamente que los criminales siguen necesariamente un patrón definido de desplazamiento (por ejemplo, la que indica que los asesinos seriales van eligiendo atacar cada vez más lejos de su domicilio) está condenada al fracaso, porque sólo el asesino sabe

qué debe hacer (o que piensa que debe hacer, que acierte es otra cosa) para minimizar esos costos. Por ejemplo, es posible que haya visto en la televisión que la policía está «peinando» un área en la que él ha actuado ya dos o tres veces, eso puede inducirle a que se marche a un lugar más alejado de esa zona, para atreverse a regresar quizás más adelante, en un nuevo crimen.

Un mapa mental es el esquema o mapa que un sujeto ha hecho en su cabeza de la zona en la que se desenvuelve. Todos tenemos un mapa mental de donde vivimos y a donde nos desplazamos más o menos regularmente. La importancia de este mapa mental en la captura de los asesinos y violadores seriales descansa en la importancia que esto tiene para determinar su base —generalmente su casa actual, pero puede ser también un lugar de trabajo o un domicilio en el que ha vivido con anterioridad—. Tenemos que comprender el modo en que el lugar de la base o domicilio de los criminales influye en su modo de actuar. La comprensión que tiene el asesino de lo que le resulta posible hacer en determinadas zonas o áreas está modelada por el lugar en el que vive; y esto a su vez influye en dónde irá y cómo llegará hasta allí.

Ahora bien, ¿qué representación tiene el criminal en su cabeza del área en la que vive? Escribe Canter: «Este conjunto de conocimientos, sentimientos, familiaridad, caminos habituales y experiencias medio olvidadas es lo que conocemos como el "mapa mental" de un área. Esto constituye el conocimiento geográfico que tiene una persona, algo que depende mucho de la experiencia que tenga en el lugar en que resida». En ese mapa también tienen cabida errores e interpretaciones personales de cómo se acude o se sale de un lugar determinado, así como formas particulares de describir determinados sitios. La idea es muy sencilla: personas diferentes dibujarían mapas diferentes de las áreas en las que viven (suponiendo que tenga una cierta complejidad urbanística o de paisaje en una zona rural), en función de su experiencia en esa zona, y esa experiencia está muy influida por los lugares que transita y el sitio en el que vive.

Ya sabemos del capítulo anterior que el perfil geográfico sirve para explicar los movimientos del asesino, orientando a los investigadores acerca de dónde puede vivir o en qué lugares es más probable que vuelva a cometer un nuevo crimen. Por ello, una razón importante para realizar un perfil geográfico descansa en un factor esencial: la base desde la que opera el delincuente ha de estar dentro de una región que puede definirse por los lugares donde comete sus crímenes. David Canter encontró en uno de sus estudios que entre el 50 y el 75 por ciento de los violadores analizados vivían en un área que puede ser definida por un círculo cuyo diámetro unía los dos lugares más alejados donde habían atacado. A esto lo denominó la «hipótesis del círculo». Y más adelante especifica: «Nunca pretendí implicar que los lugares elegidos por los criminales para cometer sus fechorías formaran de forma natural un círculo. Un círculo es, simplemente, la forma más sencilla de definir el área compuesta por una serie de puntos. Mi idea fue que si la base del delincuente ni siquiera estaba incluida dentro de esta definición más bien simplista de la zona del crimen, entonces no tenía sentido emplear el perfil geográfico para la investigación del culpable de los delitos. Nuestro descubrimiento de que muchos criminales tenían ciertamente su base dentro de ese círculo me animó a proseguir con esas ideas».

Estos sujetos incluidos dentro de la hipótesis del círculo pueden ser considerados «merodeadores» o «cazadores»: salen de su base para buscar víctimas por una zona más o menos amplia, y luego regresan a la seguridad de su hogar. Pero existen otros asesinos que prefieren desplazarse lejos de su casa, para llegar a un área y cometer allí sus delitos. Si trazáramos un círculo con los puntos delineados por los lugares de sus delitos, su casa no estaría en él. Canter llama a estos asesinos «viajeros», pero esta palabra no hace justicia al término inglés *commuters*, que representa a esos trabajadores que se desplazan todas las mañanas lejos de sus casas para ir a trabajar, y luego regresan bien entrada la tarde. El asesino de la baraja dijo en el segundo interrogatorio que quería escapar de ese círculo, algo que conoció porque lo había leído en una revista. Sin embargo, como se observa en la ilustración 2.4, es obvio que Galán no entendió bien la hipótesis de Canter sobre el círculo: al cometer el doble homicidio en el Bar Rojas de Alcalá de Henares, incluyó necesariamente su casa dentro de él, ya que en esos meses cuando cometió los asesinatos vivía con su hermana en ese municipio. Por otra parte, dicho círculo hubiera sido incluso más circunscrito si —como él reconoce— no se hubiera equivocado al ir a cometer su última acción homicida, y en vez de ir a Arganda del Rey hubiera ido a la localidad de San Fernando de Henares, apenas 10 kilómetros al norte de Alcalá.

Hay que reconocer, sin embargo, que no hay forma de determinar con completa confianza a partir sólo de la geometría de los crímenes si el delincuente es un "cazador" o un "viajero". Galán era un «cazador» (las residencias que tuvo en Madrid y los alrededores estaban incluidas en el círculo trazado), pero si se hubiera desplazado, digamos, desde Toledo o incluso más cerca, desde Leganés, hubiera entrado en la tipología de los «viajeros», y su base no podría haberse ubicado en el círculo.

Ahora bien, la geometría espacial de los crímenes es sólo una parte de la historia que el delincuente está desarrollando, ya que no toma en consideración aspectos cruciales del perfil geográfico como la actividad que se desarrolla en las escenas del crimen (vida social, actividad económica, etc.) y las rutas de escape. En este punto, es relevante señalar que Galán cuida mucho este aspecto: siempre tiene el auto preparado para salir de forma inmediata del escenario del crimen, dejando la pistola en el asiento del copiloto cuando regresa y conduce después de matar, para afrontar cualquier contrariedad. En todos los casos se asegura que no va a haber nadie más en los lugares seleccionados para matar que las personas que van a ser sus futuras víctimas, y si alguna sobrevive no le preocupa, porque no teme ser reconocido. En los lugares que selecciona para sus ejecuciones apenas hay peligro alguno, ya que invierte muy poco tiempo y la fuga es muy rápida.

Otro elemento importante a determinar en el perfil geográfico son las oportunidades para el crimen que existen en el área, o las víctimas particulares en las que está interesado el asesino. Como luego comentaremos, en este punto Galán tiene posibilidades ilimitadas, porque su víctima es cualquiera que se halle desprotegida cuando el asesino decida actuar: éste sólo tiene que preocuparse de su seguridad, la víctima está claramente indefensa en todos los casos, pues ¿quién va a imaginarse que anda suelto un asesino que va a meterte una bala en la cabeza sin ninguna razón?

Los movimientos de la caza y el viaje interior de Galán

El mapa que muestra la acción de un asesino en serie o un violador múltiple captura un viaje en el tiempo y el espacio, pero ese viaje no es solamente físico, el que comprende los desplazamientos que realiza para matar, sino que también inicia una suerte de viaje interior, en el que aprende lo que le excita, los roles que puede desempeñar, y cómo ir más allá de los límites. Este viaje personal es tanto una creación del asesino como un viaje de auto-descubrimiento de lo que realmente pretende conseguir. Acompañemos a Galán en estos viajes y veamos qué podemos comprender de lo que realmente él quiso sentir y vivir con sus homicidios.

Galán mató siempre en lugares con los que estaba familiarizado. Su primer asesinato, en la calle Alonso Cano, está a poco más de un kilómetro de la calle Alberto Alcocer donde residió con su familia por un tiempo unos años antes, es el centro de Madrid. Aunque manifiesta que nunca estuvo allí, resulta lógico que esa calle estuviera dentro del mapa mental que él poseía. Además, el centro de una gran ciudad extiende el anonimato a todos los que pasan hacia cualquier destino; y cuando la víctima es cualquier persona, las oportunidades son casi ilimitadas:

«Comencé a andar, con la intención de que cuando encontrara una situación favorable, mataría a una persona».

Por otra parte, resulta obvio que desde el inicio adopta un «rol de comando»: habla de «buscar objetivos». Y en efecto, acecha a su víctima en espera de que entre en un sitio que lo proteja de la intervención de cualquier testigo. La primera persona a la que piensa matar es una cartera («vi a una cartera y pensé que si entraba en el portal sería una víctima totalmente indefensa»; ver ilustración 2.5), pero se refugia y pierde la oportunidad, así que el azar le pone en sus manos a su siguiente «objetivo»: el portero de Alonso Cano que cuidaba de su hijo de dos años mientras se ocupaba de sus tareas. Galán le ejecuta; no se puede decir de otro modo («dirigí el arma a la cabeza del hombre del mono azul y le dije: «De rodillas, de cara a la pared»; ilustración 2.6). Este primer homicidio representa a la perfección el patrón de conducta que va a seguir en los restantes crímenes: despersonalización absoluta de la víctima (la presencia del niño pequeño no supone ninguna diferencia para él) y un estilo militar a lo «comando especial» en la realización.

El segundo asesinato lo comete en un lugar que conocía también muy bien, ya que sucedió en una parada de autobús de Barajas, y él había trabajado como guardia de seguridad en el aeropuerto unos meses antes. A diferencia del primer crimen, en pleno centro urbano, Galán merodea con el coche por las afueras de la ciudad, y cuando ve la oportunidad la aprovecha: «Señalicé el intermitente derecho, hice la maniobra y me detuve frente a la marquesina», donde estaba Juan Carlos Estacio, esperando el autobús. De nuevo adopta una estrategia implacable, de índole policial o militar: «"¡De rodillas, contra el árbol!". Él me obedeció inmediatamente, no dijo nada, y le disparé por detrás de la cabeza, a una distancia de unos 5 centímetros».

Que su próximo ataque lo lleve a cabo en Alcalá de Henares, el municipio donde residía junto a su hermana, el mismo día, nos indica dos cosas. En primer lugar, que en este tercer crimen Galán

ya está embriagado de poder, y quiere demostrarse a sí mismo que es un auténtico «comando», inteligente y profesional: dos «acciones» en un mismo día no es algo al alcance de cualquiera. Por otra parte, debido a que apenas está integrado en la vida de la ciudad (su vivienda está en una residencia a las afueras) no teme ser reconocido, por ello merodea con su coche, buscando una nueva oportunidad (sin embargo Galán respeta la «zona de protección» próxima a su casa que mencionamos en el capítulo 1). Quién sea la víctima no tiene importancia para él en absoluto. Se trata sólo de actuar con la rapidez de un halcón: él sabe que en esa arbitrariedad en la selección de sus víctimas está buena parte de su poder con respecto a la policía, por eso está mirando mientras conduce, dispuesto a asesinar «porque sí», en cualquier lugar: «Entré en la primera rotonda del barrio Nuevo Alcalá (...) y observé un callejón en el que había un bar llamado Rojas. Detuve el coche, apagué el motor en una calle en la que hay un taller pequeño de la marca Renault. Bajé con el arma en el bolsillo derecho de la chaqueta y fui hacia el bar...».

Bien, a estas alturas Galán ya sabe lo que es capaz de hacer. La Policía y la Guardia Civil andan desorientadas. Todavía no han vinculado los cuatro asesinatos y las tres escenas del crimen. Esos homicidios los ha cometido en 15 días. Ahora se toma un poco más de tiempo, y busca de nuevo un lugar para matar que está unido a su biografía: Tres Cantos, donde vivió con su familia de noviembre de 2001 hasta mayo de 2002 («El motivo de elegir Tres Cantos fue porque conozco la zona por haber vivido en ella, unos cinco o seis meses, a unos cien metros de donde disparé»). Algo ha cambiado también: decide reclamar la autoría de los crímenes de forma definitiva, y a partir de ese momento dejará siempre una carta de la baraja por cada una de sus víctimas. Es posible que la policía tenga razón y que la primera carta hallada en la escena del crimen (Juan Carlos Estacio, en Alameda de Osuna, en el distrito de Barajas) fuera una casualidad, y que enterado de ese hallazgo después de matar en el Bar Rojas se arrogue esa firma; o

puede que —como él dice— no hubiera dejado las cartas en los ataques 1 (Alonso Cano) y 3 (Bar Rojas) para despistar a los investigadores. Lo cierto es que a partir de ese momento encuentra en la excitación de la caza y la persecución una identidad que le embriaga: él es alguien importante, «el asesino de la baraja». Esto explica que el próximo crimen sea más inmediato, apenas 11 días después, quizás espoleado porque no consiguió matar a ninguno de sus «objetivos» en Tres Cantos (la pareja de ecuatorianos que sobrevivió). Galán busca de nuevo territorio conocido, pero alejado de la escena del crimen anterior, y se quiere desplazar a San Fernando de Henares, cerca de la ciudad donde vivía (Alcalá), pero se equivoca, y termina en Arganda del Rey, el punto más alejado en su geografía del crimen («La verdad es que quería actuar en San Fernando de Henares, pero me equivoqué y aparecí en Arganda»).

Es muy habitual que los asesinos nunca cometan dos crímenes seguidos en el mismo escenario. Se trata de un comportamiento prudente si uno no quiere poner las cosas fáciles a la policía. Siempre hay un riesgo en regresar de nuevo a una escena de un asesinato anterior para volver a atacar poco tiempo después. Sin embargo, debido a que el lugar demostró ser adecuado para la acción criminal, es bastante más frecuente que el asesino decida regresar para proseguir sus fechorías cuando piense que la alarma ya ha pasado, y que de nuevo puede actuar ahí sintiéndose seguro. Galán actuó en Tres Cantos después de asesinar en Alcalá de Henares. La policía aún no ha vinculado los diferentes crímenes. En particular en la escena del Bar Rojas anda detrás de sujetos de ideología ultra. Se siente seguro, y quiere regresar a un escenario cercano al ataque previo (San Fernando de Henares), en un movimiento de zig-zag, pero se confunde y se marcha hacia el Sur, hacia Arganda, un escenario que no formaba parte de su mapa mental.

Allí, en la que sería su última acción homicida Galán vuelve a actuar como un cazador: oculto en la oscuridad, esperando la víc-

tima propicia: «...a lo lejos vi dos bultos, que identifiqué como personas, y me encaminé hacia ellas. (...) Tras rebasarlos me giré y disparé al hombre en la cabeza, quien cae al suelo, y la mujer que lo acompañaba se volvió hacia mí, me miró y al ver que la estaba apuntando con una pistola, se protegió con ambos brazos, efectuando sobre ella tres disparos en dirección a la cabeza».

Modus operandi y firma de Galán

El investigador ha de prestar atención a tres grandes aspectos de la escena del crimen: *dónde* se halla ésta (dónde sucede el crimen), *cómo* se lleva a cabo, y *qué* es lo que se hace a la víctima. Todo lo que se relaciona con el «dónde» se examina mediante el perfil geográfico, al que le hemos prestado una atención especial en las páginas precedentes. El «cómo» representa el *modus operandi* del asesino o violador, y el «qué» hace el criminal con la víctima se relaciona mucho con su firma, con las necesidades emocionales y expresivas que el delincuente ejemplifica en su acción.

¿Cómo actúa el asesino de la baraja, cuál es su *modus operandi*? Emplea una pistola, algo realmente inusual en España entre los asesinos seriales. La selección del arma también refleja el estilo de vida del asesino, y su percepción del mundo. Galán actúa como un ejecutor, como un asesino profesional. Siempre emplea una pistola, la misma arma, una Tokarev. Por el estudio de su perfil geográfico sabemos que mata en lugares distantes entre sí, a cualquier hora, lo que indica que posee un coche. Dispara una o más veces, intentando dar a la cabeza de la víctima.

¿Qué hace Galán con sus víctimas? La ejecución de la víctima mediante un disparo en la cabeza revela con toda seguridad que el asesino pone una gran distancia psicológica entre él y su presa. Ésta pierde su carácter como persona, se trata sólo de una figura sin rostro a la que hay que abatir. El tipo de víctima que selecciona un asesino es un componente esencial en el análisis de la firma (ver capítulo anterior). A Galán cualquiera le vale: las víctimas no significan nada para él. Ese modo de matar a una persona de pura oportunidad revela algo importante de su psicología, el lugar al que quiere ir en ese viaje interior que emprende con su carrera homicida: busca reconocimiento, sentirse superior, recibir por fin el crédito que él piensa que merece.

Hay, desde luego, un desafío a las fuerzas de seguridad, pero no creemos que esa idea estuviera al comienzo, sino que surge como consecuencia de ver el poder que tiene. Por primera vez la sociedad le considera alguien importante: el «asesino de la baraja». Y ya sea por casualidad o por planificación criminal, la elección de las cartas españolas como un componente mediático de su firma le convierte en una auténtica estrella por unas semanas. Pero con anterioridad, en el inicio de su serie homicida, Galán está lleno de ira. Le han despedido del ejército, el único lugar donde parece que puede encajar. Siempre había disfrutado de las armas, y el ejército parecía el trabajo ideal para alguien que tuvo unas notas escolares para olvidar y una capacidad de relación muy pobre.

El problema fue que a Galán no le iba nada bien eso de obedecer toda orden, por absurda que le parezca. Ayudar a retirar chapapote de las costas de Galicia no es algo que se corresponda con la imagen que él tiene de un soldado. Además, todo lo que había hecho en el ejército era colaborar en «tareas humanitarias» en la antigua Yugoslavia. Esto le supuso una terrible decepción. ¿Dónde quedaba su imagen de tipo intrépido? ¿Para qué le enseñaban a matar si luego lo único que le pedían era que repartiera alimentos y ayudara en misiones logísticas? Galán estaba fracasando en su intento de apuntalar una autoestima sólida en el ejército; también allí estaba resultando ser un tipo raro, exactamente igual como le describían sus compañeros de colegio y juventud. Su hermana Dolores lo expresó muy bien: «A raíz del primer viaje a Bosnia, Alfredo volvió más introvertido de lo habitual (...) A la vuelta de la segunda misión de paz,

todos notamos que estaba más retraído que la primera vez, evitaba a las personas (...) las películas que veía eran más violentas de lo habitual».

Galán debía de estar librando una guerra interna brutal. Una señal clara de que esa guerra la estaba perdiendo fue su amenaza de suicidarse después de que «hubiera acabado con todo el mundo», hecha ante la médico residente del hospital Gómez Ulla. A este hospital llega porque se enfrenta a sus superiores en Galicia de modo violento; además intentó quitar a una chica su coche para escapar del servicio en esa comunidad autónoma. Su hermana Inés recuerda que el día de Nochebuena «Alfredo estaba alterado, y daba voces con el arma en la mano». Galán está a punto de estallar, y lo sabe, así que, para dar un sentido a su vida, para no convertirse en un tipo neurótico y fracasado crónico, emprende la cadena de asesinatos. *Lo hace por vengarse, y para actuar por fin como un soldado, para mantener una identidad que le evite caer en la miseria psicológica.* El examen del *modus operandi* lo demuestra a las claras: cuando se siente seguro ordena a la víctima que se arrodille, y luego la ejecuta de un balazo en la cabeza. Cuando ha de actuar ante dos o más personas (los otros tres ataques) mira a la cara de sus presas sólo lo justo para ganar una buena posición de tiro y apuntar a matar. La firma más importante de Galán no son las cartas, *sino el hecho de que mate a cualquiera,* que no se relacione en absoluto con ellas: ni las toca, ni les habla, ni se lleva nada que ellas posean. Para Galán esos hombres y mujeres ejecutados son su forma de demostrarse que puede ser un soldado —en su idea aberrante— excelente, y no un pelele que anda repartiendo sopa a miserables refugiados o quitando mierda de la playa. La cosificación de las víctimas es tal que Galán se permite el lujo de sonreír antes de matar, a modo de gesto de desprecio y burla ante quien va a dejar de existir en sólo unos instantes: «No sé por qué se ha parado enfrente de mi hijo, que estaba dentro de la barra, y ha comenzado a sonreír, para pasados unos segun-

dos, sacar una pistola del bolsillo de la sudadera y disparar contra Mikel, después de estar un rato apuntándole con la pistola», recuerda la propietaria del Bar Rojas.

Ahora Galán se siente muy poderoso, disfruta. Cuando la prensa lo hace famoso, ve además un nuevo aliciente: demostrar que es mejor que la policía, y para eso se entrega con denuedo a matar: entre los dos últimos ataques hay 11 días, y en el último actúa como un soldado en una misión especial. Cuando ve que ha llegado a Arganda del Rey en vez de a San Fernando de Henares, se adapta a la situación, y no cambia sus planes de volver a asesinar. Es entonces cuando ve a dos «bultos que identifica como personas», y se apresta a matarlas.

Una investigación compleja

Desde luego que el caso de Alfredo Galán constituyó un auténtico quebradero de cabeza para la Policía y la Guardia Civil. No era fácil vincular los diferentes crímenes, cosa que sólo se logró cuando se obtuvieron los análisis de balística de la escena del crimen última, donde yacían la quinta y la sexta víctima. Pero ni siquiera en esa circunstancia se tuvo la seguridad de que había un único asesino en serie actuando, como lo prueba la detención que se produjo de «Fichaje», acusado sólo del doble homicidio del Bar Rojas, en Alcalá, y pocos días después de otros amigos suyos. La policía también buscaba entre los soldados que habían estado en la antigua Yugoslavia, pero ésta era sólo una vía más; había cientos de nombres...

Unir los diferentes crímenes que están relacionados por la acción de un asesino en serie es una tarea muy difícil. Sin embargo, lo que resulta obvio es que cuanto mayor información sistemática se pueda recoger de los diferentes escenarios, más probabilidades habrá de que se pueda hacer esa vinculación. Los investigadores tienen que decidir cuáles son los parámetros que hay

que considerar para definir lo que hay que buscar y dónde hay que buscar. Si falta una información crucial porque no se ha registrado, entonces esos parámetros estarán equivocados y de ello se podrán derivar consecuencias muy graves para el progreso de esa investigación, y quizás también para futuras víctimas. La Policía y la Guardia Civil no unieron sus fuerzas hasta el final, y siguieron manejando diferentes alternativas porque no supieron leer correctamente los diferentes capítulos de su vida que Galán estaba ahora escribiendo —esta vez sí— con una autoridad omnímoda.

El perfil criminológico de Alfredo Galán

Así las cosas, unos pocos días después del doble asesinato de Arganda del Rey, y más de tres meses antes de que se entregara Galán (el 3 de julio de 2003) uno de los autores de esta obra (Vicente Garrido), a petición del periódico *El Mundo*, publicó en su edición de Madrid un perfil del asesino, con la esperanza de poder ayudar a la policía a detenerlo (se suprimen algunas partes que ahora no son relevantes, y que no añaden nada sustantivo al perfil):

> El perfil criminológico (o psicológico) es una técnica auxiliar de la investigación criminal, orientada a aportar información sobre las características de autores desconocidos de uno o (preferiblemente) más crímenes. A diferencia de lo visto en películas, no es una bola de cristal «por la que se ve» al asesino desconocido, sino que su misión radica en establecer prioridades, reducir el abanico de posibles sospechosos facilitando así la eficiencia de la labor de los detectives, que son los que hacen todo el trabajo.
>
> Mi propósito en este texto es aportar, como estudioso de la personalidad criminal, mi opinión sobre lo que puede significar los datos que conocemos de las apariciones homicidas de este sujeto, con la esperanza de que la policía y la guardia civil lo encuentren útil en su propósito de capturarle (...).

Tipo de asesino. Todo asesino mata por alguna razón, por absurda o incomprensible que nos pueda parecer. Cuando estamos frente a un asesino en serie —alguien que mata a tres o más víctimas en secuencias temporales diferentes— resulta vital concebir cada crimen como un capítulo de una historia que nos quiere contar. Este sujeto es realmente atípico, puesto que combina el asesinato en serie con el de grupos de personas —lo que se conoce como asesino de «masa» o «muchedumbre»—. En el asalto al bar mata a dos y hiere a una tercera, pero hubiera disparado posiblemente a una cuarta si la hubiera habido (quizá con cinco no hubiera perpetrado el asalto). El asesino en serie mata generalmente a una víctima cada vez, o como mucho a dos.

Las víctimas. No tienen relación entre sí, son escogidas al azar: hombres y mujeres, españoles o extranjeros, jóvenes o mayores. El común denominador es que están desprevenidas, no pueden defenderse en modo alguno, ya que el agresor las mata en cuanto las enfrenta. El asesino va a su encuentro o las espera alevosamente agazapado.

Modus operandi. Emplea una pistola; dispara una o varias veces para asegurarse, pero no lleva otra arma que pudiera emplear si aquélla falla (como ocurrió en el asalto n.º 4). No hay interacción alguna con la víctima, no les habla, no las roba, no las agrede sexual o físicamente. Tampoco se disfraza u oculta su rostro, mata cara a cara. Tres de los cinco asaltos los «firma» dejando un naipe junto al cadáver.

Distribución espacial y temporal. Mata a cualquier hora: de madrugada, por la mañana, por la tarde, por la noche. Actúa en zonas abiertas (asaltos 2, 4 y 5) o en inmuebles (asaltos 1 y 3). Es un asesino que se desplaza, en la progresión de los crímenes, desde el centro a diferentes puntos cardinales de la periferia y provincia de Madrid.

Valoración y perfil. Para mayor claridad de lo que voy a señalar, compararé este caso con el del «asesino del parking».[1] En primer

1. El asesino del parking se desarrolla luego en otro capítulo de esta obra.

lugar, el asesino de la baraja mata a hombres y a mujeres, indistintamente. Este tipo de sujetos tiende a emplear armas de fuego y a seleccionar las víctimas al azar, y es el más compatible con el asesino en serie que de vez en cuando mata también a grupos de personas, que es justamente lo que ocurre en el caso que analizamos. Quizás el ejemplo más célebre sea el de David R. Berkowitz, el «hijo de Sam», quien mató en el decenio de 1970 en Nueva York a 13 hombres y mujeres a través de ocho asaltos, empleando un revólver del calibre 44. Cuando fue apresado, estaba planeando entrar en una discoteca con un subfusil y —según dijo— «iba a dejar tantos cadáveres que la policía se iba a pasar todo el verano contándolos». El asesino del parking usó armas que cortaban o conmocionaban por su impacto y atacó sólo a mujeres.

El asesino de la baraja no toca a las víctimas; no es un sádico; el del parking creaba un escenario que elaboró mucho en el segundo crimen, agredió salvajemente a sus víctimas, y a modo de *premio extra* quiso sacar algún dinero de ellas. Al primero le basta con matar, el segundo quería sentir de modo muy cercano el dolor y terror de las mujeres. Pero el asesino de la baraja controla mucho más la situación: no tiene miedo a que se le reconozca porque espera matar a la víctima, pero si ello no ocurre corre el riesgo de que le vean, algo que no le preocupa porque no deja apenas pistas. Está seguro de su superioridad, de su poder. Sus asaltos los decide en el momento en que quiere; se desplaza mucho; cree que su apariencia es la de miles de hombres. Desgraciadamente, tanto el tipo de *firma* que emplea (el naipe), como la falta de significado que tienen en sí mismas las víctimas, indican que seguirá actuando, aunque él irá controlando el *tempo*.

Mi opinión es que el asesino de la baraja vive solo, quizás con su padre o madre ya mayor. Ya sabemos por la descripción de las víctimas que tiene unos 25-30 años, que es alto y fuerte. Creo que está sin trabajo, que ha tenido empleos poco cualificados, que no ha brillado en sus estudios, y que está realmente enojado con el mundo. Desea vengarse de la sociedad, desquitarse de una vida gris que le ha hurtado el reconocimiento y los placeres que ha anhelado. Sabe manejar armas; la policía hace bien en buscar entre profesiones que requieran el uso de ellas o entre ex soldados; sin embargo, no creo que se haya escapado o haya sido dado de alta de un psiquiátrico. Tampoco creo que sea un delincuente profesional. Alguien así —salvo que se vuelva «loco»— no emprende esta ristra de crímenes a modo de ejecuciones sumarias. Es más probable, sin embargo, que tenga alguna denuncia por conducta violenta o amenazas graves. Él no busca dinero, sino reconocimiento, poder, admiración. Cuando mata al portero, siente el veneno de la omnipotencia, vuelve a matar y, para que le reconozcan, deja el as de copas. Luego, en el homicidio múltiple del bar, no se entretiene en dejar su firma (quizás olvidó las cartas o la novedad de la situación le tensó demasiado), pero a partir del siguiente quiere asegurarse de que obtiene el crédito público que merece.

Creo que es alguien muy suspicaz, que controla su ambiente, que hablará con pocos; los que le conocen dirán de él que es alguien «raro», «solitario». No me extrañaría que hubiera pasado, pocos días antes de su primer crimen, por una experiencia humillante para él: un despido, un rechazo amoroso... En su mentalidad, no puede tolerar por más tiempo que se le ignore. La proliferación de películas baratas de *psychokillers* con una «firma» ha hecho que este sujeto haya adoptado un refrendo igualmente «dramático» de sus hazañas; una vez más la realidad imita al arte.

Nuestra colega Luz Anyela Morales elaboró este cuadro donde se pueden comparar los datos que aportaba el perfil y lo que luego se descubrió como cierto, una vez que se entregó a la policía y se investigó su vida.

Perfil realizado por Vicente Garrido (publicado en *El Mundo* de 24 de marzo de 2003).	Características de Alfredo Galán Sotillo (asesino confeso y convicto).
1. Los cinco asaltos son obra del mismo autor.	Galán confesó su actuación en los cinco asaltos. La evidencia física disponible apoya esta idea.

2. Hombre que tendrá entre 25 y 30 años.	Es hombre y tiene 26 años.
3. Nivel educativo bajo, dificultades académicas fracaso en los estudios.	Sus profesores lo consideraban un estudiante pésimo.
4. Está sin trabajo o si lo tiene es un empleo poco cualificado.	Ex-cabo (estuvo en el ejército hasta el 22 de diciembre). Vigilante de seguridad (un breve tiempo).
5. Vive solo o quizás con algún familiar como su padre o madre ya mayores.	En el momento del arresto vivía con su hermana.
6. Tiene un trabajo relacionado con el uso de armas.	Ha estado en el ejército. Estuvo en dos misiones humanitarias de España en Bosnia entre agosto y diciembre del año 2000 y entre mayo y octubre del año 2002. Allí compró el arma.
7. No se ha escapado ni ha sido dado de alta de un hospital psiquiátrico.	A Galán le destinaron a recoger chapapote, tuvo un enfrentamiento con un superior y sobrevino una crisis de estrés; se le dio la baja para que recibiera tratamiento, pero no hay evidencia de un trastorno grave.
8. No se trata de un delincuente profesional.	Salvo los hechos relatados en el punto 9, Galán no había cometido delitos habituales.
9. Puede tener antecedentes de denuncias por conducta violenta o amenazas graves.	En el mes de diciembre de 2002 protagonizó actos agresivos durante el servicio. También quiso quitar a la fuerza a una mujer su coche en Galicia. En el 2001 fue denunciado por un delito contra la seguridad del tráfico por conducir bajo los efectos del alcohol. En enero de 2003 un juzgado de Puertollano recibió un exhorto de un juez de Madrid en el que solicitaba que Galán compareciera.
10. Los que le conocen dirán de él que es "raro", "solitario". Hablará con pocas personas.	Los vecinos y personas que le conocían le describen como una persona introvertida y que se relacionaba poco con el resto de la gente. Quienes lo conocían lo describen como una persona que hablaba poco, no tenía novia y nunca se le había visto con una chica.
11. No es un sádico, se trata de un hombre humillado que quiere desquitarse de una vida gris que le ha hurtado reconocimiento.	No disfrutó especialmente con el sufrimiento de sus víctimas (no hubo tortura ni mantuvo interacción con las víctimas). En cuanto a la humillación, sus compañeros del instituto lo consideraban el "tonto de la clase", que era objeto de burlas y de palizas. Sus profesores del instituto lo describen como una persona débil, que se hundía con facilidad.
12. No sería extraño que hubiera pasado pocos días antes de su primer crimen por una experiencia humillante para él, un despido o un rechazo amoroso.	Desde el 22 de diciembre del año anterior tenía la baja médica por insuficiencia en sus condiciones psicofísicas. 14 días antes de los últimos asesinatos recibió la baja del ejército (4 de marzo).
13. Seguirá actuando, aunque irá controlando los momentos en que lo hará.	No volvió a atacar y se entregó a las fuerzas de seguridad.
14. Es un asesino que se desplaza para cometer sus delitos, desde	Galán vivió en diferentes sitios durante la ocurrencia de los crí-

el centro de un círculo a diferentes puntos cardinales de la periferia y provincia de Madrid.

menes, el sitio donde residía cuando se entregó estaba dentro del círculo que se trazó entre los dos lugares más lejanos de las cinco agresiones.

El lector ha tenido la oportunidad de comprobar cómo las huellas físicas de este caso eran muy escasas. Galán tenía formación militar, sabía cómo matar disminuyendo al máximo sus riesgos. Sin embargo, *no pudo eliminar sus huellas psicológicas*, que fueron leídas y volcadas en este perfil.

A nuestro modo de ver, la policía no prestó atención a algunos elementos esenciales que figuraban en la escena del crimen. Primero, desconocía la literatura científica que asegura que cuando un asesino serial emplea un revólver, sus acciones se vuelven más indiscriminadas con relación al tipo de víctima y lugar donde mata. La policía se fijó en elementos del *modus operandi* que eran importantes, sí, pero no en lo esencial: *que el asesino mataba a una víctima cualquiera, sin mediar palabra ni hacer nada con el cuerpo, o sustraer algo.* En este caso fue la victimología (cualquier persona servía) y el *modus operandi* esencial (un disparo o varios certeros[2] sin que hubiera interacción alguna con los asesinados) lo que resultaba fundamental para vincular los diferentes asesinatos. Que no sea habitual que alguien mate en diferentes escenarios y a diferente número de personas, o que incluso mate dos veces en un mismo día (asaltos de Alameda de Osuna y Alcalá de Henares) *no significa que eso no pueda darse.* No debemos olvidar que los asesinos aprenden de los medios (prensa, televi-

2. Se podría argüir que en el ataque a los ecuatorianos no fue un tirador brillante, pero matar a alguien no es tan fácil como parece, y fue un accidente —se atoró la pistola—lo que salvó la vida de Ana Hid. En cuanto a su compañero, sólo puede calificarse de milagroso que sobreviviera. Por otra parte, en el Bar Rojas, Teresa —la madre de Mikel—salvó la vida porque buscó rápidamente refugio, y el asesino tenía prisa...

sión) y pueden realizar acciones «atípicas» con el propósito de despistar a la policía. El perfil de Vicente Garrido orientaba la investigación en un sentido muy definido: al señalar «que pocos días antes» de iniciarse la cadena de crímenes el asesino podría haber sufrido una fuerte frustración como un desengaño amoroso o un despido, la información que tenía la policía de que podría tratarse de un militar que hubiera estado de misión en Bosnia hubiera podido llevar a que cruzaran en la base de datos disponible estos dos hechos: *que había sido dado de baja poco tiempo antes de que empezase a matar* (algo que para mayor seguridad podría concretarse en tres meses atrás, por ejemplo) *y que había servido como militar en la región de la antigua Yugoslavia.* De este modo el número de casos hubiera tenido que ser forzosamente pequeño. Además, el perfil invitaba a considerar que el asesino vivía en Madrid,[3] como se desprendía de la hipótesis del círculo propuesta. Y es evidente que si se hubieran tomado en consideración los otros elementos del perfil la figura de Galán hubiera aparecido todavía con mayor nitidez.

El perfil erró en la idea de que seguiría matando. ¿Por qué se entregó Galán? Él mismo da explicaciones contradictorias: estaba cansado de ver lo inútiles que eran los policías (lo que revelaría un deseo de arrogarse públicamente la victoria del duelo con las fuerzas de seguridad), tenía miedo de que lo detuvieran (pero en tal caso, ¿por qué se entrega?), para afirmar finalmente que pensaba seguir matando después del verano... Después de estar encerrado Galán cambia su declaración e inventa una historia increíble, según la cual un grupo de «ultras» le había conminado a confesarse autor de los homicidios bajo la amenaza de matar a su familia. Promete que en el juicio lo contará todo, pero llegado éste, calla como un muerto. Si se entregó para al fin poder gritar al mundo que él había ganado la partida, ahora se daba cuenta de

3. Es cierto que su lugar de residencia durante los asesinatos era Alcalá de Henares, pero durante buena parte de su tiempo en el ejército vivió en la capital.

que sólo le esperaba pasar treinta años en el más absoluto anonimato, perdedor de una guerra que él mismo declaró y que al fin nunca pudo ganar.

Ese perfil no podía hacerse sin la información obtenida por los investigadores. Ellos fueron los que evaluaron y descartaron a otros sospechosos, los que rastrearon la Tokarev empleada en los diferentes ataques, los que sabían que este tipo de arma se distribuía en la zona de Bosnia, y que por ello podía estar en manos de un militar español asignado a una de las misiones que el ejército tenía allí encomendadas... Ningún perfil es suficiente para capturar a nadie. Sin embargo, este caso representa la historia de una frustración: de lo que pudo haber sido un éxito de las fuerzas de seguridad y no llegó nunca a concretarse.

Capítulo 3

EL ASESINO DEL PARKING

Primer asesinato

M.ª Ángeles Ribot se despidió en el desayuno de su familia. A esas horas del 11 de enero de 2003, en su casa todavía estaban su marido, Antonio Melero, dos de sus hijos, Cristian y la menor. Andrea, la segunda de los cuatro que tenía el matrimonio, trabajaba por las noches y se levantaba tarde, por lo que tenía que ajustar horarios con su madre para verla. M.ª Ángeles entraba a las nueve en la inmobiliaria Asinsa, también los sábados como éste. Todos los días hacía lo mismo. Salía temprano, iba a por su BMW a un parking de la calle Beltrán, cercano a su casa del acomodado barrio barcelonés del Putxet, y bajaba hasta la plaza número 15 de la cuarta planta (subterránea) del aparcamiento. Siempre dejaba la marcha puesta, para salir rápido hacia su trabajo. A la una, llamaba a casa y avisaba si iba a ir a comer. Era el rato que tenía para estar con Andrea, porque la chica salía de casa hacía su empleo a las dos y media. Después, M.ª Ángeles volvía al suyo hasta las 7.30 de la tarde. Ese mediodía hizo lo mismo. Sobre la una había llamado a casa diciendo que iba para allá. Antes de cerrar la empresa le dijo a su empleada que regresaría después de comer, que se marchaba a casa, pero alguien truncó la rutina. Dos horas y media más tarde, la pequeña de la familia tuvo que avisar a su padre; estaba preocupada, su madre aún no había llegado.

Antonio Melero se encontraba picando algo en la cafetería del club de golf de Torroella de Montgri, donde había estado jugando toda la mañana con su cuñado, cuando le sonó el teléfono móvil. Era su hija, que algo inquieta le comentaba la extraña ausencia de su madre. La tranquilizó, pero tras colgar llamó a la guardia urbana interesándose por algún accidente que pudiera haber sufrido su esposa. También intentó comunicarse con Andrea, pero no lo consiguió; y con Cristian, a quien le pidió que fuera para casa. Mientras regresaba a toda prisa a Barcelona estuvo llamando constantemente al móvil de su mujer, pero aunque daba señal nadie lo cogía. Al llegar a su residencia, volvió a alertar a la guardia urbana y pensó que todavía quedaba un lugar por revisar: el parking de Beltrán, donde su esposa guardaba el coche, ya que él siempre aparcaba en la calle. Allí estaba. No entendía nada. Se reunió con la familia, sus cuñados también le esperaban impacientes, y decidieron que Cristian y Andrea irían a poner una denuncia a comisaría. Así lo hicieron, pero un mal presentimiento los llevó a echarle otro vistazo al garaje.

Bajamos a la cuarta planta y llegamos al coche —relató más tarde Andrea a los inspectores de Policía y en el juzgado—. Lo abrimos y mi hermano se sentó en el asiento del conductor. Estaba la marcha puesta, una costumbre típica de mi madre. Miramos en el trastero por una rendija, pero no vimos nada, así que fuimos a la comisaría de la calle Iradier a poner la denuncia. Mi padre nos llamó cuando estábamos allí, y le dijimos que volvíamos a casa y que íbamos a dejar el coche. Entonces bajamos a la 5.ª planta y miramos por todos los rincones. Subimos por las escaleras del ascensor y encontré el anillo de brillantes de mi madre en el suelo. Estaba en la cuarta planta, en mitad del rellano de la escalera, en el giro que hay en las escaleras para bajar. Salí corriendo con mi hermano a llamar a la policía, pero no sé por qué, decidimos volver a las escaleras mirando al suelo, buscando manchas de sangre o cualquier indicio. Entonces mi hermano vio una colilla y la recogió [la colilla estaba en la 4.ª planta, en la escalera de servicio, cerca de

donde encontraron el anillo de la madre, a dos o tres metros del ascensor. La cogieron porque estaba en una escalera que no se utiliza nunca y parecía reciente]. Seguimos bajando hasta la 5.ª y la revisamos, pero no había nada. Decidimos ir a la otra escalera. Entró primero mi hermano, entonces yo vi una bolsa de basura y él se asomó por la barandilla y vio una mano. Me puse muy nerviosa. Subimos corriendo las escaleras y llamamos a la policía.

A las once de la noche, los dos agentes del Z73 de la Policía Nacional llegaban al parking. Les habían avisado de que la familia de una mujer desaparecida había encontrando una bolsa de basura con sangre en el aparcamiento que esta utilizaba. Accedieron al hueco de la escalera y vieron la bolsa que cubría el cadáver. El cuerpo estaba escondido debajo de la escalera, en un lugar de difícil acceso y escasa visibilidad —tuvieron que saltar la barandilla para observarlo bien—, además, un aparato de refrigeración obstaculizaba el paso.

Mientras esperaban a sus compañeros de Homicidios y Policía Científica intentaron identificar el cuerpo, pero no llevaba ningún carné ni tarjeta encima. Era una mujer, que coincidía con las características de la denuncia, a la que habían sustraído el bolso. Sin embargo, no debía ser un ladrón muy experimentado, pues la hija había encontrado un anillo de brillantes y tampoco le quitó a M.ª Ángeles su cordón de oro del cuello, ni los demás anillos, ni sus caros pendientes, uno de ellos desprendido de la oreja y alojado junto a la pared debido a la agresión.

Los investigadores científicos se distribuyeron el trabajo. El lugar a revisar tenía tres entradas, pero en coche sólo una. Por la calle Beltrán se podía acceder andando o con vehículo, y la calle Musitu sólo era peatonal. En la salida principal, la de Beltrán, hay dos puertas, una de ellas es de salida a la escalera y está al lado de la puerta del ascensor de la finca. Desde ese ascensor se accede al parking con una llave especial. La salida de la calle Musitu tiene salida de emergencia y entrada con una llave que es la misma que

la de la calle Beltrán. Para que alguien pudiera moverse con libertad por el parking tendría que tener dos llaves, la del ascensor y la de las puertas.

Eran valiosas las pistas que les habían dado los hijos, porque no había cámara de seguridad que hubiera grabado nada, y porque quizá con ellas podrían hacer una reconstrucción de dónde había abordado el agresor a su víctima hasta llevarla al descansillo de las escaleras de la quinta planta, donde estaba el cuerpo. Allí había una barandilla en la que no se revelaron huellas dactilares, aunque todos suponían que una persona ágil y delgada debía haber saltado apoyándose en ella para llegar al hueco. En el suelo había una pisada impresa en sangre, y en los últimos peldaños y en la pared había goteos y sangre por proyección y por frotación.

Aunque no tenían muchas pruebas que recoger, enviarían al laboratorio la colilla que habían encontrado los hijos y otra hallada junto a la víctima, su más valiosa pista era el cadáver de M.ª Ángeles. La agresión había sido brutal. El cuerpo estaba sobre un gran charco de sangre. Parecía que la habían abordado en la escalera de la salida principal del aparcamiento, la de la calle Beltrán, e intimidándola con una navaja la obligaron a ir hasta la escalera de salida de la calle Musitu. El asesino la había empujado al hueco y después la había arrastrado por los escalones, pues había marcas de deslizamiento. Empleó al menos dos armas, además de la sorpresa y la indefensión de la víctima, para cometer lo que aparentemente podía ser un robo. En las manos, M.ª Ángeles tenía señales de defensa, lesiones producidas al esquivar el cuchillo de su atacante. Eran claros los fuertes cortes en los dedos que le habían dejado la mano completamente ensangrentada. Una herida penetrante en el abdomen y otra en la zona costal, también producidas con una navaja, además de una lesión con forma de círculo en la ingle izquierda que le había causado una extracción de masa orgánica, mostraban la absoluta indefensión a la que había sido sometida. Todas estas puñaladas las había recibido en vida y hacía ya algunas horas, porque la sangre estaba coagulada. Era obvio que había sufrido y tardado en morir, porque esas lesiones no le habían causado el fallecimiento, sino otras en las que se había empleado un objeto contuso. La cabeza había quedado destrozada. Le habían propinado al menos una docena de golpes con un objeto de base cuadrada y redondo, que también le causaron pérdida de masa encefálica. Ésa había sido la lesión que acabó con su vida. Por las señales que aquel dejó en el cuerpo, días después sabrían que el objeto contundente era similar a un martillo de encofrador, empleado por albañiles.

Entre tanto, Antonio Melero recibió una llamada a su móvil desde el teléfono de su mujer a eso de las nueve de la noche. Contestó rápido, pero nadie habló al otro lado. Intentó contactar él, pero no respondían. Tres horas más tarde, cuando todo el dispositivo policial estaba desplegado en el parking, un timbre le avisó de que acababa de recibir un mensaje. Lo leyó detenidamente. Alguien desde el teléfono de su mujer le escribía: «Mañana te llamo».

Los investigadores tomaron nota y al día siguiente comenzaron a plantearse cómo enfocar sus actuaciones. Aunque el agresor había sustraído algunos enseres, dejó los más fáciles de conseguir y de mayor valor: las joyas. También era muy extraño que un ladrón emplease dos armas para un atraco, pero no estaba claro, podían haber sido más de dos personas. Pero al no haber ningún indicio de agresión sexual, el móvil tampoco debía ser ése. Decidieron investigar el entorno familiar y laboral de la víctima, por si se tratase de un ajuste de cuentas o de un marido que quería deshacerse de su esposa. Rastrearon en su base de datos a indigentes y convictos con permiso penitenciario y miraron en centros psiquiátricos, dada la virulencia del crimen.

Dentro de esta estrategia que abarcaba las opciones más plausibles para los agentes de Homicidios de Barcelona, en la que los móviles oscilaban del económico a la venganza, siguieron el

rastro del dinero que el asesino podía llevarse con las tarjetas de M.ª Ángeles. Dieron en el clavo. Habían utilizado la VISA Repsol del BBVA que la mujer llevaba en su bolso en el cajero exterior del Banco Santander Central Hispano, en la calle Balmes, 350, a las 14:30. Habían sacado 300 euros, pero no se había obtenido una imagen de ese cajero. Siguieron investigando la tarjeta, y comprobaron que casi cinco horas después del primer intento, a las 19:07, el hombre insistió esta vez sin éxito. La familia había dado de baja las tarjetas, porque M.ª Ángeles guardaba su número secreto en un papel en la cartera, y era fácil que el ladrón y asesino quisiese desplumarla después de muerta. En esta ocasión, el agresor se había trasladado hasta el Caja Madrid de la calle Bruc, 65, cerca de las Ramblas, y como el cajero había retenido la tarjeta lo había intentado también con la Master Card del BBVA. En ninguna de las dos sucursales quedó registrada la imagen de la persona, pero pidieron colaboración a otras entidades cercanas y obtuvieron un fotograma de La Caixa Catalunya próxima a Bruc. Se trataba de un chico moreno, de unos 25 años, con cazadora y pelo corto (ilustración 3.1).

Mientras parte del grupo trabajaba la vía económica, algunos agentes dieron una batida por el aparcamiento de la calle Beltrán. La bolsa de basura con la que habían tapado el cadáver tenía que haber salido de algún sitio. Sin embargo, no hallaron plásticos parecidos por ninguna parte, ni siquiera en el cuarto de limpieza. El parking estaba limpio.

El lunes 13, mientras esperaban a que los forenses dieran por finalizada la autopsia de M.ª Ángeles, el móvil de Antonio Melero volvió a sonar. Esta vez no era ningún allegado que le trasmitía su pesar, si no un varón que decía tener información sobre lo que había pasado con su esposa y que se la daría a cambio de 2.000 euros. Antonio no quería entorpecer la investigación y se centró en lo importante en ese momento, enterrar a su mujer. Pero en el cementerio, el hombre insistió de nuevo. La voz del otro lado del teléfono repitió que sabía lo que él quería saber.

Antonio procuró no perder la calma. Le pidió más datos como prueba y éste le dio los números de la clave de la tarjeta. Eran correctos. Se citaron en la estación de metro de Verdaguer, cerca de la Diagonal, y el hombre le dijo que sería su mujer quien recogería el dinero. Antonio colgó con la certeza de que ese hombre anónimo era quien había acabado con Ángeles o conocía a quien había sido. Sin embargo, aún no sabía que el cadáver de su esposa lo habían hallado la noche anterior —el caso no había sido publicado en la prensa esa mañana y en los demás medios había pasado desapercibido—, por eso el desalmado intentaba someterle a una macabra extorsión. El número desde el que le telefoneaba no era conocido, pero era de Barcelona. Se lo contó todo a la Policía y decidieron que asistiría a la cita, aunque rodeado de agentes camuflados.

Nadie se presentó a la hora prevista. Antonio estaba desquiciado en la estación, mirando a todos lados, pero tendría que esperar a oír timbrar su móvil. El hombre cambiaba el lugar de la cita por un conocido pub llamado Bare Nostrum, en Consejo de Ciento. El despliegue policial se trasladó al bar. Antonio esperaba en la barra y el asesino le llamó:

> Me preguntó si tenía el dinero —contó Antonio Melero durante el juicio— y le contesté que se lo daría si me daba la información. Al rato, volvió a llamarme y me dijo que lo dejara en una cabina, que allí encontraría lo que quería. Miré en varias cabinas pero no vi nada. En la primera llamada me habló en catalán y las demás en castellano. No me dio la impresión de que fuera una persona marginal. Sabía mi número porque mi esposa lo tenía grabado en su móvil como «papa».

Los investigadores suponían que el sospechoso no se iba a poner a tiro tan fácilmente. Pero la cita les había servido para contrastar rostros con el fotograma que tenían del banco. El jefe de la investigación relató en la sala:

Sabíamos que las llamadas las hacía desde diferentes cabinas telefónicas (...) Montamos el dispositivo en el bar porque en ese momento teníamos un fotograma de una persona de unos 25 años, piernas delgadas y pelo muy corto. [Lo que sabíamos de él es que] era una persona educada, según nos decía el marido de la víctima, que hablaba en catalán y en castellano. Sólo le llamaba una persona, la misma siempre.

Aunque se captaron algunas imágenes de sospechosos, la policía no tenía muy claro lo que había sacado del Bare Nostrum. El sospechoso debía conocerlo de antemano, pero nada aseguraba que fuese un cliente habitual. Se habían fijado en tres personas a las que habían identificado, pero una de ellas, que estaba dentro del bar, les había generado una especial sorpresa. Les llamó la atención por su forma de vestir, por el pelo corto y porque hablaba catalán y castellano. Dijo que vivía en el barrio de La Mina y que había ido andando hasta el bar. Sin embargo, todavía no tenían suficientes indicios ni imágenes para inclinarse por la detención de una de ellas.

Como el asesino o un cómplice había quedado en diferentes sitios con Antonio Melero, buscaron la localización de las cabinas y todas las grabaciones de los cajeros que había utilizado para intentar hacer una cronología de los hechos.[1]

1. Tras el crimen sacó dinero en la calle Balmes, 350 a las 14:26 minutos y había vuelto a intentarlo en el Caja Madrid de Bruc, 65 a las 19:07, ya sin éxito. Después había llamado a Antonio Melero, a las 20:58, desde el móvil de su mujer. Al día siguiente, a las 10:14 horas, fue al cajero exterior de La Caixa en La Rambla, 30, insistiendo en sacar dinero. El lunes 13 había llamado a Antonio para fijar una cita en El Corte Inglés, a las 13:13 h. Aunque en la llamada no indica en cuál de todos los que hay en la ciudad condal, el interlocutor tenía uno enfrente el de Plaza de Catalunya. La siguiente se produce a las 14 horas, desde la Plaza Pi i Sunyer, y le cita en el metro de Diagonal. No se presenta y un poco más tarde el hombre vuelve a llamar desde Marina con Salvador Espriu, pero no deja mensaje, eran las 17:20 h.

El 14 de enero utiliza la cabina de la calle Prim a las 17:06, próxima a Sant Adrian, y cita a Melero a las seis de la tarde en el metro de Verdaguer. A las

Pero ese camino no les llevó muy lejos, y los investigadores decidieron centrarse entonces en el parking. Eran usuarios muchos vecinos del barrio del Putxet, pero no todos del mismo edificio. También había comerciantes que tenían alquilada allí una plaza. Buscaban a alguien que hubiese visto algo sospechoso. También contactarían con el servicio de limpieza, para averiguar de dónde había salido la bolsa que cubría el cadáver.

El hombre de mantenimiento del parking trabajaba en la empresa Rojas. Acudía allí una vez cada quince días, en una furgoneta pequeña y vieja. La última vez que había ido a la calle Beltrán había sido el 3 de enero, de seis de la mañana a tres de la tarde. Le enseñaron la bolsa de basura, pero no la reconoció como de la empresa, y lo sabía bien, porque llevaba cinco años limpiando ese parking y nunca las había utilizado. Tampoco le sonaban de haberlas visto en un vehículo, o de recoger alguna similar.

El domingo los agentes habían hablado con el presidente del parking que era también dueño del bar de al lado al edificio, pero decidieron repetir. Éste contó en el juicio:

El 11 de enero a las 11.30 de la mañana venía del Banco Popular hacia el bar y vi a un hombre [durante el juicio y anteriormente lo identificó como Pérez Rangel] en la esquina mirando al parking. Me fui al bar y no supe nada más. Cuando se descubrió la primera víctima, el domingo, fui al parking y me encontré allí a la Policía. Me presenté como presidente y no les dije nada de la persona a la que había visto. Unos días después, un usuario del parking me comentó que había encontrado a un chico dentro del vestíbulo que le pareció raro y que coincidía exac-

17:22 vuelve a comunicarse desde los teléfonos de Portal del Ángel, para cambiar el punto de encuentro en el Bare Nostrum de Consell de Ciento. Desde las cabinas de esa calle llama a las seis y cuarto, para decirle que salga del bar y vaya hacia las cabinas a recoger la información. Esta vez telefonea desde la cabina de acceso al Bare Nostrum, rodeado de policías, y le dice a Antonio que se traslade a Caspe con Paseo Sant Joan, pero allí no hay cabinas.

tamente con la persona que yo había visto por la mañana. Una vecina también me comentó que le había visto frente al parking muy tenso. Le pedí a estos vecinos los números de móvil y se los di a la policía. Entonces me enseñaron unas fotografías y le reconocí. Era un chico de unos 24 o 25 años y de pelo corto. A mí me llamó la atención que la persona que miraba al parking hablaba por el móvil y llevaba guantes grises (...) vestía un tres cuartos gris verdoso claro. Se le veía tenso y no me sonaba del barrio... Até cabos cuando los otros me refirieron el haber visto a esta persona y por las características todos coincidíamos con la misma. Esta persona siempre estaba sola.

Otra vecina de la calle Beltrán declaró: «El 11 de enero vi a una persona que me llamó la atención. El chico estaba muy nervioso, me llamó la atención su físico y su comportamiento; subía y bajaba la acera, llamaba por el móvil y cuando yo pasaba me miraba muchísimo. Le vi dos o tres veces en un par de horas o tres. La primera vez creo que fue sobre las 10:30 de la mañana, sobre la hora y tres cuartos le volví a ver y sobre las 12:30 fue la última. A las dos, cuando regresé a casa, ya no estaba». Otros vecinos declararon haber visto al mismo joven.

Segundo asesinato

Las familias que utilizaban el parking y los vecinos del barrio estaban inquietos. El asesinato no había tenido mucha repercusión en los medios y todos creían que había sido un robo, pero pensaban que las autoridades debían aumentar la seguridad en la zona hasta la detención. Por allí sólo se veía de vez en cuando a los agentes que investigaban el caso, pero los vecinos no observaban vigilancias ni coches patrulla. Esta era la conversación más común durante las comidas, las cañas y las reuniones entre conocidos. Por ejemplo, en casa de la familia de Ruperto Bilbao y Maite De Diego. Era un matrimonio de ya casi tres décadas, con un hijo de 28 años que aún vivía con ellos. Se habían conocido cuando ella tenía 14 años y con 46 a Maite nunca se le había pasado por la cabeza separarse de Ruperto. Como declararía su marido posteriormente: «Éramos una mesa de tres patas y ella ponía el equilibrio». El año anterior había sido complicado para la familia porque a Maite le habían diagnosticado un cáncer de útero, pero lo había superado y ahora la pareja volvía a ocuparse de su gimnasio del barrio del Putxet. Como era un negocio familiar, Maite daba clases de aeróbic por la mañana y Ruperto de defensa personal por las tardes. Ella solía estar hasta las 15:45 y las 16:30, porque tenía un horario fijo y en cuanto él llegaba al gimnasio ella se iba a casa. Ruperto, sin embargo, había días que pasaban las diez y media de la noche y todavía no había terminado la jornada. Eran usuarios del parking de la calle Beltrán. Tenían un BMW azul metalizado, con baca en el techo, que quedaba cada día estacionado en la plaza número 15 de la primera planta. Justo detrás, aparcaban el Fiat Punto plateado. Maite solía coger el Fiat.

El 22 de enero, once días después de que una mujer apareciese asesinada en su mismo parking, habían estado comiendo juntos el matrimonio y su hijo. Maite comentó en la comida que le daba mucho miedo entrar al garaje, que cuando dejaba el coche salía corriendo y que estaba pensando en llevar un cuchillo o no aparcar allí. Ruperto se rió. «Tú eres una gran deportista y sabes algo de artes marciales, además, seguramente haya sido por un robo, no volverá a suceder», le contestó. Se besaron y él se fue a cambiar unas zapatillas que le había regalado su mujer.

Al terminar las compras aparcó el coche, para lo que tuvo que retirar el de su esposa; ella ya estaría en el gimnasio. Sin embargo, allí no sabían nada de Maite. Preguntó a los empleados, pero ninguno la había visto. Pensó que Maite estaría de tiendas. Alguien le preguntó si había mirado en el parking, pero desechó la idea y se fue a buscarla por los comercios de alrededor.

Finalmente, se decidió a entrar de nuevo en el parking por la puerta principal. La abrió con el mando a distancia y bajó la rampa. Anduvo hacia la escalera del ascensor. Miró por la primera planta, donde dejaban el coche y...

> Volví a repetirme que era una idiotez —declaró Ruperto durante el juicio— y cuando me iba a ir, crucé el vestíbulo para ir a la salida de la calle Musitu. Ella siempre cogía ese camino, y sin pensar en lo que podía haber ocurrido, bajé y vi algo amontonado, tapado con algo. Bajé unos escalones y vi que era ella, eran sus pantalones. Me invadió una gran tristeza. Fui al bar cercano y le dije al camarero que mi mujer estaba muerta. Maite estaba asustada. Era consciente de la realidad, el único que no era consciente era yo.

La sala del 091 recibió una llamada a eso de las siete de la tarde alertando de que en el parking de la calle Beltrán se había cometido un nuevo asesinato. Los jefes de Homicidios y la Policía Científica se hicieron cargo de nuevo de las actuaciones. Los investigadores volvieron a comprobar que se podía entrar al parking a través de la finca por un ascensor y también por la calle Musitu, pero ninguna de las puertas tenía señales de forzamiento.

Otro grupo de agentes bajó directamente a la quinta planta, donde estaba el cadáver de Maite, en el descansillo de las escaleras que llevaban a la calle Musitu. Había mucha sangre, el cuerpo estaba rodeado de ella. El asesino se había ensañado. Había restos óseos y proyecciones de sangre por la pared, la mayor cantidad a unos 25 centímetros de la víctima, pero también encontraron vestigios a unos 90 centímetros (esta diferencia en la distancia se relaciona con el movimiento cada vez más rápido y contundente al golpear). La escena parecía casi un calco del crimen de Ángeles, con una inmovilización de la víctima mayor que en la anterior ocasión. El cuerpo estaba semisentado, boca arriba, debajo del hueco de la escalera. Al lado del cadáver, un tubo de refrigeración dificultaba el acceso al hueco, por lo que

había que saltar la barandilla de la escalera, como en la anterior ocasión. Hasta ahí todo igual. Pero la cabeza estaba apoyada en el tubo y las manos sujetas a la espalda con unas esposas metálicas Made in China —para las que no era necesario llave, algo que no sabía Maite—; además, las muñecas estaban atadas también con una cuerda con nudo doble, y uno de los pies lo había amarrado a la barandilla con el cordón de las zapatillas que llevaba la fallecida. Una bolsa negra de basura sin asas le tapaba la cabeza y otra cuerda similar a la de las muñecas ataba la bolsa alrededor del cuello. La cuerda tenía unos periódicos enrollados en forma de bola justo donde coincidía con la boca, así había terminado de apagar los gritos de Maite. La indefensión había sido total (ver ilustraciones 3.2 y 3.10)

La bolsa tenía varios desgarros que coincidían con los golpes que la mujer había sufrido en la parte posterior del cráneo, que como en el caso anterior habían sido la causa de la muerte. La había golpeado con la bolsa puesta, por lo tanto, mediante su estudio podrían reconstruir parte de la agresión y analizar con qué objeto se había cometido el crimen.

Aunque ahora ya sí había muchas evidencias para pensar en un asesino en serie, era momento de poner todas las hipótesis sobre la mesa. El periódico con el que habían amordazado a Maite era *La Vanguardia* del 17 de enero y no se hacía ninguna mención al anterior crimen del parking. Podía tratarse de un imitador o de un asesinato por encargo, en el que Ángeles habría sido una víctima de la confusión del asesino: ambas aparcaban en la plaza 15, aunque en diferente planta. Las coincidencias entre las víctimas eran evidentes y esto lo mismo servía para mantener la tesis del psicópata como de la equivocación. Se trataba de mujeres de la misma edad, rubias, atractivas, de unos cuarenta años, de un tipo social acomodado, no eran especialmente fuertes —Ángeles sólo medía 1,65—, el lugar del hallazgo era el mismo, incluso, declararon los policías, «había gotas de sangre que no se sabía si eran de un fallecimiento o de otro. Las dos te-

nían lesiones con los mismos objetos contundentes y en ambos casos sustrajeron los móviles y las tarjetas de crédito, aunque ambas tenían joyas que no se llevaron». Maite llevaba un reloj y pulseras, pero el asesino sólo le había quitado el bolso.

Al día siguiente del asesinato, los medios de comunicación catalanes y nacionales publicaron filtraciones de la Policía en el sentido de que se trataba de un sicario que se había confundido en su primera víctima, aunque también mencionaban la teoría del psicópata. Ruperto comenzó a hacer declaraciones, a contar el miedo que tenía su esposa y a lanzar sus hipótesis: «Esto es una historia de gente que, por desgracia, no tiene para comer y cree que todos los que estamos aquí somos millonarios. [Se refería a la posible autoría de un vagabundo, ya que hay un comedor de indigentes cerca del parking]». Y es que este hombre, en su pena, cometió un error en el que no había caído Antonio Melero, hablar en exceso. Los medios de comunicación pudieron así abrir cada día con alguna noticia relacionada con los crímenes, y además de las teorías filtradas, se desarrolló otra sobre la posible inspiración del psicópata que no se pudo demostrar. En 2002 un autor catalán de novela negra, Andreu Martín, había ganado un premio por su novela *Bellísimas personas*, basada en un asesino que 25 años atrás mató a martillazos a una mujer y a un niño en un parking de la zona alta de la ciudad condal. Entre el garaje de la novela y el del Putxet distaban sólo 40 metros. El ambiente se caldeó en el barrio y los vecinos bajaban al garaje armados con palos de golf y martillos.

Los investigadores retomaron la misma línea de investigación que habían seguido con M.ª Ángeles, las tarjetas de crédito, aunque el marido les había advertido que quizá no obtuviesen mucho por esa vía. Maite nunca sacaba dinero de los cajeros, el dinero en metálico lo cogía de casa. No se sabía ni siquiera los pins de las tarjetas, porque Ruperto se las daba sin el número. Sin embargo estuvieron acertados. Algo ilógico, el asesino había intentado sacar dinero con ellas como la otra vez, a pesar de no

tener los códigos, pero en esta ocasión no se había puesto en contacto con Ruperto Bilbao. Volvieron a hacer la cronología de los pasos del asesino siguiendo el rastro económico y buscaron imágenes de cámaras de seguridad. Esta vez sí iban a lograr buenos planos del individuo.

La primera grabación que obtuvieron era saliendo de los ferrocarriles de La Generalitat de la calle Padua, a las 16:41, y coincidía con el uso de las tarjetas. A las 16:46 se había utilizado la tarjeta en el BSCH intentándolo al menos en tres ocasiones, obviamente sin éxito, y a las 16:48 lo habían vuelto a intentar en el mismo cajero pero con dos tarjetas diferentes. A partir de las 16:50 se observaba en las cámaras del interior del metro al mismo hombre. La persona volvía sobre sus pasos, pero a las 16:52 regresaba al interior, retrocedía y finalmente aparecía a las 16:53 en los filtros de salida del metro dirigiéndose al exterior. Cuatro minutos después volvía a bajar al metro, el tiempo suficiente para acercarse al BSCH e intentar hacer dos operaciones más, registradas a las 16:54. Comprobaron que en poco más de tres minutos daba tiempo a salir del metro, ir a la calle Balmes, operar en el cajero dos veces y volver. Les dio tiempo a hacerlo, incluso les sobraron 15 segundos.

Con este seguimiento se dieron cuenta de que no podían ver al individuo en ninguna cámara del andén y que siempre utilizaba los cajeros exteriores para evitar ser grabado. Pero a las 17:37 había pasado por El Corte Inglés cercano de la Plaza de Catalunya dirigiéndose hacia La Caixa de la calle Fontanella, donde había intentado extraer dinero. A continuación andaba desde el cajero a la plaza y volvía a dar la vuelta. La cámara de El Corte Inglés lo perdía cuando se encaminaba hacia la plaza Urquinaona.

Las imágenes de los cajeros de la calle Fontanella y de la calle Padua se correspondían con la misma persona. Había rasgos como el cráneo, la altura de la cara y el cuello y la disposición del pelo, además de llevar la misma ropa, que les permitían estar seguros de que se trataba de la misma persona. A continuación

cotejaron las imágenes con las extraídas en el anterior asesinato y coincidían. Era un joven de unos 25 años, delgado, de caderas estrechas, de 1,67 de estatura y tenía una calvicie en la parte posterior de la cabeza.

Enseñaron las fotos de nuevo a los vecinos y más gente de la zona dijo haber visto a un muchacho extraño. Una mujer recordó entonces algo que le había ocurrido el día del primer crimen y lo acababa de relacionar después del asesinato de Maite. Bajaba por la calle Fidel Fita, estaba todo solitario, «y de repente salió una persona de detrás de unos matorrales y me asusté. Era un hombre joven, piel pálida, rasgos marcados, ojos saltones, impactantes, el pelo cortado al 1.5 o 2, vestía oscuro, no debía ser muy alto, no era ni corpulento ni rubio. No le volví a ver más. Pensé que algo extraño debía estar haciendo esa persona, porque me sobresaltó. La calle estaba vacía, pero yo iba con una amiga. Eran entre la 1:30 y las 2». Fidel Fita es la primera calle que se encuentra subiendo Beltrán, hay dos escaleras, una a cada lado, y el chico estaba en el parterre central. Estaba casi debajo de la calle, cerca de los contenedores, y detrás de los matorrales del último parterre, en la parte baja de la calle que da a Beltrán. Debía estar escondiéndose al salir del parking, porque hacía escasos minutos que había matado a M.ª Ángeles.

Otra mujer informó que había visto a un chico días antes de que se cometiera este segundo asesinato. Estaba en la calle Beltrán, sobre las diez de la mañana, sentado en un banco del parque desde el que se controlaba la puerta del aparcamiento. También estuvo al lado del parking sobre las tres de la tarde. «Fue antes del asesinato —contó a los investigadores—, incluso pensé que tanto rato sentado solo y observando...». Y así muchos más.

Todavía no tenían claro que se tratase de un psicópata, pero sí que el asesino estaba perfeccionando su técnica. Comparando las autopsias se apreciaban claramente las similitudes del *modus operandi y las mejoras.* Había sometido a ambas desde el principio. A Ángeles con una navaja que la hizo saber que su cuello peligraba.

Asustada, se había revuelto contra su agresor, y por eso mostraba pinchazos en las manos, los brazos y el hombro derecho. Pero a él no le iba a temblar el pulso y clavó el arma en la zona inguinal izquierda y en la subcostal derecha.[2] Después, cuando el dolor hacía perder las fuerzas a su víctima, comenzó a golpearla con un objeto de base cuadrangular, atizando su cráneo desde distintos ángulos con lo que parecía un martillo de encofrador, hasta que ella no pudo más. Los forenses describieron la muerte de Angeles como una agonía en aumento. Las heridas no mortales eran las de arma blanca, provocadas en primer lugar, y después llegaron las mortales con el objeto contuso. Desde el inicio del asalto hasta la muerte, a la 1:30, había transcurrido un tiempo relativamente largo (unos 20 minutos). Sufrió todo ese tiempo y fue consciente, según concluyeron los médicos, de que «si sólo le hubiesen producido las lesiones con arma blanca, habría podido sobrevivir».

Con Maite de Diego se ahorró utilizar el filo de un cuchillo, pero sólo con un arma consiguió que la indefensión de la víctima fuese esta vez total. No tenía ninguna señal de haberse defendido. Nada más abordarla, cegó a su presa colocándole una bolsa de basura en la cabeza y la pegó con el pico del martillo en la parte posterior del cráneo. Así la intimidó para facilitar su traslado hasta el sótano donde la mataría. Ella bajó a trompicones hasta el lugar donde la amordazó, ató y esposó, como mostraban las ligaduras en la cara, las manos y los tobillos. Ya indefensa, sólo le restaba gemir por su vida, el asesino giró el arma y, con la parte redondeada del martillo o la maza, le asestó 12 golpes mortales en la zona superior de la cabeza.

Varias pruebas demostraban que ésa había sido la secuencia del asesinato de Maite. Por un lado, los forenses aseguraban que

2. La herida inguinal tenía una trayectoria ascendente y hacia dentro de la persona, de izquierda a derecha, después iba hacia atrás y llegaba hasta el sacro, recorría parte del hueso y se introducía. No era una herida mortal, pero había sido producida con mucha fuerza. La herida subcostal era horizontal, de derecha a izquierda.

si las lesiones superiores se hubieran causado en primer lugar, la víctima hubiera perdido la verticalidad cayendo al suelo. Por otro, los expertos de la Policía Científica pudieron descubrir mediante el estudio de las impresiones del martillo en la bolsa de basura, que desde el principio del abordaje había recibido 22 lesiones contundentes, algunas parciales y otras totales —12 serían las mortales de las que hablan los forenses—, y otras tantas puntiformes. Como en el caso de Ángeles, el arma era un martillo de encofrador de unos 26 milímetros, de formato cuadrado con un semicírculo en una de las aristas que dejaba heridas en forma de «U». A las dos las había golpeado con ganas, por lo que el canto no había caído en perpendicular, sino inclinado, lo que producía un hundimiento mayor de una parte que de otra. Utilizaron entonces las fotografías de las autopsias e hicieron una superposición de las marcas que el objeto había dejado en ambos cráneos, confirmando de esta manera la similitud de las heridas.

Si en casi todo la agresión era igual, en esta segunda ocasión el asesino había utilizado un engaño para inmovilizar a su víctima. Los grilletes que puso a Maite son típicos de disfraces o prácticas sadomasoquistas. No eran unas verdaderas esposas de Policía, se podían abrir con llave o sin ella, pero con las manos a la espalda y sin visión, a nadie se le ocurriría que uno mismo podría liberarse de ellos.

Los investigadores llegaron a la conclusión de que para provocar el fallecimiento de esta manera no era necesario que el agresor fuera muy fuerte. La muerte había tenido unos requisitos de preparación previos importantes, insistían los forenses, lo que evidenciaba el perfeccionamiento del asesino: meticulosidad en la confección de la cuerda, el uso de la bolsa para impedir la visión, las esposas, la introducción del papel de periódico, además de que en el amordazamiento y en las primeras lesiones el asesino se situó detrás de la víctima. Ahora bien, ¿por qué taparle la cabeza? Si la iba a matar, ¿qué sentido tenía evitar que ella lo viese? Nuestra opinión es que hay algo más en esto que meramente facilitar la agresión cegando a la víctima: cubrir la cara cuando no se trata de evitar que a uno lo vean es un signo de despersonalización: el agresor trata a la víctima como un objeto. Es un elemento del ritual del asesinato (volveremos sobre este punto en el estudio de la firma del asesino, más adelante).

Se trataba del mismo asesino, la fuerza empleada en la contundencia de los golpes era la misma en ambos casos, y las armas también. Los medios de comunicación no habían publicado nada sobre la utilización del objeto contundente ni sobre la bolsa de plástico hasta después del segundo crimen, por lo que no podía ser un imitador. Aparentemente no tenía un fin sexual, pues ninguna de las mujeres había sido violada, ni siquiera se habían producido tocamientos, ni las había despojado de ninguna prenda y tampoco había restos biológicos del agresor en ellas.

Ahora tenían a su favor, aunque tarde, un rastro seguro del individuo: sus huellas dactilares, además de su imagen. En el estudio lofoscópico de la bolsa de basura del crimen de Maite había varias huellas dactilares, que analizaron tanto los servicios de la Policía Nacional como de la Guardia Civil. Tras aplicarle los reactivos se revelaron un fragmento de huella palmar y tres huellas dactilares que carecían de valor identificativo. Además se habían extraído huellas de la barandilla de la escalera de la calle Musitu, y de las puertas metálicas que daban a la calle. Allí consiguieron revelar 24 impresiones dactilares y algunas palmares. Había trabajo por hacer, ojalá lograran atraparlo antes de que volviese a matar.

Con los fotogramas del hombre que los vecinos reconocían como el merodeador, sólo faltaba ponerle nombre y apellidos. Entre los tres sospechosos que habían obtenido del primer crimen había una persona con antecedentes por dos agresiones sexuales. Había salido de un filtro de presos con permisos penitenciarios. Anteriormente había actuado por esa zona y en fotografía se parecía al hombre del fotograma, pero cuando fueron a verlo en persona vieron que tenía el pelo largo, así que no había

sido él. Entonces la inspiración llegó mientras trabajaban. A uno de los agentes que había participado en el dispositivo del Bare Nostrum sus compañeros le enseñaron las imágenes conseguidas en los distintos cajeros y en el metro, y cuál sería la sorpresa cuando exclamó: «A este tío le identifiqué yo en el bar. Estoy seguro de que la persona del cajero de Fontanella, la que vi en el bar y la de estos fotogramas es la misma». Y lo que es mejor, en la vigilancia del Bare Nostrum habían anotado su dirección.

Captura de Pérez Rangel

Volvieron las vigilancias en el Bare Nostrum y cerca del domicilio del sospechoso. Se centraron en ese joven, de 25 años, nacido en abril de 1978, llamado Juan José Pérez Rangel y que vivía en la calle Levante, en el barrio de La Mina. El jefe de la investigación relató durante el juicio que supieron que él había trabajado en una empresa textil, que se había dado de baja voluntariamente el 8 de enero y que no tenía dinero en cuentas corrientes. En el BBVA y La Caixa de Catalunya les dijeron que sus saldos eran negativos: tenía facturas impagadas de diversas empresas, entidades financieras, bancos... En la Caixa d'Estalvis debía 2.196 euros por un préstamo; al BBVA, 6.748 euros por otro préstamo, a otro banco 908 euros; en El Corte Inglés había hecho una compra por 58 euros que tampoco había pagado y a Cofidis, 606 euros. En total, 10.219 euros que no estaba pagando y que tampoco parecía tener intención de hacerlo. Les faltaba encajarle en el entorno del parking.

Una de las personas a las que se dirigieron fue al administrador de la Comunidad de Propietarios. Cuando vio la imagen no tuvo dudas. Él, además del cargo que desempeñaba, tenía un par de plazas para alquilar y en abril de 2002 ese chico se había comprometido con una de ellas, pero sólo pagó el primer plazo. En el momento de firmar el contrato le había entregado el mando a distancia y las llaves de las puertas. Tenía alquilada una plaza de moto situada en la rampa pegada a la planta –2. Después del primer impago le mandó varias cartas, le llamó, y le dejó avisos en la misma plaza para que se pusiera en contacto, pero no tuvo noticias. El cartel estuvo colgado tres o cuatro meses en la plaza, pero el deudor se había esfumado sin haberle devuelto aún ni las llaves ni el mando.

Estudiaron las distancias entre el lugar de residencia del acusado y las zonas por las que había estado según las cronologías de ambos hechos. Desde el domicilio de los padres de Pérez Rangel en la calle Levante, en el obrero barrio de La Mina, hasta el parking del Putxet había 12,9 kilómetros que se tardaban en hacer por el camino más corto, el de Ronda, unos 26 minutos según el medio de transporte que se emplease. Desde el parking hasta el cajero de Balmes 350, había una distancia muy corta, unos cinco minutos andando.

Todas las piezas apuntaban a un asesino que podía volver a matar, porque tras investigar el entorno familiar y laboral de ambas mujeres no había nada que sustentase la hipótesis del sicario. Ahora no iban a permitir que asesinara delante de sus narices, como había pasado con Maite de Diego. Según todos los vecinos él había estado merodeando por el parking después de los asesinatos, es decir, cuando ellos pasaban por allí a recoger testimonios o a volver a analizar la escena. Le habían tenido siempre pegado a ellos.

El 30 de enero, los investigadores sabían que Pérez Rangel volvería de un viaje fuera de Barcelona, con su madre y su abuela. Le habían seguido tres días durante 24 horas. Y esperaron su regreso para detenerlo. El por ahora presunto asesino no mostró ni un ápice de asombro cuando le abordaron para ponerle las esposas. Estaba tranquilo y no contestó a nada, ni siquiera habló cuando le leyeron sus derechos. Los policías pidieron a los dos juzgados que llevaban la investigación de ambos crímenes —aún no se habían unido las causas porque no estaba claro que fuera el mismo asesi-

no—, que les dejara entrar a casa de los padres de Pérez Rangel para hacer un registro de la habitación. Allí encontraron todo lo que necesitaban para demostrar que el detenido era el culpable, que había arrebatado la vida a dos mujeres y que se disponía a volver a hacerlo. Sin embargo, él ni se inmutó. Estaban delante su madre y su abuela y el único interés que mostró fue por llevarse el libro de *El señor de los Anillos* (ilustración 3.3).

Las pruebas que le enviarían directo a prisión por ambos crímenes fueron su propio ADN, enviado a los laboratorios de analítica de la Policía para compararlo con las demás muestras: en el caso de Ángeles se habían encontrado dos colillas de personas distintas —una al lado del cadáver y otra junto al anillo—, que no se correspondían con la víctima y necesitaban saber si algún perfil coincidía con el detenido; también había cabellos hallados en ambos casos, así como las zapatillas de Maite y otras de Pérez Rangel, en las que se había detectado sangre pero no sabían de quién. La colilla hallada junto al cadáver de Ángeles pertenecía al detenido, así como los pelos encontrados en dos bolsas de basura recogidas en su habitación. En las zapatillas de Pérez Rangel se encontraron restos de sangre de una mujer que no eran las víctimas. Correspondía a su mano izquierda la huella palmar revelada en la bolsa de basura que había puesto en la cabeza de Maite. En su poder además estaban las llaves que le permitían un acceso libre al parking.

La prueba que iba a determinar el ánimo que tenía Pérez Rangel de seguir matando iba a venir de su propio puño y letra. En su habitación, muy desordenada, además de dos bolsas de basura que coincidían con las halladas sobre los cadáveres y un libro de psicología titulado *No sé ligar*, se habían encontrado un periódico *20 minutos* con referencias a los crímenes del Putxet, en el que había escrito «secreto, secreto, secreto»; unas bridas de plástico que se pueden utilizar como lazos para inmovilizar de un solo uso, empleadas por las Fuerzas de Seguridad; y unas llaves de grilletes que eran una mezcla entre plástico y metal, de venta en

tiendas paramilitares y *sex shops*. En su habitación había facturas y cartas en las que le reclamaban recibos impagados, un especial de la publicación *Muy interesante* sobre policía científica e investigadores y, lo más importante, papeles de banco con anotaciones de horas y matrículas de al menos 9 usuarios del parking, que fueron vigilados durante ese mes. Hombres y mujeres que no se dieron cuenta de que un criminal les esperaba al acecho. Tampoco los policías.

Juan José Pérez Rangel controló el parking al menos durante tres semanas. Y aunque no había escrito las fechas, los investigadores lograron asociar cada apunte con un usuario y saber que había estado delante suyo antes del segundo asesinato, incluso después, el día 23. En algunas de las páginas de esos 21 días escribió:

— 17.00 h. Golf blanco, mujer, niños.
— 17.47 h. Sin tapacubos, mujer, parece SEAT Ibiza antiguo.
— 17.47 h. Golf rojo, hombre.

[En otra nota:]

— 16.04 h. Opel Astra morado. Mujer del PP.
— 16.06 h. Entra León. Hombre.
— 16.22 h. Sale moto plateada y de gran cilindrada, hombre.
— 16.27 h. Fiat Punto, verde, raro [esta anotación parece referirse a Maite].

Por la lectura de varias páginas manuscritas, la policía llegó a la conclusión de que Pérez Rangel ya tenía seleccionado su próximo objetivo. Lo intuían por descripciones detalladas como esta: «Ciclomotor Honda. Verde. Portaobjetos trasero con reflectante rojo. Mujer». También había un apunte que hablaba de una furgoneta del servicio de limpieza, decía de ella que era «mierdosa». Se trataba del vehículo que había enviado la empresa para limpiar el parking tras el primer crimen. Lo único que los policías no encontrarían, y que parece que nunca obtendrán, son las armas que utilizó en sus crímenes.

Cuando se publicó la imagen de Pérez Rangel, los testigos siguieron apareciendo. Una limpiadora de La Caixa, con un turno de trabajo de tres a diez de la noche, relató a los agentes que: «Durante enero de 2003 vi al acusado. Sería después de Reyes. Me recordaba mucho a una persona que conozco, se da un aire a mi hijo. Le vi varias veces, siempre en la calle Beltrán, bien vestido. Andaba, sin hacer nada, siempre solo. Uno de los días entró en el banco, llevaba mochila, zapatillas, pantalón y chaqueta oscuros, y me miró. Le pregunté si pasaba algo, tenía los ojos muy rojos, pero me contestó muy mal. También le vi alguna vez cerca del gimnasio de Maite, sé que fue después de Reyes pero no recuerdo el día exacto, aunque sé que le vi antes de la primera muerte y después de la segunda».

Otra mujer con su testimonio ayudaría a la Policía a rellenar los tiempos en blanco que tenían en sus cronologías. Irina Loguina tiene con su esposo una agencia de contactos entre hombres españoles y mujeres rusas. Allí acudió Pérez Rangel antes y durante sus asesinatos. Según contó la empresaria en el juicio:

> Le conozco por motivos profesionales. La empresa en la que trabajo es de contactos, se llama «Nevesta Russt». Él vino a buscar información, nos preguntó cómo trabajábamos y cómo se podía hacer para conocer a una chica rusa. Nos pareció educado y nos dijo que hablaba inglés, que era contable y tenía estudios universitarios. Dijo que tenía piso propio, pero cuando vino la chica rusa, allí vivía su hermano y la madre, y por eso tuvieron que estar la primera noche en un hotel y después en su casa. Firmamos un contrato para conocer a una mujer e intentar formar una pareja. El tenía que pagar 600 euros más el viaje que eran 1.200. En total, 1.800 euros.
>
> Llegó a venir la chica. El 11 de enero de 2003, sobre las 12 ó 12 y algo, habíamos quedado en el aeropuerto, pero el Sr. Pérez Rangel no apareció. Entonces fuimos a la oficina para buscar su teléfono y llamarle. Primero no contestaba. Al final pude contactar con él sobre la una o las dos y me dijo que había tenido un accidente.

> Quedamos al lado del despacho, en la cafetería Baradera, en Paseo de Gracia con Diputación. Vi que tenía la ropa sucia y con arañazos en la cara, en las mejillas, pero no con sangre, y me dijo que era consecuencia del accidente de coche. Llevaba un anorak, tipo ski, puede que fuera de piel pero creo que era deportivo. Estuvo con la señorita rusa dos semanas, la primera noche en un hotel y después en su casa. A ella la trataba bien, pero en la relación, contaba la chica, no era lanzado. Era un poco raro. Creo que la chica me dijo que había ratos que la dejaba sola. Un día, no sé concretamente cuál, la dejó sola en el centro comercial de Glories. También me contó que iban a un bar para jugar al billar. A partir del día 30, el Sr. Pérez Rangel vino a la agencia quejándose de la chica. Quedaron como amigos y ella volvió a Rusia. No recuerdo bien, pero creo que se marchó el 25.
>
> Al cabo de unos días volvió otra vez por la oficina, para interesarse por otra chica. Me pidió los trámites para conocer a otra chica pero ya no volvió. El primer contacto lo pagó al contado, tanto el contrato como el viaje.
>
> La segunda vez que lo vi estaba muy nervioso y cansado, me dijo que dormía poco. Un día en la oficina cogió un periódico y me pidió que le dejara llevárselo. Era de mi marido y todavía no lo había leído. Me negué. Era del segundo asesinato.

Los empleados y el dueño del Bare Nostrum también ayudaron a saber más de la vida de Pérez Rangel. Era un cliente habitual desde hacía años, y jugaba mucho al billar. El dueño contó que de vez en cuando llevaba a alguna chica. Sabía que tenía una moto porque un día intentaron robársela en la puerta del bar. Creía recordar que el 13 de enero Juanjo le había comentado que había una televisión de plasma de 3.000 euros que quería comprar y que la había visto en una tienda de la calle Balmes [la misma en la que está uno de los cajeros de los que sacó dinero]. También sabía que Juanjo estaba harto de trabajar de noche, iba a dejarlo por ese motivo.

Una de las personas que más se sorprendió cuando el juzgado la llamó a declarar a finales de marzo fue la ex novia de Pérez

Rangel, María de los Andes, una mujer de nacionalidad colombiana que sólo tenía buenas palabras para él: «Mi ex novio era un cielo», dijo al juez. Se habían conocido en una pista de patinaje en la que trabajaba la familia de Pérez Rangel y durante su noviazgo, que había durado casi todo el 2002, había sido muy cariñoso. En el juicio contó:

> Inicié la relación con Pérez Rangel en 2002 y duró unos nueve meses, hasta finales de ese año. Fui yo quien puse punto y final a la relación. Solíamos ir a patinar *skating* y al Bare Nostrum. Íbamos en metro, aunque creo que tenía moto, porque aunque a mí nunca me llevó, los camareros del Bare Nostrum lo sabían. Al final de la relación dijo que quería sacarse el carné de coche. Entonces Pérez Rangel vivía en el barrio del Putxet.
>
> Después de romper volvimos a vernos. En total unas cuatro veces, dos de ellas en enero. El día 22 lo vi por la mañana. Estaba normal, como siempre. Serían las 10 o las 11 de la mañana. Conmigo era tranquilo y cariñoso, nunca me trató con desprecio ni con dureza.

Los agentes lograron contactar con la casera de Pérez Rangel cuando éste vivía en el barrio del Putxet, según su ex novia, y no en La Mina que es donde se había criado y donde residió hasta ser detenido. La señora había sido propietaria de un piso en la calle Musitu, que le alquiló en enero de 2001 hasta enero de 2002. Firmaron el contrato, Pérez Rangel le pagaba las 50.000 pesetas a su tiempo todos los meses, y cuando finalizó el contrato éste desapareció sin dejarle deudas, aunque dejó un montón de enseres personales que nunca reclamó ni fue a buscar. Tres meses después de abandonar el piso, alquiló la plaza de la calle Beltrán y Musitu. ¿Para qué quería un garaje en ese barrio si ya no vivía allí y además había vendido las motos?, pensaron los investigadores y demás seguidores del caso.

La operación, no podía ser de otra manera, se presentó como un éxito policial. Habían tardado 19 días en detenerlo y habían

evitado una tercera muerte. Pero siendo exigentes, todas las pruebas que la Policía necesitó para identificar a Pérez Rangel y para argumentar una acusación contra él estaban en el primer asesinato. No se valoró lo suficiente el que pudiera tratarse de un asesino en serie; no se entiende, de lo contrario, que Pérez Rangel pudiese tomar notas y vigilar el parking tan descaradamente como para que le vieran más de una decena de personas, pero no los investigadores.

Sin embargo, éstas no serían las inquietudes que verterían el acusado y su defensa sobre el caso. Juan José se había negado a declarar tras su detención, aunque había pedido un abogado. A finales de febrero fue llevado ante el tribunal, donde se negó a declarar, aunque en los pasillos había dicho a los periodistas con voz seria y rostro pueril, acentuado por el chándal que vestía: «Soy inocente y mi ADN lo demostrará. Todo esto es política. Todo se aclarará». Las pruebas biológicas todavía no habían sido presentadas al juzgado, y aunque por supuesto inculparían a Pérez Rangel, el acusado y su abogado lo iban a utilizar durante algún tiempo para sembrar incertidumbre. Esta afirmación, después de negarse a prestar testimonio, dejó claro al juzgado de instrucción, a la fiscal y a los abogados de las familias, que la estrategia del acusado y de su abogado no iba a ser limpia. Así que, temiéndose lo peor, hicieron incluso una prueba grafística, presentada en el juzgado el 27 de marzo, para cotejar la letra de las anotaciones de los movimientos del parking con la de Juan José y que así no pudieran poner en duda que él las había escrito. Se le obligó a redactar un cuerpo de escritura dictado en el que había palabras y letras que aparecían en sus apuntes, mezcladas con otras que nada tenían que ver. Algunas palabras, como «miércoles» o «golf» eran idénticas, con trazos hacia la derecha aunque a veces hacía un pequeño giro a la izquierda. Letras como la «h» eran muy personalizadas, lo que indudablemente demostraba que Pérez Rangel las había escrito.

Antes de que éste decidiese enmarañar el caso, el juzgado solicitó su informe psicológico. Pero los tres especialistas que le

analizaron no sacaron mucho de él. Seguía negándose a declarar. Según contaron en el juicio:

> Dr. Castella: Pérez Rangel estaba tranquilo, respondía lógicamente a lo que deseaba responder, acogiéndose en muchas preguntas a su deseo de no responder. No detecté ningún síntoma de enfermedad mental. Creo que su nivel de inteligencia era normal por el resultado de la entrevista, no vi necesario hacerle ningún tipo de prueba. Pensaba mucho las respuestas que daba a las preguntas.
>
> Dr. Medina Vicioso y Dra. Idiaquez: Nos entrevistamos con el acusado y le hicimos una serie de test. Su nivel de inteligencia es normal. En muchas de las preguntas mostró su deseo de no contestar. Presentaba una actitud defensiva y carencia de espontaneidad porque se pensaba mucho las respuestas. Adoptó un estilo de respuestas poco sincero y también observamos rasgos de inhibición de la agresión. Había rasgos de hostilidad encubiertos. Su capacidad le permite saber lo que hace y si está bien o mal, pero con su actitud quedó limitada parte de la información que hubiéramos necesitado para hacer un informe más completo.

Declaraciones, juicio y condena

Estuvo nueve meses en el centro penitenciario La Modelo, de Barcelona, sin abrir la boca. Hablaba poco o nada con los otros presos y sólo se dedicaba a leer y a verse con su abogado. Finalmente, el 6 de octubre de 2003 Pérez Rangel, vestido de chándal y con el pelo muy corto, echaría su veneno y su verdad en su declaración ante el juez, muy bien asesorado por su letrado:

> Estudié hasta 5.º de E.P. rama de administrativo, pero no lo terminé porque empecé a trabajar. Creo que fue sobre los 20 años. Era abril, no recuerdo el año, pero quizás hará unos dos años [es decir, tenía 22 o 23]. La empresa se llamaba Anglés Textil, en Lliçà

de Vall y estuve unos dos años, hasta enero de 2003. Cesé voluntariamente porque había encontrado un trabajo mejor [pero se niega a contar cuál fue ese trabajo].

Nunca he tenido una enfermedad grave, sólo un accidente de moto en 2002, pero no me quedaron secuelas. (...) Hablo catalán, lo he estudiado y puedo hablarlo, pero soy castellano parlante.

En 2002 tuve una novia, María de los Andes, aunque rompimos a finales de año de mutuo acuerdo. Luego he tenido varias relaciones esporádicas [no dice con quién].

En enero de 2003 tenía dinero suficiente como para estar dos meses sin trabajar. El dinero lo guardaba en efectivo en mi domicilio, en mi habitación. En la entrada y registro no lo encontró la Policía porque ya me lo había gastado. Cuando me detuvieron venía de cobrar el cheque de la empresa, el finiquito, y con eso esperaba aguantar más tiempo sin trabajar. En el otro sitio empezaba a principios de febrero. Tenía varias deudas con bancos, pero no recuerdo cuál era la cantidad.

Russt es una agencia matrimonial, la utilicé porque quería que me pusieran en contacto con una chica rusa. La chica llegó el 11 de enero y se marchó el 25. Les pedí a la agencia que me buscasen una nueva chica, aunque no llegué a formalizar esta llegada.

Conozco la calle Musitu porque estuve viviendo allí un año, pero no recuerdo en qué fechas. Sólo sé que era una planta baja, no recuerdo el piso ni el número. Vivía solo, aunque a veces venía una novia de la que no recuerdo el nombre. La calle Beltrán también la conozco porque tenía allí alquilada en un parking una plaza de garaje para mis motos. Sí, es el parking de Beltrán 28-34. No recuerdo cuándo lo alquilé, pero estuve hasta enero de 2003. Guardaba una Kawasaki ZZR. Sólo pagué la plaza los dos primeros meses. Tenía intención de arreglar la moto, venderla y liquidar las deudas que tenía, entre ellas el alquiler del parking, y para eso también iba a utilizar el cheque de la empresa. No llegué a tener problemas con el dueño de la plaza, pero me envió algunas cartas. No tengo carné de coche.

El Bare Nostrum está en la calle Consejo de Ciento, 348. Soy cliente desde hace varios años, pues desde los 16 voy al *skating* [pis-

ta de hielo], en Roger de Flor, cerca de Consejo de Ciento, y conozco bien la zona.

El 11 de enero llegó la chica rusa. Por la mañana estuve en casa con mi abuela. Salí después del mediodía. Había quedado con ella y con la encargada de la agencia a las doce de la mañana en el aeropuerto. Sobre las once llamé varias veces a la agencia para decir que llegaría tarde, pero no pude dejar mensaje porque la llamada quedaba en espera.

Cuando salí de casa cogí un taxi para el aeropuerto. Estaba llegando y me llamó al móvil Irina [la encargada de la agencia], para decirme que ya estaban en Barcelona, así que le dije al taxista que diera la vuelta. No recuerdo a qué hora llegué al centro. Quedé con ellas en el paseo de Gracia. Pero ese día no estuve en la calle Beltrán.

Solía utilizar la entrada de la calle Musitu cuando iba al garaje. Cogía las escaleras porque me quedaban más cerca y me daba igual que subir en ascensor. Mi plaza estaba en la planta 2.

Me encontré con la chica rusa y fuimos hasta la plaza de Cataluña para buscar un hotel, no recuerdo su nombre. La dejé allí alrededor de las siete de la tarde y cogí un taxi para ir al Bare Nostrum. Llegué al bar cuando ya estaba abierto. No estuve en la calle Balmes, 350, ni tampoco en la calle Bruc, ni siquiera la conozco [donde están los cajeros].

El día 12 no recuerdo lo que hice, ni sé a qué hora me levanté. Sólo sé que fui a buscar a la chica rusa para dar una vuelta.

Fiscal: ¿Sabe de quién es este número de móvil XXXXX?

PR: No.

F: ¿Llamó los días 12, 13 y 14?

PR: No recuerdo haber llamado a ese número.

F: ¿Estuvo el día 12 por las Ramblas?

PR: No lo recuerdo.

F: ¿Qué hizo el día 22?

PR: No lo recuerdo.

F: La chica rusa estaba todavía en España...

PR: Todas las tardes salía con ella, excepto una, que fui a ver a Irina a la agencia para decirle que la chica era muy maja pero que

no encajábamos entre nosotros. Por las mañanas iba yo solo a mirar el trabajo que estaba buscando, comíamos normalmente en casa de mis padres y después nos íbamos de paseo. Unos días al *skating*, al Bare Nostrum e incluso un día estuvimos en la torre de mis padres.

(...)

F: ¿Dónde vivía en enero de 2003?

PR: En casa de mis padres.

F: ¿Cómo es que viviendo en casa de sus padres mantenía el parking de la calle Beltrán?

PR: No tenía un parking de confianza cerca de casa de mis padres. Además, la moto la utilizaba sólo en algunas ocasiones.

F: ¿Cómo iba al parking cuando quería sacar la moto?

PR: Cogía el metro y los ferrocarriles de la Generalitat y me apeaba en la estación del Putxet.

(...)

F: ¿Qué sabe sobre las llaves de grillete que fueron encontradas en la entrada y registro de su domicilio?

PR: No sé de qué llave me habla.

F: ¿Y sobre las hojas manuscritas con anotaciones de modelos de vehículos y matrículas?

PR: Las hice yo. Cuando me enteré de una muerte en el parking de la calle Beltrán, por la tele, me dediqué a hacer vigilancias durante varios días apuntando los coches que entraban y salían del parking. Como hobby quise hacer una investigación de los hechos.

F: ¿Cuánto tiempo estuvo haciendo ese seguimiento?

PR: Creo que un par de tardes, pero no recuerdo cuánto tiempo estuve cada día.

F: ¿Cuál era el objetivo de esas vigilancias?

PR: Me lo tomé como un hobby. Me llamaron la atención los hechos al ser el mismo parking donde yo dejaba mi moto.

F: ¿Conoce el gimnasio Sport...?

PR: Sí, estuve mirando varios gimnasios cuando viví por la zona, pero al final no me apunté a ninguno.

F: ¿Fumaba en enero de 2003?

PR: Sí.

F: ¿Fuma negro o rubio?

PR: Fumo rubio, pero no tengo ninguna marca en concreto.

F: ¿Conoce a María de los Ángeles Ribot Beltrán y a María Teresa de Diego?

PR: No.

(...)

Defensa: ¿Cómo guardaba la moto en el parking de la calle Beltrán?

PR: Le ponía una pitón (una cadena), un candado de disco y tapaba algunas partes de la moto con bolsas de basura pequeñas, concretamente la zona del cuentakilómetros y la zona donde ponía el casco.

D: ¿Están entre sus aficiones la criminalística, las investigaciones policiales?

PR: Sí.

D: ¿Está suscrito a la revista *Muy interesante*?

PR: No estoy suscrito, pero la compro a menudo, igual que *CNR*, *Historia y Vida*...

D: ¿Entró alguna vez fumando en el parking?

PR: Es muy posible, sobre todo cuando iba y venía de los billares Ars.

D: ¿Ha tirado en alguna ocasión la colilla dentro del parking?

PR: Puede que sí.

Todas las mentiras que había soltado Pérez Rangel eran fáciles de detectar. El portero nunca vio una motocicleta tapada con bolsas de plástico, tampoco el resto de usuarios, ni siquiera la persona a la que el administrador había mandado poner el cartel en su plaza por el impago ni el servicio de limpieza. Y aunque el presidente no conocía a todos los usuarios del parking, esta persona no le sonaba de nada. Estaba claro también que algo tenía que decir sobre sus manuscritos, pero aunque él alegó que había estado realizando su propia investigación, nadie le creyó.

Juan José fue otra vez a la cárcel, donde volvió a mantenerse unos meses en silencio. Hasta que conoció, ya en 2004, a un preso del que se ayudaría para continuar con su macabro juego. La novia de este convicto se puso en contacto con un periodista de un semanario de sucesos que además aparecía en un programa de televisión de sobremesa. Pérez Rangel quería contar su historia, él no había sido el asesino y tenía incluso su propio sospechoso. No quería dinero, sólo que contasen su verdad. El periodista le dijo a la chica que la próxima vez llamase el propio Juanjo y así hablarían. Como esta llamada no se producía, la revista a través de ese redactor decidió escribir a Pérez Rangel a la cárcel y éste contestó. Un día sonó la centralita y la secretaria pasó la llamada perpleja de quién era el interlocutor. Pérez Rangel «orientó» al periodista para que buscara los antecedentes por agresiones a mujeres de Ruperto Bilbao, que después aparecerían en el sumario no porque las facilitara el profesional, sino por que las solicitó el abogado de Pérez Rangel. Al final se pactó la cita para el 3 de septiembre y el reportaje sería publicado en noviembre, un mes antes de que comenzase el juicio. Aunque el texto acabó por no ser del agrado del protagonista, obviamente, porque se destapaba la estrategia que éste utilizaría durante el proceso. Éstos son algunos extractos del artículo:[3]

> Fuma con tranquilidad y saborea durante unos segundos el humo antes de expulsarlo. Sus ojos claros transmiten la inocencia de un niño que nunca ha roto un plato, pero su boca lo traiciona. Su sonrisa es retadora y, aunque intenta ocultarlo, su tono de voz es chulesco (...).
>
> Durante 30 minutos se mofó de las investigaciones del Grupo de Homicidios de Barcelona. «No temo al jurado. Nadie podrá probar que yo las maté». Eso precisamente es lo que intentarán demostrar las acusaciones a partir del lunes 8 de diciembre, día en el que comenzará su juicio. El fiscal y los abogados de las familias de las

3. Agradecemos a los periodistas Alfonso Egea y Nacho Abad del semanario *Así son las cosas* su gentileza por permitir reproducir extractos de la entrevista.

víctimas solicitan para él 48 años de cárcel por haber matado a golpes a Ángeles Ribot y a Maite de Diego en enero de 2003 (...).

Pérez Rangel y su abogado intentarán capear aquellas pruebas que lo han mantenido dos años en prisión acusado de los crímenes. Para empezar, tiene que lograr situarse en el parking del Putxet en las fechas de los asesinatos, pero de una forma natural. Por eso en su declaración dice [el 6 de octubre]: «Utilicé la plaza del aparcamiento hasta enero de 2003». Es más, se atrevió a contar a esta revista: «Estuve allí en enero, pero no recuerdo qué día» (...) [la importancia de esta localización es por la colilla que le inculpa en el asesinato de Maite]. En su declaración oficial sostiene: «Puede ser que en alguna ocasión tirase una colilla dentro del aparcamiento». Y con una sonrisa burlona, insistió en esa idea ante el redactor de esta revista: «Es cierto que mi ADN está en la colilla, pero jamás reconocí haber estado allí los días de los crímenes. Nunca podrán saber cuándo fue fumado ese Camel, porque es científicamente imposible», dijo Juan José Pérez Rangel jugando con una cajetilla de Winston en la mano izquierda.

[Sobre la bolsa de basura del caso de Maite y la huella palmar encontrada en ella su versión está igualmente analizada.] «Cuando guardaba la moto allí —explica en su declaración ante el juez—, tapaba algunas partes con bolsas. Concretamente el cuentakilómetros y la zona donde ponía el casco». Pero fue un poco más lejos durante la entrevista, y afirmó: «Yo no sé si alguien cogió las bolsas de mi moto, pero tampoco pueden probar cuándo toqué yo esas bolsas por última vez».

El vetusto ambiente de la Modelo contrastaba con el aspecto de Pérez Rangel. Un pelo perfectamente peinado, un Lacoste planchado a la perfección y unas gafas con montura al aire tras las que pestañeaban sus ojos sin rastro alguno de preocupación o de arrepentimiento.

«Ellos creen que lo tienen todo muy atado, pero incluso han mentido para que la opinión pública crea que soy un asesino. Dicen que al detenerme encontraron en mi casa unas zapatillas manchadas de sangre. ¡Eso es mentira!». Tal vez demasiada soberbia, pero esta vez Pérez Rangel se equivocaba. Pese a que en su

declaración nadie le preguntó por esa prueba en concreto, esta revista ha averiguado que los investigadores encontraron durante el registro unas zapatillas de deporte que no sólo coincidían con la pisada impresa en sangre del primer crimen, sino que conservaba restos de hemoglobina (...).

«Si he accedido a hablar con ustedes es sólo porque sé que yo no maté a esas mujeres. No quiero que me paguen porque no lo necesito, nunca lo he necesitado (...)».

[También le preguntó el periodista sobre la declaración de Irina, la dueña de la empresa.] El error de Pérez Rangel es la prepotencia, y durante la visita que le hizo esta revista a la cárcel Modelo fue incapaz de morderse la lengua. «Es su palabra contra la mía. La chica rusa no va a declarar, así que el jurado popular tendrá que creer a Irina o a mí. Y por supuesto, pienso negar esos arañazos y ese nerviosismo del que habla».

(...).

Mientras sujetaba un cigarrillo rubio entre sus delgados dedos, le explicó al periodista que los casi dos años que lleva preso los había invertido en investigar su caso. «Me gusta leer todo aquello relacionado con la investigación. Ahora empleo el tiempo en leer y estudiar mi caso. No sólo sé que soy inocente, también tengo a mi propio sospechoso...».

Ese sospechoso no sería otro que Ruperto Bilbao, que cada día se encontraba más sumido en una depresión. Ya se había rumoreado sobre él cuando los periódicos hablaron de la tesis del asesinato por encargo. Quizá hubiera pagado los servicios de un sicario para deshacerse de ella, pero éste se había equivocado con M.ª Ángeles. Según contó Pérez Rangel a este semanario, al que también le facilitaron el papel del sumario donde aparecían los datos, Ruperto Bilbao tenía antecedentes por una agresión sexual en los años 70, pero según se explicó durante el proceso, esta agresión fue por besar a la que después sería su esposa, en un parque durante el régimen franquista. Nada que ver con un agresor sexual convertido en asesino.

El martes 9 de diciembre todos los medios de comunicación tomaron las mejores posiciones para captar la nueva imagen de Juan José Pérez Rangel. Además, la Audiencia de Barcelona daría la señal a las televisiones. Era su día. Limpio, bien vestido, con un pelo más largo que cuando fue detenido, peinado cuidadosamente, con las mismas gafas de montura al aire que se puso en prisión y que no llevaba durante los crímenes, y con una voz que parecía aleccionar al jurado, Pérez Rangel se levantó y relató:

Tengo 26 años. He estudiado hasta 5.ª de FP, del ramo administrativo. Antes de ingresar en prisión, trabajaba en una empresa textil durante unos dos años. Me pagaban entre 1.100 y 1.300 euros. Empecé a trabajar en esa empresa sobre 2000 o 2001. lo dejé el día 8 de enero, pero había encontrado otro trabajo que empezaba en febrero.

Mi padre es soldador y mi madre ama de casa, aunque también trabaja en la limpieza. En enero de 2003 vivía con ellos. Tenía unos ahorros de unos 1.900 euros y dos cuentas corrientes, una en La Caixa y otra en el BBV, pero no recuerdo los saldos. Tenía dos préstamos solicitados en ambas entidades. No recuerdo el importe, pero podrían ser unos 6.700. Luego solicité otro a Cofidis. La deuda en total era de 1.200 euros. Tenía un cheque para ingresar de 900 euros del finiquito de la empresa. Me lo entregó el encargado de la fábrica.

Conozco el barrio del Putxet, porque estuve viviendo un año en la calle Musitu de alquiler. Pagaba 50.000 pesetas al mes. No recuerdo cuándo abandoné el apartamento. Al principio vivía solo.

En enero de 2003 dormía en casa de mis padres todos los días. Era fumador de tabaco rubio. Tenía dos motocicletas, aunque no el permiso para conducirlas. Con la Yamaha tuve un accidente y quedó destrozada, pero sigo siendo propietario de las dos motos.

Alquilé un aparcamiento en la calle Beltrán esquina Musitu. La cogí para guardar la Kawasaki, no sé cuánto me costaba. Tenía la plaza en el segundo sótano, el parking tiene cinco, dejaba la moto con la pitón y varias pinzas y la tapaba con diversas bolsas.

No sé la distancia que hay desde Sant Adriá (barrio de sus padres), pero tardaba en llegar 20 minutos, iba en moto o en transporte público. No recuerdo en qué fecha contraté la plaza de alquiler, pagué dos mensualidades y me dieron las llaves del parking y un mando a distancia, con el que podía acceder a cualquiera de las plantas. No estaba al corriente de pago de los recibos del aparcamiento y no recuerdo cuándo dejé de pagar. Di las cuentas bancarias para que pasaran el cobro. Me reclamaron por carta el pago del alquiler, no recuerdo en qué fecha. Pensaba pagar todas las deudas con el nuevo trabajo y con el finiquito. Podría probar que me dieron un trabajo para febrero, trayendo a la persona que me lo ofreció.

Estuve en el aparcamiento el día 10 de enero por la noche y días después de la primera muerte, quizá el 12, el 13 o el 14. Esos días fui al parking para comprobar que la moto estaba bien y como los ascensores no funcionaban bajé al lugar de los hechos, creo que por la tarde. Fui también al parking porque me interesó lo que había pasado. Fui con la chica rusa. Tomaba anotaciones de las matrículas que entraban en el parking y de las personas. Lo hacía por curiosidad. Las notas las tenía encima de la mesa de la habitación, no pensaba hacer nada con ellas. Las hice durante los primeros días y después perdí el interés. Me colocaba en el parque junto al parking o tomando una copa en el bar. En la mayoría de las ocasiones iba acompañado de la chica rusa.

(...)

Al trasladarme del piso de la calle Musitu al de mis padres lo recogí todo y debí guardarlo en una carpeta [tenía un folleto del gimnasio de la segunda víctima]. No conocía a los dueños del gimnasio. Sé que hay unas anotaciones pero no son de mi puño y letra.

[Le enseñan una tarjeta de la agencia Russt.] Creo que estaba en mi cartera. Es una agencia donde presentan chicas rusas a españoles. Solicité sus servicios sobre finales de septiembre. Quería que me presentaran a una chica. Me costaba 600 euros el primer pago, aparte del viaje de la chica o ir a su país. Lo pagué en efectivo. La chica rusa llegó el 11 de enero. Habíamos quedado a las doce en el aeropuerto, pero no llegué a la hora prevista porque mi abuela no

se encontraba bien y llamé a la agencia. No recuerdo la hora del encuentro, podrían ser la una o las dos.

Fui con la chica a un hotel, pero no dormí con ella. Pagué la factura de las tres noches y después de esos días vino a mi casa. No congenié con la chica y se lo dije a la agencia. Ella regresó a su país. Volví a Russt y pedí nuevos servicios, la otra se había marchado el día 25. Los gastos de la primera chica fueron 1.200 euros y los aboné en efectivo. Los de la nueva los pensaba pagar con el dinero del nuevo trabajo.

[Se le exhiben una serie de objetos que se encontraron en su casa.] Reconozco las pistolas. Las compré en El Corte Inglés, son de balines y las utilizo sin ánimo de causar daño a nadie. Las bridas son para sujetar los cables de la moto. Las llaves son de unas maletas que hay en mi domicilio. Las zapatillas creo que son mías, las utilizaba cuando iba a la torre de mis padres. No tiene explicación que se haya encontrado sangre de mujer en ellas.

No sé si guardaba bolsas de basura en mi habitación.

(...)

Solía tapar el casco y el cuentakilómetros con bolsas de basura pequeñas. De vez en cuando las cambiaba y tiraba las viejas al cubo de basura.

A veces entraba en el parking y salía fumando. Es posible que hubiera tirado alguna colilla (...).

El juicio duró una semana. Era más que obvio que él había sido el asesino y hasta su abogado cambió la petición de libre absolución, por la que había negado incluso que su cliente estuviese en el parking alguno de los días, por la teoría de una agresión en la que podrían haber participado más personas. Sus conclusiones finales decían ahora:

Afirmo que mi representado entre las 13:30 y las 14:15 horas de ese día 11/1/2003 estuvo en el parking de la calle Beltrán, solo o en compañía de otros, abordó o abordaron a M.ª Àngels Ribot Beltrán con la única intención de matarla, primero con un cuchillo

(...) y seguidamente la golpeó o golpearon en la cabeza, no menos de once veces, con un objeto contundente de base cuadrangular compatible con un martillo de tipo encofrador...

En igual sentido cambió sus conclusiones en el caso de Maite de Diego. Pero Juan José Pérez Rangel estaba tan ensimismado en su teoría que, a pesar de que hasta su fiel abogado le había acabado involucrando en los asesinatos, cuando al finalizar el juicio la sala le otorgó la palabra, él, muy sereno, se mantuvo en sus trece. Indiferente, sentenció:

El motivo por el que se piensa que es un psicópata el que mató es debido a que la policía encontró el 28 de enero un cartel que ponía «el próximo será el 22», hasta aquel momento se pensaba que era un sicario y está en la hoja 960 del sumario.

Ha venido un testigo que fue para la policía a partir del 24 el sospechoso. Y la ropa que se ve en la calle Padua no se me encuentra. En mi cabeza no hay tal claridad que sea calvicie.

Las declaraciones de Irina Logina en las que dijo que una chica había estado conmigo el día 22, aquí no han salido, y desconozco cómo poder localizarla.

¡Miren los antecedentes de Ruperto Bilbao Vila que constan en el sumario!

La Audiencia Provincial de Barcelona tardó poco en hacer pública la sentencia, después de que el jurado popular declarase a Pérez Rangel culpable. Le condenaba a 25 años de prisión por cada uno de los asesinatos, a dos años de internamiento por un delito de robo continuado en las cosas y a otros nueve meses por tentativa de robo con fuerza. El máximo de cumplimiento efectivo de la pena, según la sentencia, serán 30 años. En la cárcel está tranquilo, leyendo documentación legal sobre su caso. Dice que quiere ser abogado.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis que cabalgan en el mundo actual, según el científico y escritor Harold Morowitz, son la guerra, el hambre, las epidemias y las alimañas. En relación con estas últimas, en el libro del Apocalipsis el temor se dirigía a los animales salvajes sueltos. Hoy los animales salvajes sueltos están en peligro de extinción, y nos preocupamos para que no llegue este fin. Sin embargo, tememos a otras alimañas, las que representan los criminales de los que se ocupa este libro. Y no cabe duda de que Pérez Rangel está en él por derecho propio.

A primera vista, los casos de Alfredo Galán y Pérez Rangel son tan diferentes como la noche y el día. El primero se desplaza con su auto, y recorre varios puntos de la provincia de Madrid. Mata de forma indolora y rápida con su pistola Tokarev. Le da igual el tipo de víctima que sea; lo único relevante es que —nunca mejor dicho— se ponga a tiro. El asesino del parking mata las dos veces exactamente en el mismo sitio («había gotas de sangre que no se sabía si eran de un fallecimiento o de otro», habían declarado los policías), y parece que se desplazó para cometer los crímenes en transporte público. Su forma de matar fue extraordinariamente dolorosa para sus víctimas, y las dos mujeres cuyo destino fue perecer a manos de este hombre tenían muchos rasgos en común, como luego comentaremos; es decir, que claramente fueron seleccionadas.

Y, sin embargo, en ambos subyace una misma historia, un mismo argumento en el relato que componen sus crímenes: el deseo de ser otro, la necesidad de escapar de una vida que les angustia (Galán) y decepciona (Pérez Rangel) profundamente. Es esta siempre la pregunta del perfilador que más se adentra en la psicología del criminal, la pregunta del *para qué*, la pregunta última que nos ayuda a comprender cosas que ni siquiera comprenden muchos de ellos.

Pero empecemos por estudiar la geografía del crimen de este asesino. De nuevo tenemos la tozuda realidad ante nuestros ojos: los asesinos seriales eligen lugares conocidos, que están bien trazados

en sus mapas mentales. De hecho, si consideramos la plaza del parking que alquiló en el Putxet (a pesar de que sólo pagó dos meses), y el importantísimo punto de que todavía tenía en su poder las llaves del ascensor y las puertas del garaje, podemos concluir muy bien que la «base» del asesino era ese parking, y no el domicilio en el que vivía en aquellos momentos, en el lejano barrio de La Mina. Pero es que, además, sabemos que vivió durante un año en la calle Musitu, a escasos metros del estacionamiento, y que precisamente ese enero de 2003, cuando se decide a matar, hacía un año que había vuelto a vivir con sus padres (ver ilustración 3.4).

Es decir, podemos considerar sin temor a equivocarnos que Pérez Rangel utilizó su profundo conocimiento del parking y de la zona para convertir ese lugar en su guarida asesina. Hoy sabemos, además, que en ambos casos sorprendió a las víctimas en sus respectivas plazas de garaje (que tenían un mismo número fatídico —el 15— pero estaban en plantas distintas) y las obligó a acompañarle hasta el lugar más recóndito del sótano 5.º y último, donde las asesinó.

CUADRO 1. *Los métodos de búsqueda según Rossmo*

Cazador (*hunter*)	el agresor busca una víctima teniendo como base de operaciones su casa; los delitos que comete suelen estar en el perímetro de su ciudad; él acude a los lugares que conoce que pueden tener las víctimas que desea
Pescador (*poacher*)	el agresor busca una víctima teniendo como base de operaciones un lugar diferente de su casa, o bien se traslada a otra ciudad para seleccionarla
Oportunista (*troller*)	el agresor actúa aprovechando una oportunidad que se le brinda mientras realiza una actividad convencional
Trampero (*trapper*)	el agresor asume una posición u ocupación, o crea una situación que le permite encontrar víctimas en un lugar que él controla

En este punto es pertinente volver a traer aquí a colación la obra del geógrafo del crimen Kim Rossmo, el cual ha elaborado una tipología en relación con los métodos de búsqueda que un asesino puede tener de sus víctimas (ver cuadro 1).

Si consideramos el domicilio en el que vivía cuando ocurrieron los crímenes, está claro que Pérez Rangel actuó como un «cazador»; aunque lejos, La Mina es un barrio de Barcelona, y el parking lo conocía como la palma de su mano. Pero nuestra opinión es que más bien adoptó el sistema del «trampero»: su base de operaciones era el parking, y allí sabe exactamente a quién buscar.

Rossmo ha creado otra clasificación interesante, esta vez referida a los métodos con los que el asesino ataca a sus víctimas (cuadro 2).

Por las notas que pacientemente Pérez Rangel tomó de los movimientos de los usuarios del parking, sabemos que invirtió mucho tiempo espiando a los vecinos: tanto los coches como sus ocupantes eran investigados, así como las horas en que entraban y salían del estacionamiento. Por esta razón podemos considerar su método de ataque como propio del «acosador»: el asesino se esconde cerca de la plaza en donde va a presentarse la víctima (previamente seleccionada), y la ataca con un arma, primero para

CUADRO 2. *Los métodos de ataque según Rossmo*

raptor *(raptor)*	el agresor ataca inmediatamente después del encuentro con la víctima
acosador *(stalker)*	el agresor espía y sigue a una víctima a la que ha seleccionado antes, y luego la ataca de forma sorpresiva
(emboscada) *(ambusher)*	el agresor ataca a la víctima una vez que la ha engañado para que acuda a un lugar que él tiene bajo control

controlarla, y acto seguido para matarla al descender a la planta quinta. Rossmo señala que los acosadores atacan, agreden y dejan el cuerpo en sitios que están definidos por las actividades de sus víctimas, ya que estos sujetos las espían y siguen hasta encontrar el momento apropiado. Esto es justamente lo que sucede en ambos asesinatos.

Dos mujeres más allá de su alcance

Galán mata a quien sea; Ferrándiz busca jóvenes que se hallen en una situación de vulnerabilidad (Ferrándiz es un «trampero»: su coche es la trampa mortal para sus víctimas), pero Pérez Rangel es mucho más selectivo. La victimología de este caso resulta de nuevo crucial para llegar a entender al asesino. ¿Quiénes son las víctimas? Las notas que toma Rangel —al menos las que se recuperaron, ya que escribía en cualquier sitio— en su vigilancia del parking registran lo que parece ser el coche de Maite, y no tenemos motivos suficientes para pensar que no viera igualmente con mucha atención los movimientos de Ángeles, aunque no figuraran en esas notas. ¿Qué pensaría Rangel al verlas? Es en el análisis conjunto de la victimología con el *modus operandi* cuando descubrimos la verdad de los ataques: Pérez Rangel ve en ellas dos mujeres maduras, atractivas, bien vestidas. Ellas son moradoras con derecho propio en ese bloque de apartamentos, y no tienen problemas en pagar la mensualidad de las plazas de garaje que ocupan sus vehículos.

¿Qué significan Ángeles y Maite para él? ¿Acaso este habitante del barrio de La Mina puede aspirar a mujeres como ésas? No queremos decir con ello que este hombre joven de 25 años las deseara, pero esas mujeres difícilmente se fijarían en un tipo como él, al menos no más de lo que podrían mirar al chico que las atiende en el supermercado. Y, desde luego, este obrero de una fábrica textil, cansado y hastiado de esos turnos rotatorios que le

destrozan a uno los biorritmos («Juanjo estaba harto de trabajar de noche, iba a dejarlo por ese motivo», declaró el dueño del Bare Nostrum), en la vida podría aspirar a codearse con esa gente.

Sus víctimas son de bajo riesgo; no se drogan, ni se dedican a buscar el consuelo de unos brazos jóvenes para sobrellevar su madurez, entre alcohol y salidas nocturnas. Son mujeres de su tiempo, cultas, que saben llevar muchas tareas adelante junto a sus labores de madres y esposas. Saben estar en cualquier sitio, qué ropa ponerse en cada ocasión, cómo sobrellevar con clase las dificultades de la vida. No son ricas, ni presumen de nada que no sea de su amor a los suyos, pero aún así están a años luz de Pérez Rangel, tanto como el Putxet de La Mina.

Pérez Rangel intentó pertenecer a su mundo, pero no lo consiguió. Con su sueldo de 1.200 euros invierte 300 cada mes en alquilar un apartamento en la calle Musitu, y paga religiosamente durante un año. Luego, siempre endeudado, incapaz de seguir costeando el piso, alquila una plaza de garaje en ese parking que él va a convertir en su teatro del horror particular, pero no paga más de dos meses. Es posible incluso que ni siquiera tuviera moto alguna que guardar allá, ya que su novia de un año, María de los Andes, nunca la vio: «Íbamos en metro, aunque creo que tenía moto, *porque aunque a mí nunca me llevó*, los camareros del Bare Nostrum lo sabían. Al final de la relación dijo que quería sacarse el carné de coche». De hecho este hombre sin piedad empleaba siempre los transportes públicos, y cuando le interrogan acerca de por qué alquiló una plaza de garaje en ese lugar tan alejado de su vivienda de entonces en La Mina, su respuesta es completamente absurda: «No tenía un parking de confianza cerca de la casa de mis padres». Por otra parte, ninguno de los vecinos del parking recuerda haber visto esa moto, y mucho menos cubierta con bolsas de basura, como Pérez Rangel explicó, en su propósito de justificar por qué estaba su huella palmar de la mano izquierda en la bolsa de plástico que había cubierto por completo la cabeza de Maite mientras la mataba a martillazos.

Modus operandi y firma del asesino del parking

El *modus operandi* de este asesino es claro: vigiló y seleccionó a sus víctimas; las esperó agazapado en sus plazas de aparcamiento. Disponía de las llaves del parking del Putxet, y conocía bien cada rincón, así que debió sentirse muy confiado en todos estos preparativos. Sin embargo en el primer crimen lleva un cuchillo y un martillo; en el segundo se observa una evolución en el *modus operandi*: gana experiencia y observa que sólo precisa del martillo, porque tiene una parte picuda con la que hacer incisiones dolorosas y también una parte de masa más amplia, la base plana, con la que dar esos golpes brutales.

Así pues, cuando ataca a Ángeles le pone el cuchillo en la garganta y la conmina a bajar a la guarida. Allí la hiere con esta arma, pero no la mata. Ángeles tiene cortes defensivos, busca esquivar la muerte, pero al fin sucumbe cuando, en palabras del forense, recibe «al menos una docena de golpes con un objeto de base cuadrada y redondo, que también le causaron pérdida de masa encefálica».

Once días después, Maite va a tener una suerte incluso peor. Quizás Pérez Rangel resultó decepcionado por cómo acontecieron las cosas en su bautismo como asesino. ¿Murió muy rápidamente, le parecieron poco esos 20 minutos de agonía de Ángeles —estimados por el forense— para saciar esa rabia inmensa que le consumía? Otra posibilidad es que se viera en algún momento desbordado, y que temiera que no podía llegar a controlar debidamente a su víctima. Aunque a lo mejor se trataba solamente de esa ira ciega; esa ira necesaria para asesinar a alguien que no se conoce ni nos ha ofendido.

Sea como fuere, los actos de precaución de Pérez Rangel en el segundo crimen eran claramente superiores a los exhibidos en el primero. Por los datos de la autopsia, sabemos que este «hombre cariñoso» —de acuerdo con el testimonio de su ex novia María de los Andes— salió de nuevo por detrás de donde estaba Maite,

en su plaza de estacionamiento número 15, y la golpeó brutalmente en la cabeza. Ella, atontada, es conducida hasta la planta quinta donde ahora va a ser sometida a tortura.

Entramos a continuación en el terreno de la firma del asesino. Recordemos: conductas que no son necesarias para consumar el delito y que expresan la psicología (las fantasías, las emociones y necesidades) del asesino. A Maite le llenan la boca de papeles de periódico y, con la cabeza cegada por la bolsa, la amordaza por fuera con una cuerda. Además, Pérez Rangel se ha provisto también de unas esposas que, aunque realmente no cierran —al ser accesorios de *sex shop*—, cumplen perfectamente su función porque, ¿cómo iba a pensar Maite, en esos momentos de terror, que las podía abrir con sólo hacer un poco de fuerza extendiendo las manos?

Finalmente, están esos golpes en la cabeza; primero unos no letales, luego otros más fuertes que terminan de destrozar su cabeza y llevarse su vida. Y, para mayor infamia, su pierna derecha sujeta a la barandilla de la escalera (ver ilustraciones del 3.5 al 3.9).

La bolsa de basura cubriendo el cuerpo de Ángeles a modo de sudario es un componente de la firma del asesino.[4] Con Maite, la bolsa que encierra su cabeza, la asfixia a la que la somete (el papel de periódico en su boca, la cuerda), las esposas, la pierna atada a la barandilla, y finalmente el ritmo lento y progresivo de los golpes de martillo... todos son elementos de la firma.

Ahora bien, ¿qué representa todo esto, qué necesidades nos expresa el asesino con estos dos crímenes impresionantes? Pérez Rangel está mostrando el profundo desprecio que le inunda. Ellas son (en su mente distorsionada, que no enferma) guapas y ricas, sí, es posible... pero son sólo *unas putas que merecen una lección*. La bolsa de basura en la cabeza es una expresión gráfica de lo que

4. Podría ser también un acto de precaución del *modus operandi* si el asesino hubiera pretendido entorpecer el descubrimiento del cadáver.

motivaba a Pérez Rangel: ellas serían «ricas y guapas», pero en el fondo no merecían mejor consideración que la que él en sus actos les estaba otorgando. La bolsa de basura en su cabeza dice: «No eres nada; puedo matarte como me plazca».

Esas mujeres, ¿no se dignarían nunca a mirar a alguien como él? Bien, él les enseñará quién manda en verdad... Pérez Rangel ha aceptado al fin que no puede vivir en el elegante barrio del Putxet de Barcelona, pero ha comprendido ahora que puede generar un terror inimaginable entre sus habitantes, al convertirse en un asesino en serie. No puede vivir allí, pues entonces matará allí.

La historia que transmiten sus asesinatos

La historia que escribe Pérez Rangel con sus crímenes (la pregunta última del «para qué») es la historia de una profunda frustración, como en el caso de Galán. Pero si Galán se convierte en un ejecutor para evitar volverse loco de desesperación, el asesino del parking arremete con una ira extraordinaria cuando comprende que jamás va a ser el que desea ser. Galán se desespera cuando ve que ni siquiera sirve para el Ejército, y es condenado a hacer de vigilante jurado, lo último del escalafón para alguien que quiere hacer una carrera militar. Además, no goza de predicamento alguno con las chicas, ni se relaciona especialmente bien con nadie.

Pérez Rangel es otra cosa, tiene estudios medios, ha tenido novias, practica el billar... podría aspirar a tener una novia como María de los Andes, pero todo eso es muy poco para él. Quiere pasar por intelectual, por un tipo culto, y lee revistas de divulgación científica, pero su trabajo cuando abandona los estudios de oficina es el duro turno rotatorio de una fábrica textil. Odia su barrio de procedencia: La Mina, una zona aluvión de inmigrantes que en los años 70 generó todo tipo de delincuentes juveniles y que continúa en un estado de degradación comparado con

otras zonas de la rutilante Barcelona post-olímpica. Los dos asesinos que mataron a la familia de joyeros de Castelldefells en noviembre de 2005 procedían de allí.

Le gusta el dinero, aunque no le obsesiona. Lo que le enferma es no sentirse entre los que lo tienen. Por eso prefiere acumular deudas pagando su piso durante un año en el Putxet, y luego un par de meses el parking. Le desagrada profundamente su trabajo de obrero, de ahí que lo deje, sin que constara que tuviera otro mejor (aunque él lo afirma, nunca dijo cuál era ese nuevo empleo). Ésa es la razón por la que no se preocupa de robar las joyas de sus víctimas. ¿Qué iba a hacer con ellas? Él no es un delincuente habitual. Se aprovecha de la tarjeta de crédito de su primera víctima, pero poco más obtiene.

Esa inexperiencia en el crimen es notoria en los indicios que deja en las escenas del crimen (la colilla junto al cadáver de Ángeles, la huella palmar en la bolsa de la cabeza de Maite), pero sobre todo en las cosas que alberga en su casa (las bolsas en su habitación con los pelos de Maite, las anotaciones de vigilancia del parking, la zapatilla con huellas de sangre....) y el proceder ciertamente irracional que siguió después del primer asesinato, cuando llama al marido de Ángeles para pedirle dinero, y lo lleva por una montaña rusa de direcciones a ningún sitio, pero que incluye —¡increíblemente!— el bar que frecuenta Pérez Rangel desde los 16 años ¡y en el que se hallaba él mismo!

Ya sabemos que fue ese obrar del todo estúpido el que le condenó, al cotejar la policía la foto del cajero del banco con la inspección e identificación realizadas en el Bare Nostrum.

A él le gusta el dinero, sí, pero no mató por él. Después de un año en el Putxet regresa de nuevo a la casa de La Mina. Es una realidad que no puede aceptar. Su madre friega suelos en casas ajenas («mi madre es ama de casa, aunque también trabaja en la limpieza»). Le gustaría tener una novia como estas que ve cuando vigila el parking... Y entonces se le ocurre la idea: una chica rusa es una buena opción; ellas son altas, rubias, guapas. Sin casi

dinero y lleno de deudas que no puede pagar se gasta 1.800 euros en traer a esa mujer que encaja mejor con sus deseos de apuntar a lo alto... Sin embargo, cuando viene parece que apenas la toca y él dedica parte de su tiempo a jugar al billar... sin ella («Estuvo con la señorita rusa dos semanas, la primera noche en un hotel y después en su casa. A ella la trataba bien, pero en la relación, contaba la chica, no era lanzado. Era un poco raro. Creo que la chica me dijo que había ratos que la dejaba sola. Un día, no sé concretamente cual, la dejó sola en el centro comercial de Glòries», contó Irina Loguina, la directora de la agencia de relaciones personales). Además, en una de las declaraciones, el propio Pérez Rangel es del todo explícito al respecto: «Fui con la chica a un hotel, pero no dormí con ella».

¿Qué sentido tiene esto? ¿Y qué sentido tiene que el mismo día que llega la novia rusa sea el que elige para su primer crimen? Nuestra interpretación es la siguiente. *Pérez Rangel está intentando escapar de su mundo mediante dos vías paralelas.* Una es lo que ha hecho desde hace años, intentando cosas que no están a su alcance. Viviendo una mascarada. En su presentación ante Irina Loguina miente sin tapujos: «Nos pareció educado y nos dijo que hablaba inglés, que era contable y tenía estudios universitarios. Dijo que tenía piso propio, pero cuando vino la chica rusa, allí vivía su hermano y la madre [además de su padre y su abuela], y por eso tuvieron que estar la primera noche en un hotel y después en su casa». El doble homicida se esfuerza por parecer alguien, lejos del humus de La Mina. Demuestra que sabe catalán y castellano, que no es un don nadie, y lo hace nada menos que ante el marido de Ángeles cuando le llama para chantajearle («En la primera llamada me habló en catalán y las demás en castellano. No me dio la impresión de que fuera una persona marginal», declaró a la policía). ¡Por nada del mundo querría dar esa imagen! Bien al contrario, para él es vital causar una grata impresión, ya que él no es como el resto de La Mina: él tiene estudios y es un tipo listo. Por eso paga sin rechistar en la agencia de contactos: «Pagué la

factura de las tres noches y después de esos días vino a mi casa. No congenié con la chica y se lo dije a la agencia. Ella regresó a su país. Volví a Russt y pedí nuevos servicios, la otra se había marchado el día 25. Los gastos de la primera chica fueron 1.200 euros y los aboné en efectivo. Los de la nueva los pensaba pagar con el dinero del nuevo trabajo». En otro momento afirma: «Pensaba pagar todas las deudas con el nuevo trabajo y con el finiquito», y ante el periodista que le entrevista en la cárcel manifiesta, de forma desafiante, que «si he accedido a hablar con ustedes es sólo porque sé que yo no maté a esas mujeres. No quiero que me paguen porque no lo necesito, nunca lo he necesitado (...)». Pérez Rangel, en esa primera opción vital para escapar de La Mina, debe conservar ante todo su imagen de no aparentar ser de ese barrio, alguien que sí ha triunfado. Incluso en la cárcel. Por eso el periodista le puede describir del siguiente modo: «El vetusto ambiente de la Modelo contrastaba con el aspecto de Pérez Rangel. Un pelo perfectamente peinado, un *Lacoste* planchado a la perfección y unas gafas con montura al aire tras las que pestañeaban sus ojos sin rastro alguno de preocupación o de arrepentimiento».

La otra opción vital de Pérez Rangel es el crimen. Nuestra opinión es que él no planificó que coincidiera su primer asesinato con la llegada de la mujer rusa. Caben dos posibilidades. La primera es que, obsesionado como estaba en matar —idea que debió de ocuparle mucho tiempo, a juzgar por sus anotaciones— se le olvidó por completo la llegada de su presumible media naranja. La segunda posibilidad es que, aún recordando esta circunstancia, su obsesión le llevara por fin a un estado de excitación límite, que Pérez Rangel no deseó al fin controlar por más tiempo. Y que apremiado de este modo por su ira infinita hacia esas mujeres del Putxet que le recuerdan constantemente quién es él (y por consiguiente, *quien no quiere ser*), se decidiera al fin a convertir en realidad implacable sus fantasías homicidas.

El lector ha de ver que ambas opciones vitales son complementarias. Por la primera intenta demostrar que es alguien; por la segunda intenta librarse del odio que le atenaza por no ser quien desea ser, y para ello decide castigar a las elegantes, cultas y altivas (en su mirada extraviada) mujeres del Putxet.

Reflexiones para la investigación criminal

Pérez Rangel mató en el parking del Putxet dos veces, e intentaba un nuevo asesinato en el mismo sitio, según la investigación de la policía. Pérez Rangel conservaba las llaves del parking; hacía poco que había tenido allí una plaza, y hacía un año que había abandonado un apartamento que estaba a 100 metros en línea recta de ese parking. Pérez Rangel, después de matar a Ángeles, siguió visitando el parking regularmente, tomando nuevas notas que le permitieran seleccionar una nueva víctima, incluso se puede afirmar que incrementó esas visitas. Y once días después mató, en efecto, a una segunda mujer. Las últimas notas encontradas son del día después de este crimen. Quizá el que entonces ya saliesen en los medios de comunicación sus hazañas, le hizo no volver por allí.

Muchos vecinos le vieron antes y después de los crímenes, pero por alguna razón la policía no supo encontrar esa información. Tampoco entendió que el asesino del parking podía tener una vinculación estrecha con ese lugar. En cambio, se dedicó a seguir sus caóticas llamadas al marido de Ángeles, de un lado a otro, mirando si lo podían detectar en algunos de los cajeros en los que intentaba obtener dinero o en algunos de los lugares de las citas.

Alguien puede decir que eso estuvo bien, porque dio sus frutos: se capturó su imagen y su dirección, que a la postre permitió atraparlo 19 días más tarde. No obstante, en nuestra humilde opinión, fue un error seguir esta única vía de acción. Por dos razones. En primer lugar, se interpretó el asesinato de Ángeles como motivado por el robo, y eso era al menos dudoso. Primero, porque se dejó mucho más en el suelo de la escena del crimen

(¡incluyendo un anillo de brillantes!) de las 50.000 pesetas que obtuvo del cajero automático con la tarjeta de la víctima. Segundo, porque ese crimen tenía componentes expresivos (propios de la firma) evidentes: alguien que quiere robar no lleva a la víctima al último rincón del garaje, y luego se toma su tiempo (nada menos que 20 minutos, en estimación del forense) matándola. La escena del crimen no reflejaba, en sus huellas psicológicas, que ese fuera un típico caso de robo con homicidio.

La segunda razón es que de nuevo se despreció el perfil geográfico del crimen. Como en los casos de Joaquín Ferrándiz y Alfredo Galán, pero aquí de una manera más obvia incluso, el asesino en serie del parking mataba en un lugar plenamente integrado en su mapa mental, que resultaba estar íntimamente unido a su biografía más reciente. Y esto no se supo leer después del primer asesinato, a pesar de que multitud de personas podrían dar fe de que había alguien merodeando continuamente por allí.

Por lo demás, no es sorpresa alguna que Pérez Rangel cometiera esos burdos errores que le llevaron a servir una condena de 30 años. Toda su actuación fue una auténtica chapuza. Empezando por la llamada al marido de María Ángeles —y el absurdo correcalles al que dio lugar— y continuando con la presentación de opereta del galán ante Irina y la novia rusa (manchado de sangre, con arañazos, sudado, con los vestigios de su crimen a la vista...), y continuando con el intento de obtener dinero de la tarjeta de crédito de la segunda víctima a pesar de no tener el número personal (¿lo habrá conseguido en la Historia alguien alguna vez, sin tener ninguna pista sobre las claves que podría utilizar el dueño de la tarjeta?), y continuando con la entrevista sin sentido ante el periodista que le visitó en la cárcel. Esa falta de sentido común se volvió a poner en evidencia en su declaración final, cuando al término del juicio el juez le otorga la palabra. Al expresar Pérez Rangel que «El motivo *por el que se piensa que es un psicópata el que mató* es debido a que la policía encontró el 28 de enero un cartel que ponía "el próximo será

el 22", hasta aquel momento se pensaba que era un sicario y está en la hoja 960 del sumario», muestra todas las deficiencias que posee como criminalista de su propio caso. Como hiciera muchos años antes que él Ted Bundy,[5] habla de él en tercera persona y, obviando toda la realidad de las pruebas, dice algo para exculparse que nadie declaró en ningún sitio (ese cartel que ponía «el próximo día será el 22»).

La vida convencional de Juan José Pérez Rangel fue una mascarada, pero también lo fue su etapa de asesino en serie, aunque a Ángeles y Maite les costara la vida.

5. Concedió muchas entrevistas, y hablaba siempre en plan hipotético, en tercera persona, de sí mismo cuando contestaba a preguntas relacionadas con los asesinatos («El asesino en tal caso hubiera pensado...»).

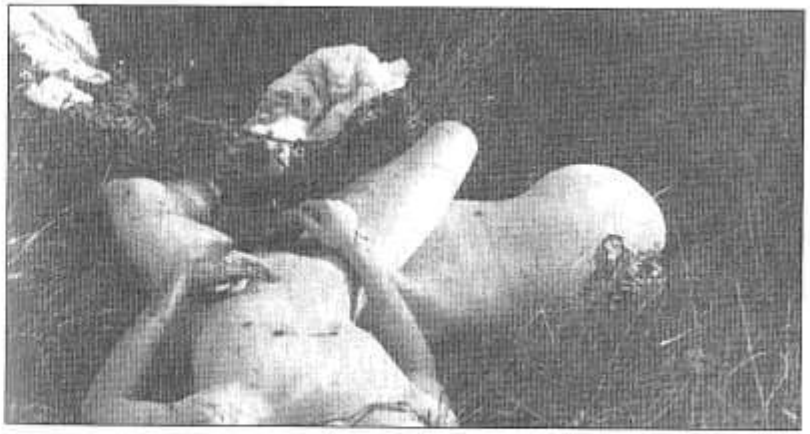


ILUSTRACIÓN 1.1. *La firma del asesino: dos cuerpos que revelan una acción sexual.*

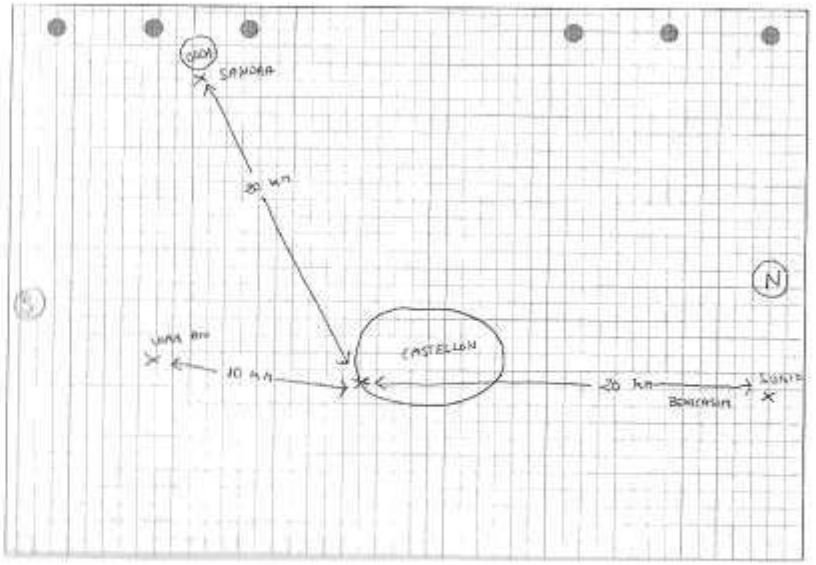


ILUSTRACIÓN 1.2. *Croquis realizado por Ferrándiz de los cinco asesinatos.*



ILUSTRACIÓN 1.3. *Joaquín Ferrándiz.*

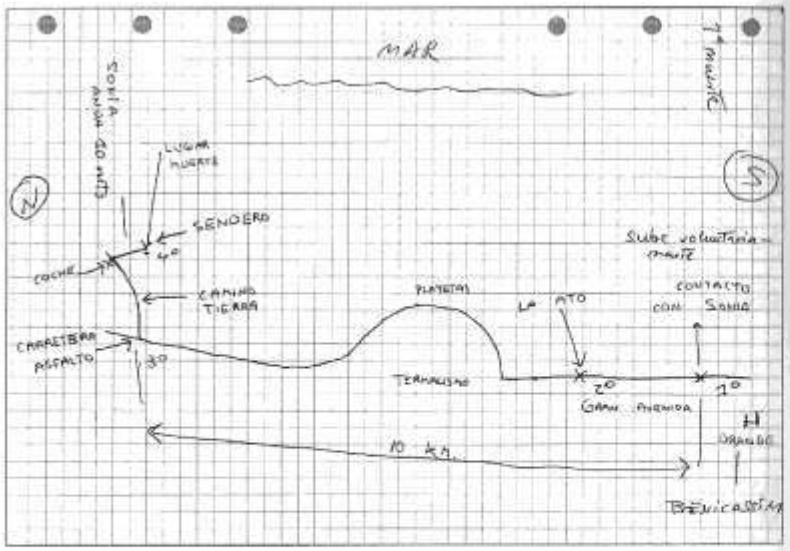


ILUSTRACIÓN 1.4. *Muerte de Sonia, según croquis del mismo Ferrándiz.*



ILUSTRACIÓN 2.1. *Crimen de Alameda de Osuna.*



ILUSTRACIÓN 2.2. *Bar Rojas.*



ILUSTRACIÓN 2.3. *Tres retratos robot.*

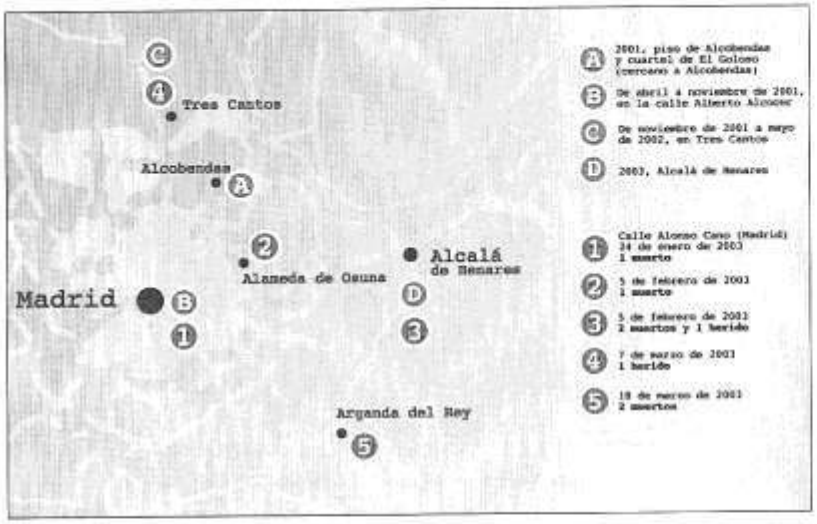


ILUSTRACIÓN 2.4. *El mapa mental de Galán.*

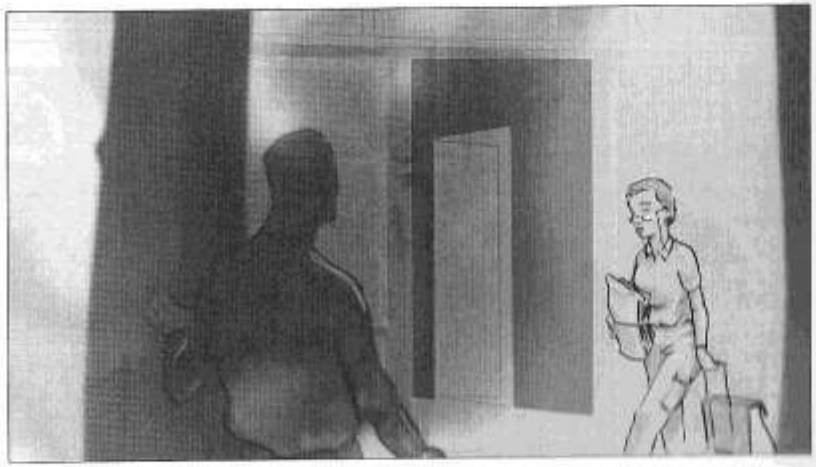


ILUSTRACIÓN 2.5. *Galan acecha.*

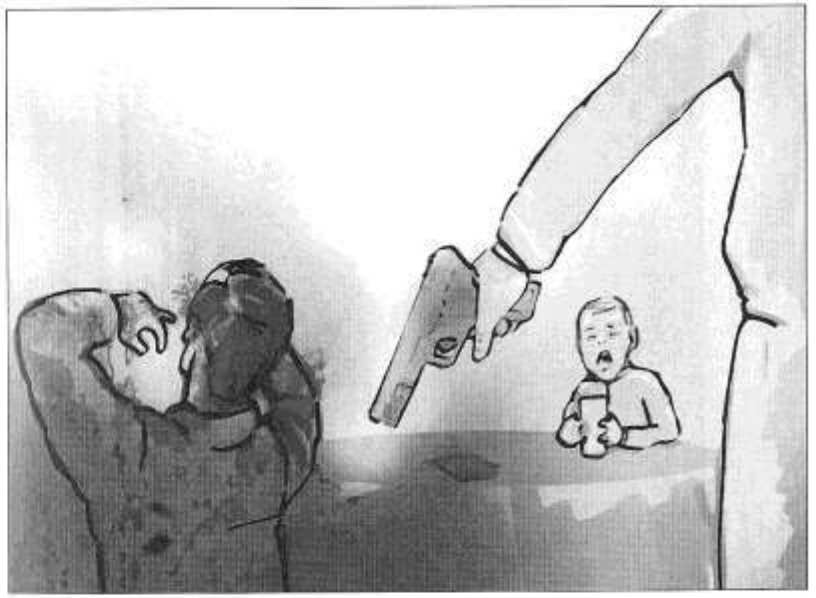


ILUSTRACIÓN 2.6. *Primer asesinato.*



ILUSTRACIÓN 3.1. *Foto del cajero de Pérez Rangel.*



ILUSTRACIÓN 3.2. *Maite de Diego.*

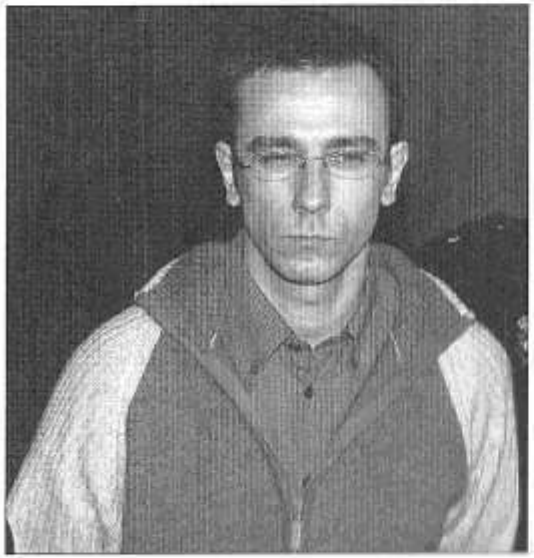


ILUSTRACIÓN 3.3. *Juan José Pérez Rangel.*

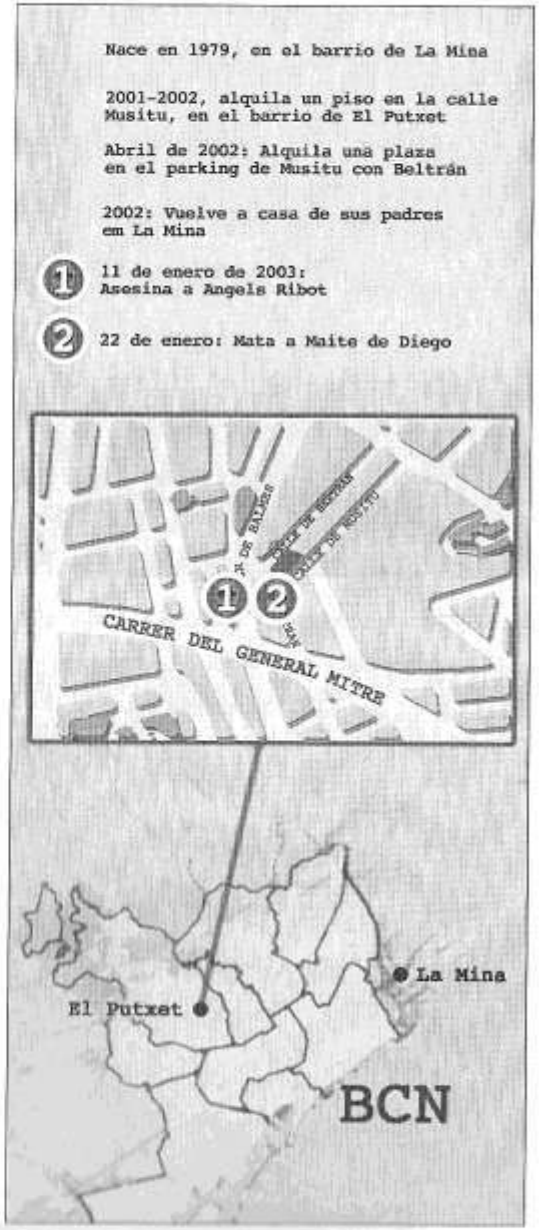


ILUSTRACIÓN 3.4. *Mapa mental de Pérez Rangel.*

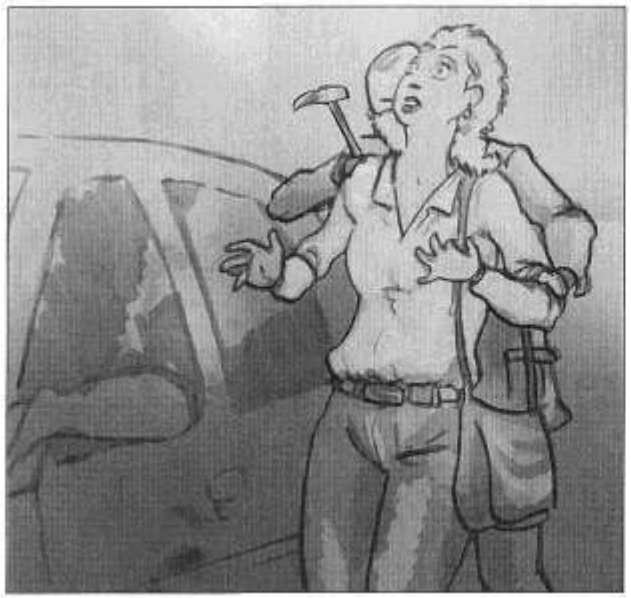


ILUSTRACIÓN 3.5. *Inicio de la secuencia del ataque a Maite.*



ILUSTRACIÓN 3.6. *La lleva al sótano 5.º*



ILUSTRACIÓN 3.7. *Continúa el asalto.*

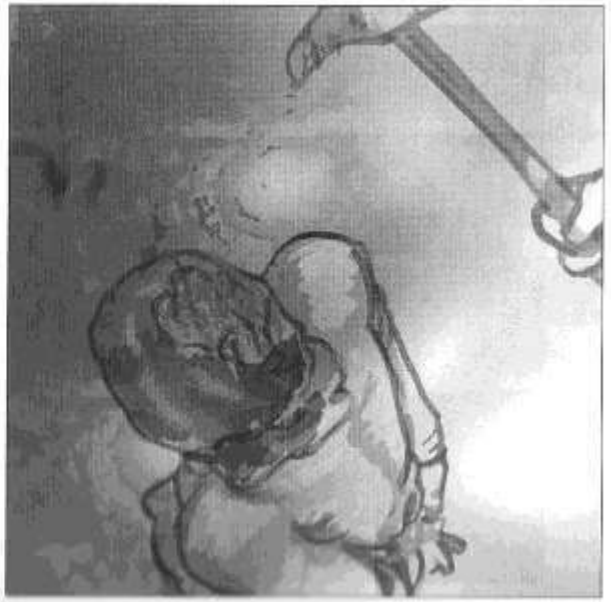


ILUSTRACIÓN 3.8. *Pérez Rangel no tiene piedad.*

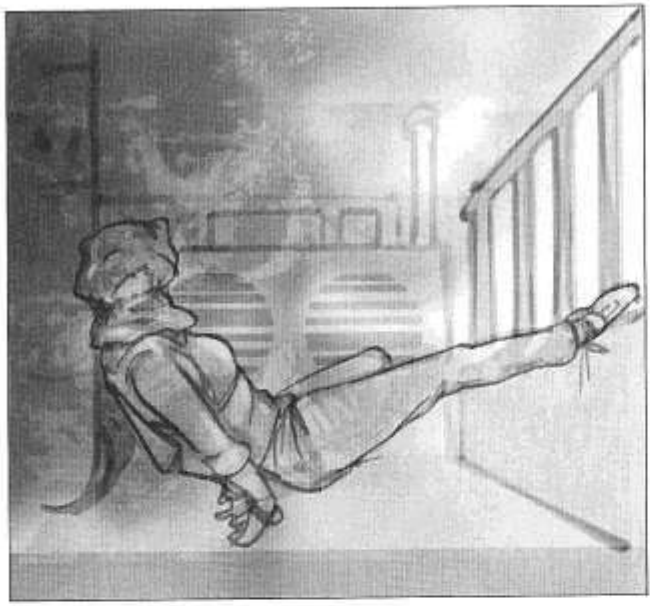


ILUSTRACIÓN 3.9. *Fin del asalto.*



ILUSTRACIÓN 3.10. *El cuerpo de Maite.*

CAPÍTULO 4

TONY KING: OBSESIÓN HOMICIDA

La última vez que Alicia Hornos vio a su hija Rocío Wanninkhof fue el 9 de octubre de 1999 a las cinco y media de la tarde. Le había preparado la merienda y le había dado un beso de despedida al salir de su casa, en la malagueña urbanización La Cortijera, en Mijas Costa. En ese momento, su hija vestía una camiseta Nike y unos pantalones elásticos morados. Rocío se dirigió a casa de su novio, Antonio José Jurado, donde estuvo hasta las nueve y media con él y con su madre. Después regresó a la suya a cambiarse de ropa para ir a la feria de Fuengirola. Aunque la distancia entre las dos viviendas es corta, 500 metros, la joven nunca llegó a cubrirlos (ilustración 4.1).

Al día siguiente, Alicia descubrió que Rocío no había ido a dormir en toda la noche y avisó asustada a su hija mayor, Rosa Blanca, para que fuera a casa de Antonio a preguntar. Éste le dijo que al final no había salido por la noche porque se había quedado dormido, pero que sabía que a Rocío la habían visto en la feria de Fuengirola y que a lo mejor se había quedado a dormir con alguna amiga. La respuesta no convenció a la familia y Alicia avisó a su novio, Juan Cerrillo, para que la acompañase a dar un paseo en busca de alguna pista. Y la encontraron.

No tuvieron que andar mucho hasta llegar al descampado que hay entre las urbanizaciones El Limonar, La Cortijera y Los Claveles. Allí se toparon con una zapatilla de deporte y un pañuelo que Alicia reconoció enseguida como de Rocío. Los malos presagios alertaron a la Guardia Civil, que comenzó a hacer esa misma noche la inspección ocular. Los investigadores hallaron abundantes restos de sangre y huellas de neumáticos. Como la tarde del día 10 estaba bastante nubosa y existía riesgo de que lloviera y desaparecieran los rastros de sangre y las rodadas de vehículo, se enumeraron rápidamente cada uno de los puntos del goteo de sangre para hallar el recorrido que siguió Rocío. Se inició la inspección desde la sangre que había junto a la zapatilla hasta la de la calzada.

Aunque había que esperar a los análisis de la sangre, para Alicia Hornos no había dudas de que su hija se encontraba en peligro. Las zapatillas y el pañuelo lo confirmaban. Había que dar con Rocío lo antes posible, porque a cada minuto aumentaban las posibilidades de que estuviera muerta. La Guardia Civil organizó entonces los grupos de búsqueda a los que se unieron lugareños y vecinos de otras localidades de Málaga. La desaparición de Rocío, de 19 años, había calado hondo en la sociedad, que recordaba atormentada lo que años atrás le había ocurrido a las tres niñas de Alcásser. Alicia Hornos conmovió desde su primera llamada de auxilio. La joven era la menor de sus tres hijos, Rosa Blanca y Guillermo, todos ellos fruto de su primer matrimonio con el holandés Guillermo Wanninkhof, del que se separó en 1981. La chica era una buena estudiante de Magisterio y además trabajaba en lo que le salía. Dominaba varios idiomas y le resultaba fácil encontrar empleos en hoteles. La vida había sido tranquila en Málaga, aunque Rocío nunca llevó bien la relación que su madre estableció en 1982 con Dolores Vázquez, directora de uno de los hoteles de La Cala. Durante más de diez años, toda la

familia, con Dolores como imagen paterna, había vivido junta en la casa que ambas mujeres compraron en Mijas. En 1995 la relación había terminado, pero aún las unía una buena amistad. De hecho Loli, como la llamaban en familia, no tardó en acudir para ayudar a su amiga en la búsqueda y darle su apoyo.

Las labores para hallarla continuaban cuando empezaron a llegar los primeros estudios de la escena del crimen. Había que localizar un coche con ruedas de unos seis años de antigüedad y de cuatro marcas diferentes. Además, ya no había dudas de que la sangre era de la joven, pero las semanas pasaban sin que ningún grupo hallase nuevas pistas. El 2 de noviembre, la policía marbellí recibió la esperada llamada. En principio, por la descripción que hizo del cuerpo el jardinero que lo descubrió —los restos de un esqueleto con muy pocas partes blandas— los agentes no sospecharon que pudiese tratarse de Rocío y por eso al lugar acudieron los expertos de Policía Científica y los agentes de la Unidad de Delincuencia y Crimen Organizado (UDYCO) de la comisaría de Marbella. A las doce de la mañana comenzó la inspección del club deportivo Los Altos del Rodeo, situado en el kilómetro 173 de la carretera N-340, Málaga-Cádiz, del término municipal de Marbella, a 30 kilómetros del lugar donde la habían matado: Rocío estaba en la parte central del seto, a la altura de la pista principal de tenis, parcialmente cubierta por la hojarasca, desnuda, en avanzado estado de descomposición, en posición decúbito supino y con las piernas abiertas semiflexionadas. La maleza próxima a Rocío presentaba signos de combustión: el asesino había intentado borrar las huellas, prendiendo fuego al cadáver.

El acta de la inspección técnico policial de la Policía marbellí fue entregada al juzgado número 6 de Fuengirola, quien instruía el caso de Rocío Wanninkhof, el día 4. Las pertenencias que llevaba el cadáver: un pequeño pendiente en forma de bolita plateada en el lóbulo de la oreja izquierda, una alianza color verde azulado de material no metálico en el dedo medio de la mano derecha, otro anillo plateado y metálico, con calado en su entorno, en

la mano derecha, y otro similar a los descritos pero más grueso coincidían con los que Alicia Hornos había mencionado. También la camiseta *Nike* que dijo llevaba su hija la noche de la desaparición y una pulsera de arete metálico. Por eso, el juzgado decidió entregar las camisetas a la Guardia Civil y enviar el resto de pruebas y vestigios recogidos en la escena —tierra junto al cadáver, materia de la descomposición del cuerpo, broza quemada, la hojarasca que cubría el cuerpo, larvas, tres anillos y un pendiente, la pulsera, tres grupos de cabellos cortos y largos recogidos en las prendas de ropa y un trozo de ladrillo con manchas rojizas— al Servicio de Analítica de la Dirección General de la Policía. Sin embargo, aunque esto es lo que se recoge en el informe, las pruebas fueron entregadas a lo largo de un mes poco a poco a la Guardia Civil sin que conste que la Comisaría General de Policía Científica en Madrid las analizase. Serían a partir de ese momento los laboratorios del Servicio de Criminalística de la Benemérita quienes realizarían todos los informes. Pero la Policía sí realizó algunos análisis desde Madrid. Por ejemplo, las entomólogas del Servicio de Antropología preguntaron al prestigioso profesor M. Lee Coff, de la Universidad de Hawai, el mayor experto en entomología, por las larvas que Rocío tenía en su cuerpo. ¿Cómo podía ser que, en tres semanas, el cadáver estuviese tan deteriorado? Durante todo octubre había llovido mucho en Málaga y eso podía haber acelerado el proceso de descomposición, pero el estado era similar al de alguien fallecido hacía al menos un año. Por otra parte, fue impresión de los investigadores de la Policía que «el asesino debía conocer perfectamente Los Altos del Rodeo. Hay que ir a 20 km/h para no pasarse la entrada desde la N-340. Debía conocer ese club, sus instalaciones y sus alrededores y, sobre todo, conocer el carril que lo bordea por el descampado y conocer la zona muerta que existe entre la valla de la pista de tenis y la otra valla que bordea el recinto».

Mientras el trabajo de los dos cuerpos policiales se hacía por separado y en secreto, la población se conmovía con las informa-

ciones publicadas sobre lo ocurrido a la joven de Mijas. No podía saberse si había sido violada por la avanzada descomposición, pero el hecho de que apareciese con las piernas abiertas y semiflexionadas podía dar a entender una violación, y las puñaladas que reflejaba su camiseta, ocho por detrás y dos por delante, una horrible agonía.

En esos momentos, después de haber detenido al novio de Rocío y haberlo puesto en libertad al comprobarse su coartada, los agentes de homicidios de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil desplazados desde Madrid ya tenían una estrategia preparada. Su sospechosa era Dolores Vázquez, a quien una semana después de la desaparición de Rocío habían intervenido los teléfonos judicialmente. Además, infiltraron en su círculo de amistades a una agente femenina licenciada en Psicología. Pero las escuchas no dieron ningún resultado y la psicóloga sólo llegó a la conclusión de que Dolores era «fría, calculadora y agresiva», sin lograr extraerle una declaración incriminatoria. Las ruedas de sus neumáticos no coincidían con las huellas dejadas en La Cala de Mijas ni su ADN con el de la colilla de Royal Crown, que pertenecía a un varón. Los tres tipos de cabellos encontrados en las prendas junto al cadáver no fueron analizados hasta cuatro y cinco años después del crimen. La culpa al principio la tuvo la ciencia. Los cabellos no tenían raíz y aún no estaba implantada en los laboratorios españoles la técnica del ADN mitocrondrial. Sólo se estudiaba el núcleo de la célula, que en el caso del cabello está en la raíz. Así que en ese momento tampoco podían emplearse como prueba.

Sin embargo, el 7 de septiembre de 2000, Dolores Vázquez es detenida y enviada a prisión. Los interrogatorios fueron descritos por ella en una rueda de prensa que dio tres años después del crimen, el 20 de septiembre de 2002, ya libre de la prisión donde estuvo 17 meses. Su respuesta vino con motivo de la gran pregunta que todos se hicieron desde que el Tribunal Supremo decidiera repetir el juicio contra ella:

— ¿Qué pruebas tenía la Guardia Civil que apuntasen hacía usted?

— Es un pregunta que me he hecho miles de veces. Pensé que era porque creían que sabía algo, pero ahora pienso que creían que no sabía nada. Ahí está toda esa presión mental y psicológica a la que me sometieron. Me decían: «Has sido tú, has sido tú, ahí fuera están tus cómplices y han cantado. Has sido tú. Te vamos a hacer famosa...» Y eso es muy duro.

El interrogatorio al que fue sometida duró todo el tiempo que la ley permite tener al detenido en las dependencias policiales antes de pasar a disposición judicial, pero ni tres días de sesiones fueron suficientes para que Dolores Vázquez confesara. Ella repetía sin parar su coartada. El día de la desaparición de Rocío, Loli se encontraba en su casa cuidando de su madre enferma y de la hija pequeña de su sobrina Begoña, una niña de dos años y medio, que llegó a Mijas el día 9 y salió con unos amigos por la noche a eso de las nueve. Desde las 22:34 a las 23:19, Dolores hizo varias llamadas que quedaron reflejadas en una certificación de Telefónica. En ese intervalo recibió además una llamada de su sobrina preguntándole por la niña. Por otra parte, si además se observaba el resultado de las pruebas —no se había encontrado sangre de Rocío en la ropa de Dolores, las huellas no coincidían con las suyas, en su coche no había rastros de haber trasladado un cadáver, las características del vehículo que debía haber transportado a la joven (viejo y con cuatro ruedas diferentes) no coincidían con el nuevo Opel Celica de Dolores y tampoco había aparecido el arma del crimen—, no parecía muy probable que ella hubiese sido la asesina. Pero el juicio se celebraría de todas formas en septiembre de 2001 en la Audiencia Provincial de Málaga. El Tribunal del Jurado emitió un veredicto de culpabilidad de siete votos contra dos, en el que se daban como hechos probados que:

Al llegar la joven Rocío Wanninkhof Hornos a la edad de la adolescencia se inició en ella un sentimiento de animadversión hacia Dolores Vázquez, a causa de los castigos que recibía de ella y el rechazo que presentaba a la relación que su madre mantenía con Dolores, así como el hecho de adeudarle a la madre una cantidad de dinero, animadversión y odio que también acabó sintiendo Dolores hacia Rocío.

La acusada Dolores Vázquez movida por el odio que sentía hacia Rocío, a la que culpaba de haber provocado la ruptura sentimental con Alicia, y habiendo salido a pasear por los alrededores de su casa la noche del 9 de octubre de 1999, provista de un arma blanca, entre las 21:40 y las 22:00 horas se encontró con Rocío que caminaba por la carretera que sale de la barriada de La Cala de Mijas hacia el Hipódromo de esta localidad, entre la urbanización El Limonar y la de Los Claveles y que se dirigía hacia su casa, n.º X de la urbanización La Cortijana de Mijas Costa. Entre ambas se suscitó una discusión que acaloró a Dolores extremadamente, dirigiéndole un primer golpe que le produjo una hemorragia y motivó que ésta usara un pañuelo de papel para limpiarse la sangre. Y aprovechando Dolores el estado de sorpresa e indefensión que presentaba Rocío, le dio una puñalada en el pecho a la joven, la cual al sentirse herida de gravedad, emprendió la huida hacia una explanada que hay próxima a su casa, dejando un gran reguero de sangre en el trayecto, cayendo exhausta al fin al suelo boca abajo, donde la acusada le dio ocho puñaladas en la espalda, produciéndole la muerte. Una vez comprobó que era cadáver dispuso de un vehículo no identificado y posteriormente retiró el cuerpo del lugar, trasladándolo hasta su domicilio donde lo mantuvo breves días. Una vez decidido su destino, sola o en unión de persona o personas no determinadas, llevó el cadáver hasta el Club de Tenis «Los Altos del Rodeo» del término municipal de Marbella, cerca de San Pedro de Alcántara a unos 150 metros de la carretera N-340, donde lo depositó entre la maleza despojado de su ropa y con las piernas abiertas. Días antes de aparecer los restos de Rocío, trasladó a dicho lugar, la acusada o alguien a su orden, varias bolsas de plástico conteniendo las camisetas que llevaba Rocío, para facilitar su localización.

Dolores fue condenada entonces a 15 años de prisión y a pagar 18 millones de pesetas de indemnización. Pero su abogado, Pedro Apalategui, recurrió y logró que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Granada, revocase la sentencia en junio de 2002, ordenara repetir el juicio y pusiera a Dolores Vázquez en libertad provisional. Meses después, ratificaría esta decisión el Tribunal Supremo en Madrid, al entender que no se la podía condenar sólo con indicios. A partir de ahí surgió una lucha enfermiza por parte de Alicia Hornos para devolver a quien ella creía asesina de su hija a prisión, pero haría falta esperar un año y el asesinato de otra adolescente para encontrar al verdadero verdugo.

El asesinato de Sonia Carabantes

Encarna Guzmán dejó a su hija Sonia Carabantes pintándose en el baño junto con una amiga. Era el 13 de agosto de 2003, uno de los primeros días de la Feria de Coín, Málaga, y el ruido de sirenas y canciones del verano se oía desde la vivienda de la familia en la calle Pino, paralela a la del recinto festivo situado en la carretera de Ronda, a escasos doscientos metros. Encarna se fue a la feria con su marido, José María Carabantes, y regresaron a casa a eso de las tres de la madrugada (ilustración 4.2).

A las nueve de la mañana, Encarna y José María despertaron y se dieron cuenta de que la cama de Sonia estaba sin hacer. La llamaron al móvil y como no lo cogía, pensaron que su pequeña, una adolescente de 17 años, se había quedado en casa de alguna amiga tras la fiesta. Se fueron al campo a trabajar, aunque a las doce y media José María dejó en casa a Encarna y volvió a marcharse para terminar las faenas agrícolas. La mujer marcó el número de móvil de su hija y como ésta no contestaba, empezó a llamar a las amigas. Una de ellas, Cristina, le dijo:

> La dejamos a eso de las cinco de la madrugada, después de salir de la feria, en la entrada de su calle, a pocos metros de casa. De hecho, un amigo fue con su moto por la calle que tenía que pasar Sonia y dijo que estaba todo muy tranquilo. Nos dimos un beso y se marchó.

La muchacha le dijo a Encarna que se encargaría de llamar al resto de la pandilla y la mujer fue mientras a hacer unas compras. Cristina llamó a Lorena y a Marcos, un joven con el que Sonia había entablado una relación hacía una semana, para preguntarle si estaba con ellos. Ambos negaron y quedaron para ir a casa de Sonia a hablar con los padres. Dejaron el coche en la calle de Sonia, abarrotada la noche anterior de vehículos aparcados, y subieron por el pasaje que hay entre los chalets adosados y la esquina de Almacenes Guerrero. Sabían por otra amiga, Rocío, que sobre las seis de la mañana Sonia le había dejado una llamada perdida. «Sólo dio un toque. Pensé que era una llamada perdida para que la llamase yo, pero cuando marqué ya tenía el teléfono apagado. No le di importancia», les contó. Llegaron a la casa, llamaron al timbre, pero nadie respondió y decidieron volver al coche. Entonces vieron el bolso, un tacón, el móvil de Sonia y sangre. El teléfono estaba entre uno de los coches y la acera, el bolso detrás de la rueda delantera izquierda, entre el coche y la acera. Lo cogieron entre Marcos y Cristina, mientras observaban la sangre en el capó y el asfalto, por la parte delantera del vehículo. Soltaron inmediatamente las pertenencias al darse cuenta de la importancia de lo que estaban viendo. Entonces se tropezaron con Encarna y le enseñaron asustados los enseres de Sonia. Entró en casa y llamó nerviosa a la Guardia Civil, para comunicarles que a escasos cincuenta pasos de su vivienda, frente al número 7, había un reguero de sangre que podía ser de su hija. Los agentes le dijeron que fuera al cuartel y Marcos la llevó. Allí se encontraba cuando su esposo regresó del campo y vio como la Benemérita se acercaba a su casa y le informaba de lo ocurrido.

En un Seat Inca blanco aparcado allí durante toda la noche, la huella de una mano impresa en sangre se apreciaba perfectamente sobre el capó. Además del zapato ensangrentado, del móvil de Sonia hecho añicos y del bolso —en el que había un paquete de cigarrillos Chesterfield, una compresa, un lápiz de ojos, un encendedor negro, otro rosa, una pinza para el pelo rosa y un monedero con cinco euros y 50 céntimos—, encontraron un vaso de plástico y un mechón de pelo del mismo color que el de su hija. Sonia había estado a punto de entrar en casa, pero alguien se lo había impedido sin que ningún vecino, ni siquiera Encarna y José María, escuchasen los gritos que debía haber dado. Había suficiente sangre en la escena como para sospechar que si Sonia seguía viva, debía estar muy grave. El tiempo se convirtió en oro y la primera reconstrucción de los hechos no tardó mucho en llegar.

Todo ocurrió en doscientos metros cuadrados. Entre las cinco y las cinco y media de la madrugada, Sonia cruzó un paso de cebra de la carretera que une Coín y Ronda. Ahí, pero de manera paralela y a diferentes alturas, la carretera de Ronda y la calle del Pino van hasta la casa de los padres de la chica. En ese punto, al final de la calle y frente a la vivienda de los Carabantes, hay un muro de hormigón de unos quince metros y, por otro lado, la casa limita con un descampado de tierra y árboles. Esto convirtió a la calle Pino en un callejón sin salida para la chica. Según los agentes que narraron las primeras hipótesis, aunque Sonia era alta y debía haberse resistido, pesaba unos 50 kilos, una persona sola podía haberla reducido y trasladado, pero aún no se descartaba que los agresores pudiesen ser dos. La podían haber seguido desde la feria o esperado escondidos; quizá la dejaron andar pocos metros por la acera y la sorprendieron en un árbol que hay entre los chalés adosados y los Almacenes Guerrero, al final de la calle. Allí, de forma inesperada, le habían dado al menos un fuerte golpe, ya que la sangre estaba proyectada desde la acera hacia los coches por la violencia del impacto. Debió intentar llamar por

teléfono y apretó el botón de rellamada, o ya venía haciéndolo, pero casualmente marcó el número de Rocío. Quizá lo viera el asesino y tiró el móvil al suelo destrozándolo. Por los golpes propinados, Sonia perdió el pendiente que quedó en la acera y los demás enseres indicaban la misma dirección, desde el árbol hacia el asfalto. En la acera había un rastro de sangre, así que debió andar de manera desorientada hasta el SEAT donde estaba la huella de la mano o la lanzaron con fuerza hacia él, puesto que también había restos de sangre en la parte trasera del Renault 21, propiedad de José María Carabantes, su padre. Después fue arrastrada y cargada en un coche. Nadie escuchó los gritos, porque a esas horas los altavoces de la feria seguían tronando.

No habían trascurrido ni 24 horas y todos los vecinos de Coín ya sabían la noticia. Se preguntaban unos a otros, pero ninguno la había visto después de la feria. Se la había tragado la tierra. Las primeras entrevistas informales que recogieron los investigadores destacaron las vertiginosas maniobras de un coche blanco, aunque no se podía concretar si todos hablaban del mismo. Un menor aseguró que a las cinco y media había observado cómo un hombre que salía de la calle Pino, caminaba apresuradamente hacia la curva en la que estaba instalada la caseta Turrón, frente al bar Marpi, y se introducía en un turismo de color blanco, iniciando una brusca marcha atrás para eludir el bordillo de la carretera e incorporarse a la misma en el sentido de la casa de Sonia, donde le perdió de vista. Transcurridos unos minutos volvió a verlo salir procedente de la calle Pino, cogiendo la carretera en sentido Monda y Marbella. Otros dos hombres, que saludaron a Sonia y a su amiga a unos 100 metros de la salida de la feria, vieron a las cinco y media de la mañana un turismo pequeño de color blanco, que hacía un ruido peculiar y con las luces delanteras muy tenues, dirigiéndose a la carretera sentido a Monda. Los tres coincidían también en la descripción del conductor: un hombre de entre 20 y 30 años, de 1,70 m de estatura que vestía prendas de color oscuro, al

menos en la parte superior. Podía ser una pista valiosa, ya que en la inspección ocular también se había encontrado una tapadera de plástico de un Opel Corsa. La Guardia Civil se puso manos a la obra y alertó a los talleres de que si algún coche de esas características pedía reparaciones les avisaran.

Como en el caso de Rocío, los agentes de Homicidios de la Unidad Central Operativa se desplazaron a Málaga para encargarse de la investigación. Hicieron un perfil de la joven, buscando si alguien de su entorno más próximo podía ser el agresor. Sonia Carabantes había llegado a Coín hacía dos años desde Lucerna, Suiza, por un deseo que no se correspondía al de sus dos hermanos mayores. Antonio y José María estaban bien asentados, uno tenía mujer e hijos y el otro un trabajo estable. Sin embargo, Sonia era cabezota. Adoraba Málaga, y sobre todo Coín, la ciudad natal de sus padres. Ella iba en vacaciones, pero tenía amigos entrañables y echaba de menos los cálidos vientos del sur de España. Ya jubilados, Encarna y José María accedieron a los deseos de Sonia y, aunque trataron de convencerla de vivir en la localidad cercana de Fuengirola, donde tenían un piso, ella no cedió hasta que compraron el adosado de la calle del Pino. La joven no tardó en adaptarse. Era una buena estudiante, dominaba a la perfección tres idiomas y con el nivel de estudios que tenía no le costó nada aprobar ese año todas las asignaturas de 4.º de la ESO en su nuevo instituto. Estaba obsesionada con acabar los estudios y dedicarse a cualquier rama del turismo. Tenía un carácter desinteresado que la convertía en buena amiga de sus amigos, era apreciada por sus compañeros y se integró en una pandilla de sanas costumbres. En los dos años que pasó en Coín había tenido un novio conocido por sus padres. Los dos se querían mucho, pero ella le dejó cuando éste se fue a vivir a Málaga. No quería una relación a distancia. Aunque los amigos de Sonia y de su ex novio dijeron a los investigadores que era imposible que el chaval le hubiese hecho algo, la Guardia Civil abrió la hipótesis del móvil pasional, aunque

sólo fuera para descartarla. Como así ocurrió, ya que el propio joven se presentó voluntario a declarar y presentó una coartada que no tardó en ratificarse.

Hacía poco tiempo que las noticias sobre la repetición del juicio a Dolores Vázquez y su salida de prisión habían devuelto a la memoria de todos el nombre de Rocío Wanninkhof. La duda sobre los verdaderos asesinos había calado hondo, y aún dando por cierta la autoría de Dolores, la sentencia había reflejado que podía haber sido ayudada por otras personas. El perfil de Sonia y Rocío y las similares circunstancias que rodeaban a la desaparición aumentaron aún más el misterio sobre este crimen. El fantasma de Rocío, que nunca había sido enterrado, se alzaba en el subconsciente de los malagueños, hartos de que sus adolescentes desapareciesen y fueran asesinadas en tiempo de feria: Rocío de 19 años en 1999 y María Teresa Fernández, de 18, desaparecida el 18 de agosto de 2000, cuando se dirigía a la feria de su pueblo, Motril (Granada). Rocío había nacido en Suiza y acababa de terminar 4.º de la ESO ese año. Ahora era Sonia, de 17. Todas tenían en común que eran hijas de emigrantes españoles o de extranjeros, como en el caso de Rocío, y dominaban varios idiomas. Habían desaparecido en tiempo de feria y después se había hallado su cadáver en otro lugar. Sólo en el caso de María Teresa aún no se había dado con el cuerpo, pero se unía a los demás porque aunque se había producido en Motril, Granada, este pueblo limita con Málaga.

Parecía seguro que Sonia no estaba dentro del pueblo, de ahí que todos se volcaran en la labor de hallarla. El sábado 16, después de tres días sin pistas de Sonia, los investigadores tenían preparada una estrategia que pasaba por Encarnación Guzmán y José María Carabantes, y por los medios de comunicación. Había que medir bien el discurso que esa mañana darían en una rueda de prensa. Iban a enviar a los agresores de su hija un mensaje que les conmoviese. Los micrófonos se abarrotaban ante sus angustiadas caras cuando Encarna habló:

No sé lo que han hecho con ella ni cómo estará mi hija, pero les pido a los que la hayan cogido que la dejen tranquila, esté como esté. Tienen que dejarla cerca de una casa o de un sanatorio, aunque sea en una cuneta, para que puedan atenderla. Y, si quieren, pueden llamarnos, decirnos dónde la tienen y luego marcharse de allí para que no les coja la Guardia Civil. Yo la dejé en mi casa, pintándose para ir a la feria, y no la tengo, ya no la tengo conmigo.

Las lágrimas se le agarrotaron en la garganta y la rueda de prensa acabó. La casa de los Carabantes fue acordonada por un precinto policial, al que sólo accedían los allegados a la familia, los investigadores, el alcalde de Coín, y las familias de Rocío, María Teresa y Ana Elena (otra joven malagueña asesinada), que en días sucesivos acudieron a dar apoyo desde la experiencia al matrimonio Carabantes.

Según pasaban los días, había menos posibilidades de encontrarla con vida. Ese domingo, las sospechas se afianzaron. Uno de los equipos de búsqueda que rastreaba a tres kilómetros de Coín, en Los Llanos del Nacimiento, dio con unos pantalones vaqueros manchados de sangre que coincidían con los de Sonia. Estaban en el margen derecho de la carretera A-355, sentido Alhaurín el Grande, y cerca de ellos un pañuelo con unas manchas indeterminadas. Sin embargo, Encarnación Guzmán hizo la siguiente declaración pública: «Esos pantalones no son los de mi hija. Se le parecen mucho, pero no son los de ella. Los de Sonia tenían unos detalles concretos y ésos no los tienen. Definitivamente, no son los de ella». Esas frías palabras que salían de sus labios temblorosos no eran más que otra estrategia de la Guardia Civil. Encarnación había recibido órdenes estrictas de negar la evidencia, porque los investigadores no querían que los avances del caso se hicieran públicos para no dar pistas a los asesinos. Pero no les salió bien, porque las filtraciones se convirtieron en una pesadilla para los agentes. Sobre todo después del martes 19, día en que se halló el cadáver de Sonia.

Desde el descubrimiento del pantalón se habían vuelto a organizar las zonas de rastreo, partiendo esta vez del lugar donde se encontró la prueba. Por los alrededores del vecino pueblo de Monda, a seis kilómetros de Coín y por una zona de polígonos industriales, en el kilómetro 19,950 de la A-355, se encontraba el equipo que lideraba Cristóbal Toro, miembro de Protección Civil de Marbella. Era una pista forestal de difícil acceso y visibilidad, por eso se ayudaban de perros rastreadores. Los animales comenzaron a ladrar a la vez que un olor nauseabundo llegaba hasta el equipo. Buscaron, pero sólo encontraron dos perros muertos. Decidieron coger el camino de vuelta a Coín, pero el olor volvió a acecharles. «Pensamos que el olor se nos había quedado metido —reconoció más tarde Cristóbal—, pero cuando nos dimos cuenta estaba allí, debajo de dos piedras grandes que sólo dejaban al descubierto las piernas».

En seguida se desplazó a la zona el equipo del Servicio de Criminalística de la Guardia Civil de Málaga y un forense, pero sólo sería para resguardar el escenario. Los especialistas de la Dirección General preparaban en Madrid los más sofisticados medios para la inspección ocular y los cargaban en un helicóptero que les llevaría a la escena en la que se halló el cadáver, un surco seco del arroyo Salsipuedes, en el paraje Cerro Gordo, por el denominado Camino de La Cañada. Lo primero que apreció el forense fue el avanzado estado de descomposición. «Tal vez demasiado —explicó— si tenemos en cuenta la fecha de la desaparición, posiblemente la misma de la muerte. Las altas temperaturas del verano han debido afectarle, pero a primera vista el nivel de descomposición es demasiado elevado. Habrá que esperar a levantar las piedras». Aunque nadie quería confirmarlo, las huellas dactilares habían desaparecido y habría que esperar al ADN y otras pruebas de identificación, la búsqueda de Sonia Carabantes había terminado. La noticia corrió como la pólvora entre los centenares de voluntarios y un grito de indignación salió del grupo que había rastreado con sus

motos la zona anteriormente y que aseguraban que el cadáver no estaba allí, que había sido colocado en aquel inhóspito paraje más tarde.

Al mediodía aterrizó el helicóptero de la Benemérita, cuyo equipo de Servicio de Criminalística iba a hacer un alarde de profesionalidad que dejaría a los presentes con la boca abierta. Para no modificar la escena del crimen más de lo que el tiempo y las personas ya lo habían hecho, se pidió ayuda el Grupo de Rescate de Montaña de la Guardia Civil que vigilaría que las tareas de levantamiento de las piedras fueran lo más verticalmente posible, para lo que se requirió el empleo de dos grúas. La primera de ellas tenía la pala manchada de aceite, lo que podía contaminar las evidencias impregnadas en la piedra. En su estudio se empleó un método totalmente novedoso. El fin no era conservar la roca, sino sacar toda la información de ella para poder desecharla materialmente. Cubrieron las piedras con una tela especial en la que se imprimen los relieves y dibujos y se adhiere cualquier resto orgánico, fibras...

Levantaron las piedras y descubrieron el cuerpo desnudo de la joven. Sólo llevaba una camiseta de tirantes con dibujos de camuflaje que tenía enrollada al cuello junto con el sujetador. Las heridas que presentaba en la cabeza indicaban el brutal maltrato *ante mortem* y un final provocado por el estrangulamiento, reflejado en un grave traumatismo de la tráquea. Debió de sufrir un fuerte golpe en la cara que le rompió la mandíbula, además de en el cráneo, porque ya muerta las encías cedieron por las elevadas temperaturas y los dientes cayeron.

La inspección ocular duró hasta media tarde. Después, el cadáver fue enviado al Instituto Anatómico Forense de Málaga donde Antonio García, su director, confirmó en días posteriores que tras acabar las pruebas de ADN y comparar la dentadura del cadáver con el informe dental de Sonia enviado desde Lucerna, no había dudas de que el cuerpo era el de la joven de Coín. Los laboratorios de Criminalística de Sevilla, Málaga y de la Guardia Civil

en Madrid trabajaron a destajo durante las siguientes semanas. Había que analizar multitud de pruebas. En Monda se había recogido un fragmento con sangre del intermitente trasero de un vehículo, restos de fluidos encontrados en la vagina de la chica y unos cabellos sobre su cuerpo, además de la sangre que había en el coche de la calle Pino y la encontrada en el pantalón. Los forenses por su parte proporcionaron importantes evidencias para analizar en las uñas y en los pliegues de la palma de la mano donde había piel, sangre y carne de otra persona, además de fibras. En dos días, las primeras conclusiones de la autopsia eran trasladadas a los investigadores. Sonia había muerto estrangulada tras sufrir un duro castigo[1] que la dejó aturdida e indefensa pero que no le quitó la vida. La estrangulación había sido mecánica, a lazo, con la camiseta y el sujetador de la joven que le habían arrancado con violencia rompiéndose la primera prenda por los tirantes y la segunda por la zona central. Todo había sucedido entre las seis y las ocho de la mañana. Además, debían haberla introducido en el maletero de un coche, donde se pueden alcanzar temperaturas de hasta 60 grados, lo que explicaría el estado de descomposición tan avanzado. Se descartó la violación, ya que no había semen ni ningún signo físico interno, pero esto no descartaba el móvil sexual.

Mientras las especulaciones acerca de la identidad del asesino recorrían las calles, un laboratorio de Sevilla iba dar el campanazo, convirtiendo en realidad la intuición popular. Con los perfiles de ADN sin identificar, extraídos de los distintos restos que había en Sonia, se pasó a seguir el protocolo introduciéndolos en la base de datos de ADN de Indicios Criminales, ADNIC. El especialista tardó poco en ofrecer un resultado que casi consigue pararle el corazón: *el perfil genético del agresor de Sonia Carabantes coincidía sin ninguna duda con la persona que se fumó un cigarrillo Royal Crown en la explanada de la carretera que va del*

1. En el informe de la autopsia se recogen 15 lesiones externas y 22 internas en cara, cabeza y tórax que se le causaron a la víctima estando con vida.

Hipódromo a La Cala de Mijas, a dos metros y medio de donde se encontró la primera mancha de sangre de Rocío Wanninkhof, hacía cuatro años.

Un terremoto se produjo entonces entre los investigadores de homicidios de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil. Había que guardar la información bajo llave, porque todos sabían la pregunta que iba a hacerse la opinión pública: *¿Podría seguir viva Sonia si los agentes no hubieran dado por cerrado el caso, cuando detuvieron a Dolores como asesina de Rocío?* La Guardia Civil había hallado unos cabellos tanto en Rocío como en la bolsa que la cubría, y el ADN de éstos coincidía con el analizado en la colilla del *Royal Crown*: si se hubiera hecho ese análisis, la implicación de Dolores hubiera sido mucho más cuestionable, ya que al menos resultaría evidente que un hombre había participado en el asesinato. ¿Por qué no buscaron al varón de la colilla? Sin embargo, el 1 de septiembre, diez días después del resultado del ADNIC, los medios de comunicación daban la noticia. Los responsables de prensa de la Guardia Civil intentaron frenar las críticas, pero no pudieron contener las filtraciones de los agentes que nunca habían estado conformes con la detención de Dolores Vázquez.

Captura e interrogatorio a Tony King

El 18 de septiembre, a las diez y media de la mañana, Tony Alexander King era detenido en su casa del Alhaurín el Grande por los agentes del Cuerpo Nacional de Policía. Un escándalo de competencias. Más aún, cuando el Director General de la Policía junto al Ministro de Justicia, José María Michavila, anunciaban una hora después de la detención que el asesino de Sonia y Rocío había sido arrestado y que la prueba de ADN, que tarda unas veinticuatro en hacerse, lo confirmaba. Pero ¿cómo habían conseguido saber a qué hombre pertenecía el ADN y hacer la prueba

tan rápido? Hay varias teorías, pero por la declaración de la primera mujer de King, Cecilia, y por otras informaciones ésta parece la más verosímil.

Según contaría ante el juzgado Cecilia Pantoja, la mujer de Tony cuando asesinó a Rocío y madre de su hija, su actual novio David Cooze había visto a King dos días después del asesinato de Sonia, cuando fue a buscar a la niña para pasar el fin de semana con ella.

> Yo no llegué a ver a Tony el sábado después de la desaparición de Sonia, porque trabajaba ese día. Fue mi actual pareja, David, quien vio los arañazos en las piernas porque Tony llevaba unos pantalones cortos y además llevaba una venda en la mano. (...). Fue David quien empezó a sospechar...

Cecilia recordó en una de sus conversaciones con David que el 9 de octubre de 1999, cuando fue asesinada Rocío, «yo estaba en la cama cuando llegó él. Sería la una de la madrugada. Entró y fue directo a la ducha. Estuvo en casa una hora y a los dos de la madrugada se fue. Me levanté, fui al baño y me sorprendió que no hubiera dejado la ropa tirada en el suelo. Una hora más tarde mi amiga Jane Hills me llamó para decirme que Tony le había pedido el coche y que todavía no se lo había devuelto. Era un Ford Fiesta azul. Nosotros teníamos un Ford Fiesta blanco». Después de la muerte de Sonia, Cecilia unió los dos episodios y avisó a una amiga que tenía conocidos dentro de Scotland Yard. «Hablé con ellos —contó en una entrevista— y me recomendaron que me pusiera en contacto con los Cuerpos de Seguridad españoles porque Tony era un hombre muy peligroso, y así lo hice». Además, Cecilia recordaba que en ese tiempo King fumaba *Royal Crown*. El comisario de Málaga y el jefe de la Policía Nacional de Andalucía Oriental, Florentino Villabona y Víctor Olmo, establecieron una estrategia para atrapar al asesino en la que no se contó con la Guardia Civil.

Lo primero fue pedir la confirmación a Interpol sobre los antecedentes de King, lo que produjo un resultado positivo porque había quedado su ADN en los archivos de Scotland Yard, cuando fue detenido por estrangular a diez chicas en el barrio de Holloway. Anthony Alexander Brownwich era su verdadero nombre y tenía antecedentes por diez delitos contra las personas en 1986, un hurto en 1992 y cuatro delitos contra la legislación de armas de fuego. Como después confirmaría el ministro del Interior Ángel Acebes, la Policía británica había avisado en 1998 de que King se había asentado en el sur de España y de que era potencialmente peligroso para las mujeres. Pero ninguno de los investigadores había repasado las fichas de los delincuentes internacionales ni los encargados españoles de las notificaciones de Interpol les habían avisado.

Una vez localizado siguieron a King de forma intermitente. La Guardia Civil también le seguía y no querían que se enterasen. El lunes anterior a la detención, dos agentes que luego detendrían a King entraron en el bar donde éste trabajaba, *The Bowers Arms*, se mezclaron con los clientes y vigilaron la actitud del británico con su actual novia, Mari Luz Gallego, natural de Alhaurín el Grande y madre de dos hijas adolescentes y un niño. Algunas fuentes aseguran que ante el descuido de la pareja, los policías se hicieron con una colilla LM light, de un pitillo fumado por Tony. Hicieron la prueba con urgencia y dio positivo. Dos días después, el miércoles a las diez de la noche, volvieron al bar para detenerlo, pero King había salido a las nueve. A la mañana siguiente, el propio comisario de Málaga, Florentino Villabona —que había visto cómo le arrebataban el caso de Rocío en 1999, cuando era jefe de Homicidios de Málaga—, ayudaba a la detención en el piso anejo al colegio público Emilia de Olivares de Alhaurín el Grande, y la operación se cerraba ante la estupefacción del equipo de investigadores de la UCO de la Guardia Civil.

La inspección ocular de la casa de Tony King la hizo la Policía. Ocho bolsas grandes llenas de pruebas fueron enviadas en

avión a Madrid esa misma mañana. En ellas había unos calzoncillos y un cepillo de dientes del que volvieron a extraer, esta vez de manera oficial, el ADN. El británico también les contó dónde estaba su vehículo, un Mazda blanco que tenía desperfectos compatibles con los trozos de coche hallados en la calle del Pino y junto al arroyo Salsipuedes.

Al principio King lo negó todo, y más aún Mari Luz Gallego, que intentaba asimilar lo que le contaban los investigadores. Ella tenía dos hijas de 17 y 16 años, edades cercanas a las de Sonia y Rocío, y sin embargo nunca hubiese sospechado que King pudiese hacerles daño. Sin embargo, cuando Tony entró en la sala de interrogatorios de la Policía confesó la autoría del crimen de Sonia, sin dar muchos detalles, pero negó toda relación con Rocío.

> Iba borracho y escuché un golpe. Bajé, vi a la chica y la metí en el maletero del Mazda. Conduje varios kilómetros hacia Monda, pero me detuve a medio camino para ponerla en el asiento de atrás. Todavía estaba viva. Traté de forzarla sexualmente y entonces ella murió. Quizá ella se resistió y yo la estrangulé. Después conduje unos cuántos kilómetros hasta el lugar donde la enterré bajo unas grandes piedras.

También declaró que había cometido varias violaciones, al menos tres, en el tiempo que llevaba en España, pero que podían ser más. De hecho, había enseñado a la policía los lugares de las agresiones (ver más adelante). Sin embargo, ni una palabra de la joven de Mijas.

El ambiente en la Benemérita iba caldeándose según el juzgado hacía concesiones sobre la investigación a la Policía. Muy enfadados, le exigieron al magistrado que les dieran al detenido para interrogarlo. Ellos eran los encargados del caso. El juez accedió, lo que provocó una nueva mala reacción en el cuerpo hermano y los responsables de Málaga entregaron al detenido a la

Guardia Civil sin el acta de declaración ni un solo papel sobre las diligencias de las últimas horas. Ya en la comandancia de Málaga, los investigadores se negaron a iniciar el interrogatorio hasta que les entregaran el informe policial completo.

A las cinco y media de la tarde, dos agentes desplazados desde Madrid comenzaron un interrogatorio del que no sacaron mucho. Tony decía ahora que lo de Sonia había sido un accidente, la atropelló y la metió en el coche para llevarla a un hospital pero pensó que nadie le creería y la enterró. Pero los agentes le preguntaron por qué la metió entonces en el maletero en lugar de en el asiento de atrás y qué explicación daba él a que hubiese sido estrangulada... y cedió:

No recuerdo la fecha concreta, pero aquella noche estuve trabajando en *The Bowers Arms* de Alhaurín más allá de las 11 de la noche, que es cuando suelo terminar. Los dueños querían cerrar más tarde y tuve que quedarme porque soy el encargado de hacer caja y de reponer los alimentos y las bebidas.

Aquella noche Mari Luz, mi novia, vino a buscarme y nos tomamos unas copas (...) [Explica que bebió mucho en diversos lugares] Al llegar a casa, me tomé un Limovan para dormir. Una hora más tarde, como no conseguía conciliar el sueño, me levanté, me puse una camisa negra, un pantalón corto azul y unas sandalias y le dije a mi novia que me iba a comprar tabaco. Cogí mi coche, el Mazda, y me fui a la feria de Coín. Pensé que mi novia no se iba a enterar. Aparqué el coche cerca de la feria, en la calle en la que más tarde me encontré con Sonia.

Me tomé un par de cervezas y estuve bailando solo. No recuerdo haber hablado con nadie, pero hay varias personas, entre ellas una chica que se llama Santi, que dicen que sí lo hice. Unos cuarenta y cinco minutos después empecé a sentirme mal por haber mezclado tanto alcohol con la pastilla y decidí irme a casa. No recuerdo haber visto a Sonia esa noche ni conocerla de antes. Tampoco recuerdo cómo llegué en ese estado hasta mi coche. Me monté y di marcha atrás a toda velocidad. Es como

suelo conducir. Noté que me había dado un golpe contra algo, así que bajé y vi a Sonia tendida en el suelo y sangrando mucho. Estaba entre dos coches, con la cabeza sobre el bordillo. Me asusté mucho porque no tengo seguro. Perdí el control y empecé a golpear el coche y posiblemente a Sonia. No sabía qué hacer. Ella tenía el cuerpo fláccido y gemía. Primero la puse sobre un coche que estaba aparcado. Luego la cogí y la metí en el maletero, porque sabía que había quedado abierto por el impacto. Estaba muy bebido y no recuerdo lo que pasó. Sonia no podía tenerse en pie, pero gemía. Sí, estaba viva.

Conduje en dirección a Alhaurín el Grande. Luego, cambié de opinión y fui hacia Marbella porque quería dejarla en un hospital para que la atendieran, pero vi un camino de tierra y lo tomé. No dejaba de golpear el volante de lo furioso que estaba. Me acordaba de lo que pasó años atrás con Rocío...

Después de cuatro años, era la primera vez que alguien confesaba el asesinato de la joven de Mijas, porque, pese a las horas de duro interrogatorio, Dolores Vázquez jamás reconoció nada a los investigadores de la Guardia Civil ni al juez, sólo se defendió. King comenzó entonces a mezclar recuerdos de ambas noches.

Conduje hasta perder de vista la carretera para que nadie me viera [Prosigue con Sonia]. Me bajé del coche y empecé a dar golpes al maletero porque no se abría. Al final conseguí forzarlo con un palo, creo.

Sonia se había movido y aunque yo no la oí, durante el trayecto había intentado abrir el maletero con un trozo de manguera que llevaba y que se le quedó enrollado al cuello. Saqué el cuerpo y se me cayó al suelo. La coloqué en el asiento trasero del coche y empecé a abofetearla para intentar reanimarla. No daba señales de vida. Salí del coche gritando: ¡Qué coño hago aquí! Volví al asiento de atrás y empecé a golpearla con más fuerza, violentamente, y por eso había tanta sangre en mi coche. La dejé y estuve deambu-

lando. No sabía qué hacer y estaba muy nervioso. Tenía que esconder el cuerpo para que nadie lo descubriera. Subí al coche y lo conduje más lejos por el camino.

Paré en una zona en la que había una cuesta abajo. Me bajé del coche y empecé a desnudar a Sonia. Sé que estoy enfermo porque la estuve tocando, palpando su pecho y por todo el cuerpo... A Rocío no le hice tantos tocamientos. Recuerdo cómo pasó, la violencia que hubo en aquella ocasión y que no había bebido ni tomado pastillas. Recuerdo que iba conduciendo y la rebasé y paré para esperar a que Rocío pasara... Creo que a Sonia le introduje un dedo en la vagina, no sé durante cuanto tiempo, pero creo que ya estaba muerta. No se me ocurrió tomarle el pulso, en realidad estaba demasiado cansado.

Salí del coche, vi un agujero, cogí a Sonia, la cargué sobre el hombro, la dejé caer y la tapé con unas rocas. Luego recogí toda su ropa, unos vaqueros y una prenda de la parte de arriba, y los metí en el coche. Arranqué, pasé por un polígono y me dirigí hacia Alhaurín, pero al llegar a una rotonda cambié de dirección. Poco antes tiré los pantalones por una ventana [Su coche era inglés, y el lado del conductor está a la derecha. A ese lado quedó el pantalón cuando lo tiró por su ventanilla]. Di dos veces la vuelta a la misma rotonda. Luego tiré el resto de la ropa en varios contenedores de basura que encontré de camino.

Me fui a mi casa. Aparqué frente al centro de salud. No recuerdo a qué hora llegué exactamente, pero fui directo al baño y me duché. Al salir, mi novia me gritó por haberme marchado de casa, me preguntó dónde había estado y por qué tenía sangre en la mano. Le dije que había tenido un accidente con el coche y le pedí que no me molestara porque me encontraba mal y quería descansar. Ella quiso ver la ropa que me había quitado. Se la enseñé y me preguntó por qué había tanta sangre. Cogí la ropa y yo mismo la metí en la lavadora y me acosté.

Esperé a que se marchara y desde allí fui a un supermercado a comprar un producto para limpiar sangre. Cogí el coche, lo metí en el colegio y allí limpié el maletero y los asientos traseros. Recogí todo lo que vi manchado de sangre: unos ladrillos, la manguera,

un nivel de albañil, alguna herramienta de jardinería, los juguetes de mi hija y otras cosas que no recuerdo. Lo metí en unas bolsas de plástico y lo tiré a la basura. Volví a acostarme. Me despertó una llamada de Simon. Eran las tres de la tarde y él me pedía que fuera a trabajar. Me excusé diciendo que me encontraba mal, que había tenido un accidente.

Al día siguiente, cogí el coche y lo llevé a un lavadero de Fuengirola que se llama American Car Wash, cerca del Euromarket de Las Lagunas. Quería que lo limpiaran a fondo. Cuando el dueño vio el estado en que se encontraba el interior, me pidió trescientos cincuenta euros, pero negocié y acordamos un precio de ciento setenta y cinco.

Los investigadores de los casos de Rocío Wanninkhof y de Sonia Carabantes siempre manejaron la hipótesis de que el asesino hubiese requerido la ayuda de un cómplice para trasladar los cuerpos de las jóvenes. De hecho, horas después de la detención de King arrestaron a su amigo Robert Graham como encubridor del crimen de Rocío, pero el delito había prescrito. Los agentes le preguntaron sobre su colega, pero este les contestó que no había tenido nada que ver: «Era un buen amigo en el pasado, nos conocimos estando en prisión en Reino Unido, pero es un cocainómano y siempre decía estupideces, por eso dejé de verlo». Sin embargo, de manera sorprendente, Graham se involucró a sí mismo. En su declaración negó que se conocieran de prisión y reconoció que la noche del crimen de la adolescente de Mijas, King apareció en su casa contándole lo sucedido, le mostró las bolsas de ropa que llevaba en el maletero del Ford Fiesta blanco y le pidió ayuda. Le recomendó que se deshiciese de todo, también del cuerpo, después no volvió a ver a Tony hasta un mes después. Añadió: «Con el paso del tiempo me llegué a convencer de que Dolores Vázquez era la culpable y que lo de Tony había sido otra cosa».

Se acababa el tiempo de interrogatorio sobre el asesinato de Sonia, y decidieron abordar su conducta sexual.

Toco a las chicas cuando están muertas, porque estoy enfermo. Luego me masturbo pensando en los tocamientos y eyaculo. Tengo dificultades para realizar el acto sexual y por eso persigo mujeres. Las he acosado y las he tocado, tengo ese problema desde hace años. Cuando las abordo me siento como un cazador, un conquistador que ha conseguido su presa o su objetivo. Practicar el sexo con mi pareja carece de interés y no consigo llegar al orgasmo. Me motiva más perseguir a las mujeres, tocarlas y luego, mientras me masturbo, recordar cómo caminaban mis víctimas, cómo las abordé, las toqué y las intimidé. Les he contado esto porque soy un enfermo mental. Cuando he visto a las familias de las chicas me he sentido fatal, me disculpo ante todas las mujeres por ser tan enfermizo. Soy asqueroso.

Pese a los destellos de sinceridad de la declaración, la autopsia de Sonia Carabantes desmontaría, por ejemplo, el que King atropellase a la joven «sin querer» o que ella «se estrangulase» con la manguera. Según los forenses, estaba claro que el estrangulamiento se había consumado con la camiseta y el sujetador, y de todas las lesiones que tenía Sonia ninguna grave se localizaba en las piernas, por lo que no era compatible con las distintas fases de un atropello (choque, caída y arrastre).

Cuarenta y ocho horas después de ser detenido, Tony Alexander King confesaba el asesinato de Rocío Wanninkhof. Al día siguiente, el 21, se ratificaría ante el juez:

No sé qué día era, pero sí recuerdo lo que hice... Aquella noche estaba con mi amigo Robbie Graham en su casa de Balcón de Mar. Nos tomamos un par de copas y nos fumamos unos porros de hachís. A las nueve, Robbie me pidió que me marchase porque su novia estaba a punto de llegar.

Conducía mi Ford Fiesta blanco (...) Mientras circulaba, choqué con algo y me reventé dos ruedas del lado derecho. Como sólo tenía una de repuesto, la cambié y me fui andando a casa de mi mujer [Cecilia King] en el complejo Jaramar II de Mijas-Costa. Le conté que había tenido un accidente y que iba a pedirle a su amiga Jane Mainard que me prestara la rueda de repuesto de su Ford Fiesta azul. Fui a su casa andando. Le pedí la rueda o que me dejara su coche porque el mío estaba bastante lejos. Jane me dio las llaves. Llegué hasta el mío y cambié la segunda rueda. Luego lo llevé hasta mi casa y regresé caminando hasta el de Jane.

Estuve dando vueltas por La Cala de Mijas. Fue entonces cuando vi a Rocío caminando. No la conocía, pero la seguí. Me pareció una chica muy atractiva. Pensé en bajarme del coche y tocarle el trasero y las piernas. Iba vestida con un pantalón vaquero oscuro y una camiseta también oscura. Aceleré, la rebasé y busqué un sitio donde aparcar. Lo dejé a unos 50 metros de donde iba ella. Es muy probable que mientras conducía estuviera fumando y arrojase el cigarrillo por la ventanilla. Por entonces, yo fumaba LM light o Malboro light, pero no recuerdo qué marca fumé aquella noche. A lo mejor compré otra.

Fui al encuentro de Rocío. Mientras andaba hacia ella, pensé en sacar una navaja del bolsillo y ponérsela en el cuello. Era de un centímetro de ancho y nueve de largo. Quería asustarla, intimidarla, para que se dejase tocar. Cuando me crucé con ella abrí la navaja y se la puse en el cuello. Se asustó, gritó y me empujó para intentar escapar. El cuchillo era muy afilado y a consecuencia del empujón Rocío se hizo una herida en la garganta. Intentó huir. Entonces la agarré por la cintura, todavía con la navaja en la mano. Ella no dejaba de llorar y de gritar y le puse la otra mano en la boca. Pensé que como era joven tendría miedo, haría lo que le dijera y no lucharía conmigo. Pero ella no paraba de defenderse y de revolverse. Todo salió mal. Caímos al suelo y Rocío se clavó la navaja. Se la dejé clavada y traté de llevarla detrás de un bancal porque vi un coche acercándose, aunque ella se resistía. Posiblemente la agarré de los brazos, incluso del pelo. Ella no paraba de forcejear. Rocío seguía intentando escapar, así que la tiré de los pies y es posible que se le saliera un zapato. Luego la agarré de los pantalones y, según tiraba, se le salieron. Rocío no dejaba de gritar mientras la arrastraba a la parte superior del descampado. Le dije que se callara, pero ella seguía gritando y eso me ponía muy nervioso. Saqué la navaja del cuerpo y la apuñalé en el estómago y en la espalda, aunque no lo

recuerdo muy bien. No sé cuantos navajazos le dí. La última vez que le clavé la navaja, ella estaba de rodillas con las manos apoyadas en el suelo. Después todavía respiraba, pero ya no intentaba escapar. No sé si le dejé clavada la navaja o se la saqué y la tiré, pero salí corriendo de allí, en mi coche, a gran velocidad.

Quizá media hora o una hora más tarde, no sé cuánto tiempo después, regresé. No sé qué hice durante ese tiempo [Cecilia asegura que llegó a su casa, se duchó, se cambió de ropa y volvió a salir una hora después, y que ella no lo vio porque estaba en la cama]. Recordé que no tenía el cuchillo y decidí volver a trasladar el cuerpo a otro lugar. No sé qué hora era pero, cuando llegué, ya estaba muerta. La tiré en el maletero y cogí la navaja. Conduje por la N-340 en dirección a Marbella y, más o menos, a la altura de Elviria vi un camino de tierra no asfaltado y me desvié por el carril. La saqué del maletero y cayó al suelo. Miré alrededor buscando un lugar donde esconderla. La moví dos o tres veces de sitio hasta que encontré el lugar que creí adecuado. En ese momento pensé en tocar a Rocío antes de irme. Llevaba unas bragas blancas y un *top* azul que se había desgarrado durante la pelea. La veía los pechos porque tenía el sujetador descolocado en uno de los hombros. Creo que le quité las bragas y que estuve tocando su cuerpo. No me quedé mucho tiempo porque no quería que me pillaran con la chica. La tapé con unas hojas que había allí y me fui con el coche, dirección Marbella, hasta que encontré un cambio de sentido y giré hacia la playa que hay a la altura de Riviera del Sol [una urbanización]. Tiré la navaja al mar y allí me estuve lavando. No estoy seguro de si también limpié el coche, creo que no.

Luego conduje hacia la casa de Jane. Allí había unas papeleras comunitarias y saqué del coche todas las cosas que tuvieran manchas de sangre y las puse en la papelera. Limpié el maletero todo lo que pude y le entregué las llaves a Jane a través de un resquicio de la puerta. No sé qué hora era. Jane sacó el brazo para recoger las llaves, por eso creo que ni me vio.

Fui a casa andando. Cerré rápidamente, me metí en el cuarto de baño y me dí una ducha para que mi esposa no se diera cuenta de que estaba sucio. Había una bolsa de ropa sucia. Escondí la mía en el fondo. Mi mujer estaba en el dormitorio y no observó nada raro de lo que yo estaba haciendo. No obstante, cuando me vio, empezó a gritar y a recriminarme que había estado mucho tiempo fuera. Aquella noche dormí en el sofá. Al día siguiente tiré la ropa sucia en los contenedores de la calle y acudí al trabajo como si nada hubiera pasado.

Un día o dos después, aunque a lo mejor fueron dos semanas más tarde, Jane vino a casa a tomarse unas copas con Cecilia y le dije que, por haberse presentado en el coche, se lo iba a lavar. Ella accedió. Fui y limpié el Ford azul por fuera y por dentro. No usé mi coche durante unos días porque no funcionaba bien el arranque. Alguien me dijo que dándole unos golpecitos lo arrancaría. Lo conseguí y lo llevé a un taller de Calahonda para que lo arreglaran. Tenía mucho miedo porque durante esos días la desaparición de Rocío estaba saliendo en la televisión y todo el mundo estaba buscándola. Un día o dos después de que me dieran el coche arreglado, y aprovechando que Cecilia se había ido con su hermana o con unos amigos, decidí ir al lugar donde había dejado el cuerpo de Rocío y llevármelo más lejos porque era fácil que lo encontrasen. Antes de salir cogí unas tijeras y abrí por los laterales unas bolsas de plástico negro que había en casa. Las pegué con una cinta adhesiva transparente de unos tres centímetros de ancho y las coloqué en el maletero como una alfombra. No utilicé guantes. Aquella noche llovía mucho. Estaba aterrorizado. Fui hasta donde había dejado a Rocío, me costó encontrarla. Le había quitado las bragas, pero todavía llevaba puesta la parte de arriba.

La metí en el maletero. Conduje mucho tiempo por la costa. Pasé Marbella y por casualidad encontré un carril no asfaltado en el que nunca había estado ni conocía. Me metí por él. Me pareció un sitio idóneo porque estaba lejos de La Cala de Mijas y era un lugar muy tranquilo. Había una valla metálica. Levanté el cuerpo y, como pesaba mucho, apoyé el estómago en la parte de arriba y lo empujé al otro lado. Luego salté yo y cubrí el cuerpo, con hojas y con ramas. Creo que el cadáver quedó boca abajo, extendido, estirado, aunque es muy posible que lo dejara boca arriba. No me acuerdo.

Creo que luego le quité la ropa que todavía llevaba puesta y la metí en una bolsa, pero no me acuerdo. Volví al coche y comprobé que no se me había olvidado nada. En el maletero vi una lata de gasolina. Tendría entre 3 y 5 litros. La eché sobre el cuerpo y lo arrojé encima del cadáver de Rocío, que empezó a arder. Las llamas eran muy altas y me cagué de miedo. Salí de allí corriendo sin llevarme la ropa de Rocío. Conduje hasta la misma playa que la primera vez para lavarme un poco. Luego regresé a casa pero, antes de entrar, tiré en el contenedor [frente a su domicilio de Mijas-Costa] un anorak y un pantalón de plástico para la lluvia que llevaba. En casa me di una ducha.

La maté solo y nadie me ayudó a trasladar el cuerpo. Robert era mi mejor amigo, pero no le dije nada, aunque una noche, en el bar *Irish Times* de Fuengirola, me preguntó varias veces y, como yo le decía que no, me ofreció una papelina con una sustancia que no vi, quizá cocaína, porque Robert siempre llevaba. Me dio para que soltara la lengua, pero lo negué todo porque estaba convencido de que él iba a contarlo luego. Había una recompensa y él podía chivarse porque ama el dinero más que a cualquier cosa [Esta versión no coincide con la declaración de Graham].

Conocí a Robbie en España hace cinco años. Me lo presentó mi esposa, diciéndome que era un hombre muy bueno y que debería trabajar con él. Más tarde se arrepintió porque yo pasaba la mayor parte del tiempo en su compañía. Dejé de verlo durante unos años porque tenía problemas con la cocaína.

A Rocío no la conocía ni a Alicia Hornos ni a Dolores Vázquez. La primera vez que las vi fue en televisión. Soy consciente de que se estaba acusando a una persona y que, mientras, yo estaba callado. Es que soy muy malo. Puede que haya contradicciones en lo que estoy contando, no recuerdo los detalles, pero no quiero que piensen que estoy mintiendo. Lo que hice no se me olvida y he tenido pesadillas.

Las piezas encajaban. King había dado explicación a muchas de las incógnitas que sobrevolaban por el caso. A Rocío la había quemado, lo que coincidía con las brozas quemadas

que recogió la policía en la inspección y que no habían trascendido a los medios. En aquel momento, Tony vivía con Cecilia en otra urbanización de Mijas-Costa, Jaramar II, era casi vecino de Rocío. De la escena del crimen de Sonia le separaba también muy poco. En su declaración ante el juzgado King cuenta que «Durante un tiempo estuve viviendo en la carretera de Coín a Alhaurín el Grande [A estas localidades las separan escasos 10 kilómetros], cerca del taller Ford de Coín. Fue hace unos tres años, viví sólo unos meses con una novia que tuve pero después nos peleamos y me fui a casa de unos daneses, cerca del matadero de Coín».

¿Quién era Tony King?

En esa declaración ante el fiscal, empezó a desgranar detalles de una vida que después terminó aireando la prensa inglesa.

> Cuando nací mi nombre era Tony Bromwich, pero cuando mi padre se casó con otra mujer decidí cambiármelo por Tony Alexander King, que es mi verdadero nombre (...) En España nunca he sido detenido ni condenado, pero en Inglaterra tuve una condena de cinco años por asalto con arma de fuego, pero mi intención no era robar sino cachear a la chica de la cabina de teléfonos y tocarla. Mi sexualidad no es correcta. También hubo una agresión sexual a una mujer por la que fui condenado, quería tocarla y por eso me cayeron tres años. No hubo penetración, sólo tocamientos. Mi primera condena fue con 19 años y la segunda con 30, las demás fueron por delitos menores. Nunca estuve en tratamiento psiquiátrico. En Inglaterra era instructor de deporte, pero en España dejé de entrenar.

Aunque en España no tenía antecedentes penales, el informe enviado desde el Reino Unido explicaba que su historial delictivo empezó muy joven. Las relaciones de su padre con Tony y con su

madre Linda eran malas. Su infancia fue difícil y doce de esos años los pasó en un reformatorio. Pero su historial más violento se concretaría en el mes de marzo de 1986, cuando Tony Bromwich fue condenado a 10 años de cárcel por seis delitos de violación e intento de homicidio. Estrangulaba con un cable a sus víctimas hasta la inconsciencia y, en ese estado tan parecido a la muerte, las violaba. Este tipo de asaltos comenzaron en 1982 atacando a veinteañeras en el mismo barrio humilde de Londres que le vio nacer en 1965 y del que adquirió su macabro nombre de batalla: «El estrangulador de Holloway». Pasó siete años en prisión y en 1992 salió a la calle. Fue puesto en libertad en octubre y sólo dos meses después volvía a ser detenido, acusado del ataque a una mujer con un arma de fuego. Estaría en prisión hasta septiembre de 1996, año en que además de conocer a su primera esposa, Cecilia Pantoja, se cambió de nombre.

Pero lo inquietante es que desde ese momento hasta 1997, cuando se vino a España, Scotland Yard comenzó a investigar si podría haber cometido más violaciones, incluso diversos asesinatos. En 1998, los agentes ingleses investigaban la muerte de Amanda Dowler, una adolescente de 13 años que estuvo desaparecida seis meses hasta que la encontraron muerta. Por eso, la policía inglesa envió en 1998 a Interpol una orden de máxima prioridad, que la organización distribuyó por toda Europa, indicando que King se había trasladado al sur de España y que era «potencialmente peligroso para las mujeres». El informe llegó a España, pero nadie le hizo caso, a pesar de que el ministro del Interior Ángel Acebes dijese tras la detención que tampoco hubiera influido su conocimiento para relacionarlo con el crimen de Rocío. Sin embargo, King sí fue investigado en 1999, aunque no como ex violador residente en España, sino como miembro de la comunidad inglesa en la Costa del Sol.

Con King detenido, el inspector Andy Baker del Departamento de Homicidios de Scotland Yard anunció, a principios de octubre de 2003, su intención de enviar a España dos agentes

para interrogar a Tony sobre el crimen de Amanda Dowler y los otros crímenes que encajaban con su perfil. En España también había más delitos que investigar. Por un lado, King había reconocido en su declaración ante la Policía haber asaltado a tres mujeres de la Costa del Sol, pero otras tres, al divulgarse su imagen en los medios, habían acudido a denunciarle como el hombre que las violó.

Pero Cecilia Pantoja, su primera mujer y madre de su hija de dos años, tenía más cosas que explicar sobre él en el juzgado:

> Conozco a Tony desde 1996. Nos vimos en una discoteca y entablamos una relación. Durante un año fuimos novios. Nos fuimos a vivir juntos muy pronto, porque yo compartía piso con tres amigos y a él no le gustaba. Él me dijo que había estado 10 años en la cárcel por robo a mano armada y yo pensé que todo el mundo podía cometer errores [en el 86 King estuvo en la cárcel por ser *el estrangulador de Holloway*] El 7 de junio de 1997 nos casamos, hacía dos meses que habíamos tenido a nuestra hija. Pero sólo duró hasta febrero de 2000.
>
> Nos vinimos a vivir a España porque mi hermana me hizo una oferta de trabajo, dijo que en la Costa había mucho empleo para gente que hablase inglés y español [Cecilia es de origen chileno, aunque vivía en Reino Unido desde muy joven]. Que yo sepa, él nunca ha tenido problemas psiquiátricos ni disfunciones sexuales. Nuestra vida era normal, el único problema es que le costaba dormir. Algunos días yo me despertaba a eso de las 2 o las 3 de la madrugada y él no estaba, volvía a eso de las 5 o las 6. Pero nunca le vi tomar somníferos ni nada parecido, sí se los tomó fue fuera de casa. Al final nos separamos porque dejé de confiar en él, discutíamos constantemente por su amistad con Robert Graham... Salían del trabajo, se iban juntos y volvían muy tarde y borrachos. Yo no sabía nunca dónde había estado y eso no me gustaba.
>
> Cuando nos separamos nuestras relaciones sexuales ya estaban muy deterioradas, él tenía menos experiencia que yo, pero no tenía problemas para consumar. Entre marzo y agosto de 2000,

aunque no estábamos juntos Tony vivió conmigo en una caravana, pero dormíamos en cuartos separados. Le dejé vivir ahí porque me daba pena, pero entre junio y julio le dije que se fuera a vivir con Robert que era con quién él estaba y en agosto mi actual pareja, David, se vino conmigo. Nunca sufrí malos tratos por parte de Tony, pero tantas mentiras de él me han causado problemas psicológicos.

No fue la única que ha tenido esos problemas. Mari Luz Gallego también relató su experiencia:

Ahora me doy cuenta de que Tony nos ha estado engañando a mí y a todos los que le conocen. Él es una persona amable, algo retraída y nada violenta. Cuando vi que un montón de policías nos caía encima, no sabía qué estaba pasando ni por qué lo estaban deteniendo. (...) Nunca me maltrató, como se ha dicho, ni se ha portado mal conmigo ni con mis hijos ni con la suya. Con las niñas tenía una buenísima relación.

El 13 de agosto [horas antes de que matase a Sonia] habíamos salido con las niñas y, cuando íbamos a volver a casa, él dijo que nos acercáramos a la Feria de Coín. Tony había bebido y le dije que no me subía con él ni con nadie si iba borracho, que me iba a casa. Una de mis hijas me contó por la mañana que se había marchado (...). A veces, cuando en la tele hablaban de la pobre chica [Se refiere a Sonia] yo comentaba que me parecía una barbaridad lo que le habían hecho y él asentía, mostrando que también le parecía horrible.

El 24 de febrero de 2004, los psicólogos de Málaga entregaron su informe pericial al juzgado, y según reflejó el fiscal en su escrito de acusación del caso de Sonia Carabantes, en el que consideraban que «el imputado es portador de un trastorno antisocial de la personalidad,[2] que conserva sus capacidades cognitivas

2. En las periciales forenses este diagnóstico se suele considerar sinónimo del de psicópata.

y su nivel intelectual se halla dentro del rango medio (...). A esta conclusión habría que añadir otro informe forense de fecha 14 de noviembre de 2003 en el que se concluye que el propio relato de los hechos e hilo conductor seguido, así como la conducta del imputado es acorde a quien consciente, de su situación ilícita, tiende a intentar conseguir su impunidad».

Pero antes de que los expertos tanto psicológicos como judiciales llegasen a esa conclusión, desde el primer fin de semana en el que Tony King pasó a formar parte de los reclusos de la prisión de Alhaurín de la Torre, el asesino de las malagueñas creó un siniestro juego de declaraciones y acusaciones, no se entiende muy bien si influenciado por sus abogados o inventado por él mismo.

Juicio por la muerte de Sonia y condena de King

Pasaron varios meses sin que Tony King se hiciese notar. Hasta que en septiembre de 2005 fue acusado formalmente de una violación acaecida en julio de 2001, por el juzgado número 2 de Torremolinos, Málaga. Es la única agresión sexual que ha salido adelante, porque aunque él confesó varias violaciones y algunas personas denunciaron en un principio que habían sido agredidas por él, en el último momento o bien no se pudo identificar a esas mujeres o ellas se retractaron. Por este caso, el británico fue a declarar el 3 de octubre, y como ya era su táctica habitual desde hacía un año, dijo que él no había violado a la mujer ni a ninguna otra que se le atribuyera. Era el anticipo de lo que quince días después, el 17 de ese mismo mes, expuso en la Audiencia de Málaga donde le juzgaban por el asesinato de la joven Sonia Carabantes.

Ese día llegó con el papel bien aprendido y convirtió la Sala Segunda de la Audiencia en puro teatro. Entró gritando su inocencia desde que bajó del furgón que le llevaba al estreno público de su nueva versión sobre el crimen y no ahorró voz en sus

manifestaciones, aunque sí respuestas a las preguntas. Ya dentro, apagó el relato de los hechos que leía el fiscal, por los que le acusan de los delitos de lesiones, detención ilegal, agresión sexual y asesinato, proclamando: «¡Soy inocente! ¡No hay pruebas! ¡Fui maltratado!». Sus alegatos cesaron cuando terminaron los cinco minutos de grabación que tenían los medios en la sala y cuando el juez le advirtió de que le enviaría al calabozo. Luego, dirigido por su letrado Javier Saavedra —se negó a contestar a las preguntas del fiscal y de la acusación de la familia Carabantes, representada por el abogado José María Garzón—, ilustró su tercera versión de los hechos advirtiendo que «sólo contestaré a las preguntas de mi abogado porque todo el juicio está contaminado».

Tras su escueta declaración de intenciones, contó: «Vivo en España desde 1996. El día 13 de agosto de hace dos años, era un día muy caluroso. Estuve trabajando todo el día en The Bowers Arms. Era camarero de barra y bebía mucho alcohol. Ese día, antes de salir de trabajar, me había bebido 3 o 4 copas grandes. Vino mi novia a buscarme [Mari Luz Gallego] y seguí bebiendo con ella [luego asegura que la acompañó a casa y tomó una pastilla —Limován— para dormir]». Una vez argumentados los atenuantes que su letrado quería conseguir, los del consumo de alcohol y drogas, siguió relatando: «Salí de casa para la feria de Coín sobre las 4 y seguí bebiendo. Mezclé bebida y veía doble. Iba a coger el coche y a partir de ahí no recuerdo nada, me pegaron en la cabeza. A la mañana siguiente me vio mi jefe con heridas en la frente y en las manos...».

El interrogatorio corría coherente a lo esperado, pero cuando parecía que Tony iba a profundizar, aunque fuera fantaseando, en el momento del crimen de Sonia —su víctima de 17 años que guardaba ADN de él en las manos— su abogado cambió de estrategia. Y sin venir a cuento preguntó: «¿Cómo le trató la Policía Nacional en la detención?». Su respuesta fue previsible y fácilmente desmontable: «Fui torturado en todo momento. En cuanto salí de la verja del colegio en donde vivía, la Policía me llamó

perro y me dijo que me tirara al suelo. Me tumbé, me esposaron con las muñecas una frente a la otra y a la espalda. Estuve así todo el día. Tengo fracturas en las vértebras y me asfixiaron. Fue una agonía. Querían hacerme pensar que me matarían, no me dejaron comer ni beber agua. El jefe de la Policía, cada vez que iba a decir la verdad, me pegaba en la cabeza y decía: «¡Tú, la chica, las piedras, el coche...! [a Sonia la hallaron a 10 kilómetros de Coín bajo unas grandes piedras en el arroyo Salsipuedes]».

Aunque Saavedra pudo al día siguiente interrogar al responsable policial sobre estas acusaciones y no lo hizo, el lunes empujó a King a que contase: «Le rogué que me quitaran las esposas, porque era una tortura, y él contestó que sólo me las quitaba si confesaba. Me hundió como persona, porque no puedo soportar los malos tratos ya que me han torturado toda mi infancia. Entonces, la Policía me advirtió que si decía lo que debía, no recuerdo exactamente las palabras, pero que había una ley en España que si confesaba me caería una condena menor. Sólo dije lo que dije para que me dejaran de torturar». Por si no fueran pocos los derechos supuestamente vulnerados, todavía le quedaba decir: «Mis primeras declaraciones son falsas, todo es falso. El juez de instrucción también preguntaba como induciéndome las respuestas. Yo le rogaba: "Dime qué quieres que te conteste y lo digo". Todo está contaminado [esa teoría de la contaminación también la introdujo su abogado en sus primeras palabras].»

Después, sin dejar paso al aliento, Saavedra le preguntó: «¿Le metió el dedo en la vagina a Sonia?». «En ningún momento —respondió Tony tajante—, nunca. Es muy importante entender que las palabras que yo decía y las que decía el juez no se transcribían palabra por palabra. Cuando el juez me preguntó, me indujo durante cinco minutos para que dijera eso. Conté lo que quería, pero nunca toqué a Sonia».

King cambiaba de esta forma tan radical sus primeras declaraciones de septiembre de 2003, un mes después del asesinato. Entonces no tuvo complejos en dar detalles y hasta su madre,

Lynda Bronwich, pidió perdón a la familia Carabantes y también a la de Rocío Wanninkhof. Pero en 2005, Lynda ya estaba convencida y suplicó desde Londres «que mi hijo tenga un juicio justo, aunque no creo que en España lo vaya a tener. Mi hijo es incapaz de haber cometido ese asesinato, me ha contado la verdad, y yo le creo».

Su verdad es la que, bien adoctrinado, Tony contó ese gris lunes de octubre:

> Sobre las cinco de la mañana [del 13 de agosto de 2003] fui a buscar el coche. Caminaba de arriba a abajo de la calle Pino. Estaba muy borracho. Había un trecho hasta mi coche y allí, un vehículo blanco al lado de una camioneta (...) Me metí en mi coche, que tiene el volante en el lado derecho porque es británico, di hacia atrás y no miré hacia donde estaba el coche, sino a donde están los arbustos. Golpeé algo con fuerza y me di cuenta de que tenía una abolladura porque había golpeado una puerta del coche blanco. Lo vi como un flash en el espejo. Miré mi coche y luego vi a Sonia en el suelo. La mitad del cuerpo bajo la camioneta y un charco de sangre en el asfalto.
>
> La levanté y la puse sobre la furgoneta y entonces alguien me golpeó en la cabeza un par de veces. El río de sangre que había calle abajo es mío. Los forenses son unos inútiles si no han visto que la sangre que había en la calle es mía. Yo intenté escaparme para que no me pegaran. Al día siguiente mi jefe vio las heridas. Me golpearon por detrás y durante un tiempo no supe nada, estuve inconsciente.

A partir de ahí, King asegura que sólo conserva retazos de lo que fue la noche de su fiesta privada:

> Hay un cruce en forma de T y cuando pasamos por él me desperté. Estaba en el asiento trasero y también Sonia. Creo que ella estaba inconsciente, pero debió tocarme la mano, por eso tenía mi ADN. Luego alguien a quien no vi me pegó de nuevo.

> El siguiente recuerdo es que el coche estaba junto a unas rocas. Salí y había ropa en el suelo. La metí en el coche y me fui a casa. No fue hasta hace 2 o 3 meses cuando vi en televisión dónde hallaron el cadáver de Sonia y había una roca gigantesca, enorme, tapándola. He trabajado de jardinero y sé lo que pesan las rocas. Ésas, más de una tonelada y es físicamente imposible moverlas. Lo intenté con dos amigos [se refiere a una supuesta roca similar] y no pudimos. Si tres personas no mueven una roca, ¿cómo se me juzga por algo que es físicamente imposible?
>
> Salí de las rocas y tiré los pantalones de Sonia, al pasar por la rotonda que lleva a mi casa de Alhaurín el Grande, porque quería que dieran con el cadáver. También soy padre.

Sin duda, King era consciente de que sus palabras eran las únicas que hablarían a su favor; por eso, tras el entreacto que el juez permitió, King fue directo al grano, y como docto en la materia aseguró: «Voy a decir una cosa, aunque piensen que es ridículo, pero necesito decirlo para ser franco, porque soy un hombre sincero. Hay una conexión entre Sonia, la chica de Motril [María Teresa Fernández] y Rocío Wanninkhof. Sólo un imbécil no se daría cuenta de que Sonia murió un mes antes de que empezase el juicio contra Dolores Vázquez y Robert Graham es un profesional del hipnotismo. Un junio, julio y agosto, Robert estuvo en Alhaurín conmigo y todo el tiempo me decía una cosa que me hacía sentir mal y entonces le pedí al médico las pastillas».

Su abogado no le invitó a que cesara en esta declaración. Muy al contrario, le animó a seguir al preguntarle: «¿Graham puede ser el jefe de un grupo criminal?». Y Tony indignado contestó: «La jefa del grupo es la puta de Dolores Vázquez, que ha pagado por todo esto. Robert es sólo un profesional. Juan, el jefe de la Guardia Civil, me dijo que Graham tenía que ver con Sonia, y estaba seguro de que también con Rocío. Yo digo que él, desde luego, tuvo una participación». No era la primera vez que involucraba a su amigo y a Dolores en un asesinato conjunto, ya lo hizo un año

antes cuando dijo que los tres y un tío de Rocío participaron en el asesinato de la joven de Mijas. Algo a lo que ningún investigador da credibilidad. Pero King tenía más personas sobre las que descargar su ira y empezó por la madre de su hija, Cecilia Pantoja. «Mi ex mujer llamó a la Policía. Ella es una mujer bastante mala y sucia. Estoy seguro de que todo lo declarado es falso. No podía sospechar de mí porque la información que salió en todas las televisiones era que buscaban a tres hombres en un coche blanco. Además, ella fue la que me presentó a Robbie».

Ahí se acabó la sesión, o la función, y hubo que esperar al desarrollo del juicio para poder ver un poco de luz en el caso. Empezaba el turno de sus acusadores, los padres de Sonia, pero sobre todo de su ex mujer, Cecilia Pantoja y su compañero David Cooze. Ellos ataron cabos en su día y fueron los que le denunciaron a la policía. Su abogado, Saavedra, quería desprestigiarlos, crear la duda de si Cecilia tenía algún motivo espurio para inculparlo, aunque ellos se reafirmaron con éxito de lo que ya habían declarado con anterioridad ante el juez.

David recordó que «Tony llegó ese sábado a recoger a su hija con arañazos en las piernas y en los brazos y con la mano vendada. Le pregunté qué había pasado y me dijo que tuvo un accidente, que había dado vueltas con el coche, pero no me cuadró». Ése fue el detalle que llevó a un hombre astuto a destapar la verdad. «Le pregunté que cómo el coche no tenía el techo abollado y contestó que había dado trompos. Pero las heridas no eran de un accidente de tráfico (...). Al poco tiempo de hallarse el cadáver salió un artículo en la edición inglesa de un diario y leí lo de la concordancia del ADN entre los casos, que el sospechoso tenía una herida en la mano y posiblemente un gato, Tony tenía uno».

David se sinceró con su compañera, y según explicó Cecilia: «Unimos datos que teníamos y por eso sospechamos. Una amiga mía me contó que en un programa de televisión del Reino Unido sacaron la imagen de Tony diciendo que era el estrangulador de Holloway y que le buscaban por una violación». La mujer hizo un

gran esfuerzo y recordó lo ocurrido la noche del crimen de Rocío cuando aún vivían juntos: «Él llegó borracho, con heridas, la ropa manchada... Como sospeché de él la primera vez, decidí que debía contárselo a la policía. Llamé a Scotland Yard, les dije quién era y me aconsejaron que hablara con los investigadores españoles. Se lo conté a un policía y...». Mientras ellos hablaban, King retorcía las manos como para estrangularlos y les llamaba bastardos. Y es que él sabe que ellos han sido la llave de su celda y parece que no lo olvidará fácilmente.

Posteriormente, el Servicio de Criminalística de la Guardia Civil, forenses, psiquiatras y psicólogos, explicarían con datos cómo King mató a Sonia Carabantes, el 13 de agosto de 2003, cuando regresaba desde la feria de Coín a su casa de la calle del Pino, donde la asaltaron. Los primeros en pasar fueron los encargados de la inspección ocular en el lugar del ataque. Con firmeza, contaron: «Enseguida vimos que no era un atropello [como declaró King al principio], pero sí un hecho violento. El zapato, el bolso y la cantidad de sangre que había entre el bordillo y la calzada indicaban un asalto». Otro de ellos añadió: «Es difícil que en una calle tan estrecha y con coches aparcados se pueda coger velocidad suficiente para atropellar a alguien. Las gotas de sangre alrededor del árbol indicaban que la abordaron desde allí. Todos los indicios hablaban de agresión y no de atropello: no había restos de neumáticos, ni de pintura, ni de cristales... signos habituales en los accidentes. Además, había mucha sangre en la parte delantera del coche blanco, lo que significa que la víctima permaneció allí inerte».

Los agentes de los laboratorios de Química y de Biología desplazados desde Madrid también arrojaron luz al asunto. Los primeros dijeron que «la rotura del faro del vehículo del acusado no fue por un atropello, porque habrían quedado restos de fibras de la ropa de Sonia adheridos al wolframio del foco. Además, la rotura era compatible con un golpe propinado con un objeto anguloso, no con una persona». Los de Biología desmintieron lo que King había alegado la semana anterior: que la sangre hallada

en la calle era suya y no de Sonia, y que los forenses eran unos «inútiles» si no se habían dado cuenta. Los expertos dijeron que encontraron tanta cantidad que pensaron que había pocas posibilidades de que estuviera viva.

Con una parte de los hechos aclarada, llegó el testimonio más duro, contundente y decisivo, el del director del Instituto Anatómico Forense de Málaga, Antonio García Gálvez.

Sabía que el letrado de King quería poner en duda que la chica no tuviera posibilidad de defenderse, chillando, por ejemplo. Él le cortó en seco. «Ante la brutalidad del asalto, porque sólo se puede hablar de brutalidad, con la mandíbula rota, Sonia sufrió un gran dolor y una gran indefensión. Quedó inconsciente y se despertó cuando ya la había trasladado de lugar». Los demás expertos en criminalística avalaron con sus testimonios esta tesis. Además de la cantidad de sangre que había en la calle del Pino, en la inspección ocular del coche de Tony King se detectaron grandes manchas en el maletero que pertenecían a la víctima. También, en los asientos traseros.

La reconstrucción lógica que expusieron es que cuando el inglés llegó a la zona de Monda, donde está el arroyo Salsipuedes, a 8 kilómetros de Coín, sacó a Sonia inconsciente del maletero y la puso en los asientos. Allí comenzó la gran paliza que Gálvez recoge en el informe forense. Quince lesiones externas y veintidós internas repartidas por la cara, la cabeza y el tórax, producto de los puñetazos que le causaron a la joven un sufrimiento innecesario, hasta que la mató apretando su cuello con la camiseta que llevaba puesta. El experto dijo que «la rotura del hueso hioides, por estrangulamiento, es la causa de la muerte. Y ésa fue la última lesión, no hay ninguna post mórtem». El magistrado preguntó entonces al forense si Sonia podía haber fallecido por la paliza, sin necesidad de ser estrangulada. «Sí, con la hemorragia que tenía en la boca y sin que nadie le prestara ayuda, hubiera tragado más sangre [tenía una pequeña cantidad en los pulmones] y habría muerto sin esa última acción».

Otro punto importante de esta declaración fue la valoración que hizo sobre si Sonia había sufrido o no agresión sexual. Según Gálvez, «aunque el cuerpo estaba muy descompuesto y no pudieron hallarse signos de agresión sexual, indicios como la desnudez del cadáver, el sujetador desgarrado y con los pechos descubiertos, la ausencia de los pantalones y las bragas... nos hacen pensar que sí existió». De hecho en la primera declaración King reconoce que le metió un dedo en la vagina.

Una vez muerta, el británico tenía que deshacerse de ella. El entorno era perfecto pues estaba perdido en mitad de un paraje deshabitado. «Suponemos que Sonia gritó allí y no en la calle del Pino, pero ya nadie podía oírla», explicaron varios agentes. Entonces, él encontró unas piedras grandes que tapaban un hueco en el que cabía la chica. Ocultó parte del cuerpo. Después, «encima del cadáver, puso piedras mucho menos pesadas y que podían ser trasladadas por una sola persona. Aunque nosotros sí necesitamos una grúa para hacer la inspección, eso no quiere decir que fueran tan grandes que no las pudiera mover una persona, sino que queríamos conservar cualquier vestigio y que no se contaminase con nada».

Poco a poco se fue desmontando la enésima versión de King, pero todavía quedaban por rebatir los atenuantes que Saavedra quería que se le aplicaran a su cliente: los del consumo de alcohol y drogas. Antonio Gálvez también tenía algo que decir al respecto. Como forense, explicó que al inglés le habían cogido muestras de cabello para determinar si había consumido alguna sustancia, además de hacerle una revisión de las heridas que aún conservaba —fue detenido un mes después del asesinato—. «El resultado de las pruebas desmontó que hubiera consumido droga alguna. Es un bebedor social, pero no se hallaron restos de fármacos como el Limován. De hecho, si lo hubiera tomado, se habría quedado dormido. Sin ninguna duda». Agentes de la Guardia Civil recordaron también: «En el primer interrogatorio, contó el asesinato y lo hizo con mucha naturalidad. En la reconstrucción también indicó los

sitios de Benalmádena o Torremolinos donde violó a otras mujeres. Además, dijo que se sentía como un cazador acechando a su presa».

El 31 de enero fue el último día del juicio, y King declaró con ánimo victimista: «El día que me detuvieron, cientos de personas pedían mi sangre y me tiraban piedras». Desde entonces, «todas las teorías están basadas en rabia y en venganza contra mí. Todo está contaminado. La contaminación afecta a todos los profesionales, que no han hecho sus informes de forma honesta y sincera», alegó sereno, repitiendo lo que su letrado y él llevan exponiendo desde el principio del juicio.

Pero en la sala de justicia sólo parecía haber una persona que creyera a pies juntillas esta teoría, y ésta no era otra que el mismo Tony King. El fiscal, que lo tuvo claro desde el principio, pidió 34 años de cárcel para King: 20 años por asesinato, 9 por agresión sexual y 5 por detención ilegal. La acusación particular además de estas condenas, solicitó 10 años más por lesiones. King fue condenado a 36 años, de los que cumplirá 30. Adiós, Tony Alexander King.

El asesino en serie clásico

«El mal es fascinante, y el descubrimiento del horror es una vía de acceso al conocimiento del ser humano», ha dicho el escritor Alonso Cueto.[3] Y en efecto, las muertes de Rocío y Sonia tuvieron en suspenso a España durante varios años, que asistió sin entornar los ojos a todos los sucesos que rodearon los asesinatos y la posterior captura de King y exoneración de Dolores Vázquez.

Pero sí, también es cierto —siguiendo el razonamiento de Cueto— que llegar a entender a gente como King nos permite comprender cómo puede llegar a ser una persona en su versión

3. En declaraciones a *El País*, 14 de diciembre de 2005.

más escasa de humanidad, ese nivel en el que nos cuesta decir que se trata, en verdad, de alguien como cualquiera de nosotros. Sin embargo, *es uno de los nuestros,* porque si no lo fuera tendría razón King cuando, al tiempo que reconocía sus crímenes, se calificaba de loco, de enfermo. El lector ha de vencer la tendencia a emplear el argumento falso según el cual aquello que es moralmente repugnante es sinónimo de locura o enfermedad, porque en tal caso, ¿estaban enfermos todos los que planificaron y ejecutaron los genocidios de los judíos en la segunda guerra mundial? ¿Estaban enfermos o locos los que entraron a sangre y fuego en la joyería de Castelldefells y mataron a toda la familia a golpes de machete? No, esa explicación ya no se tiene en pie.

Entonces, *¿qué es* Tony King? ¿A qué ser humano representa? Tony King es el asesino en serie clásico, el predador psicópata que, bajo el disfraz de una vida normal en medio de sus allegados y conocidos, se dedica a violar y luego a matar a chicas jóvenes. Es cierto que «sólo» mató a dos mujeres, pero ya sabemos que nos atenemos a una definición más amplia del asesino en serie: Tony King llegó a los asesinatos de la forma habitual en la que proceden los psicópatas sexuales, cuando su deseo de goce ya no se colma con la violación y precisa de la agresión sexual *y* del homicidio como forma última de placer anhelado. Que haya sido capturado después del segundo homicidio es una cuestión que en nada invalida el que este individuo hubiera decidido ya que esas muertes las necesitaba para vivir como él quería vivir. El que actúa como un violador en serie nos está indicando que desea correr más riesgos, que para él ese proceso de matar sin morir le resulta estremecedor. Ese camino lo inició King en Inglaterra y lo continuó en Málaga, para desgracia de Rocío, Sonia y las mujeres a las que violó.

King representa al predador que da forma a las pesadillas de novelistas y cineastas desde la época romántica, y antes de esto a la mitología popular de hombres-lobo y vampiros: el desconocido que surge de la oscuridad y arrebata a la joven hermosa para violarla, torturarla y finalmente matarla.

¿Enfermo o malvado?

El crimen de Sonia —el único de los dos asesinatos ya juzgado cuando escribimos estas líneas— fue descrito en la sentencia que le condenó como «salvaje y cruel y sin duda buscado deliberadamente y ejecutado de forma inhumana (...) no hay duda de que no tuvo inconveniente en producirle un extraordinario dolor que la mantuviera en estado de indefensión hasta realizar sus últimos propósitos».

Una cuestión importante es dilucidar si King actuó «de forma inhumana» (es decir, de modo impropio del ser humano) porque sentía placer en hacerlo o sólo como modo de poder controlar a la víctima, para —como dice la sentencia— mantenerla «en estado de indefensión para realizar sus últimos propósitos», es decir, para someter a Sonia a las vejaciones sexuales. Planteado de otro modo, estamos intentando averiguar si King trató *inhumanamente* a Sonia porque esta degradación formaba parte de su ritual homicida, si disfrutaba con ello y lo pretendió porque esa violencia ya estaba delineada en sus fantasías sexuales (y con ello serían *conductas de su firma*), o si no se trataba más que de actos de precaución dentro de su *modus operandi* para que Sonia no tuviera ninguna posibilidad de oponerse a sus deseos. Si esto fuera cierto, King golpea con saña a su víctima para que deje de resistirse, y así él puede tocarla y disfrutar de su cuerpo inerme, sin oposición alguna. Sin embargo, si la anterior hipótesis es la verdadera, ese dolor que él produce y que experimenta con sus propias manos y todo su ser y que provoca ese terrible sufrimiento en Sonia, esa violencia sería ya algo que él deseaba experimentar, un elemento necesario para satisfacer sus necesidades emocionales, y por ello estaría unida esa conducta a la agresión sexual en una continuidad psicológica.

¿Qué es lo que nos dice la escena del crimen? En primer lugar, según lo que hemos relatado anteriormente, la inspección ocular puso de relieve que Sonia «sólo llevaba una camiseta de tirantes con dibujos de camuflaje que tenía enrollada al cuello junto con el sujetador. Las heridas que presentaba en la cabeza indicaban el brutal maltrato *ante mortem* y un final provocado por el estrangulamiento, reflejado en un grave traumatismo de la tráquea. Debió de sufrir un fuerte golpe en la cara [que le rompió la mandíbula], además de en el cráneo, porque ya muerta las encías cedieron por las elevadas temperaturas y los dientes cayeron». En segundo lugar, de la autopsia practicada en el cadáver se dedujo que Sonia «había muerto estrangulada tras sufrir un duro castigo que la dejó aturdida e indefensa pero que no le quitó la vida. La estrangulación había sido mecánica, a lazo, con la camiseta y el sujetador de la joven que le habían arrancado con violencia rompiéndose la primera prenda por los tirantes y la segunda por la zona central». En el informe de la autopsia se especifica que King infligió a su presa, estando ella viva, «15 lesiones externas y 22 internas en cara, cabeza y tórax».

Por otra parte, si nos atenemos a la primera declaración del asesino, antes de que se inventara esa historia absurda que posteriormente urdió para exculparse (si bien nunca reconoció que la atacara de modo premeditado, sino que la golpeó accidentalmente al poner marcha atrás su coche) sabemos que King introduce a Sonia inconsciente o semiconsciente en el maletero de su coche y que luego, a mitad de camino se detiene y la pone en el asiento de atrás: «Todavía estaba viva. Traté de forzarla sexualmente y entonces ella murió. *Quizá ella se resistió y yo la estrangulé.* Después conduje unos cuántos kilómetros hasta el lugar donde la enterré bajo unas grandes piedras». Y más adelante, en un nuevo interrogatorio, declara que después de golpearla por accidente con su vehículo, «perdí el control y empecé a golpear el coche y *posiblemente* a Sonia. No sabía qué hacer. Ella tenía el cuerpo flácido y gemía. Primero la puse sobre un coche que estaba aparcado. Luego la cogí y la

metí en el maletero (...). Sonia no podía tenerse en pie, pero gemía. Sí, estaba viva (...). Paré en una zona en la que había una cuesta abajo. Me bajé del coche y empecé a desnudar a Sonia. Sé que estoy enfermo porque la estuve tocando, palpando su pecho y por todo el cuerpo...».

Finalmente, en los hechos considerados probados por la sentencia tenemos la historia final de lo que sucedió (figuras 4.3 a 4.8). King estaba acechando a Sonia, y cuando estaba cerca de su domicilio en la calle del Pino de Coín «salió súbitamente de su escondite y la abordó con el propósito de hacerla objeto de tocamientos lascivos, y la golpeó en el rostro, en la cabeza y en todo el cuerpo hasta dejarla semiconsciente. Después aproximó al lugar su vehículo (...) e introdujo a la joven en el maletero desde el suelo donde yacía, cerrando el portón con llave. A continuación trasladó a Sonia en el vehículo, abandonando la citada localidad por la carretera A-366 con dirección a Alhaurín el Grande, se incorporó después a la A-355 y se desvió al denominado «Camino de la Calzada», ubicado en el paraje «Cerro Gordo» del término municipal de Monda, donde detuvo el vehículo intencionadamente en un lugar oscuro y solitario, habiendo recorrido un total de 11,5 kilómetros durante los que Sonia gemía semiconsciente en el interior del maletero. Una vez allí (...) sacó a la joven y la sentó en el asiento trasero del coche, donde la despojó de sus vestiduras, la tocó en sus partes íntimas, senos y nalgas *al mismo tiempo* que continuaba golpeándola en la cabeza y tronco, con lo que le ocasionó numerosas lesiones externas e internas capaces por sí solas de causarle la muerte».

La cuestión a preguntarse aquí es qué necesidad tenía King de «continuar golpeándola en la cabeza y el tronco», qué sentido tenía producirle tantas lesiones que, de nuevo en palabras del juez, «produjeron grandísimo sufrimiento a la perjudicada, en la estimación de los médicos forenses». Y la clave está en la yuxtaposición de los golpes brutales con la vejación sexual: «al

mismo tiempo» —dice la sentencia— que King golpea la está desnudando y haciéndola objeto de tocamientos. Es un proceso paroxístico que sólo puede llegar al clímax con la propia muerte de Sonia: el ritual lo exige. Se trata de una cúspide de goce y violencia que, sin embargo, *se prolonga más allá de la muerte*, porque King las toca también cuando están muertas: «Toco a las chicas cuando están muertas (...). Luego me masturbo pensando en los tocamientos y eyaculo» (luego volveremos sobre este punto). Por ello, ya extasiado y con el pulso a mil, King necesita matar a su víctima, para luego tocarla una vez ha dejado de vivir.

King podía agredir sexualmente a Sonia sin la paliza; estaba semiconsciente, sin duda aterrorizada. Un solo golpe fuerte la hubiera amedrentado por completo, si se hubiera dado el caso de que Sonia hubiera ofrecido alguna resistencia. Pero no, King necesitaba toda esa violencia para su propia satisfacción, para vivir la historia que quería luego recordar para masturbarse.

El asesino en serie como homicida sexual

Vejación sexual, tortura, asesinato. King presenta esos tres atributos característicos del psicópata sexual. Y por desgracia no está solo en representar ese papel en la sociedad de hoy. El pederasta Marc Dutroux es otro psicópata sexual contemporáneo que cumple con esos criterios, si bien en este caso —para el mayor sufrimiento de sus víctimas— esas acciones se dilataron mucho más en el tiempo. Dutroux secuestraba a adolescentes, las llevaba a una mazmorra que había construido en el sótano de su casa, y ahí las tenía durante semanas o meses, encadenadas o no, pero sin poder comunicarse con nadie. Dutroux las violaba y torturaba psicológicamente, y finalmente las mataba. El jurado lo consideró un tipo inteligente, pero una de sus víctimas lo expresó mejor cuando señaló que lo consideraba inte-

ligente «en la medida en que era un calculador, mentiroso, manipulador y lúcido». Dutroux, en efecto, es un psicópata clásico, que antes de perpetrar sus crímenes había estado en la cárcel unos pocos años por secuestrar y violar a cinco niñas con edades comprendidas entre los 11 y los 18 años. Dutroux contaba con la ayuda de su mujer, Michelle Martin, y filmaba las sevicias con las que afligía a las chicas.

El homicida sexual (en inglés se denomina *lust murderer*, asesino erótico o de lujuria) es visto generalmente en la literatura especializada como alguien que se complace en asesinar de modo sádico y brutal a su víctima, para obtener la máxima satisfacción sexual. Dado que tiende a repetir los crímenes por el placer que obtiene de ello, no es infrecuente que se convierta en un asesino en serie. El nombre técnico es *erotofonofilia*, una de las formas más extremas de parafilia. Una parafilia se define como una desviación sexual en que el individuo busca objetos sexuales inusuales, rituales o situaciones específicas para alcanzar la satisfacción sexual plena. Hay una serie de elementos esenciales en las conductas de la parafilia, como son la fantasía, la masturbación compulsiva y actividades facilitadoras, habitualmente en forma de consumo de alcohol, drogas y pornografía. Las fantasías son un componente vital, y cada vez incluyen escenas más violentas. Los homicidas sexuales asocian el sexo con la agresión, y los temas comunes de sus fantasías son el poder, la dominación, la violación, la venganza y el asesinato.

Junto a esta desviación sexual (erotofonofilia) van asociadas normalmente otras, como *necrofilia* (activación y gratificación sexual con un cuerpo muerto), *antropofagia* (comer carne de otro ser humano), *sadismo* (gratificación sexual lograda mediante la humillación y sufrimiento de los otros), *piquerismo* (intenso deseo de acuchillar, herir o cortar la carne de otra persona), *vampirismo* (intenso deseo de beber la sangre de otro) y *flagelación* (intenso deseo de golpear o azotar). También pueden observarse conductas fetichistas.

Una estudiosa de estos asesinos, Catherine Purcell, escribe: «Su motivación de alcanzar la máxima satisfacción sexual le lleva a la tortura de la víctima (...). Los asesinos por lujuria muestran una progresión de brutalidad en sus crímenes, y en cada uno de ellos se aumenta el sadismo. Estos delincuentes viven sentimientos de plenitud sexual con las acciones que realizan, son impulsivos, y no se sienten con fuerzas para escapar de su mundo de fantasía».

Ahora bien, el sadismo se tiene que demostrar. Un homicida sexual puede encontrar satisfacción en el asesinato de la mujer, tras o al mismo tiempo de violarla, pero eso no lo convierte en un sádico. El placer de matar a quien se fuerza sexualmente es lo que define al psicópata sexual; torturarla o hacerla objeto de un gran sufrimiento, es algo que puede aparecer o no. Por ejemplo, si alguien estuviera violando a una mujer y, para aumentar su placer en el momento de la eyaculación, decidiera matarla, *no* habría actuado sádicamente. *Jack el Destripador* diseccionaba a sus víctimas después de matarlas, cuando las hacía objeto de sus mutilaciones ya estaban muertas. Él técnicamente no era un sádico.

El sadismo es la imposición *intencional* de un sufrimiento físico o psicológico a una víctima *consciente* que es capaz de experimentar tal sufrimiento. Ese sufrimiento le proporciona placer sexual.

Tony King al descubierto

Una vez más podemos leer los crímenes de Tony King e intentar comprender qué nos quiere relatar, cuál es el «viaje interior» al que nos lleva su galería de horrores (ilustración 4.10). El escritor Harlan Caben ha señalado con mucha intuición que «Cuando uno se mueve, no piensa en la culpa o la inocencia. No piensa en su pasado o en sus sueños, en sus alegrías

y decepciones. Sólo se preocupa por sobrevivir. Lastimar o ser lastimado. Matar o morir.»[4]

Matar o morir: King está continuamente en movimiento hacia delante, buscando más y más llegar al placer máximo, a lo que realmente puede —cree él, de manera vana— aplacar su sed. ¿Y cuál es esa sed que ha de saciar? Los criminólogos Kocsis e Irwin idearon una definición de asesino en serie que se fundamenta en diversos atributos psicológicos del individuo, tales como psicopatía, sadismo, compulsiones, fantasías, estados disociativos y desviaciones sexuales (parafilias). Tony King tiene todas estas cualidades.

Psicopatía. Los médicos forenses que le examinaron determinaron que King tiene este trastorno, caracterizado por una constelación de características conductuales, interpersonales y afectivas. Con respecto a la conducta, los psicópatas realizan acciones de riesgo, buscan sensaciones, se dejan llevar por la impulsividad y se implican en diferentes actividades delictivas. En el plano interpersonal son egocéntricos, manipuladores, arrogantes, sin capacidad de empatía. Y en el terreno de los afectos, sus emociones son superficiales y son incapaces de establecer vínculos significativos con los demás. En general, los investigadores destacan en el psicópata una falta profunda de sentimiento de culpa, la ausencia de remordimientos y el desprecio del bienestar y los derechos de las otras personas. La vida de King se inicia pronto en el crimen: de joven es internado en el reformatorio, y pronto acumula diversos delitos, entre los que empieza a sobresalir la agresión sexual: «En España nunca he sido detenido ni condenado, pero en Inglaterra tuve una condena de cinco años por asalto con arma de fuego, pero mi intención no era robar sino cachear a la chica de la cabina de teléfonos y tocarla. Mi sexualidad no es correcta. También hubo una agresión sexual a una mujer por la

4. Harlan Coben, *Sólo una mirada*, Barcelona: RBA editores, 2004, p. 211.

que fui condenado, quería tocarla y por eso me cayeron tres años. No hubo penetración, sólo tocamientos. Mi primera condena fue con 19 años y la segunda con 30, las demás fueron por delitos menores». La falta de empatía hacia las víctimas se desprende de la agonía a la que sometió a sus víctimas, tanto las que atacó en Inglaterra como en España. A las primeras las estrangulaba con un cable hasta dejarlas inconscientes, y acto seguido las violaba, de ahí su apodo del «violador de Holloway» (nombre de un barrio en Londres). A las víctimas españolas ya hemos narrado lo que les hizo. Por otra parte, esa falta de sentimiento de culpa y de conciencia se puede ver en que hace todo lo posible por no ser capturado, y que una vez pasada la conmoción de su captura se inventa una historia surrealista para no aceptar la responsabilidad de lo que ha hecho, en el caso de Sonia, y para insultar e inventarse una conspiración que le exculpara con respecto a Rocío. También es muy ilustrativo de su falta de escrúpulos morales su comentario cuando está viendo la televisión con su segunda pareja, según refiere ésta: «A veces, cuando en la tele hablaban de la pobre chica, yo comentaba que me parecía una barbaridad lo que le habían hecho y él asentía, mostrando que también le parecía horrible».

En este punto cobra especial importancia ese destello de sinceridad que arroja a la cara del investigador cuando confiesa el crimen de Rocío: «A Rocío no la conocía ni a Alicia Hornos ni a Dolores Vázquez. La primera vez que las vi fue en televisión. Soy consciente de que se estaba acusando a una persona y que, mientras, yo estaba callado. *Es que soy muy malo*». No es muy habitual, pero en ocasiones los psicópatas se sienten cansados y, como si entrara un rayo de humanidad en su entendimiento, pueden llegar a verse tal y como ellos son en verdad. Pero dura poco, por eso tenemos que dudar de la veracidad de lo que afirmó King a continuación de las palabras anteriores, cuando buscando la complicidad de su interrogador afirma: «Lo que hice no se me olvida y he tenido pesadillas».

Desviaciones sexuales, fantasía y sadismo. ¿Cómo creerle, si él mismo nos dice que cuando violaba y mataba atesoraba en su memoria esas imágenes que él estaba protagonizando para luego revivirlas mientras se masturbaba?: «Toco a las chicas cuando están muertas, porque estoy enfermo. Luego me masturbo pensando en los tocamientos y eyaculo. Tengo dificultades para realizar el acto sexual y por eso persigo mujeres. Las he acosado y las he tocado, tengo ese problema desde hace años. Cuando las abordo me siento como un cazador, un conquistador que ha conseguido su presa o su objetivo. Practicar el sexo con mi pareja carece de interés y no consigo llegar al orgasmo. Me motiva más perseguir a las mujeres, tocarlas y luego, mientras me masturbo, recordar cómo caminaban mis víctimas, cómo las abordé, las toqué y las intimidé. Les he contado esto porque soy un enfermo mental. Cuando he visto a las familias de las chicas me he sentido fatal, me disculpo ante todas las mujeres por ser tan enfermizo. Soy asqueroso».

Estas declaraciones son muy reveladoras. King reconoce una desviación sexual: tocar de forma libidinosa a los cadáveres (necrofilia), pero lo hace porque quiere que le veamos como un enfermo mental, alguien que merece de su audiencia la conmiseración y la ayuda médica, no la venganza y el castigo. Ese «soy asqueroso» sirve justamente a esa causa, no al fin noble del arrepentimiento, como su circense retracción posterior —cuando se dio cuenta de que nadie lo iba a considerar un enfermo— puso claramente de manifiesto. Por otra parte, también hemos de poner entre paréntesis el que no pudiera llegar al orgasmo en el coito con sus parejas, a tenor de lo que Cecilia, su primera mujer, declaró: «nunca ha tenido problemas psiquiátricos ni disfunciones sexuales (...). Cuando nos separamos nuestras relaciones sexuales ya estaban muy deterioradas (...) pero no tenía problemas para consumar [el coito]».

Lo que sí que creemos es que King prefiriera el sexo de este otro modo. Y no nos referimos sólo a la desviación sexual o parafilia, que sí reconoce (tocar a las jóvenes muertas) sino también

al sadismo, otra desviación sexual que él no reconoce pero que está escrito en sus crímenes, y no sólo en el de Sonia Carabantes.

El asesinato de Rocío es, de nuevo, una prueba estremecedora de su atracción sexual por las jóvenes que selecciona. Cuando mata a la joven se marcha deprisa porque la violencia del hecho le atemoriza, teme que alguien pueda haber visto o al menos oído algo, pero cuando regresa una hora más tarde ya está recompuesto, traslada el cadáver de Rocío en el maletero de su coche y, sintiéndose seguro, puede ahora experimentar lo que pretendía al asesinar: «La saqué del maletero y cayó al suelo. Miré alrededor buscando un lugar donde esconderla. La moví dos o tres veces de sitio hasta que encontré el lugar que creí adecuado. *En ese momento* pensé en tocar a Rocío antes de irme. Llevaba unas bragas blancas y un *top* azul que se había desgarrado durante la pelea. Le veía los pechos porque tenía el sujetador descolocado en uno de los hombros. Creo que le quité las bragas y que estuve tocando su cuerpo. No me quedé mucho tiempo porque no quería que me pillaran con la chica». Lo que es falso de esta declaración es su inciso de «en ese momento pensé en tocar a Rocío antes de irme». Creemos firmemente que la mató precisamente para poder tocarla.

Y en cuanto al sadismo, al poder y excitación sexual que King adquiere sobre la víctima mientras le está quitando la vida, sus palabras no necesitan de más comentarios. Ante la infamia de su ataque su torpe intento de ocultar su deseo homicida todavía indigna más («Todo salió mal. Caímos al suelo y Rocío se clavó la navaja»). Lo cierto es que King, mientras la chica tiene la navaja clavada en su cuerpo, trata de llevarla a un lugar donde nadie los puede ver: «Posiblemente la agarré de los brazos, incluso del pelo. Ella no paraba de forcejear. Rocío seguía intentando escapar, así que le tiré de los pies y es posible que se le saliera un zapato. Luego la agarré de los pantalones y, según tiraba, se le salieron. Rocío no dejaba de gritar mientras la arrastraba a la parte superior del descampado. Le dije que se callara, pero ella

seguía gritando y eso me ponía muy nervioso. Saqué la navaja del cuerpo y la apuñalé en el estómago y en la espalda, aunque no lo recuerdo muy bien. No sé cuantos navajazos le di. La última vez que le clavé la navaja, *ella estaba de rodillas con las manos apoyadas en el suelo.* Después todavía respiraba, pero ya no intentaba escapar».

Compulsiones y estados disociativos. Por «estado disociativo» debemos entender la capacidad que tiene alguien de vivir una «doble vida», de ser capaz de actuar de modo que una no influya o afecte al desempeño de la otra. No se trata de que el sujeto tenga una «personalidad múltiple», ni de que él no sea consciente de la una y la otra, sino de que tiene la capacidad de vivir empleando las emociones, los pensamientos y conductas que sabe que son convenientes en cada una de esas vidas. También podemos hablar, si se prefiere, de una «vida o personalidad oculta». Un ejemplo extraordinario de esta capacidad la representa Jean-Claude Romand, descrito de manera soberbia por Emmanuel Carrera en su libro *El adversario.* Romand mató a su mujer Florence, a sus dos hijos de corta edad, Antoine y Caroline, y a sus padres, cuando comprendió que su doble vida iba al fin a salir a la luz, y con ella todas las estafas que cometió cuando durante 18 años fingió que iba a trabajar a Suiza como médico de la Organización Mundial de la Salud.[5] Ni Romand era médico, ni desde luego trabajaba como médico en ese lugar ni en ningún otro.

King no lleva ninguna doble vida en Inglaterra. Allí es un temible violador bien conocido, varias veces convicto. Pero en España —de forma increíble en esta época de la «sociedad de la información»— sí tiene la oportunidad de camuflar su personalidad asesina. Los psicópatas tienen la facultad de no aparentar lo que son, y tras su máscara de normalidad King actúa correcta-

5. En el libro *Cara a cara con el psicópata* (Ariel), Vicente Garrido se ocupa extensamente de este caso.

mente con sus nuevas familias. Desde luego, a su primera pareja, Cecilia, a la que conoce en Inglaterra, no le dice la auténtica razón por la que ha estado en la cárcel, y así logra ganársela. Pero más allá de su conducta desordenada, no la trata mal («Nunca sufrí malos tratos por parte de Tony», declaró). Y su segunda pareja, Mari Luz Gallego, va más allá, y parece mentira que se refiera a este homicida sádico y necrófilo cuando lo describe en estos términos: «Ahora me doy cuenta de que Tony nos ha estado engañando a mí y a todos los que le conocen. Él es una persona amable, algo retraída y nada violenta. Cuando vi que un montón de policías nos caían encima, no sabía qué estaba pasando ni por qué lo estaban deteniendo. (...) Nunca me maltrató, como se ha dicho, ni se ha portado mal conmigo ni con mis hijos ni con la suya. Con las niñas tenía una buenísima relación».

El problema con esa capacidad disociativa es la compulsión, la necesidad una y otra vez de experimentar ese enorme poder sexual que otorga quitar la vida y vejar el cuerpo indefenso e inerme (en este caso) de la víctima. Es la compulsión que experimentan los asesinos en serie; la que sentía Ferrándiz cuando vio bailar a Sonia, la que hacía que Galán dejara su sofá y saliera a por una nueva víctima, la que conducía a Pérez Rangel al sótano del parking para expresar su odio a esas mujeres. La compulsión, en los psicópatas sexuales, se experimenta en la caza, en las fantasías que la hacen necesaria, en los actos de la propia escena del crimen, y luego en esas imágenes que ellos reviven en la masturbación («Cuando las abordo me siento como un cazador, un conquistador que ha conseguido su presa o su objetivo», declaró King). No obstante, y a diferencia de los asesinos mencionados anteriormente, King mata a Rocío y a Sonia estando en pareja, y teniendo a su cargo la atención de unos niños. Ello supone que ha de tomar más precauciones, buscando un momento propicio para violar y matar, algo siempre difícil y que conlleva riesgos («Algunos días yo me despertaba a eso de las 2 o las 3 de la madrugada y él no estaba, volvía a eso de las 5 o las 6 (...) Yo no

sabía nunca dónde había estado y eso no me gustaba», declaró Cecilia). A diferencia de Ferrándiz, Galán o Pérez Rangel, King realmente se esfuerza en matar y borrar sus huellas, y si no fuera por Cecilia, quizás lo hubiera logrado.

¿Qué buscaba en realidad Tony King?

Como ya es habitual, descubrimos al hacer el perfil geográfico de las escenas del crimen que Tony King mata en los lugares que conoce, que están incluidos en su mapa mental (ilustración 4.9). Rocío es atacada y asesinada en la Cala de Mijas (escena del crimen principal), en la cual también vive King con Cecilia Pantoja, de hecho casi eran vecinos. Posteriormente la mete en el maletero del coche y conduce hasta un camino de tierra cerca de Elviria, en dirección a Marbella. Para allí y busca el lugar idóneo para ocultar el cuerpo. Es notable el esfuerzo que pone King en la tarea: «La saqué del maletero y cayó al suelo. Miré alrededor buscando un lugar donde esconderla. La moví dos o tres veces de sitio hasta que encontré el lugar que creí adecuado» (segunda escena del crimen).

Luego, inquieto por las noticias que ve en la televisión, para dificultar el descubrimiento del cuerpo, regresa al lugar donde la había depositado y traslada su cadáver en su coche hasta los Altos del Rodeo, a unos 30 kilómetros de Mijas (tercera escena del crimen). En contra de lo que pensaron los investigadores, el «estrangulador de Holloway» no conocía previamente ese lugar: «Conduje mucho tiempo por la costa. Pasé Marbella y *por casualidad* encontré un carril no asfaltado en el que nunca había estado ni conocía. Me metí por él. Me pareció un sitio idóneo porque estaba lejos de La Cala de Mijas y era un lugar muy tranquilo», reconoció. A continuación realiza nuevos actos de precaución en su *modus operandi:* le quita la ropa e intenta quemar el cadáver, pero las altas llamas que se producen lo asustan y hace que se marche a

toda prisa dejando la bolsa con las ropas de la chica. Finalmente conduce hasta una playa próxima a la Cala de Mijas (en dirección contraria a los Altos del Rodeo) para despistar más a la policía y arrojar el cuchillo con el que había matado a Rocío (cuarta escena del crimen). El asesino tiene miedo: como tiene coche, se lleva a la víctima carretera abajo, buscando un lugar propicio, pero no se trata de un lugar previamente escogido para ocultar el cadáver.

Si analizamos cómo selecciona a la víctima podemos concluir que King es del tipo *cazador* (mata cerca de donde vive, merodeando y buscando una oportunidad: «Estuve dando vueltas por La Cala de Mijas. Fue entonces cuando vi a Rocío caminando. No la conocía, pero la seguí. Me pareció una chica muy atractiva»), y su estilo de ataque *raptor*: una agresión súbita, desconcertante y brutal. Nadie se cree lo que comentó King en el sentido de que la navaja se le clavó a ella por accidente («Caímos al suelo y Rocío se clavó la navaja»). Más bien pensamos que King puso la navaja en el cuello de Rocío con el propósito de intimidarla y llevarla al bancal, ajeno a las miradas de todos, pero al oponer resistencia la joven no tuvo más remedio que atacarla allí mismo. Si no hubiera querido matarla, la hubiera dejado herida. King planeaba matarla de antemano. Este *modus operandi* se repetirá con Sonia, aunque con un cambio sustancial: la matará con sus manos. ¿Por qué ese cambio?

Tres años después King se separa de Cecilia y se muda ligeramente al interior, en Coín. En esos tres años aproximadamente que va a vivir allí es responsable —según confesó aunque luego, como en todo, se retractó posteriormente— de tres violaciones. Es importante que las analicemos, porque nos ayuda a comprender su psicología homicida. He aquí las violaciones contadas por el propio King:

> Hace un año aproximadamente, vi a dos mujeres y me acerqué. Les toqué el trasero y salí corriendo. Luego me monté en el coche y me dirigí hacia casa. Creo que era viernes, día de cobro.

Había estado bebiendo y me había fumado algún porro de marihuana. Mientras conducía vi a una chica en la calle Brújula de Benalmádena. Por su aspecto creo que era española. Serían las once de la noche. Aparqué y la seguí. Mi corazón latía rápidamente... sólo pensaba en tocarla.

Me acerqué por detrás y la golpeé en la parte derecha de la cabeza. Ella cayó al suelo. La arrastré hasta cerca de una valla. Allí la seguí golpeando para que se quedara quieta. Le di un puñetazo y patadas en la cabeza. Entonces empecé a tocarla. Ella iba a gritar, así que volví a pegarle hasta que se quedó quieta. Entonces le abrí la blusa, le moví el sujetador y le bajé los pantalones. La empecé a tocar por todo el cuerpo. Le bajé las bragas y le toqué los genitales. Estuve sobándola durante unos cinco minutos. Ella estaba consciente todo el rato, tenía los ojos abiertos pero ya no forcejeaba. Antes de irme cogí el bolso y me fui corriendo hasta mi coche. A la altura de Fuengirola lo tiré y me fui a mi casa. Al llegar, me masturbé.

Antes, hace un año y medio o dos fui a la Feria de Fuengirola [cuando atacó a Rocío iba a la misma feria]. No sé por qué. A tomar algo. Era viernes por la noche, serían las diez o las once. Estaba lloviendo mucho. Entonces vi a una chica de unos 25 años. Llevaba una chaqueta fina tipo americana, unos vaqueros y una camisa blanca. Caminé detrás de ella, torció una esquina y se paró dentro de un local. Le dije algo, no recuerdo qué. Cuando ella se giró para oír lo que le había dicho, le di varios puñetazos en la cara. Cayó al suelo de espaldas. Tenía los ojos abiertos, pero no se movía ni hacía ruido. Tenía miedo [ella]. Le levanté la camiseta. No llevaba sujetador y le toqué los pechos. Luego le bajé los pantalones y le puse la mano debajo de las bragas. La toqué. Puede que la penetrara con un dedo [como a Sonia]. Estuve tocándola unos cinco minutos. Al terminar le robé el bolso y salí corriendo. Tiré el bolso a un contenedor cerca del coche. La había asaltado para tocarla, lo de robarle el bolso lo hice para que la Policía buscase a un ladrón. Cuando llegué a casa esperé a que mi novia se durmiera, para masturbarme pensando en los tocamientos a aquella chica.

En otra ocasión, abordé a una mujer en la urbanización Daño Lola, en un camino entre el centro comercial Valdepinos y el del Zoco de Calahonda. Era rubia, de unos 20 años. Parecía extranjera. Llevaba unas mallas, una chaqueta oscura y un *top* negro, creo. La golpeé con el puño varias veces y la arrastré fuera del camino para que nadie me viera. Cuando empecé a tocarle los pechos, comprobé que alguien me estaba mirando. La dejé y escapé corriendo. Salté una valla, una pared... No sé si me llevé su bolso; si lo hice, lo tiré detrás de la gasolinera o a la entrada del Calypso.

Vemos en estas tres violaciones el mismo *modus operandi*: las golpea con fuerza en la cabeza hasta que quedan inconscientes o al menos se quedan totalmente quietas, entonces las toca o incluso les introduce un dedo en la vagina, como hará después ya con Sonia muerta. Luego se masturbará pensando en cómo las eligió, las siguió y finalmente atacó para agredirlas. Es importante comprender la compulsión de King: el placer está unido inexorablemente a la caza, a la violencia que les va a imponer a sus víctimas («Mi corazón latía rápidamente... sólo pensaba en tocarla»). Por eso King las observa con cuidado; lee sus emociones, está atento a cada detalle de cómo visten y caminan, y luego a cómo reaccionan cuando las agrede. Está disfrutando de sentir cómo están sojuzgadas: «Ella estaba consciente todo el rato, tenía los ojos abiertos pero ya no forcejeaba», dice de la primera víctima, y de la segunda: «Tenía los ojos abiertos, pero no se movía ni hacía ruido. Tenía miedo». Sin embargo, el violador no necesita que ellas estén conscientes, al contrario, si están inconscientes o semiconscientes él se siente más seguro y obtiene más placer. Su goce es privado: la escena del crimen revela que se excita más cuando la mujer *parece que está muerta*. Esto no debe sorprendernos: cuando ejercía como el «estrangulador de Holloway» estrangulaba con un cable a sus víctimas hasta la inconsciencia y, en ese estado tan parecido a la muerte, las violaba.

Esas violaciones las hacía a cara descubierta, con sus manos. Se veía obligado así a actuar con contundencia, porque de lo contrario corría el riesgo de que la víctima peleara hasta la extenuación o incluso que se escapara. Esto es justamente lo que ocurrió con Sara, que vivió esos minutos de terror —curiosamente, una agresión no confesada por King— y que en la actualidad es la única víctima que ha llevado adelante la causa ante King por violación:

> Sucedió el 24 de junio de 2001. Eran las dos o las tres de la madrugada. Estaba en Puerto Marina [Torremolinos]. Regresaba con mi coche que había aparcado en la calle Puerto Real después de haber disfrutado de una moraga en la playa. Justo cuando abría la puerta oí los pasos de una persona que se dirigía hacia mí. Antes de poder girarme para ver quién era, me atacó por la espalda sin que hubiera mediado palabra entre nosotros. Me golpeó violentamente y me empujó hacia el interior del vehículo. Me tumbó boca abajo sobre los asientos. Me daba puñetazos en la cabeza y quedé medio inconsciente.
>
> Empezó a tocarme los pechos, al tiempo que me intentaba quitar la ropa. En ese momento me di cuenta de sus intenciones, hasta entonces había pensado que sólo quería robarme. Cuando recobré algo de fuerza, mi giré y le golpeé el cuerpo con las piernas. Logré echarlo. Intenté incorporarme, pero me dio una patada en el pecho y me tumbó otra vez. Seguí luchando, dando patadas, gritando... Intentó reducirme de nuevo, pero no lo logró y se dio a la fuga. Me encerré en el coche y observé cómo el individuo se montaba en un descapotable, aparcado a pocos metros. Dentro había otra persona. Estaba en el asiento delantero derecho. Era un hombre joven de pelo corto. Conseguí arrancar el coche, me dirigí al centro de la ciudad y vi a dos policías a los que les conté lo que me había pasado, enseñándoles las heridas.
>
> Tres o cuatro días más tarde cogí el coche otra vez. Iba con mi hijo. El niño estaba sentado en la parte de atrás. Fue él quien me dijo que había un cuchillo en el suelo. Me paré, salí del coche y lo vi, era muy grande. Tuve pánico y me oriné encima. Mi vida había estado en peligro. Cogí el cuchillo y lo llevé a comisaría. Tenía además el índice izquierdo roto y la cabeza llena de bultos. No pude peinarme durante un mes, porque se me caía el pelo. También tenía arañazos y hematomas por toda la cara. Estuve de baja un mes y medio. Hace unos días vi a Tony King en la televisión. Fue él quien me atacó hace dos años.

Todas esas agresiones ocurrieron después del asesinato de Rocío y antes del de Sonia. A la luz del *modus operandi* de estas violaciones, podemos preguntarnos por qué atacó a Rocío con un cuchillo: fue la primera y la única vez que empleó un arma para agredir.[6] Cuando mata a Sonia, regresa de nuevo a la paliza como método de ataque y control de la víctima. La respuesta es que el *modus operandi* de los asesinos y violadores cambia con el tiempo, en ocasiones para siempre, en otras con regreso a formas anteriores de ejecución. Un ejemplo notable de esto lo tenemos en la investigación del destripador de Yorkshire, Peter Sutcliffe, quien en el periodo comprendido entre 1975 y 1980 asesinó a trece mujeres e intentó matar a otras siete. Sutcliffe atacaba de súbito a la víctima (muchas veces una prostituta, pero no siempre) con un fuerte golpe en la cabeza, generalmente con un martillo; luego la asesinaba con un cuchillo o en ocasiones con un destornillador al que había afilado la punta. La acción podía ir más allá de la muerte, cuando Sutcliffe se entretenía en mutilar el cuerpo con el arma blanca. Por esta razón, cuando el 20 de agosto de 1980, Marguerite Walls, una funcionaria civil de 47 años, fue asesinada mediante estrangulamiento, en vez de ser mutilada por un cuchillo, la policía lo consideró ajeno al caso del destripador de Yorkshire. Sin embargo, aquí vemos que el criterio exclusivo de la policía en vez de una visión más inclusiva fue claramente un error, ya que lo sustancial del *modus operandi* permanecía allí: la víctima resulta controlada

6. Aquí King emplea el cuchillo como una arma efectiva; en la violación comentada arriba, era más un elemento destinado a proporcionarle una sensación de seguridad.

mediante un fuerte golpe en la cabeza, realizado con un objeto contundente, a lo que sigue la violación y el homicidio. Que éste se cometiera con un cuchillo en las veces anteriores no era razón suficiente para eliminarlo de la serie del destripador. En su lugar, una visión más amplia del asunto hubiera permitido a la policía considerar que el destripador estaba produciendo una variación en su *modus operandi* para despistarla, o bien que estaba experimentando con un tipo diferente de homicidio sexual.

King introduce una variación fundamental en su *modus operandi* en el crimen de Rocío porque ahora va a profundizar en su goce pervertido (una necesidad del asesino que es un aspecto de su firma): va a pasar de masturbarse pensando en lo que hizo a una mujer joven y hermosa que *parecía* muerta a masturbarse recordando lo que hizo a una chica deseada que *ya estaba* muerta... por su causa. King lleva ahora un cuchillo. No puede pensar que va a provocar esa sumisión que busca en las mujeres con esa arma; frente a un cuchillo la mujer se agita, suplica... está lejos de parecer muerta. Además, King necesita mucha quietud, concentrarse en lo que hace para luego recordarlo en la intimidad de su onanismo, y con un cuchillo en una mano amenazando a la víctima no es fácil lograrlo. No, definitivamente eso no se corresponde con lo que necesita King. Ahora el «estrangulador de Holloway» se va a convertir en un asesino. Por eso el ataque es tan brutal, como luego lo será con Sonia: King llega a la necrofilia a través del sadismo, en una excitación que comienza con la caza, pasa por la violencia del ataque y termina en la masturbación, cuando en su hogar recuerda todo.

¿Por qué vuelve luego, en los años siguientes, al «viejo estilo de trabajo»? King tiene miedo. La muerte de Rocío ha conmocionado a la opinión pública; sabe que Interpol habrá pasado su ficha a la policía española, y él es un violador serial... Deja el asesinato, pero no lo olvida. Se desplaza a la costa para violar, un terreno abonado de alcohol y transhumancia donde las agresiones sexuales muchas veces no se denuncian. King, de hecho, ya

había cambiado el *modus operandi* de las violaciones con respecto a lo que hacía en Inglaterra, donde estrangulaba a las chicas con una cinta. Ahora prefería sentir la fuerza de sus manos; él es fuerte, grande, torneado por el gimnasio y una vida donde el trabajo serio ha brillado por su ausencia. Su medio de atacar y controlar a las víctimas es una expresión tanto de su *modus operandi*, porque es algo necesario para violar, como de su firma, porque revela que le gusta poseer a la víctima cuando parece muerta por su violencia.

Como ha escrito el prestigioso criminalista Robert Keppel, «El análisis de la firma del crimen (*signature analysis*) es un procedimiento vital para determinar cuál es el camino que toman los diferentes crímenes del sujeto, así como para predecir lo que es capaz de hacer en el futuro».

Han pasado cuatro años desde el crimen de Rocío. King se siente a salvo. De manera increíble, la policía española no ha prestado ninguna atención al aviso de Interpol de que Tony King es un peligroso violador de mujeres. Dolores Vázquez ha sido condenada en su lugar. Así pues, decide volver a experimentar otra vez la necrofilia. Y vuelve a matar al lado de su casa: se había mudado a la localidad de Alhaurín el Grande, muy cerca de Coín. Conoce la zona, es el momento de volver a la caza, de satisfacer esa obsesión homicida que le corroe desde hace mucho tiempo.

Capítulo 5

GUSTAVO ROMERO: LA MENTE DEL ASESINO

Los encontró un grupo de amigos que habían salido a buscar a la única pareja que esa noche no había regresado a casa. Era la mañana del 19 de junio de 1993 y en un pueblo como Valdepeñas, en Ciudad Real, donde todos se conocían o eran familia, que Angel Ibáñez y Sara Dotor, de 24 y 20 años, no hubieran dormido bajo techo conocido era de extrañar. Los muchachos subieron a uno de los montículos de las vías del ferrocarril Madrid-Cádiz, el que da al lado del Parque Municipal Cervantes y pudieron observar los cadáveres bajo el talud de las vías que daban al matadero municipal Frimancha. A pesar de estar en una zona desolada, distante 800 metros del barrio más próximo, el del General Mola, el asesino los había escondido.

Asesinato de los novios de Valdepeñas

Sara estaba con la cabeza hacia la zona más elevada del talud del ferrocarril y con los pies hacia una valla metálica, a la que estaba atado, mediante una cuerda y con un nudo doble, el tobillo derecho. La valla pertenecía a Frimancha, cuyas primeras edificaciones estaban a 200 metros. A él lo habían escondido tras unos arbustos de acacia silvestre y un montículo de piedra junto a la alambrada, a 56 metros de la zona alumbrada. Un pequeño regue-

ro desde las vías hasta los arbustos, mostraba el camino que había tomado el asesino para trasladarlo. Separaban a los dos cuerpos 80 metros, pero un gran charco indicaba cómo habían cogido a la chica en medio de las vías, a 73 metros del cadáver de su novio, y después la habían trasladado dejando otro pequeño reguero. La escena era horrible. A Sara le habían quitado el cinturón, la minifalda y las bragas. Tenía la camisa subida y el sujetador cortado por delante con un filo. Les habían cosido a cuchilladas y, aunque no se encontrase la cartera de Ángel ni bolso alguno de Sara, aquello apestaba a que el móvil no había sido el robo.

Días después, el informe forense detallaría mediante las lesiones algunas claves del crimen. Ángel tenía una herida en la cara antero lateral izquierda del cuello, de unos 4 centímetros, lo que apuntaba a que un agresor diestro se había valido de la amenaza que supone un cuchillo en la garganta, para trasladar a la pareja hasta ese lugar oscuro y solitario, quizá con la excusa de robarles. La agresión de Ángel había comenzado en las vías, pero en la zona más cercana al parque, a 30 metros del único foco de luz, el de una farola. Allí había recibido cinco puñaladas en la zona torácica y otra en el hombro derecho, sobre la articulación acromio clavicular. El chico intentó defenderse, según reveló la autopsia, e incluso logró huir unos siete metros, según las manchas de sangre que apuntaban hacia la estación de Valdepeñas, igual que Sara, quien llevaba algo más de camino recorrido. De repente el agresor asestó a Ángel dos puñaladas por la espalda. Según los forenses, «todas ellas eran muy profundas y le hicieron perder el equilibrio y caer postrado sobre el suelo de rodillas, para derrumbarse a continuación». Incluso una de las puñaladas dejó marcada en la piel el dibujo de la empuñadura y dio la posibilidad a los forenses de estimar las medidas de todo el filo del arma: 1,5 cm de ancho por 8, 5 de largo.

Databan la hora de la muerte de Ángel entre las once y la una de la madrugada del 19 de junio. Fue muy importante determinarla, porque daba pistas sobre el verdadero móvil del agresor al

compararse con la data de la muerte de Sara. Ella había sido asesinada entre las doce y las dos de la madrugada. Es decir, Ángel se derrumbó, el agresor corrió lo suficiente para cazar a la joven que le adelantaba 73 metros y clavarle el cuchillo en la parte posterior del cuello, a la altura de la primera vértebra dorsal. Ella cayó de bruces y él la giró dejando que su sangre hiciese un gran charco entre las vías. Después, la chica sufrió una hora de tortura.

Anudada a la alambrada, la policía recogió una cuerda de pita de la que se extrajeron 16 cabellos, un vello púbico y sangre de la muchacha, pero ningún resto del atacante. Era obvio para los forenses que la joven había sufrido una brutal agresión sexual. El análisis de las ropas mostraba que, excepto las lesiones de la espalda, ninguna de las que tenía en el pecho había atravesado la camisa. El hombre había levantado la blusa y después rajado el sujetador con el cuchillo. El dolor y la sangre que perdía por la espalda, y el que pudiese estar atada, le impedían cualquier defensa, como en el caso de su novio. La agarró del cuello pues dejó señaladas sus uñas, le tocó los pechos y le arrancó el cinturón, la falda y las bragas, para meter su puño en la vagina con fuerza, lo que le produjo un hematoma en el labio menor derecho y una zona contusiva en el fondo del saco vaginal, que no era compatible con un objeto romo o con un pene, pero sí con una mano. Le apretó los muslos con fuerza para separárselos, pues sus manos estaban marcadas. La chica había peleado e intentado levantarse, porque las piedras del suelo le habían causado erosiones en los dedos. De ahí que los forenses recalcasen en su informe el fuerte carácter pasional de la agresión como móvil más sólido, aunque aparentemente pudiese tratarse de un robo.

La hipótesis del robo como único instinto del asesino se desvaneció definitivamente cuando la Policía confirmó que a escasos metros del parque había un restaurante donde se celebraba un banquete de boda, del cual un ladrón sacaría mayores beneficios que de las parejas de adolescentes o jóvenes que pudiese haber en el recinto municipal a esas horas. Podía haber consumado el robo

en segundos y, sin embargo, lo había complicado todo, arriesgándose a que alguien llegara por ahí a pesar de sus precauciones.

Parecía más lógico que a punta de navaja se hubiera llevado a la pareja para lograr sus verdaderos fines, pues a pesar de haberles abordado en un parque donde ya había poca gente y apenas luz, los obligó a ir a las vías del tren, donde los ramajes y la oscuridad impedían cualquier visibilidad. Un lugar idóneo para la violación y el asesinato. Primero atacó al más fuerte, Ángel, con varias puñaladas en el costado. Y cuando éste comenzó a tener una reacción ante el ataque, Sara intentó huir hacia la estación de Valdepeñas, porque eran las únicas luces que veía a lo lejos y donde podía haber gente. Pero él corrió más rápido. El dato de la cuerda, con todos los indicios que se habían encontrado en ella, reafirmaba a los investigadores en esta teoría. ¿De qué servía una cuerda en un robo? De nada, con la navaja era suficiente, pero sí era útil si se trataba de inmovilizar a la víctima de una agresión sexual.

El lugar donde les llevó tenía también la peculiaridad de dejar sólo dos vías de escape, las que guían las direcciones de los trenes, mientras que el parque era un lugar abierto que daba más posibilidades de fuga. Pero había varias preguntas a las que los investigadores no podían dar respuesta y eso les traía de cabeza. La vía férrea está sobre una capa de malasco, una piedra volcánica que procede del basalto. Un golpe con una de esas piedras hubiera producido un corte en el agresor, pero toda la sangre que había en la escena era de la pareja, todos los cabellos y fibras, por lo que la Policía no llegaba a comprender cómo no se habían podido defender o bien arrebatarle algo a su agresor. Los forenses no encontraron ningún resto biológico en las uñas de Sara, ni piel, ni siquiera un cabello del asesino, y tampoco en las manos de Ángel, a pesar de que hubo un especialista dedicado exclusivamente a esa misión.

El atacante se había llevado consigo varias cosas de la pareja de novios, la cartera de Ángel, la falda, las bragas y el cinturón de

Sara, además del arma del crimen que no apareció por ninguna parte. Pero había marcado su destino de huida, ya que de sus trofeos se desprendió la hebilla del cinturón en dirección a la salida del parque. ¿Pero dónde les había cogido? La entrada al recinto municipal no estaba bien iluminada. Según el informe de la Policía elaborado la noche del día 19, algunas farolas estaban tapadas por el ramaje de los pinos y otras estaban fundidas. Era un pasaje hundido en la penumbra, pero de todas formas, el agresor los llevó a las vías, donde la oscuridad era completa.

De las declaraciones extraídas del entorno de la pareja no se había sacado mucho. Antes de ir al parque, Ángel y Sara habían estado cenando y tomando una copa en el bar Gala con unos amigos. De allí se habían marchado pasadas las diez hacia el parque. Estaban emparejados desde muy jóvenes, la muchacha sólo había tenido una anterior relación. Él se dedicaba a instalar sistemas de aire acondicionado y ella ayudaba en su casa. Nadie en Valdepeñas podía imaginar a una persona que tuviese algo contra ellos.

El hallazgo de los cadáveres de Ángel y Sara conmocionó a este pueblo de 27.000 habitantes. A casi todos los vecinos de Valdepeñas les unió el dolor y les invadió la preocupación. A los pocos días, un hombre se presentaba en la comisaría para informar a los investigadores de que una adolescente amiga suya había estado esa noche en el parque y tenía un sospechoso. Como era menor y no quería declarar, los agentes le pidieron que escribiera una carta con todos los datos que recordase. Años más tarde, relataría durante el juicio:

> Había estado en el parque por la tarde con un chico, y un hombre no muy mayor, en una bicicleta, grande pero no grueso, había estado merodeando. No me gustaba su mirada, no me inspiraba confianza, hasta el punto de ponernos nerviosos y tener que cambiar de banco varias veces. Sobre las diez y media nos fuimos de allí. Yo tenía 17 años y una hora de llegar a casa, las once. En la

entrada Sur del parque, la de los Llanos, me crucé con Ángel y con Sara. La conocía y la saludé. El hombre quedó a mi espalda.

Trabajaron con la menor codo con codo, pero no reconoció a nadie en las fotos que le enseñaban. Sólo dijo que se parecía a un hombre, aunque no era él.

La desaparición de Rosana Maroto

El crimen de los novios de Valdepeñas se convirtió con el paso de los años en una leyenda. Poca gente recordaba un asesinato en la localidad y no volvió a ocurrir nada extraño hasta cinco años después, en junio de 1998. Rosana Maroto Quintana era joven y guapa. Tenía 22 años, era estudiante, su familia estaba bien considerada en Valdepeñas y su sonrisa desarmaba a cualquiera. La tarde del 25 de ese mes salió a dar una vuelta con su bicicleta por los alrededores del pueblo. Las horas pasaron y al anochecer, cuando ya estaban sus hermanos y su padre en casa, Cristina, su madre, no sabía explicar por qué la mayor de sus hijos no había llegado, ni qué dirección había cogido ese día. Valdepeñas se movilizó para buscar a la joven. No querían que otro crimen quedase sin resolver en un lugar que todos los vecinos deseaban seguro. Sus amigas acamparon en la plaza mayor y en la fachada de la iglesia podían verse carteles con sus fotos.

El primer indicio de que Rosana no se había marchado por su propio pie, salió a flote a los tres días. Unas niñas vieron al cruzar el Puente de Hierro del río Jabalón un bulto que les pareció una mochila. Se lo contaron a su padre y éste no las hizo caso, hasta que al día siguiente decidieron decírselo a las amigas de la joven asentadas en la plaza y a su hermana Cristina. Acudieron al río con dos policías, cogieron la mochila y, en efecto, era de ella. Dentro estaba una gorra, una zapatilla sin cordón, una botella típica de deportistas y una bolsa negra que contenía la camiseta y

los pantalones cortos de algodón que llevaba puestos Rosana. Los policías que la manipularon tuvieron que contener la respiración al abrir la bolsa de basura donde estaban las prendas, por el fuerte olor a vómito que emanaba del interior. Quien hubiese tirado la mochila al río tenía interés en que no se encontrase, porque introdujo en ella una piedra semi rectangular de unos 24 centímetros y siete kilos.

Todo fue remitido a la Comisaría General de Policía Científica en Madrid. El estudio del pantalón dio varias claves. Estaba del revés, con el cordón de la cinturilla atado, lo que parecía indicar que se los habían quitado con brusquedad. E indudablemente, la habían violado. En el mes de septiembre el Servicio Central de Analítica consiguió aislar del pantalón los perfiles genéticos de la chica y también restos de semen del agresor. Sin embargo, ni el ADN del varón coincidía con los que había en la base Veritas —la de indicios criminales—, ni la de Rosana en la Humanitas, dedicada a la identificación de cadáveres sin nombre. Los datos se contrastarían también con las bases ADNIC y con el Proyecto Fénix de la Guardia Civil, homólogas a las anteriores, pero tampoco hubo resultados positivos.

Se potenciaron las batidas que organizaron la Policía y el Ayuntamiento de Valdepeñas, pero éstas no daban frutos. Equipos especializados de submarinistas recorrieron el río Jabalón, y ni rastro. Así pasaron un par de años, y en las manifestaciones, tras los padres y hermanos de Rosana, podía verse a otras dos familias destrozadas, las del Ángel Ibáñez y Sara Dotor. Al pueblo entero le invadía el temor de tener a dos asesinos sueltos, pues los crímenes parecían no tener relación. Hartos de la sensación de impotencia, un grupo de amigos de la joven se plantó ese verano en Castellón, en la residencia que el ex presidente José María Aznar tenía en Oropesa, y uno de sus asesores personales les prometió una audiencia en La Moncloa en el mes de septiembre.

Ocurrió. La implicación que desde ese momento hubo en ambos casos por parte del Gobierno fue inaudita. Veinticinco

millones de pesetas de recompensa ofreció el Consejo de Ministros para la persona que facilitase datos sobre el paradero de Rosana Maroto o del asesino de los novios de Valdepeñas. Además, el presidente sería informado durante mucho tiempo de los avances de la investigación. Fueron más que propuestas y palabras. La presión hizo que toda la maquinaria su pusiera al servicio de la policía de Valdepeñas, de Ciudad Real y de la Comisaría General de Policía Científica. No es exageración. El FBI cedió para este caso un sistema de lectura del subsuelo, basado en tecnología sónar, que reproducía en una pantalla la imagen a tres metros de profundidad. Sin embargo, ningún rastro de Rosana estaba bajo tierra.

El 30 de octubre de 2000, un nuevo hallazgo iba a sumir aún más en el misterio esta desaparición. A un par de kilómetros de la salida de Valdepeñas, en un camino conocido como El Peral, hay una bifurcación. En el margen izquierdo está el llamado Camino de Carretas, un lugar solitario e intransitable donde diez kilómetros más alejada está la Casa Rabadán, una granja de ovejas y un pozo de 20 metros. El año en que murió Rosana estuvo pasado por agua. Las lluvias, superiores a la media anual, dejaron los pozos rebosantes, al igual que en años posteriores. Ese día, los GEO y el grupo de inspecciones oculares de la Comisaría General, que llevaban tiempo revisando los pozos cercanos a Valdepeñas con una cámara subacuática, llegaron al de Casa Rabadán. Sumergieron el equipo y vieron una bicicleta de las mismas características que la de Rosana. Sacaron los hierros oxidados ante el asombro del pastor a quien no dejaban acercarse a más de 20 metros de su pozo.

La bicicleta, como la mochila hallada años antes, fue analizada en Madrid. A los especialistas les llamó la atención que ésta no tuviese signos de un accidente, por eso tendieron a pensar que habían sido dos o más personas las que habían agredido a la joven. La habían subido a un coche y también su bicicleta y la mochila, mientras retenían a Rosana con la fuerza suficiente para

impedir que una muchacha atlética saliese corriendo. Los asesinos tenían que ser de algún lugar cercano a Valdepeñas, si no del mismo pueblo, porque para llegar hasta ese pozo había que ser un buen conocedor de los caminos.

La investigación[1]

Así que, paralelos a estos despliegues, los policías de Valdepeñas tramaban una estrategia para atrapar a su sospechoso del crimen de Rosana: un preso de la cárcel de Herrera de la Mancha. El pueblo del supuesto agresor era Moral de Calatrava, con apenas 3.000 habitantes, y distaba del de su víctima 30 kilómetros. Antonio Gómez Sánchez cumplía condena por robo con violencia, era el mayor de tres hermanos y sus brotes de esquizofrenia, mezclados con una ludopatía grave, le llevaron a ser la oveja negra de una buena familia. Su lugar de actuación había sido Valdepeñas. Avergonzado ya de quitarle dinero a su madre viuda, entró a robar en una casa de esta localidad vecina y la dueña lo sorprendió. Él la zarandeó y escapó, pero fue detenido y enviado a prisión. Sin embargo, pese a los cebos que la policía le puso —tuvo las comunicaciones intervenidas y recibió fuertes presiones para que «confesara»— nunca soltó ni prenda sobre el crimen de Rosana Maroto. Tampoco hallaron nada en las constantes visitas a su casa, de la que se llevaron ropa, tras inspeccionarla igual que su coche. Según la familia de Antonio, «la Policía nos decía que solamente era cuestión de esperar a que mi hermano contase dónde estaba el cadáver». Tras los hallazgos en el camino de El Peral, Antonio adquirió mayor relevancia para los investigadores. Cuando la chica desapareció, él trabajaba con una furgoneta por

1. Queremos agradecer a Nacho Abad y Alfonso Egea la información que empleamos en este apartado, extraída de su libro *Asesinos*, Madrid: Plaza y Janés, 2004.

la zona y pasaba a menudo por aquel paraje, ya que era un atajo para llegar a algunos pueblos si se era conocedor del campo.

Mientras que en el caso de los novios de Valdepeñas la Policía avanzaba nada, en la desaparición de Rosana las investigaciones periodísticas iban a dar un nuevo impulso, aunque fuera erróneo. Los nombres de Susana Ruiz, Beatriz Agredano y Rosana Maroto se unieron a partir de 2001. La primera de ellas había sido asesinada en el madrileño barrio de San Blas, el 9 de enero de 1993. Su cuerpo se halló bajo un montón de escombros en una cantera abandonada, después de que la adolescente se fuera sola de una fiesta en una casa *okupa* donde había ido con sus amigos. Su familia hizo hasta tres autopsias para dar con la verdad de su muerte: la primera decía que era un accidente y la tercera un asesinato. Además, su caso se complicó política y mediáticamente, después de que un «cabeza rapada» difundiese un video, en el que aparecía con el rostro oculto afirmando que unos neonazis habían asesinado a Susana.

Pero en el sumario de este caso también estaba el nombre de una mujer que decía saber cosas sobre este crimen y el de otra joven, Beatriz Agredano, asesinada el 28 de noviembre de 1996 en la capital, pero esta vez en Vicálvaro. La persona que guardaba al menos un importante secreto era Ángela Martínez Gormaz, procedente de Castellar de Santiago, en Ciudad Real, un pueblo no muy alejado de Valdepeñas. En la actualidad vivía en Torrejón de Ardoz, Madrid. Pasaba la cincuentena, pero ocho partos y un cáncer que la comía por dentro la hacían parecer una anciana. Su pelo se había caído con la quimioterapia y una peluca tapaba su calva. Su primer hijo había sido de otro hombre, pero una Nochevieja conoció al que sería padre del resto de su prole y su mayor pesadilla, Ángel Antonio Belinchón, más conocido como El Torero. Era una década más joven que ella, su barrio de nacimiento era Vicálvaro y no tenía trabajo regular. Algunas chapuzas en la construcción y viajes a Ciudad Real en la temporada de la aceituna, le daban algún dinero. Bebía y la pegaba constantemente, antes de pasar a violarla por las noches. En 1999, ella y Belinchón paseaban

cerca de un descampado próximo a la estación de trenes de Vicálvaro, y vieron clavada una cruz con la foto de Beatriz Agredano, la intérprete de inglés de 23 años a la que habían violado y asesinado con una piedra tres años antes. Entonces, Ángel le indicó: «Mira, por aquí llevaron a la chica a rastras, perdió el zapato, la violaron, la apedrearon y la mataron». Ella le dijo que ojalá enviasen al asesino a pudrirse a prisión. Su esposo calló.

En julio del año 2000, Belinchón llegó una noche más, bebido y furioso a casa. Su mujer estaba con una sartén rebosante de aceite hirviendo entre las manos y con los zarandeos, quemó la mano y la espalda de Antonio. Él la amenazó con un cuchillo y ella le suplicó, le rogó que no fuese capaz de matarla. «Sí —le contestó, según el testimonio de Ángela—, te haré lo mismo que hice con la chica de Santa Eugenia[2] [Susana] y con la de Vicálvaro [Beatriz]». Ángela no lo dudó y, en cuanto su marido la dejó sola, llamó a la familia de Beatriz y le contó lo ocurrido. Los restos de ADN que los asesinos habían dejado en Beatriz coincidieron con los de Belinchón y su amigo Antonio Sánchez López, apodado Juan, que dormía algunas noches en una caseta cercana a la estación de tren de Vicálvaro, junto al descampado en el que asesinaron a Beatriz.

Ángel Antonio Belinchón y su amigo fueron a prisión, y Ángela, no se sabe si inducida por alguien, porque quisiese sacar toda la verdad al hombre con el que había convivido durante décadas o porque lo amaba, fue a verlo a Alcalá Meco durante un par de años. En las conversaciones logró que El Torero le relatase dos crímenes que estaban sin resolver. Sobre el de Susana Ruiz —relato que era del todo compatible con los datos de la última autopsia—, contó:

> Estaba en la antigua casa de Juan, en el otro descampado, el que está cerca de San Blas. Vimos a una chica que salía de otro caserón en el que se había pasado toda la noche de fiesta. Vimos

2. Belinchón se equivoca con el nombre del barrio, que es San Blas. Este crimen sigue en la actualidad sin resolver.

que estaba sola y nos acercamos a ella. Le preguntamos que qué le pasaba y ella nos contestó que estaba mareada, que quería irse a casa. La cogimos, le hicimos cosas, la matamos y después la enterramos entre escombros.

Nunca ha sido acusado de este crimen y tampoco lo será del de la joven manchega, pues el verdugo de ésta ya tiene nombre y apellidos. Pero lo sorprendente de Belinchón es que llegó a confesar un crimen que no era suyo en varias ocasiones, entre ellas, una a su mujer y tres por escrito a un joven pederasta, Nacho, a quien conoció en prisión. A Ángela le dijo:

> A Juan le encanta la fiesta, ya lo sabes. Un día robamos un coche y Juan le hizo un puente. Era un Ford blanco. Llegamos a Valdepeñas y vimos a una chica en bicicleta que llevaba una mochila. La cogimos y la llevamos para dentro. Hicimos todo lo que quisimos con ella, primero uno y después el otro. Cuando nos cansamos, Juan la sujetó y yo la maté. La enterramos en una cueva y nos fuimos.

La información parecía buena, pero la Policía seguía sin encontrar el cuerpo y con esos datos no servía: las batidas con sofisticados medios no daban resultado. Mientras, Belinchón, repudiado por el resto de los presos de la cárcel madrileña de Alcalá Meco, fue a dar a una celda de aislamiento, donde, jactándose de sus supuestas hazañas, intimó con Nacho. Este pederasta, viendo que con la historia que sacaba de su compañero obtendría beneficios penitenciarios, le sopló al director del centro lo que Belinchón le contaba. Sin embargo, Nacho fue trasladado a la prisión de Herrera de la Mancha al año siguiente, y allí, «casualidad», conoció a Antonio Gómez Sánchez, el ladrón sospechoso del homicidio de Rosana Maroto. En cuanto escuchó lo que Antonio le contaba sobre las presiones de la Policía para que confesara el asesinato de la chica, Nacho relacionó los casos y engañó a Belinchón con la excusa de la amistad, para conseguir que

relatase en varias cartas lo que tantas veces había rememorado las tardes de patio en Meco. La ocasión en que más explícitamente lo hizo fue de esta manera:

> Te juro que si supiera dónde dejamos el cadáver de la zagala de Valdepeñas te lo diría, pero no me acuerdo. Yo iba cargado de vino, me acuerdo que era un camino muy malo y estuvimos bastante tiempo conduciendo, y creo que la echó en una especie de cueva o gruta. Si me acuerdo dónde dejamos a la chica de marras te mando un mapa.

La primera semana de octubre de 2002, comenzó el juicio contra El Torero y Juan. Allí Ángela explicó tras un biombo las atrocidades que le había relatado su esposo y ambos fueron condenados por el asesinato y la violación de Beatriz Agredano. Meses después, las cartas entre Nacho y Belinchón caerían en poder de un periodista que las publicó en un semanario, por lo que fue citado a declarar en el juzgado de Valdepeñas por el caso de Rosana. La Policía hizo entonces la prueba de ADN a Belinchón y el resultado fue negativo. Los secretos que creían guardar Ángela y Nacho no iban a ser los que desvelarían el crimen de Valdepeñas. Sería otra mujer, en una casa del mismo pueblo del que eran Sara Dotor, Ángel Ibáñez y Rosana Maroto, la que guardaba bajo llave la solución desde hacía diez años.

Una mujer singular

La última paliza que recibió Yolanda Sáez Alarcón de quien todavía era su esposo fue pocos días antes del 8 de agosto de 2003. Ese día fue al juzgado señalada por los golpes de su marido y, entre sollozos, dijo que Gustavo Romero Tercero la había amenazado con hacerle lo mismo que a los novios de Valdepeñas. Ella recordaba que esa tarde de 1993, él había salido de casa tras la

comida y había llegado muy tarde; también recordaba que observó arañazos en su cuerpo. La titular del juzgado detuvo al hombre de 31 años acusado de malos tratos. Le tomó declaración, sólo sobre la paliza a su esposa, y lo envió a prisión incondicional y sin fianza por la primera denuncia de malos tratos que Yolanda ponía contra él, coincidiendo con el proceso de separación. La medida parece injusta, pues ya querrían muchas mujeres maltratadas con más denuncias que esto ocurriese en sus casos, pero cualquier dato que tuviese algo que ver con un asesinato que llevaba sin resolverse diez años, merecía para el juzgado una medida radical.

La información parecía valiosa, aunque para los investigadores le quitaba credibilidad los ocultos motivos de Yolanda para formular esta denuncia. Romero la había maltratado toda su juventud —se unieron cuando ella tenía 17 años y él 18—, igual que a sus dos hijos; había tenido que soportar años de infidelidades y de penurias económicas. Ahora, él se lo agradecía abandonándola por Ana Belén Abad, hija de un reconocido constructor y empresario de Valdepeñas, con la que se había inscrito como pareja de hecho pocos meses antes, después de todo lo que ella había tenido que pasar por él.

El arranque de esta nueva línea de investigación iba a ser polémico. Se cuestionaba también la licitud del testimonio de Yolanda Sáez Alarcón al acusar a su esposo, ya que legalmente no tenía la obligación de hacerlo. Era obvio que la mujer presentaba una clara enemistad hacia él, hasta el punto de haber intimidado a su marido diciéndole que le había contado a su madre (de él) lo ocurrido la noche de los novios, aunque fuese falso, porque eso era lo que más daño le podía hacer, según la declaración prestada por Yolanda ese 8 de agosto de 2003. Pero aunque ésa fue la primera vez que prestó testimonio, coincidiendo con la denuncia de malos tratos, los investigadores tuvieron que hablar con ella una decena de veces hasta que contó su última versión de la verdad, ya en el juicio. Relató que Romero llegó sobre las dos de la madrugada, y...

... Le pregunté de dónde venía. Me dijo que estaba por ahí con la bicicleta. Estaba blanco, pero tampoco lo vi... Vi una cartera donde estaba el carné de Ángel y la foto de Sara y les reconocí. Le pregunté de quién era eso y me contestó que no sabía lo que había hecho, si la había dejado viva o la había dejado muerta.

No me dijo nada de dinero. Simplemente que fue a robarles y que viendo que la muchacha le conocía, porque era familiar de una tía suya, pues le sacó la navaja y que empezó a darle puñaladas, primero a él y luego a ella. Yo no vi la cartera, pero en la alcoba había un puf y la cartera estaba allí abierta. No la toqué porque salió del cuarto de baño y entonces me preguntó qué hacía, le dije que nada pero que qué había hecho, y fue cuando me empezó a explicar que no sabía lo que había hecho, si los había dejado vivos o muertos. Se los había encontrado en el parque, se acercó a ellos... y se los llevó hacia la vía con una navaja. Fue ahí donde la chica le dijo que lo conocía, porque su hermano estaba trabajando con una de sus tías en un bar. La chica le decía que les dejara, que le conocía, que no pasaba nada, que no lo iba a denunciar. Entonces empezó con él, la chica se fue corriendo y cogió a la chica también. Luego me dijo dónde había tirado la navaja y todo... Yo conocía la navaja porque era de casa. Él normalmente llevaba navaja, en concreto ésa, la blanca que llevaba en la riñonera. La ropa la metió en la lavadora. Por donde nosotros vivíamos se fue a dar una vuelta por el campo y se lavó con un chisme de ésos del agua y cuando yo llegué él estaba en calzoncillos, la ropa mojada y las zapatillas de deporte en la lavadora. Yo no vi sangre porque ya las había lavado. Me dijo que había echado la navaja en una alberca al lado de casa.

Cuando salió la noticia en televisión de que la chica había aparecido sin la falda ni las bragas, le pregunté si la había violado, pero me dijo que no [se pone a llorar, sorprendentemente, porque parece que lo único que le importó era si le había sido «infiel»] Siempre me decía lo mismo, que le había dado muchísimas puñaladas a él y a ella, pero que no la violó. De lo que sí me acuerdo es que dijo que la primera vez que la pilló fue por la espalda.

[Le preguntan si Romero era agresivo] Gustavo pierde los estribos, yo se lo digo por mí, a mí me pegaba. Los estribos los ha perdido siempre.

[La defensa le pregunta por qué le dijo a Romero que le había contado lo de la noche de los novios a la madre de éste, aunque parece que fue mentira y por qué le denunció] Me dijo que me iba a dejar, que yo le estorbaba...

Estaba claro que Yolanda había ocultado ese secreto como única fórmula de tener a su marido junto a ella. Cuando él se marchó, ella rompió su pacto. Sin embargo, no podía procederse contra Yolanda. Primero, porque una mujer no tiene por qué declarar contra su marido. Segundo, porque tanto los delitos de encubrimiento como de complicidad habían prescrito. Pero aunque ella se esmeró por hacer públicas a través de su hermana y su cuñado las brutalidades que Romero había hecho con ella y con sus hijos, las horribles palizas —decía que le había arrancado un pedacito de oreja a la niña de un mordisco y había colgado de un pie al niño por el balcón—, a nadie en Valdepeñas se le escapó el «detalle» de que si ella hubiese hablado Rosana no habría sido asesinada. Romero habría estado entre rejas.

Por todas estas causas, la información de Yolanda se contrastó hasta en sus más ínfimos detalles con otros hechos objetivos. El inspector jefe de Homicidios que investigó el caso explicó durante el juicio que la testigo del parque había reconocido a Romero en una foto que le habían enseñado. La biografía de Romero, los intervalos de tiempo en los que había estado en Valdepeñas y en los que se produjeron los asesinatos, ayudaron a la Policía a encontrar la salida del laberinto. Y la solución de otro crimen.

Aparece un asesino

Gustavo Romero Tercero es el séptimo de diez hermanos, hijos de un matrimonio mal avenido, cuyo apodo familiar es *Los Pescadilla*. Su padre, León «el cabrero», era muy violento y su mujer llegó a denunciarlo por agresiones cuando todavía no era habitual sacar los malos tratos de las cuatro paredes del hogar (ilustración 5.1).

Él había sido el hijo que más tiempo había pasado con León y quien más había sufrido sus palizas. A los 11 años había dejado de estudiar y se había ido con su padre al campo, a trabajar de pastor. Había recorrido los caminos más intransitables con el rebaño de cabras. Se conocía los alrededores de Valdepeñas como la palma de su mano. Apenas unos años después comenzaría su historial de robos con fuerza, y que le llevaron a diferentes reformatorios.

En junio de 1993 tenía 21 años, estaba casado con Yolanda Sáez Alarcón, quien aún no había cumplido los 19, que estaba embarazada de 8 meses y con la que ya tenía un hijo de 3 años. No tenía empleo estable, aunque siempre fue un buen trabajador. Vivía en Valdepeñas, en una casa de protección oficial ocupada pocos meses antes, de la que tenía una orden de desalojo. Pero su situación no era tan desesperada como él quiso hacer creer desde su primera declaración. Obtenía 80.000 pesetas de paro y ganaba otras 25.000 ayudando a su cuñado en la cantina del matadero Frimancha.

A Sara y a Ángel, sus primeras víctimas, los conocía desde chico. Sobre todo a la muchacha. Sus familias, así como la de Yolanda, eran del mismo barrio. El hermano de la joven trabajaba con la tía de Romero. No se sabe si habrían cruzado palabra alguna vez, pero estaba claro que cada uno de ellos sabía quién era el otro. Posiblemente, Romero había deseado poseer a Sara desde hacía tiempo, pero él siempre ha justificado el asesinato como medida para paliar su desesperación económica; sólo quería robarlos. Sin embargo, no sería tanta su penuria, ya que tras el

crimen encontró el apoyo de su mujer al llegar a casa, quien le convenció de que no acudiese a la policía —según el testimonio de Romero— y planearon que él se fuese a vivir a Canarias, donde estaba uno de sus hermanos, encontrando rápidamente el dinero para el billete. El fin estaba serenamente meditado: en las islas había trabajo y podrían escapar de todo.

El día 23 de junio de 1993 Romero se marchó y enseguida encontró puestos de camarero y cocinero en buenos hoteles. Allí conoció una vida muy diferente a la de los caminos de cabras, lo que quizá palió su instinto asesino. Aprendió modales —su vocabulario no correspondía al de un hombre de campo como demostró en el juicio— y mantuvo relaciones que nada tenían que ver con las mujeres de Valdepeñas. Sin embargo, aunque no se haya demostrado ninguna violación o asesinato de Romero durante ese periodo, al ser detenido, una mujer de esa etapa contó a las televisiones que era muy violento en las relaciones sexuales, como si quisiera violarla, por eso había dejado de estar con él.

Yolanda tardaría alrededor de medio año en reencontrarse con su marido en Canarias, cuando ya la marea del crimen de los novios se había calmado sin dar pistas sobre el paradero del asesino. Allí estuvieron más de dos años, una temporada que Yolanda recuerda horrible por las palizas que le metía a ella y a los niños. Pero ni le dejó ni le denunció. Después, Yolanda regresó a Valdepeñas, vivió otra temporada sola con los niños, y a finales del 97 Romero se reunió con ellos. El problema fue que las cosas no volverían a ir bien.

Él no tardó en encontrar trabajo en un restaurante del pueblo y también en un club de alterne como cocinero. Su vida volvía a la normalidad en su pueblo natal y nadie pensaba en él como el asesino de los novios. Es más, Romero iba al bar de uno de los hermanos de Sara, se hizo amigo de él, le ponía el desayuno y eran amables el uno con el otro. Romero debía sentir una macabra satisfacción en su interior mientras el muchacho le sonreía, rememorando cómo había matado a su hermana.

El 9 de octubre 2003, los agentes lograron cuadrar todas estas piezas, y fueron a ver a Romero a prisión para informarle de que también estaba detenido por el asesinato de los novios de Valdepeñas. Le dijeron que Yolanda lo había contado todo, que habían encontrado la navaja y que sólo querían que él pusiese las cosas fáciles. Él lo confesó todo. No había alternativa, así que lo mejor sería pensar en afrontar favorablemente la situación. Les contó que ese día estaba deprimido, que necesitaba dinero para su familia y no sabía cómo conseguirlo. Los había matado porque ella le reconoció, aunque ésa no había sido su idea. El caso estaba cerrado, pero el jefe del Grupo de Homicidios tenía una férrea sospecha:

> Después de la detención por el crimen de los novios, había motivos para pensar que podía estar involucrado en la muerte de Rosana Maroto. Había coincidencias como el hallazgo de la mochila en el río Jabalón y que la falda de Sara pudiese estar en el río Jabalón, donde había ido a lavarse después de asesinar a los novios; también coincidía el hallazgo de la bicicleta en un pozo en el año 2000 y de la navaja [empleada en el crimen de los novios] también en un pozo. En cuanto al itinerario que había seguido Rosana, coincidía en parte con el itinerario que hacía el sospechoso desde su casa al trabajo.

Sin embargo, como sólo eran indicios, el inspector jefe fue cauto y tendió una pequeña trampa al asesino. Llamó a la Comisaría General de Policía Científica, y preparó la estrategia con el comisario general, Carlos Corrales, quien había coordinado personalmente las inspecciones oculares y demás pruebas del caso de Rosana. Corrales declaró en el juicio que le pidieron al acusado que diera una muestra de ADN porque querían cotejarla con un pañuelo que tenían de la escena del crimen de los novios, pero en verdad se buscaba determinar si coincidía con el semen hallado en la ropa de Rosana.

Ése fue el cebo que la Policía puso a Romero. Y él picó el anzuelo. Le plantearon dar la muestra de ADN de una forma sen-

cilla y segura para él. La muestra era necesaria para el caso de los novios, por eso Romero accedió a darla, porque pensó que sólo se cotejaría con ese crimen, en el que nunca podrían hallar su ADN por el semen, ya que él no había «violado» a Sara. Lo que el preso no sabía era que el perfil genético sin identificar de todos los casos se guarda en una misma base. Y cuando se efectúa un cotejo, el sistema contrasta con todos los perfiles archivados. En este caso, con el que estaba sin identificar en los pantalones de Rosana. El jefe de Homicidios de Ciudad Real continuó explicando que:

> Cuando dio la coincidencia todavía no se había encontrado el cuerpo de la chica. Pero comprobamos que él había estado cuando era pequeño como pastor de la zona donde apareció la bicicleta, era conocedor del sitio y pensamos que Rosana no estaría lejos de la bicicleta, sino en algún otro pozo.
>
> Él, en su declaración del 16 de octubre de 2003 [cuando fue detenido por la muerte de Rosana], en presencia de letrado, confeccionó un croquis de su puño y letra y nos señaló dónde estaba el cuerpo exactamente. Informamos al juez y nos dijo que parásemos la declaración en ese momento porque era conveniente que fuéramos al lugar donde estaban los restos.

Su versión de la agresión a Rosana, que confesó una vez le pusieron las muestras de ADN encima de la mesa, era que había sido un accidente y que había acabado matándola por miedo a que se descubriese el crimen de los novios, aunque sí había sentido «instintos sexuales» al verla inconsciente.

Su versión de cómo y por qué mató a Rosana Maroto

Según relató con ocasión de la reconstrucción de los hechos, el 25 de junio de 1998, tras haber cumplido la mitad de su jornada laboral en el restaurante La Vega, situado en la Avenida de

Leguina de la localidad de Valdepeñas, entre las seis y seis media de la tarde, montó en el turismo de su propiedad marca Opel Cadett rojo y condujo por la citada avenida hasta el cruce con la calle Amapola. Casualmente, se cruzó en el trayecto con Rosana Maroto Quintana, quien paseaba en una bicicleta de montaña color verde por la calle Amapola hacia una pista rural sita en El Peral. Él también iba hacia allí (ilustración 5.2).

La muchacha se introdujo por el camino de piedra que va paralelo a la carretera de El Peral, por su parte izquierda. Recorrido aproximadamente un kilómetro de distancia, Romero pasó al lado de ella a gran velocidad, lo que provocó que la tirase al suelo. Ella quedó inconsciente y él, creyéndola muerta, por miedo, la introdujo en el maletero. Con la intención de ocultar el asalto, recogió la bicicleta de Rosana y la metió entre los asientos delanteros y traseros. Después agarró el volante y condujo meditando lo que haría a continuación.

Pensó que lo mejor sería deshacerse cuanto antes de la bicicleta y, como conocía esos parajes de sus años de pastoreo, recorrió los diez kilómetros que le distanciaban de la noria que había en Casa Rabadán, ubicada en un lugar solitario en el margen izquierdo del camino de Carretas, a las afueras de Valdepeñas, y que tenía ese año abundante caudal. Tiró la bicicleta, pero le pareció peligroso arrojar allí a la muchacha porque creyó ver gente. Recordó que el lugar más cercano era un cortijo abandonado y desértico (Casa Torres) a escasos dos kilómetros (ilustración 5.3).

Aparcó el coche en la explanada. Fue hacia el maletero y alzó a Rosana. Estaba despierta, no muerta. La llevó en brazos hasta el cortijo Casa Torres. La dejó en el suelo. Rosana estaba aterrada e inmóvil. Romero le dijo que le hiciera una felación y ella accedió, mientras se desvestía. Se sentó en un banco que había a la entrada y él se desabrochó el botón del pantalón. Al acabar, Rosana vomitó y se limpió la boca con su pantalón. Rosana le pidió que la dejara ir, pero él ya había planeado matarla.

La agarró por el cuello con una mano mientras con la otra le daba puñetazos en la cara y el cuerpo. Finalmente la estranguló. Después, fue hasta el coche donde había quedado una de las zapatillas de deporte de Rosana. La desató, cogió el cordón y volvió a rematar a su presa. Lió el cordón al cuello haciendo un nudo doble y apretó con fuerza. Cogió el cuerpo inerte en brazos y lo llevó hasta el pozo que había en el cortijo, con unos cuatro metros de agua, y escuchó cómo el cadáver se hundía. Pensó que debía deshacerse de la ropa de la chica que había quedado en el caserío, la recogió y la guardó en la mochila. Montó en el vehículo y escondió la bolsa en el maletero.

Se encaminó a su trabajo en el bar, donde llegó puntualmente, a las ocho de la tarde. A las doce de la noche, cuando acabó la jornada se decidió a hacer desaparecer la mochila como había hecho con la bicicleta y con Rosana. Allí había muchas pruebas que podían incriminarlo. Sacó un botellín de agua que tenía en el maletero y lo vertió sobre el pantalón de su víctima donde estaba su semen y el vómito de Rosana. Metió la ropa en una bolsa de basura que había cogido del bar y lo guardó todo en la mochila. Condujo el coche hasta el kilómetro 202 de la N-IV, en el municipio de Valdepeñas. Aparcó en el puente que cruza del río Jabalón y, tras introducir una piedra, lanzó la mochila para que se hundiera. Pero el escaso caudal truncó sus planes, y la mochila había salido a flote a los pocos días. De allí había sacado la Policía su perfil genético.

Mientras los compañeros de Ciudad Real apuntaban estos detalles, en Madrid, el comisario general de Policía Científica hizo algo sorprendente. Unió a sus mejores especialistas de los servicios de Antropología, Operaciones Especiales —inspecciones oculares— y Analítica de la comisaría de Canillas, les ayudó a colocar los baúles con el material en el camión laboratorio, al que no le falta ningún equipo para analizar *in situ*; y se montó en el asiento del conductor para conducir sin descanso hacia Valdepeñas. Muchos miembros de ese equipo, como las dos antropólogas

o los biólogos, eran los mejores. Ellos fueron los encargados de identificar a Rosana ese 16 de octubre, y también lo harían después con las casi 200 víctimas del 11-M.

Esa mañana del 16 de octubre, la Policía introdujo a Gustavo Romero en una patrulla. Era la primera vez que volvía al campo desde hacía ya dos meses, pero estaba impasible. El recorrido de la reconstrucción de los hechos era mucho más largo que el dibujado, lo que confirmaba que sólo podía haberlo hecho quien conociese bien esos campos, ya que además había que cruzar varios caminos secundarios. Los policías que asistieron relataron en el juicio que era un sitio «escondido».

Después, los agentes acudieron a la noria de Casa Torres donde debería estar el cuerpo de Rosana. La recuperación de los restos fue ejemplar, y se necesitaron varias horas para completarla. El comisario Corrales relató que Rosana presentaba numerosas fracturas que no se explicaban por la caída al pozo, y que...

> ... Estaba en posición decúbito lateral derecho y la cabeza más hacia el centro del pozo y las extremidades hacia el borde de la circunferencia [la tiró de cabeza].
>
> Había evidencias de que se trataba de los restos de Rosana, porque había una zapatilla como la encontrada en la mochila y parte de la ropa que faltaba, como los calcetines, el sujetador y un reloj Casio. De todas formas, se realizó el correspondiente estudio de ADN cotejándolo con los padres, así como con el cepillo de dientes de la chica. Todo se correspondía tanto por el cromosoma X como por el Y de los padres.

El trabajo que hicieron las dos antropólogas fue excepcional. Analizaron las roturas de cada hueso y los desgarros de cada prenda allí encontrada, y gracias a su labor se conocieron los detalles de la brutal paliza que sufrió Rosana antes de morir.

Otra mujer singular

El jueves 16 de octubre alrededor de las nueve de la noche, las agencias de noticias informaron de que el cadáver de Rosana Maroto había sido recuperado y que Gustavo Romero era el asesino. Los vecinos de Valdepeñas, que todavía no habían superado la noticia de que él fuera el criminal que acabó con los novios, se llenaron de odio hacia él y hacia Yolanda, por mucho que ésta intentase justificarse. Sin embargo, aún había una persona en ese pequeño pueblo que lloró por Romero. Fue Ana Belén Abad, la mujer por la que había dejado a su esposa. Aunque físicamente eran más o menos similares, bajitas, castañas, de anchas caderas, Ana Belén era más joven que Yolanda y de clase más alta. Tenía una buena posición en el pueblo, la que él como hijo de cabrero nunca llegaría a tener... a no ser que se convirtiese en su esposo.

Ella ya había ido a visitarlo a la cárcel tras la detención por el asesinato de los novios. La Policía le había pedido que le preguntase sobre el crimen de Rosana, pero él negó ser el responsable. Sin embargo, no le importó la mentira. Tan fuerte es su amor por Romero, o la capacidad que él tiene para someterla, que no lo abandonó. Y así es como Ana Belén justifica los actos de su novio:

> Cuando hablo con él [alrededor del 9 de octubre] es respecto al tema de Sara y Ángel, pero no me dice nada sobre la muerte de Rosana. De eso me enteré por la radio, cuando lo dieron las noticias y entonces voy a hablar con él sobre ese tema [una semana después]. En ese momento, sí me reconoce lo de Rosana.
>
> Me sentí engañada. Pero entendía que era una cosa que tampoco me podía confesar; yo me sentí engañada pero hablé otra vez con el y entiendo que a cualquier persona que le confiese eso, la hace cómplice o le complica legalmente la vida, entonces comprendí que no me lo dijera por eso.

> Como ya había visto cosas en la televisión y en la radio le pregunté si era cierto, y se dedicó a confirmármelo. Me dijo cómo había sucedido, pero yo tampoco tenía muchas más cosas que preguntarle sobre ese tema. Me dijo que iba por el camino con el coche y se la encontró, y sin querer la tiró de la bicicleta. Creyó que estaba muerta, se asustó mucho, pensó que si la llevaba al pueblo se iba a saber lo que había pasado anteriormente y entonces se la llevó en el coche. Y ya está. Cuando vio que estaba viva intentó hablar con ella para tranquilizarla, pero no consiguió tranquilizarse y pasó lo que pasó.

Desde octubre de 2003 a abril de 2005, Romero sólo recibió las visitas de Ana Belén, sus abogados —uno para el caso de los novios y otro para Rosana— y la psicóloga y el médico forense que elaboraron los informes psicológicos que se presentarían en el juicio, y que serían muy discutidos.

El primer juicio

El 5 de abril a la Audiencia de Ciudad Real comenzaron a llegar periodistas de todas partes. Romero se sentó en el banquillo arropado por un forro polar azul y ocultando sus ojos con unas gafas de sol. Pero al iniciarse la sesión se las quitó y se pudieron ver sus ojos felinos, de un verde amarillento. Su declaración fue extensa. No se privó de dar los detalles que más le interesaron, cuidándose mucho de mostrar «instinto asesino alguno». Era un cordero al que habían llevado al matadero Ángel y Sara. Ellos le habían obligado a matarles. Reproducimos parte de su testimonio:

Fiscal: Gustavo, ¿recuerda usted los hechos que ocurrieron la noche del 18 de junio de 1993?
Gustavo Romero: Algunos hechos sí, otros no llego a recordarlos.
F: Ha declarado usted ya en varias ocasiones...
GR: Sí, me ratifico.

F: Recuerda que usted aquella tarde con una bicicleta de montaña se fue a dar una vuelta al parque Cervantes de Valdepeñas
GR: Exacto.
F: ¿Llevaba usted una navaja?
GR: Sí, llevaba la navaja en la riñonera.
F: ¿Qué fue lo que pasó? Recuerda usted que estuvo dando unas vueltas...
GR: Sí [carraspea]. Esa tarde salí de casa preocupado por mi situación, en la que me encontraba en aquellos momentos...
F: ¿Su situación económica?
GR: Mi situación económica, personal... toda mi vida.
F: Estaba usted casado ¿no? Y estaba esperando familia.
GR: Sí. Tenía un hijo de tres años y mi mujer estaba embarazada en aquel momento de ocho meses.
(...)
F: ¿Qué fue lo que ocurrió cuando ve a esta pareja por el parque?
GR: Pues después de pensar tanto en mi situación se me viene a la cabeza la idea de asaltarlos, para obtener el dinero que pudiesen llevar. Nada más. Ésa era mi idea y mi única intención.
F: ¿Cayó usted en la cuenta de que llevaba la navaja y que podía utilizarla?
GR: Sí, claro.
F: Y cuéntenos, por favor, cómo se produce esta situación, cómo aborda a la pareja.
GR: Después de muchas horas de estar *divagando* por el parque, veo a Sara y a Ángel acercarse hacia el parque y unos 40 metros antes de que llegaran a la puerta los abordo, les pido que se vengan conmigo al otro lado de las vías...
F: ¿Les aborda usted enseñándoles la navaja?
GR: Sí.
F: ¿Y ellos se asustan?
GR: Sí, evidentemente sí.
F: Y les dice que les acompañe, ¿adónde?
GR: A las vías. Y una vez que estaban allí en las vías les dije que me dieran todo lo que llevaran de valor, más bien dinero, les dije. Que me diesen el dinero. Que me diesen lo que tenían.

F: Ángel le dio la cartera, ¿no?
GR: Sí, Ángel llevaba la cartera.
F: ¿Y Sara?
GR: Sara no llevaba nada, ni portaba bolso, no recuerdo... no vi que llevara bolso.
F: ¿Recuerda usted qué dinero era, tres o cuatro mil pesetas?
GR: No tengo ni idea del dinero que podían llevar.
F: ¿Y qué hace usted, se guarda la cartera y el dinero?
GR: Sí, una vez que me da la cartera, la tengo en mi poder y me quiero marchar. Me marcho. Es cuando Sara me reconoce y me dice que me conoce, que soy el sobrino de la jefa de su hermano. Y bueno, en ese momento les digo: «No me denuncies, yo si hago esto es porque estoy muy mal, estoy muy mal de dinero, porque no estoy trabajando». Nada más. Simplemente eso, aparte de que no me denunciase, que el dinero lo necesitaba, que tenía otro hijo de camino, que tenía un hijo, que me iban a echar de la casa que ocupé unos meses antes... Y nada, dicho eso me quise marchar. Anduve como unos seis, siete metros y una vez a esa distancia noto un golpe fuerte en mi hombro derecho y a continuación me quiero girar y encuentro a Ángel a mi lado con los brazos levantados como para agredirme y a Sara que se echó sobre mis espaldas, se enganchó del pelo, del cuello... Empezó Ángel a golpearme e intenté repeler los golpes, intentaba darle a él golpes para defenderme, pero no le alcanzaba. En ese momento, decidí sacar la navaja del bolsillo y...
(...)
F: ¿Qué pasa entonces?
GR: Empiezo a lanzar golpes con la navaja hacia a Ángel y ahí empieza todo [se le quiebra la voz y se frota los ojos].
F: ¿Dónde manda usted golpes, para matarlo?
GR: No, en principio no. En principio, mi intención, a la hora de sacar otra vez la navaja, era repeler su agresión, que me soltasen y que me pudiese marchar. La cosa se desmadró. Ángel no hizo indicativo alguno de echarse para atrás, todo lo contrario, me pegaba con más violencia y más ímpetu. Y ante sus golpes, yo me defendía (...).

Una vez que Ángel ve la navaja, su agresión es más violenta hacia mí. Incluso con los lances que yo le hago, que los primeros no le alcanzo, pues al ser más violenta su agresión hacia mi, más violenta es la mía hacia él.
F: ¿Usted cuántas cuchilladas le da a Ángel?
GR: No lo recuerdo.
F: ¿Le da varias cuchilladas en el costado?
GR: No lo sé, no lo recuerdo. Sé que son varias, sí.
F: ¿Le da otra cuchillada en el cuello? ¿Le da las cuchilladas en las manos?
GR: No recuerdo ni la cantidad... una vez que doy la primera cuchillada, mi mente ya no es consciente, no soy consciente de lo que está ocurriendo ni de lo que está pasando.
F: ¿Y dónde está Sara?
GR: Enganchada de mi cuello. Sigue enganchada, tirando del cuello...
F: ¿Mientras usted le da puñaladas a Ángel?
GR: Sí.
F: ¿Qué sucede a continuación? ¿Ángel intenta huir?
GR: No.
F: Tiene puñaladas por al espalda que se las produce usted...

Ante la orgía de sangre que protagonizó, Romero hace un alarde de cinismo; emplea palabras neutras, expresiones en las que su voluntad de hacer mal parece casi inexistente: «*Hay giros, hay mucho movimiento*. No sé precisar lo que pasó, ni relatarlo tal y como pasó, porque sigo teniendo muchas nubes sobre ese capítulo. Sé *que hubo mucho movimiento*, que nos meneamos para un lado, para otro. Ángel pudo haberme dado la espalda en cualquier momento». Por ello, siguiendo con esta absurda coherencia, si bien cuando corre detrás de Sara reconoce que quiere alcanzarla, en cambio no acepta lo obvio, que lo hace —entre otras cosas— «para matarla y que no le delate» —como le espeta el fiscal—, sino que tal hecho «es lo que mi cabeza no llegará a recordar nunca». Y por ello, en este teatro del absurdo que inventa Romero, cuando el fiscal le pregunta por qué le quita la ropa antes de matarla, él asevera que «mientras le seguía dando puñaladas se desgarraría la ropa», lo que parece que le sirve —en su mente criminal— para negar que él deseara unir el asesinato a la lujuria. Al ministerio público parece que se le agota la paciencia con tanta ruindad y cobardía, y solicita que le recuerden lo que manifestó el acusado con anterioridad:

F: Señoría, pedimos que dé lectura a la declaración del procesado obrante en las actuaciones, prestada el 21 de noviembre de 2003.
«... [realizada en el juzgado de instrucción de Valdepeñas] Cuando le di alcance cogí a la chica y le asesté una puñalada entre los omóplatos. Corriendo le di una puñalada. Esa primera puñalada tuvo que ser mortal, dio unos pasos más y cayó al suelo. Una vez le di las puñaladas a la chica, tardaría en morir. Le di una puñalada en el costado y seguía viva. Cayó al suelo con la primera puñalada y la desplacé entre las vías y la alambrada. Caí de rodillas ante ella. Le quité la falda que tiré al canal a la altura de Puente de Hierro, le arranqué la camiseta y el sujetador quizá con la navaja. Hubo tocamientos en el pecho y vagina. Ella daba signos de viva, pero fui consciente de ello al día siguiente, al recordar que yo hice eso (...) [preguntan si la chica se resistió]. Puede ser que al principio opusiese resistencia la chica. Con violencia le abrí los muslos, todo fue con la mano. La lesión de la vagina quizá se la produje con la mano, quizá con la mano entera. No sentí satisfacción sexual alguna. Ella cae, se da la vuelta, se resiste, a la vez que le doy las puñaladas...»
¿Puede explicarnos entonces qué es lo que sucedió? ¿Es cierto que introdujo usted la mano en la vagina, que ella se resistió, que le abrió los muslos con fuerza?
GR: Cuando me hicieron esa pregunta me sugirieron que si sería posible, a falta de recordar los hechos, y ya que me sentía culpable sobre los hechos digo que sí, que es posible, pero no.
F: ¿Y a día de hoy?
GR: No. Introducirle la mano en la vagina, no soy consciente.

F: ¿Puede explicar si su única intención era matarla, además de las puñaladas por qué la arranca la ropa, la ropa interior?
GR: No sabría explicarlo, esa parte...

Romero continúa escapando de dar una imagen de «criminal»; es una etiqueta con la que no se siente a gusto, por eso «no sabe explicar algo», o «no lo recuerda» y, enfrentado al terrible hecho de que ató a la víctima para que no pudiera zafarse de su destino, todas sus patrañas tienen el eco vacío de un cinismo desmesurado:

F: ¿Sabe usted que se encontró una cuerda con un vello púbico que corresponde a Sara?
GR: Sí, se me dijo.
F: ¿Puede usted dar explicación a ese hallazgo? ¿Cuando usted la asaltó Sara llevaba atada alguna cuerda en la zona vaginal, en contacto con el vello púbico?
GR: No, no lo recuerdo. Ni recuerdo la cuerda, ni recuerdo atarla. Vamos, no.
F: Dice usted que en su ataque final le dio puñetazos a Sara en distintas partes del cuerpo. ¿Por alguna razón especial? Se encuentran lesiones en el interior de la vagina.
GR: No lo sé.
F: ¿No es más cierto que usted, estando Sara agonizando, repetidamente la manoseó y le introdujo como ha declarado repetidamente la mano en la vagina?
GR: Le repito que ante la pregunta de introducir la mano en la vagina mi respuesta era: «Pues sí, pues es posible». A falta de recordar todos los hechos, ya le digo que no lo afirmo con contundencia, como puedo afirmar otras cosas.

Pero, de pronto, parece surgir un hálito de conciencia: cuando el fiscal le pregunta: «¿Ha visto usted las fotos de Sara, donde aparece desnuda con la camisa subida?», Romero contesta que no. Y a continuación:

F: Señoría, sería deseable que viese las fotos para que dijese si es así como él dejó el cuerpo de Sara, una vez que se consumó...
GR: [Sin que le den la palabra] Ver las imágenes, ¡no! [Le enseñan de todas formas las fotos de la inspección ocular, pero se niega y el juez pide que conste en acta].
F: Mire, dice usted que el cuerpo de Sara lo movió...
GR: [Romero está con los ojos enrojecidos, como si fuera a echar a llorar y el presidente de la sala le pregunta si puede seguir declarando; él contesta al fiscal] Sí, lo desplazo.

Ante la acusación particular, nos interesa traer aquí estas declaraciones:

A: En su declaración, en la que ha leído el presidente, no queda clara la frase «no llegué a eyacular». ¿Qué significa eso, que estuvo usted cerca pero que no acabó?
GR: No. La pregunta que me hicieron es si me excité sexualmente y le dije que no. Y me preguntaron que si eyaculé y les dije que no.
A: ¿A lo largo de su vida, usted ha tenido que ir al psiquiatra alguna vez?
GR: No, lo he necesitado muchas veces pero no. De hecho, en 2003 fui al médico de cabecera a pedir tratamiento psicológico y se me dio cita, pero no fui.
A: En aquella época, cuando ocurrieron los hechos en 1993, ¿qué necesidades tenía de ir al médico?
GR: Sí, lo intenté...
A: ¿No llegó a ir?
GR: El miedo...
(...)
A: Y por último, si nos quiere usted contestar, ¿cuál es el motivo por el que no quiere ver usted las fotografías?
GR: Es un episodio que siempre he querido olvidar [hace que llora y se toma unos segundos]. Ver las imágenes de Sara me perjudicaría aún más.

Hubo también un acusador particular que representó al Ayuntamiento de Valdepeñas. Ante sus preguntas contestó lo siguiente:

AV: Cuando ocurre esa primera conversación en la que usted amenaza, saca la navaja y por fin le dan dos o tres mil pesetas. ¿En ese momento no hay ningún tipo de resistencia, aunque sea verbal?
GR: No.
AV: Usted sí que amenaza esgrimiendo la navaja, supongo, y diciendo: «Me dan el dinero o los mato».
GR: No, no. Les hice la petición, esto... Les dije que me acompañaran, me acompañan, les digo que me den la cartera y me la dan. Ángel no habló.
AV: Si nos imaginamos la escena, la conversación tiene que ser mucho más dramática porque la navaja está en primer lugar, ¿no?
GR: Pues no. Simplemente una intimidación de la navaja sería la suficiente para que no hubiese más agresividad, ni por parte mía ni por parte de ellos [la utilización de tiempos verbales que denotan una idea y no una realidad le ocurre habitualmente, como si imaginara qué sería lo lógico en ese momento, y no como recuerda los hechos].
AV: ¿No es más cierto que lo que usted quería era tener acceso carnal con Sara y tenía que quitarse del medio al estorbo que era el novio?
GR: No. De hecho, en aquellos momentos, aparte de tener relaciones sexuales con mi mujer como es natural [ella estaba embarazada de ocho meses], tenía otra pareja. No necesitaba ninguna satisfacción sexual.

Por su parte, la defensa de Romero busca sacar a la luz argumentos manidos que lleven ante los que le escuchan la idea de que el asesino fue una víctima de las circunstancias de su infancia. Así, «mi padre era una persona violenta y maltrataba a todos los hermanos», «desde niño he sido más violento de lo que

pudiera ser cualquier otra persona», y su agobio psíquico era máximo antes de matar a los novios porque «me iban a desahuciar». Francamente, parece difícil que asaltar a dos adolescentes que a duras penas podrían tener unas pocas pesetas fuera una solución para salir adelante en esos momentos de tanta dificultad... ¿Por qué no empleó ese carácter tan violento en atracar un establecimiento donde pudiera haber mucho dinero?

El relato veraz de la muerte de los novios

Pese a los intentos de Romero por parecer una víctima, el relato de los hechos que finalmente ofrecerían el fiscal y las acusaciones, basándose también en los testimonios de Yolanda y Ana Belén, sería más similar a este.

La veraniega tarde del 18 de junio, Romero se fue al parque a eso de las cuatro, vestido con unas bermudas, una camiseta, y una riñonera donde guardaba una navaja tipo besugo, de muelle, que habitualmente usaba para almorzar cuando era albañil, y una cuerda que para el fiscal, «aunque el procesado no ha querido explicar su uso, la usó, pues aparece en distintas ocasiones a lo largo de su biografía».

A las nueve todavía merodeaba por el parque molestando a parejas jóvenes que, como la testigo n.º 5, estaban en la zona buscando intimidad, abrazándose. Él miraba cómo se besaban y los incomodó por su atención. Allí comienza a excitarse. Según ella declara: «Era tan insistente su presencia que decidimos marcharnos». Pero él esperó a que fuera más oscuro y hubiese menos gente. Sobre las diez y media, llegó la pareja que había estado cenando en el bar Gala media hora antes. En ese parque iban a morir.

Yolanda asegura que «al ver que la muchacha lo conocía empezó a llevárselos a las vías». Anabel Abad, su actual pareja, enamorada de él a pesar de todo, cuenta que «Gustavo se asustó cuando Sara lo reconoció y después pasó todo». Además, su ex

mujer afirma que era Sara la que era conciliadora: «no te voy a denunciar porque te conozco, déjanos en paz». Él reconoce que jamás les dejó entrever que les iba a matar, lo que pudo dar confianza a la pareja para pensar que tras el robo se acababa el ataque. Eso les hizo tener menos posibilidades de defenderse.

Mediante el engaño Gustavo mantuvo dóciles a sus presas. Pero él sabía muy bien el fin que buscaba. Agarró a Ángel y comenzó a asestarle puñaladas, mientras Sara corría despavorida hacía la única luz que podría salvarla: la de la estación de tren de Valdepeñas. No obstante, Romero no tardó en darle alcance. Con Ángel muerto, le separaba de su verdadero objetivo escasos 70 metros que, para un hombre atlético como él, no suponían mayor esfuerzo. Echó a correr, y cuando sólo unos centímetros les distanciaban, clavó el cuchillo en la espalda de Sara que cayó derrotada. Ya era suya. La arrastró hasta las vías, le ató el pie a la valla con el cordón, y le subió la ropa. La chica lloraba de dolor y de miedo, pero él manoseaba sus pechos. Recorrió el cuerpo de Sara con el cuchillo hasta que le sajó el sujetador por la parte central. Los pechos de Sara al aire le producían una gran excitación. Se los apretó con fuerza, mientras ella clavaba sus uñas en la tierra. Le arrancó la falda y las bragas, le metió el puño en la vagina, con violencia, oyéndola suplicar. Después recuperó el cuchillo y con la misma «pasión» se lo hincó en la zona del corazón, hasta que Gustavo se cercioró que no le quedaban más latidos de vida. Durante una hora la había torturado, aunque para él ese tiempo aciago le había llenado de vida (figuras 5.4 a 5.9).

El segundo juicio

Dos días después se inició el juicio sobre la muerte de la joven manchega, con una interpretación similar por parte del asesino. Tras la lectura del juez, Romero, con la misma ropa que en el anterior proceso y similar cara de pena, contestó:

Fiscal: ¿Qué ocurrió la tarde del 25 de junio de 1998?
Gustavo: Esa tarde salí de trabajar a eso de las seis. Salí de mi trabajo y por mi afición a los rallies y a correr con coches, decidí que el tiempo que tenía libre lo dedicaría a correr por caminos de tierra y así hice. Salí de trabajar y decidí ir de Valdepeñas a El Peral por unos caminos que yo conocía. A la altura que se ha descrito aquí antes encontré a Rosana. Pasé muy cerca de ella, a una gran velocidad, y por la cercanía que tuvo el coche, la hice caer (...) Ella cae al suelo. Paro unos metros más adelante y me dirijo hacia la chica. La intento hacer reaccionar porque ha perdido el conocimiento y, bueno, entre mi nerviosismo y durante un tiempo, no sé cual, corto, ella no reacciona…
(...)
F: ¿Y qué sucede?
GR: Intenté reanimarla, como he dicho, y veo que no reacciona, que no da señales de vida, y ante mi nerviosismo creí que del golpe se podía haber matado, se podía haber desnucado.
F: Usted se acerca, no presenta un golpe, no presenta heridas, usted dice que no ha llegado a impactar contra la bicicleta, aunque durante algún tiempo estuvo manteniendo que sí.
GR: No, creo que en ninguna declaración…
F: ¿Cómo es que de repente Rosana, que usted no ha llegado a impactar contra ella, esté ya inconsciente?
GR: Una caída en una bicicleta, en un terreno duro y además en verano creo que puede producir pérdidas de conciencia.
F: ¿Usted al mirar por el espejo retrovisor, puede explicar a la sala, de qué forma cayó?
GR: Yo cuando fui a por ella vi que estaba caída de lado, pero no vi cómo cayó. Una vez que paro ya veo que la bicicleta se cae para el suelo.
F: Continúe explicando a la sala ese momento en el que está haciendo una especie de reconocimiento de Rosana, continúe.
GR: De reconocimiento no, simplemente de auxilio hacia la chica. Veo que no reacciona, que no tiene signos de vida o, al menos, eso me pareció a mí.
F: Algo tan evidente como la respiración, ¿comprobó usted si respiraba o no?

GR: No. No tenía, no ve que estaba muy nervioso, no me percaté si tenía respiración o no.
F: ¿Y por qué estaba nervioso?
GR: Estoy delante de una chica que la estoy intentando reanimar y que casi la atropello y que no reacciona, yo creo que el nerviosismo en cualquier persona es normal. Ponerse nervioso pensando que posiblemente la haya podido matar. Es lo que creí. Una vez que veo que no tiene signos de vida, es lo que veo. Quizá por mi atropello, mi cercanía a su bicicleta, impacta contra el suelo y muere. Por el miedo a que se supiese que he sido yo, y por esconder el delito que cometí cinco años antes, decidí deshacerme del cuerpo. Le introduzco en el maletero y por unos caminos…
F: ¿Y usted no decide en ningún momento, si es así como usted nos cuenta, llevar a esa persona, que en última instancia ni siquiera ha sido un atropello sino una incidencia de la circulación, llevarla a un centro sanitario, a un hospital?
GR: Por mi miedo a que se pudiese pensar que yo había cometido el delito de cinco años atrás, a que se me descubriese, pues decidí deshacerme del cuerpo, no pensé en llevarla a ningún hospital. No me dio…
F: ¿Se le pasó en ese momento mantener algún tipo de relación sexual con Rosana?
GR: No. En ese momento estaba muy nervioso, muy agobiado…
F: Por favor, ¿qué fue lo que hizo a continuación?
GR: Por el conocimiento de los caminos que tengo de la zona, me dirigí a una noria…
F: ¿Qué pasó con la bicicleta y qué pasó con Rosana?
GR: A Rosana la introduje en el maletero del coche y la bicicleta la introduje entre los asientos delanteros y traseros de mi coche. Pues una vez introduje tanto a la chica como a la bicicleta, me dirigí a una noria de ésas que tenía una gran profundidad, aunque era una zona muy transitada, una zona cercana a un camino…
F: ¿La casa de Rabadán?
GR: Sí. Me deshice primero de la bicicleta y veo que en la casa Rabadán, que yo antes la conocía como abandonada, había signos de estar ocupada. Había un vehículo, había animales fuera y entonces me asusto y cojo el coche…

Entonces se traslada al lugar donde Rosana vivirá sus últimos momentos: Una casa en ruinas con un pozo llamado Casa Torres.

F: ¿Se llama casa Torres?
GR: Sí.
F: ¿Qué pasó ahí?
GR: Llego a la casa, veo que no hay nadie, a simple vista veo que no hay nadie. Abro el maletero del coche e intento quitarle una zapatilla a Rosana y quitarle el pantalón y en ese momento veo que tiene signos de vida.
F: ¿Nos puede explicar por qué le quita la zapatilla y el pantalón?
GR: Mi intención era quitarle toda la ropa que había estado en contacto con el coche, por si en un posible hallazgo de su cuerpo, cadáver en ese momento, podían seguir mi rastro, por fibras o rastros que hayan podido quedarse impregnados del vehículo en su ropa.
F: ¿Lo había pensado usted en el recorrido?
GR: Sí, creo que sí.
F: ¿Durante ese recorrido en el que toma esa decisión está usted sereno, tranquilo?
GR: No, estoy nervioso, pensando en muchas cosas. Pensando en lo que ha sucedido, pensando en que es la segunda vez, en muchas cosas. Iba aterrorizado, iba conduciendo, pero iba aterrorizado.
F: Continúe por favor.
GR: Veo que tenía Rosana signos de vida. La cojo en brazos y para ver cómo está y qué tal, qué podría haber ocurrido, la paso al caserío. La dejo que se siente en la cocina y empiezo a hablarle y empieza a reaccionar y como aturdida empieza a decirme que qué hace allí, que quién soy y que qué pasa. Entonces, se lo explico. Le explico que casi la atropello, que se ha caído, que ha perdido el conocimiento y que creía que estaba muerta. Y entonces me dice que si creía que estaba muerta, que por qué está ahí. La con-

testo que creía que estaba muerta y que por miedo a que se me acusase de su muerte la he llevado allí. Nada más, no la digo más.
F: ¿Y a partir de ahí? ¿Por qué comprobado que no está muerta, que está bien, que está consciente, por qué no la deja marchar? No tiene usted en ese momento nada que temer: Rosana está bien, no tiene ninguna lesión, ya se lo ha explicado y no ha sido nada más que un pequeño percance.
GR: La he introducido en mi vehículo y la he trasladado de un sitio a otro, ya de por sí eso es un delito. Retener a una persona en contra de su voluntad es un delito [curiosamente, al inicio del juicio Romero no estaba acusado de detención ilegal, pero en las conclusiones finales el fiscal y la acusación modificaron los cargos]. Entonces, bueno, en ese momento nos ponemos a hablar. Intento tranquilizarme a mí y tranquilizarla a ella, diciéndole que no iba a pasar nada, que había sido un error, que no se preocupe. Entonces decido llevarla a Valdepeñas. La digo que no pasa nada, que yo la llevo a Valdepeñas y que no se preocupe. Y dice que no, que yo no la llevaría a ningún sitio, que ella en mi coche no va a volver a subir y que lo que quiere es su bicicleta para irse a Valdepeñas. Entonces le digo que la bicicleta ya no la tengo y que la bicicleta es imposible de recuperar, que es imposible y que el único medio de transporte que puede tener es mi vehículo y que yo la llevo donde ella quisiese. Entonces se pone nerviosa, se pone agresiva. No, no agresiva. Un poco alterada porque quería recuperar su bicicleta, tenía mucha insistencia en recuperar su bicicleta. Le vuelvo a repetir que la bicicleta es imposible que la recuperase y que, en todo caso, una vez llegase a Valdepeñas yo tenía una bicicleta, y le daba mi bicicleta.
F: Usted estaba tranquilo, negociador casi...
GR: Sí, con el nerviosismo de ese momento sí, más o menos, tanto ella como yo...
F: Ése es un dato nuevo que nos dice usted ahora, que se brinda a darle su bicicleta.
GR: No recuerdo si lo diría en alguna de las declaraciones anteriores, pero siempre he tenido lagunas, en este caso menos que en los anteriores, pero siempre he tenido ciertas lagunas. Algunas

partes las he recuperado y otras, no es que no las haya recuperado, sino que las he borrado incluso más. Y bueno pues, le digo eso, que le doy mi bicicleta y que la llevo donde quisiese y dice que no, que ella quiere su bicicleta, que en ningún momento quiere la mía... Se pone en una actitud, no sé como definirla, que no quiere y que no quiere. En ese momento empiezo a alterarme un poco y pienso que esa persona cuando volvamos a Valdepeñas me va a denunciar, como sería lógico, me va a inculpar, va a denunciarme por eso, pero ya no sólo por esto, sino que pesquisas policiales pueden llevar a que me reconociesen el delito de cinco años antes. Me pongo muy nervioso, empiezo a pensar mucho en mi familia, mis hijos, en que no sufriesen mis hijos, y entonces decido acabar con la vida de Rosana.
F: ¿Qué tiene que ver esto con la actividad sexual previa que usted realiza con Rosana? Hasta ahora nos está diciendo que quiere acabar por miedo...
GR: En ese momento, Rosana estaba muy nerviosa, yo estoy muy nervioso y bueno pues, le sugiero...
F: ¿Cómo? ¿Que le sugiere, no le arranca la ropa violentamente?
GR: No, no.
F: Sabe usted que la ropa ha aparecido destrozada, arrancada violentamente...
GR: No, no lo sabía.
F: ¿Le sugiere qué, dice?
GR: Le sugiero que me practique una felación.
F: ¿Cómo fue? ¿Usted pasó a seguir negociando si la llevaba o no a Valdepeñas a cambio de la felación, o antes de matarla usted ya había decido que se la hiciera?
GR: Bueno, antes de decidir acabar con su vida siempre cabe la posibilidad de seguir negociando, de seguir tranquilizándonos y de hablar otra vez... Uno nunca sabe...
F: ¿Cómo le surge, cómo le surge si lo puede explicar, cómo le surge la idea en ese contexto del debate de acabar o no con la vida de una persona, cómo le surge en el transcurso de tomar esa terrible decisión, la idea de que le practique un felación?
[El fiscal no se podía creer la respuesta que le acababan de dar.

Venía de la Audiencia Nacional, de llevar temas de terrorismo, pero la crueldad inaudita de Romero le impactó según comentó a la salida de la sala.]
GR: No sé, no podría explicarlo.
F: ¿No es más cierto que llevaba esa idea desde la primera vez que vio a Rosana?
GR: No, eso no se me había pasado por la cabeza ni cuando la vi con vida en el maletero ni cuando la introduje dentro del caserío. No, eso se me ocurrió en el transcurso del tiempo que estuvimos dentro del caserío.
F: Usted tiene declarado que se sintió sexualmente atraído por Rosana en la diligencia de reconstrucción de hechos...
GR: Sí, pero ya le estoy diciendo que...
F: Empieza a realizarle todo tipo de tocamientos y a quitarle la ropa usted a Rosana.
GR: A levantarle la camiseta, sí...
F: Diga cuál es exactamente la verdad y qué fue lo que ocurrió.
GR: Le digo que me practique una felación y ella accede...
F: ¿Accede voluntariamente?
GR: Sí, accede voluntariamente y entonces en el transcurso de la felación le practico tocamientos. Sí, levantarle la ropa y practicarle tocamientos.
F: ¿Voluntariamente también? Puede dar alguna explicación a la sala de por qué la ropa interior de Rosana, el sujetador y las bragas aparecen desgarrados.
GR: Podía haber sido en el transcurso de lanzarla al pozo... Posiblemente en el trayecto de llevarla de la casa al pozo se pudiesen desgarrar, no recuerdo bien si se me escurrió o no se me escurrió, para poder coger y llevarla al pozo.
F: ¿Qué sucede posteriormente?
GR: Me practica la felación, le hago tocamientos en el pecho, en piernas y en glúteos y, bueno, una vez que se termina, bueno pues empezamos otra vez a hablar un poco.
F: ¿Rosana vomitó?
GR: Sí, tuvo ganas de vomitar. A su izquierda tenía sus pantalones y cogió con su brazo el pantalón que llevaba y puso la boca

en el pantalón. Vomitar como vómito no, vi que se limpiaba la boca. En ese momento le venía una arcada y le salía algo de vómito, algo de bilis, sería lo más lógico, no lo sé.
F: ¿Qué pasó a continuación? ¿Ha conseguido su propósito, se siente más relajado después de la felación?
GR: Sí, más o menos, estábamos nerviosos y tranquilos, la situación no era para menos.
F: ¿Ella intenta vestirse después de la felación?
GR: No... no recuerdo, no podría asegurar, igual sí intenta vestirse, no lo sé. Entonces me sugiere otra vez que la deje marchar, la digo que sí, que no va a haber ningún problema, pero que sabe las condiciones, que la tengo que llevar yo o irse andando y que hasta Valdepeñas hay muchos kilómetros como para irse andando. Ella lo único que quiere es su bicicleta, vuelve a pedirme la bicicleta con muchísima insistencia... Le digo que la bicicleta la he tirado, en ese momento la digo que la he tirado a un pozo y que es imposible de recuperarla. Me dice que por qué he lanzado su bicicleta. Entonces la digo que ha sido un error y le sigo ofreciendo mi bicicleta. Dice que no, que no quiere nada mío y que quiere marcharse. Le digo que si la dejo marchar que tiene que ser como yo le digo. Seguimos negociando, que si quiere una bicicleta yo le doy la mía al llegar a Valdepeñas, de las mismas características de la suya. Dice que no y empieza a subir la tensión otra vez en ese momento, el tono de voz de ella, el tono de voz yo, entonces decido estrangularla con las manos.
F: Cuéntenos cómo se produce el estrangulamiento.
GR: La cojo con la mano izquierda, luego con la mano derecha, la cojo y la estrangulo, aprieto. Estaba de pie, bueno, creo que yo estaba de pie y al cogerla la levanto. Y bueno, pues, aprieto sin control, con muchísima fuerza. Aprieto y noto sus manos cogidas a mis brazos y sus piernas... ella se menea.
F: ¿Ella se defiende?
F: Bueno digamos con las piernas y con su movimiento, ella se menea. Intenta defenderse lo que puede una persona a la que se le está asfixiando, a la que se le está cortando el aire. Con su balanceo, caímos los dos al suelo. Me incorporo, nos incorpora-

mos otra vez y sigo apretando, sigo apretando hasta que veo que ya no tiene vida, que deja de mover piernas, de mover brazos, entonces creo que ya la he asfixiado y la dejo caer.
F: ¿La deja caer o la tira?
GR: La dejo caer, abro las manos y la dejo caer. No la alzo. En ese momento, pues me pongo a andar por todo el caserío, subo a un pajar que hay arriba...
F: ¿Coloca usted un cordón de la zapatilla?
GR: Eso fue posterior, eso fue posterior. Voy andando por el caserío, voy a unas cuadras, subo a un pajar, me meto en una dependencia que estaba derruida, voy a mi coche y en él veo la zapatilla de Rosana y entonces, no sé por qué, saco un cordón de sus zapatillas. Voy donde está el cuerpo de Rosana, estaba en el mismo sitio donde lo dejé, en la misma posición... Por miedo a si seguía viva, anteriormente creí que estaba muerta y no estaba muerta, decido atarle el cordón de su zapatilla a su cuello.
F: ¿Aprieta con fuerza el cordón?
GR: No lo sé, puede que sí, es posible que lo atase con fuerza.
F: Hablando del estrangulamiento ¿Además del estrangulamiento en sí, usted la daba golpes, la daba puñetazos?
GR: No, no recuerdo.
(...)
F: ¿Qué sucede a continuación, después de colocarle el cordón en el cuello y apretarlo?
GR: Pues le pongo el cordón en el cuello, la cojo en brazos y me dirijo hacia el pozo. Veo lo que hay en el caserío, cojo el pantalón y no sé si alguna otra prenda que quedaría allí, yo cojo lo que había allí. Lo meto en mi maletero, cojo el coche y vuelvo a mi trabajo.
(...)
F: ¿Usted sale de trabajar sobre las doce de la noche ese día?
GR: Sí.
F: ¿Qué hace usted?
GR: Cojo una bolsa de basura del trabajo, meto la ropa de Rosana en al bolsa y esa bolsa la meto en la mochila. Salgo del trabajo y voy hacia Valdepeñas, pensando en el trayecto en donde podría

dejar la bolsa, y decido hacerlo en el río Jabalón. Y en el río Jabalón le introduzco una piedra y la arrojo.

Luego se produjo el interrogatorio de la acusación particular:

A: No sería más cierto que usted siguió a Rosana, eligió el sitio perfecto para abordarla con cualquier excusa y de forma violenta la obligó a meterse en el maletero.
GR: Si eso fuera así, por mi conocimiento del terreno, hubiera cogido un sitio más alejado de Valdepeñas, porque estamos hablando de un sitio a un kilómetro y medio de la población. Hubiese esperado a estar más lejos, hubiese ido a otro sitio del camino porque ese camino lo conozco perfectamente. Por ejemplo, dos kilómetros más adelante hay lugares más idóneos para un asalto. Eso no fue un asalto. Fue un encuentro.
(...)
A: Ya. Cuando Rosana empieza a abrir los ojos y le pregunta a usted dónde esta, qué ha ocurrido, usted declara en esta misma diligencia que comprobó que tenía miedo. ¿Vio miedo en los ojos de Rosana?
GR: ¿Que si vi miedo? Vi sorpresa, confusión. Miedo... no sé cómo son los ojos de miedo.
A: ¿No lo recuerda?
GR: Es una expresión, como cualquier otra.
(...)
A: Le ha dicho usted al fiscal que inicia con ella una negociación y que como ve que ella no se aviene a razones decide matarla.
GR: No porque no se aviniese a razones, si no porque ante su negativa, los nervios tanto de ella como los míos siguen aumentando.
A: En ese momento no había decidido usted abusar sexualmente de ella.
GR: No, en la primera conversación cuando entramos en la casa, vamos en dos momentos de digamos más o menos conversación, no.
A: Eso que sucede, ¿después, entonces?
GR: Sí, entre una conversación y la otra.

A: ¿Le obliga usted de algún modo a que le haga esta felación?
GR: No. Se la solicito.
A: ¿Se la solicita sin más?
GR: Sí, sin más.
A: No la arremete usted con nada, con ademanes, con alguna expresión…
GR: No.
A: Mientras le hace la felación ¿la sujeta por la fuerza, de la cabeza, de los brazos, del pelo…?
GR: No, hubo tocamientos.
A: ¿No opuso resistencia Rosana?
GR: No.
A: Parece que Rosana vomitó porque sintió algún asco o repulsión.
GR: El introducir semen en la boca de una persona puede producir vómitos.
A: ¿Y ella aguantó sin necesidad de que usted sujetara?
GR: Sí.
A: ¿En todo momento? ¿No la sujetó usted por la cabeza o por el pelo para que no se quitara?
GR: No.
A: ¿Declaró usted en su día, una vez que concluyó ese acto, que ella comenzó a vestirse?
GR: Es posible que se pusiese los pantalones, no me acuerdo.
A: También declaró usted que a continuación volvió a sentir instintos sexuales, no dejó usted que se vistiera y le metió los dedos en al vagina.
GR: No…no, dos actos sexuales no.
A: [Pide la lectura de la diligencia de reconstrucción de hechos] «Después de la felación siguieron los tocamientos, introduciéndole el dedo en la vagina. Ella no opuso resistencia. Después de la eyaculación empieza a vestirse. Le quita la camiseta y ella dice que si ya han terminado que se quiere ir. Entonces piensa en deshacerse de ella y se dirige…»
GR: Toda esa declaración es consecutiva a la felación, pienso que es el mismo acto sexual, no dos. Sigue siendo uno prolongado.

A: Eso lo valorará la sala.
(…)
A: Estaba Rosana en una situación de indefensión, estaba atrapada, medio desnuda, le faltaba una zapatilla, usted es un hombre corpulento… ¿era fácil en ese momento acabar con su vida?
GR: Fácil, no es fácil.
A: ¿No es fácil? ¿Qué dificultaba ese hecho?
GR: Las dificultades morales, no es fácil.
A: ¿En algún momento insinuó usted a Rosana de algún modo que iba a acabar con su vida? La amenazó…
GR: No, no.
A: ¿Cuándo usted decide acabar con su vida qué hace? ¿La coge por el cuello sin avisar?
GR: La cojo del cuello sin avisar.
A: ¿Es verdad que ella le pegó en el pecho y en la cara?
GR: Sí, es posible que me golpease, en los brazos sobre todo.
(…)
A: En ese momento que ella le golpea a usted, ¿es eso una provocación?
GR: Sí. Forcejeamos y nos caímos los dos.
A: ¿Cuando cae al suelo, cae en alguno de los poyetes que hay en la casa?
GR: No.
A: ¿Y no la golpeó usted contra el suelo?
GR: No.
A: Y no es más cierto que cuando la tenía usted en el suelo, con la mano izquierda por el cuello, empezó a darle usted puñetazos en la cara…
GR: No.
A: [Piden la lectura de la diligencia.]
«Que le golpeó con su puño en la cara. Cayeron al suelo los dos juntos, entonces termina de estrangularla con los dos brazos, y cuando ella no tiene movimiento la deja entre el hueco del poyo y la pared. Empieza a recorrer las distintas estancias del caserío pensando qué hacer. Regresa al vehículo a recoger los objetos de Rosana y vuelve, que en todo esto tardaría unos cin-

co minutos. Vio como Rosana tenía la cara desencajada y el rostro amoratado...»
GR: En ese momento de nerviosismo en las investigaciones fui capaz de decir cualquier cosa que me imaginara, no que fuesen reales. Tener que decir cosas tan violentas o que se dijesen...
A: Usted dice que no la pegó, pero cuando se hallaron sus restos cómo justifica usted el hallazgo de nueve fracturas y la pérdida de cinco piezas dentales...
GR: No lo sé, el cuerpo de Rosana no lo golpeé contra nada ni con el poyo, puede ser por el lanzamiento al pozo.
(...)
A: Recuerda que alguno de los forenses le enseñaron fotografías del estado en el que apareció el cuerpo de Rosana.
GR: No, eso no es... Eso es completamente mentira, no es que no sea cierto, ¡es que es mentira, eso lo niego yo, es mentira!

La decisión de la sala primera de la Audiencia de Ciudad Real iba a ser rápida. El 20 de abril se hacía pública las condenas por los tres asesinatos. En el caso de los novios, juzgado con el Código Penal de 1973, Romero fue condenado a 76 años de prisión por el robo, la agresión sexual y el doble asesinato. Por la muerte de Rosana Maroto, juzgada con el Código Penal de 1995, recibiría una pena de 37 años por agresión sexual, detención ilegal y asesinato. Romero pasa los días en la prisión de Herrera de la Mancha, donde recibe visitas de su novia.

Un asesino pegado a su tierra

Le preguntaron en una ocasión al actor Ralph Fiennes si le resultaba difícil interpretar «a la esencia del mal». Fiennes había hecho una interpretación admirable en su papel de Amon Goeth, el criminal de guerra nazi de la película *La lista de Schindler*. Para lograr caracterizarlo adecuadamente, Fiennes trabajó «su oscuridad, desde su pena interior». Respondiendo a esa pregunta, contestó: «Es una de las cosas más difíciles de interpretar, la personificación del Mal».[3]

¿En qué tendría que basarse, si tuviera que representar a alguien como Romero? Quizás tendría que pensar en que ciertos asesinos sólo se sienten inspirados si se ven instalados en lo que conocen, si se saben cada palmo de la tierra que pisan. A diferencia de King, un asesino y violador cosmopolita, que busca sus víctimas donde pueda tener una casa que le dé cobijo, Romero sólo mata en su tierra, en esos caminos y lugares en los que empezó a vivir pastoreando cabras y donde luego se hizo hombre golpeando a su novia y blandiendo la navaja si las cosas se torcían. Pocas veces como en este asesino se ve la importancia del contexto a la hora de determinar los crímenes.

En efecto, Romero mata en 1993, y a los pocos días se marcha a Canarias. Allí pasa cerca de cinco años, en un terreno que no conoce. Ha de esforzarse por pulirse, por aprender a tratar a gente que habla diferentes lenguas y tiene costumbres variopintas. Allí aprende a cocinar, y aunque continúa con su violencia hacia su mujer, se abstiene de delinquir (esa agresividad también afloró en una relación extramatrimonial que mantuvo, según relató ella, al calificar su actividad sexual como muy violenta).

Cuando regresa a Valdepeñas sus querencias naturales vuelven a dominar. Sea lo que sea que haya aprendido en esos años, él pertenece definitivamente a esos caminos, a esas calles donde parece que experimentó la violencia ya desde niño, primero como víctima de un padre maltratador, y luego como delincuente juvenil en reformatorios. Ahora, cuando regresa a su pueblo, tiene tras de sí la autoría de un doble crimen impune. Amparado por la fidelidad de una mujer que le reverencia a pesar de sufrir sus palizas, se siente de nuevo como el lobo que vuelve a su territorio. ¿Por qué tendría que suponer que las cosas, tras su retorno, no podían ser como antes? El perfil geográfico de sus crímenes no

3. En la revista *La Clave*, n.º 240. Noviembre de 2005.

deja lugar a dudas: mata en sus dominios (ilustración 5.10), en el parque de su pueblo y en el camino que habría recorrido mil veces, lugar de tránsito hacia su trabajo y sin duda grabado en su mapa mental desde bien joven. De este modo, como el resto de los asesinos que examinamos en este libro, se comprueba aquí de nuevo que los lugares que escogen los homicidas forman parte del repertorio geográfico vital que conforman sus biografías. Pero en ninguno como Romero se ve con tanta nitidez la ley que asegura que el asesino busca sentirse seguro en el terreno que elige para seleccionar y atacar a sus víctimas. Cada movimiento que realiza se dirige a asegurar el resultado de su crimen. Así, cuando mata a los novios les lleva hasta las vías del tren, lugar del todo oculto por las sombras, a pesar de que el parque donde les aborda presenta también poca luz y visibilidad. Pero él no quiere correr el menor riesgo, y por eso prepara el escenario para un doble crimen que sin duda va a resultar muy violento, al actuar en tiempos distintos sobre los dos jóvenes. Y cuando mata a Rosana, se desplaza primero a la Casa Rabadán y arroja la bicicleta al pozo; como no se siente a salvo de visitantes inoportunos, vuelve a buscar un nuevo lugar, esta vez abandonado del todo (Casa Torres), donde ya sí puede violar, golpear brutalmente y matar a la chica.

La mente de Gustavo Romero

¿Podría el actor Ralph Fiennes interpretar con su arte a Romero si asumiera la personalidad de un niño maltratado que, cuando llega a su primera edad adulta, no hace sino sacar fuera ese odio con el que se le inoculó de pequeño? Muchos criminólogos han pensado que detrás de cada delincuente violento se esconde una infancia desgraciada y brutal, y aunque sin duda en muchas biografías de asesinos célebres éste es el caso, la investigación no deja lugar a dudas cuando señala que la mayoría de los

niños maltratados no se convierten en adultos violentos, y por supuesto, en mucha menor proporción llegan a ser violadores o asesinos. ¿Dónde están los maltratos inenarrables en la infancia de Ferrándiz, Pérez Rangel o Alfredo Galán? Se nos podrá decir que quizás no todo fue bien en esas familias, pero, ¿en cuántos millones de hogares las cosas «no están del todo bien»?

No, no basta una infancia desgraciada para explicar actos como los que perpetró Gustavo Romero. Como escribieron los psiquiatras forenses Yochelson y Samenow: «Todos los actos delictivos están programados en la mente del criminal. El impulso y la compulsión implican la pérdida de control. Pero toda su vida el asesino ha estado calculando, maquinando y controlando. Su conducta puede aparecer impulsiva o compulsiva porque sucede de modo súbito ante los ojos del observador, pero no es éste el caso en absoluto. Antes bien, el delito violento ha sido precedido por un estilo de pensamiento criminal, donde se ha ensayado muchas veces, hasta que finalmente los últimos elementos que lo inhibían desaparecen».

Las respuestas de Romero ante las preguntas del fiscal y los acusadores en ambos juicios nos sirven para ilustrar bien ese pensamiento homicida. Con Romero podemos comprender (si algo así es posible) cómo piensa alguien que tortura y mata sin piedad. Walters ha completado la obra de los dos autores mencionados anteriormente, y ofrece los siguientes patrones o estilos de pensamiento que se esconden en la mente de las personas que comprometen buena parte de su vida en atacar a gente inocente (cuadro 1).

La *justificación de los delitos* es una forma de pensar que les permite mantener una autoestima positiva al tiempo que cometen crímenes, aunque éstos sean de una gran crueldad. Estas excusas o justificaciones pretenden también disminuir ante la opinión pública y ante los jueces el rechazo que necesariamente han de sentir ante sus delitos. No es sólo un conjunto de creencias presente en asesinos o violadores, sino que es común para

CUADRO 1. *Los ocho patrones de pensamiento criminal, según Walters.*

1. Justificación de los crímenes.
2. Cortocircuito.
3. Arrogarse el derecho.
4. Orientación de poder.
5. Sentimentalismo.
6. Superoptimismo.
7. Indolencia cognitiva.
8. Discontinuidad.

todos los delincuentes. Lo que varía es el tipo de justificación elegido, y la elaboración mayor o menor que han de usar para que esa excusa sea creíble ante ellos, y sobre todo ante los demás. Los terroristas, por ejemplo, pueden alejar el remordimiento de sus conciencias si se consideran a sí mismos «luchadores por la libertad», y a las víctimas inocentes que causan «colaboradores de los que oprimen al pueblo».

Como es lógico, el lenguaje ha de saber expresar de modo convincente esas razones que el asesino intenta hacer comprensibles ante los que le van a juzgar. Ted Bundy —como en tantas otras cosas— es un ejemplo perfecto del empleo de las palabras para dar una impresión menos desfavorable de sus crímenes. Así, en una entrevista con el psicólogo James Dobson, él se refirió varias veces a las mujeres que «había dañado», lo cual no deja de ser una curiosa manera de calificar a las víctimas a las que violó, torturó y finalmente asesinó.

Gustavo Romero emplea estas estrategias de modo continuo. Así, cuando conviene no consigue recordar las cosas (ante el fiscal de Rosana: «Algunas partes las he recuperado y otras, no es que no las haya recuperado, sino que las he borrado incluso más»); está necesitado de atención psiquiátrica («No [he ido al psiquiatra nunca], lo he necesitado muchas veces,

pero no»); los novios en verdad tuvieron la culpa de lo que les sucedió, porque él no quería matarlos y ellos le atacaron cuando se iba («Y nada, dicho eso, me quise marchar. Anduve como unos seis, siete metros y una vez a esa distancia noto un golpe fuerte en mi hombro derecho y a continuación me quiero girar y encuentro a Ángel a mi lado con los brazos levantados como para agredirme y a Sara que se echó sobre mis espaldas, se enganchó del pelo, del cuello...»); él no quería matar a Rosana, pero ella se puso agresiva y muy pesada con lo de su bicicleta («Entonces le digo que la bicicleta ya no la tengo y que la bicicleta es imposible de recuperar (...) Entonces se pone nerviosa, se pone agresiva. No, no agresiva. Un poco alterada porque quería recuperar su bicicleta...»); cuando se pone a matar él pierde el control consciente, no es responsable de todas las cuchilladas que inflige al novio («No recuerdo ni la cantidad... una vez que doy la primera cuchillada, mi mente ya no es consciente, no soy consciente de lo que está ocurriendo ni de lo que está pasando»).

En verdad que el egocentrismo y la falta de empatía hacia los demás, y particularmente sus víctimas, son constantes grabadas a fuego en la psicología de estos individuos, y tiñen de forma indeleble todo su modo de pensar y de sentir. Es muy revelador esta respuesta de Romero, que muestra su indiferencia absoluta ante su víctima y lo que ésta pudiera estar sintiendo en su agonía:

A: Cuando Rosana empieza a abrir los ojos y le pregunta a usted dónde está, qué ha ocurrido, usted declara en esta misma diligencia que comprobó que tenía miedo. ¿Vio miedo en los ojos de Rosana?
GR: ¿Que si vi miedo? Vi sorpresa, confusión. Miedo... no sé cómo son los ojos de miedo.
A: ¿No lo recuerda?
GR: Es una expresión, como cualquier otra.

Esa falta de empatía también es muy palpable en Romero cuando intenta minimizar la agresión a Rosana y se pone a discutir con el acusador particular acerca de si el hecho de introducirle un dedo en la vagina es una nueva agresión o forma parte de la felación: «Toda esa declaración es consecutiva a la felación, pienso que es el mismo acto sexual, no dos. Sigue siendo uno prolongado». En todo momento cuida mucho su lenguaje para no dar a entender que él mató a Rosana de modo premeditado y cruel. Así, califica el ataque a Rosana como un «encuentro» («Eso no fue un asalto. Fue un encuentro»). Y cuando el acusador dice que «le ha dicho usted al fiscal que inicia con ella una negociación y que como ve que ella no se aviene a razones decide matarla», Romero, rápido de reflejos, contesta: «No porque *no se aviniese* a razones, si no porque ante su negativa, los nervios tanto de ella como los míos siguen aumentando». Otro modo de emplear el lenguaje con ese fin es adoptando palabras asépticas, casi neutras, como si no se refirieran a sus propios actos (que él la había obligado a practicarle una felación):

A: Parece que Rosana vomitó porque sintió algún asco o repulsión.
GR: El introducir semen en la boca de una persona puede producir vómitos.

Por supuesto, están las negaciones de la realidad, las mentiras puras y duras. Probablemente la que más indignación nos produce —porque la historia de que la cree muerta por haberla atropellado nos da ganas de reír y de llorar al mismo tiempo— es cuando afirma que Rosana, retenida en contra de su voluntad, aterrorizada después de ese viaje en el maletero de su coche, accede voluntariamente a hacerle una felación al asesino, y luego prosigue una conversación como si nada hubiera pasado: «Sí, accede voluntariamente y entonces en el transcurso de la felación le practico tocamientos. Sí, levantarle la ropa y practicarle tocamientos (...) Me practica la felación, le hago tocamientos en el pecho, en

piernas y en glúteos y, bueno, una vez que se termina, bueno pues empezamos otra vez a hablar un poco». Claro que ante las evidencias tan brutales que existen de su felonía, llega un momento que no puede negar, que no puede justificar tanta vileza. Y así, ante el hecho irrefutable de que Romero la coacciona para que le haga una felación porque ella teme por su vida y está en sus manos, todo el discurso de cómo se llega a esa agresión sexual parece algo surrealista, demencial, que deja atónito al fiscal:

G: Me pongo muy nervioso, empiezo a pensar mucho en mi familia, mis hijos, en que no sufriesen mis hijos, y entonces decido acabar con la vida de Rosana.
F: ¿Qué tiene que ver esto con la actividad sexual previa que usted realiza con Rosana? Hasta ahora nos está diciendo que quiere acabar por miedo...
GR: En ese momento, Rosana estaba muy nerviosa, yo estoy muy nervioso y bueno pues, le sugiero...
F: ¿Cómo? ¿Que le sugiere, no le arranca la ropa violentamente?
GR: No, no.
F: Sabe usted que la ropa ha aparecido destrozada, arrancada violentamente...
GR: No, no lo sabía.
F: ¿Le sugiere qué, dice?
GR: Le sugiero que me practique una felación.
F: ¿Cómo fue? ¿Usted pasó a seguir negociando si la llevaba o no a Valdepeñas a cambio de la felación, o antes de matarla usted ya había decido que se la hiciera?
GR: Bueno, antes de decidir acabar con su vida siempre cabe la posibilidad de seguir negociando, de seguir tranquilizándonos y de hablar otra vez... Uno nunca sabe...
F: ¿ Cómo le surge, cómo le surge si lo puede explicar, cómo le surge la idea en ese contexto del debate de acabar o no con la vida de una persona, cómo le surge en el transcurso de tomar esa terrible decisión, la idea de que le practique un felación?
GR: No sé, no podría explicarlo.

Por supuesto, la respuesta es que no existía tal debate. Que Romero la había secuestrado para violarla y matarla, y que ahora estaba obteniendo aquello que quería. Pero como el asesino ha dicho que ella se prestó voluntariamente a la felación, como si de dos amantes aprovechando la soledad de un paraje para gozar de su intimidad se tratara, llega un momento que no tiene palabras para seguir con ese relato trucado y perverso. Toda su basura dialéctica ha quedado al descubierto, toda su crueldad inenarrable queda diáfana ante los espectadores atónitos que le escuchan, porque en este terrible comentario: «Bueno, antes de decidir acabar con su vida siempre cabe la posibilidad de seguir negociando, de seguir tranquilizándonos y de hablar otra vez... Uno nunca sabe...», se ve sin máscara alguna el horror que debió vivir Rosana cada segundo que pasó con su violador y asesino. Romero habla con ella, experimenta su poder, y explica que era consciente de que ella estaba aferrada a una mínima posibilidad de continuar viva con tal de que lo obedeciera en todo y él siguiera hablando.

Otra estrategia de pensamiento habitual en predadores seriales es el *cortocircuito.* Se trata de una decisión del individuo por la que deja de pensar de modo automático en aquellas cosas que le pueden detener a la hora de cometer un nuevo crimen, como el riesgo de ir a la cárcel, ser expuesto a la opinión pública como un delincuente, perder los privilegios de los que uno disfruta siendo libre, etcétera. King mató ya con éxito a Rocío; una inocente purga por él ese crimen, ¿por qué no un segundo, si ha probado ser más listo que la policía? Igual sucede con Romero: una vez instalado en sus raíces de nuevo, con el recuerdo ya desdibujado de los novios, ¿por qué no ha de volver a «disfrutar» de lo que vivió por entonces? ¿Qué se lo impide? Mediante el cortocircuito, el criminal se habla a sí mismo y se dice: «¡No me va a pasar nada!».

Una tercera forma de pensar que nos orienta sobre cómo ven el mundo los asesinos es *arrogarse el derecho.* Charles Manson, el líder de una secta que asesinó a Sharon Tate, la primera esposa de

Roman Polansky, en California, en 1969, declaró una vez que «pedirme que no viole la ley es como decirle a un niño que no coma caramelos porque le sientan mal». El criminal siente que tiene derecho a hacer lo que desea, un sentimiento acompañado muchas veces por la creencia de que él es un tipo único, que en verdad «merece» hacer lo que desee. Este creer que uno tiene el derecho de hacer lo que mejor le parece ha de chocar, como es lógico, con la oposición de los demás, de nosotros, que no apreciamos a quien busca por encima de todo saciar su egocentrismo desmesurado. Pero en esta oposición los criminales cuentan con una gran ventaja: su capacidad de emplear la violencia, la amenaza, la manipulación, no tiene parangón ante lo que nosotros podemos hacer cuando nos hallamos frustrados por no haber logrado algo que deseábamos. Nosotros sólo podemos renunciar o buscar superarnos —los más resueltos— ante las dificultades. Ellos pueden matar. Romero experimenta desde adolescente la importancia de la trasgresión (delincuente juvenil) y la violencia: su mujer y sus hijos validan cada día que él es un tipo duro; la navaja forma parte de su atuendo diario. ¿Por qué no va a poder gozar de esas chicas jóvenes, llenas de vida?

Este «arrogarse el derecho» está apoyado en este otro patrón de pensamiento: la *orientación de poder,* que caracteriza a muchos criminales. Según este patrón de pensamiento, el mundo se divide en dos categorías de personas: los fuertes y los débiles. Y Romero, como propio del grupo fuerte, ha de imponer su control sobre los que le rodean. Ésa es la razón por la que muchos asesinos pueden «saltar» con facilidad ante los que les exigen hacer cosas o les plantean continuas frustraciones. Precisamente mucha de esa violencia pretende evitarles sentirse desgraciados y carentes de recursos, algo que les confunde y les deja desvalidos, al menos por un tiempo (y ésa es la razón por la que muchos criminales pueden ser más receptivos para reconocer sus crímenes cuando son interrogados por primera vez, y ven que el «mundo se les cae encima»). Una forma curiosa en la que también se pue-

de manifestar esta orientación de poder es a través de dar una imagen de alguien culto, es decir, lo contrario de un estúpido, mediante el uso de un vocabulario elevado. Romero no es un estúpido, y es notable su vocabulario y rapidez de respuesta ante la batería de preguntas que recibe, por más que su caso sea indefendible. «No nos dejemos deslumbrar por esa aparente sinceridad que ha demostrado Gustavo Romero Tercero desde sus primeras declaraciones. Nos dice sólo lo que le interesa, lo que no hace más que demostrar su alto grado de discurso lógico —señaló el fiscal—, y su capacidad intelectual. Es clara su frialdad de ánimo y cómo trata de manipular las declaraciones, pero sin ningún arrepentimiento, ni siquiera ha pedido perdón a las familias de las víctimas».

Pero no sólo exhiben palabras que en el fondo les son ajenas (por estar vacías de sentimientos reales); mucho más habitual e indignante es el modo en que intentan mostrar que ellos también son «buenas personas», que son padres, o hijos o hermanos, y que comprenden lo mal que la gente puede estar pasándolo por algo que ellos en verdad «no quisieron» (o «no pudieron evitar») hacer. Ahora bien, el *sentimentalismo* (quinto patrón de pensamiento que nos ayuda a comprender cómo piensan los asesinos) es claramente un ejercicio que también les sirve a ellos para considerarse «buenos chicos», como cuando Al Capone daba dinero para la parroquia de su ciudad natal. Cuando uno se ve como alguien «normal», capaz de cuidar de su perro y de tomar unas copas con amigos, puede tener la opinión de que no es una mala persona. Esto se ve apoyado por el patrón de pensamiento de la justificación, según el cual —como vimos— su crimen no fue premeditado o en cierta forma no fue su responsabilidad. Ese sentimentalismo se ve con nitidez en la representación obscena que hizo ante la pretensión del fiscal y luego del acusador particular de ver las fotos de Sara. Después de que se le «humedecen» los ojos, Romero contesta ante el acusador que: «Es un episodio que siempre he querido olvidar [hace que llora y se toma unos

segundos] Ver las imágenes de Sara me perjudicaría aún más». Claro que Romero, al fin, se traiciona con ese «me perjudicaría aún más». Ninguna palabra para Sara, ultrajada y asesinada por sus manos; él sería «el perjudicado» si reviviera aquello. Son los gajes de un exceso de interpretación, como la hay en toda esa patraña de ir a robar a los novios por sus niños, para que no pasen hambre, niños que vuelven a pasar por su cabeza y que le «ponen nervioso» cuando comprende que Rosana lo puede enviar a la cárcel si lo denuncia.

El *superoptimismo* es la creencia estable de que uno va a poder lograr sus metas criminales, sin que importen las circunstancias adversas. A él no le van a detener. Sencillamente, uno se siente superior a la policía, y un crimen más no va a cambiar las cosas... pero esto, felizmente, suele ser su perdición, como hemos visto en este libro (esto es notable en Ferrándiz —capítulo 1—, con cinco mujeres muertas a sus espaldas se arriesga a matar aunque sabe que la policía está investigando una acusación de agresión sexual contra él, que no fue sino un nuevo intento de asesinato).

La *indolencia cognitiva* es el patrón de pensamiento que explica el estilo de vida de muchos criminales: perezosos, hastiados de todo, se refugian en trabajos poco formales que les permiten vivir sin gran sacrificio. Las mujeres pueden ser muy valiosas como soporte económico de sus necesidades. Cuando enuncian propósitos serios, metas que requieren en verdad de esfuerzos prolongados, suelen ser objetivos del todo irreales para su situación y cualidades, meras coartadas mentales que les permiten esperar una «mejor oportunidad» para acabar de situarse. En definitiva, es un modo muy inmaduro de vivir, como si les pesara la responsabilidad de hacerse del todo adultos. Romero no acaba de encajar en este patrón; es cierto que tiene en algunos momentos dificultades económicas, y que en la adolescencia se dedica a robar en casas, pero de adulto es aplicado en el trabajo. Tampoco caracteriza bien este estilo de pensar a Ferrándiz, pro-

bo empleado en una gran empresa. Sin embargo, encaja bien con Pérez Rangel (que deja su trabajo porque está cansado de trabajar por la noche), con Alfredo Galán (que no puede soportar el anonimato y la disciplina férrea del ejército) y, sobre todo, con Tony King (un bebedor empedernido que bien podría pasar por un *hooligan* de cualquier equipo inglés de fútbol).

El último de los patrones de pensamiento que expone Walters se llama *discontinuidad,* y refleja bien los curiosos argumentos que suelen entrecruzarse en el diálogo de muchos delincuentes. Y así es, muchas veces no podemos seguirles, no entendemos por qué del razonamiento A pasan al B. Esto se traslada a su forma de vida, donde puede reinar la inconsistencia en su conducta, es decir, la actuación hacia metas que se abandonan pronto, o bien el comportarse de modos que son incompatibles en sus resultados previsibles. Es como si el sujeto dividiera su vida en compartimentos estancos, y no supiera relacionarlos entre sí. Por ejemplo, Romero no aprecia esa brutal discontinuidad cuando (en el diálogo ya citado) explica cómo pasa de considerar asesinarla a proponerle una felación:

GR: Me pongo muy nervioso, empiezo a pensar mucho en mi familia, mis hijos, en que no sufriesen mis hijos, y entonces decido acabar con la vida de Rosana.
F: ¿Qué tiene que ver esto con la actividad sexual previa que usted realiza con Rosana? Hasta ahora nos está diciendo que quiere acabar por miedo…
GR: En ese momento, Rosana estaba muy nerviosa, yo estoy muy nervioso y bueno pues, le sugiero…
(...)
F: ¿Le sugiere qué, dice?
GR: Le sugiero que me practique una felación.

Cualquiera ve que esto es mentira. Romero no «sugiere» nada a Rosana; en ese teatro de su muerte él actuaría con resabio y una

violencia sin posible contestación. Pero lo notable es que Romero no es capaz de apreciar esa terrible discontinuidad que sí va a sentar como una patada en el estómago a todos los que le van a oír. También se aprecia esta discontinuidad cuando Romero, rehén del silencio de su mujer por su conocimiento del doble crimen de los novios, primero, y luego del de Rosana, después, la desprecia por Ana Belén. ¿En qué estaba pensando este hombre? ¿De qué no va a ser capaz esta mujer, unida a él desde sus 19 años, que ha demostrado que no le importa soportar sus palizas con tal de no perderle? Es como si Romero fuera incapaz de unir su condición de asesino impune a la de marido; cree que puede prescindir de su mujer cuando él quiere (los problemas de discurrir según el patrón de *arrogarse el derecho*), sin que esto afecte a sus opciones de quedar en libertad.

Modus operandi y firma de Romero

Ya hemos visto mediante el perfil geográfico de los crímenes que Romero tiene muy claros los límites espaciales de donde mata, son límites físicos que coinciden con su bienestar psicológico: asesina en su tierra, donde ha crecido y se siente cazador. Él elige claramente el lugar del crimen en el doble asesinato de los novios: acude al parque, merodea, y ve la ocasión propicia cuando en la semipenumbra del parque ve la figura de los jóvenes que se acercan allí en busca de intimidad. Su método de búsqueda es el de *cazador* (ver capítulo 3 para revisar estos conceptos). Dado que acecha a los jóvenes, les amenaza con su cuchillo y los conmina a acudir a las vías del tren donde les da muerte, su método de ataque es el de *acosador.* Con Rosana todo parece indicar que emplea otro sistema de selección, el *oportunista.* Este modo de selección supone que el agresor aprovecha una oportunidad que se le brinda mientras realiza una actividad convencional (en este caso podría ser regresar de uno de sus trabajos o desplazarse para

hacer alguno de los rallies que a él le gustaban). El método de ataque en ese tercer homicidio empleado por Romero ha sido el *raptor* (cuando la golpea para tirarla de la bicicleta y meterla en el maletero) seguido del de *emboscada*: una vez en Casa Torres, Romero habla con ella y la hace creer que tiene alguna probabilidad de sobrevivir si lo satisface sexualmente.

Su *modus operandi,* entonces, se adapta con presteza ante las diferentes circunstancias con las que se encuentra: con los novios mata con saña y suma eficacia a ambos con el cuchillo que llevaba preparado. Con Rosana emplea sus manos y la estrangula, porque el encuentro es probablemente fruto del azar. En ambos episodios adopta numerosos actos de precaución, como desprenderse de la navaja y de las ropas y bicicleta de la víctima. Con claridad Romero tiene lo que se llama «conciencia forense»: comprende que hay pruebas que pueden incriminarle si no es cuidadoso. De hecho, ante la sorpresa de los forenses, no aparece huella alguna del agresor en los cuerpos de Ángel y Sara, a pesar del intercambio poderoso que tuvo que darse entre ellos por la violencia de las agresiones. Con Rosana en cambio, aparece el semen de Romero en los pantalones de la chica, y eso le pierde.

¿Qué podemos decir en cuanto a la firma del asesino? Los investigadores lo tenían difícil en el crimen de Rosana, ya que su cadáver no apareció hasta tres años después. Sin embargo, el examen de las antropólogas no deja lugar a dudas: Romero la golpea brutalmente, además de estrangularla. Las antropólogas pudieron constatar que tenía fracturada la mandíbula, y había lesiones en diversas zonas del cráneo que no se justificaban por la caída al pozo. Hay una profunda ira en todo esto, esa violencia era del todo innecesaria; Romero es un joven de 26 años cuando encuentra a Rosana, duro como el pedernal. Esa violencia aún es mayor en el caso de Sara, y aquí está precisamente la esencia de la firma de Romero: Sara ya ha sido herida por la espalda por Romero, cuando éste la alcanza por atrás; está indefensa. No obstante, Romero ata su pie a la verja que protege las vías del tren. El propio asesino lo relata: «Esa primera puñalada tuvo que ser mortal, dio unos pasos más y cayó al suelo. Una vez le di las puñaladas a la chica, *tardaría en morir.* Le di una puñalada en el costado y seguía viva. Cayó al suelo con la primera puñalada y la desplacé entre las vías y la alambrada. Caí de rodillas ante ella. Le quité la falda que tiré al canal a la altura de Puente de Hierro, le arranqué la camiseta y el sujetador quizá con la navaja. Hubo tocamientos en el pecho y vagina. Ella daba signos de estar viva (...) Con violencia le abrí los muslos, todo fue con la mano. La lesión de la vagina quizá se la produje con la mano, quizá con la mano entera. No sentí satisfacción sexual alguna. Ella cae, se da la vuelta, se resiste, a la vez que le doy las puñaladas...». Los forenses dicen que le metió el puño en la vagina, que Sara tardó una hora en expirar (cosa que reconoce el asesino). Él la viola mientras ella agoniza. Aquí hay sadismo, y no sólo ira.

Por la eficacia de la agresión con la navaja, el asesino la emplea con frecuencia, y está cómodo con ella. Por la brutalidad del crimen de Ángel y —sobre todo— Sara, su homicida es un hombre violento, ha de serlo en muchos momentos de su vida. Aunque hay excepciones (Ferrándiz), es una idea esencial del perfilador considerar que el tipo de crimen que realiza el asesino refleja modos de ser del individuo en su vida ordinaria. El asesino nos está relatando en esos crímenes que necesita liberar su pulsión sexual de un modo tan violento como para torturar a sus víctimas. Por el perfil geográfico sabemos que conoce bien su terreno. Buscamos, entonces, a un hombre con fama de violento que vive en Valdepeñas, que acostumbra a emplear la navaja, que es joven, poderoso y ágil.

Un asunto de mujeres

Tony King las necesita muertas para ultrajarlas, aunque también obtiene el placer de la violencia sádica. Romero mata a Sara

porque experimenta el placer del sexo con el sufrimiento de su víctima; no le interesa el sexo *posmortem*, sino el vivo, el que se funde con los gemidos de su víctima, por eso desgarra sus bragas y sujetador, la toca loco de lascivia y, en el paroxismo de su propia violencia, fuerza sus muslos y mete su puño en su vagina: el sexo alcanza el clímax con el dolor y el sacrificio de Sara. Con Rosana la violencia es posterior al sexo, pero hay una ira profunda —y por qué no, también un sadismo mucho más psicológico y controlado— en esa forma de destrozarle la cara antes de estrangularla con sus propias manos. Gustavo Romero es el único de los asesinos de este libro que habla extensamente con sus víctimas. En el parque, con los novios, «charla» con Sara, ella le dice que no lo va a denunciar, dados los lazos que hay entre sus familias. Y con Rosana entabla esa conversación que no tiene más objeto que prolongar el deleite del asesino, consciente que ella sólo sostiene su esperanza de vida en someterse por completo a su captor.

Este hombre, este asesino de mujeres, sin embargo, se pierde porque desprecia a otra mujer, a su esposa, que lo delata de los tres homicidios porque la abandona para irse con Ana Belén. Después de todo lo que ella ha aguantado. Sin embargo, esto no es un mérito que hayamos de inscribir en la vida de Yolanda, por más que la ley no le obligue a denunciar a su marido: su amor irracional por el asesino privó a Rosana de su vida. Pero hay una cierta justicia poética en esa entrega a la policía de su propio marido: el matador de mujeres, condenado por la mujer a la que siempre maltrató.

Capítulo 6

CONCLUSIONES

David Mamet,[1] prestigioso dramaturgo, guionista y director de cine, explica así el argumento de la célebre película *El cartero siempre llama dos veces*: «Para mí es la historia de un trotamundos (Jack Nicholson) que vive felizmente de su ingenio y de la tierra hasta que conoce a una mujer (Jessica Lange). Intenta aprovecharse de ella y luego dejarla, pero no puede. Se da cuenta de que está atado a ella. Y para tenerla, para poder quedarse con ella, comete un asesinato. Es la historia de un hombre que se ve atrapado a su pesar».

Este es un crimen tan viejo como el mundo. Un hombre mata al marido de su amante para quedarse con ella y disfrutar de paso de su dinero. Cuando vemos a Nicholson y a Lange sabemos que obran mal, y que merecen ser castigados. No obstante, no podemos dejar de sentir una cierta identificación con los personajes: el marido de la protagonista es un tipo poco simpático, un viejo que logra tener a la maravillosa mujer porque ésta se ve un día sin futuro, y encuentra en ese matrimonio un lugar donde aferrarse cuando todo lo que le rodea son sombras. Entendemos que son unos asesinos, pero al mismo tiempo son cercanos,

1. *Conversaciones con David Mamet*, de Leslie Keane (Ed.). Barcelona: Alba, 2005.

comprendemos —aunque no lo aprobemos— su crimen. Ellos dudan, sufren, luchan contra su conciencia, tienen miedo de ser capturados... desean ser felices.

La naturaleza esencial del asesino en serie

Esto es justamente lo que no sentimos cuando estudiamos los casos que hemos presentado en este libro, estos cinco retratos del mal. Estos individuos parecen ajenos a la naturaleza humana, no conseguimos entender por qué hacen lo que hacen. ¿Qué placer encuentra Galán en tirotear a cualquiera a quemarropa? ¿Cómo es posible que busque *ser alguien* actuando de un modo tan cobarde? ¿Por qué un joven bien parecido y con un futuro prometedor —Ferrándiz— ha de sentirse pleno de vida matando a chicas ya condenadas a una vida degradada (las prostitutas, también adictas a la droga), o a jóvenes que quizá no hubieran tenido inconveniente en salir con él? ¿Cómo espera Pérez Rangel escapar del barrio de La Mina si se convierte en un asesino incompetente de mujeres de clase alta? ¿Por qué Tony King desperdicia la oportunidad única que tiene de dejar atrás su pasado como el «estrangulador de Haloway» al encontrar una nueva pareja y una nueva identidad en España, y se convierte en autor de unas muertes inenarrables que le llevan a su perdición? ¿Qué consigue Romero con matar con esa crueldad, un hombre hecho a sí mismo, que dispone de trabajo y familia?

Así es, estos asesinos nos son ajenos porque no los podemos entender en un sentido profundo. Podemos, eso sí, desarrollar explicaciones basadas en la experiencia científica para que sus acciones homicidas tengan una explicación racional (y este libro es un intento de conseguir esto), pero en un sentido personal, desde el plano de la conciencia que teme dañar al otro, desde el fondo de lo que definimos como «principios del ser humano», estos cinco casos —y tantos otros— traicionan nuestra creencia en un mundo ordenado y justo. Los asesinos en serie nos traicionan, porque —como señala el pensador y escritor John Berger— «existe otro sentimiento de traición, el que aparece cuando uno se siente testigo de lo absurdo, cuando nos enfrentamos con hechos, conductas o reacciones que sugieren que vivimos en el absurdo absoluto».[2]

De este modo, los asesinos en serie nos producen un miedo profundo: no los comprendemos, y nos sentimos traicionados como personas, porque nos introducen en el caos y en el horror, pero también en el horror del caos, porque, ¿cómo confiar en la previsión y en la justicia de un destino merecido, si alguien que antes no existía en la biografía de la víctima reclama una vida inocente por una razón que no tiene *sentido humano* alguno?

Y sin embargo, los asesinos en serie son reales, existen, y el hecho de que traicionen nuestra confianza en un mundo comprensible y sujeto a unas normas morales no los hace personajes de la ficción. Con razón escribe Stuart Walton que «nos guste o no, el Miedo existe objetivamente en el mundo como objeto, como característica propia de ciertos fenómenos. Un precipicio es en sí mismo un miedo, como lo es un predador carnívoro y hambriento». Exacto: un «predador carnívoro y hambriento», una definición excelente para cualquiera de los sujetos analizados en esta obra. Este tipo de asesino es la fiera que en tiempos ancestrales provocaba la vigilia de las largas noches invernales junto a las hogueras de los poblados. En nuestra sociedad tecnificada el homicida múltiple nos devuelve a la época de las cavernas y de las travesías por las interminables sabanas, a un mundo que era un lugar temible y angustioso sobre el que las tormentas, la amenaza del fuego, la insondable enfermedad y el sufrimiento ejercían un poder formidable. Walton dice que «en el principio, la imposibilidad de comprender dio origen al terror primordial», al mie-

2. Entrevista publicada en *El País dominical*, n.º 1527.

do como la primera de las emociones esenciales de la especie humana. Y es en ese terror primordial, que procede de la noche de los tiempos, en el que nos sumerge el asesino en serie.

No obstante, no debemos renunciar a comprender, aunque sea a costa de sentirnos profundamente amenazados como seres humanos. Comprender en el sentido de explicar, de llevar a la luz lo que nos confunde y aterroriza. ¿Quiénes son estos asesinos? O quizás mejor, ¿qué son? ¿Son hombres «averiados», como calificó López Silva a Alfredo Galán? Lo son de acuerdo con nuestros principios morales, con la lógica «humana» como criterio de interpretación, pero no lo son en absoluto si consideramos que en todo momento saben lo que están haciendo y se aprestan, cueste lo que cueste, a conseguirlo.

Nuestro punto de vista se puede resumir del siguiente modo: el hecho de que alguien desafíe los principios esenciales que deben de regular la vida humana en sociedad, los cuales hemos creado a lo largo de los siglos, no es prueba ni razón suficiente para considerarlo «enfermo», «loco» o «degenerado». El asesino en serie es *otro tipo de hombre,* alguien que, por razones biológicas y/o ambientales, ha aprendido que el mejor modo de forjarse una identidad satisfactoria es convirtiéndose en un predador, esto, es, quitándole la vida a la víctima.

En efecto, los cinco casos estudiados revelan que eran personas profundamente insatisfechas con sus identidades, con el poder y la influencia que habían logrado poseer en sus ambientes, con el modo en que ellos querían relacionarse con los demás. Ferrándiz se angustia y se deprime porque no puede sentir de verdad nada que le dé vida, que le emocione en un sentido profundo (aunque egocéntrico). Cuando comete la violación descubre un mundo irresistible, que verdaderamente percibe que le pertenece, donde él al fin encaja. Por su parte, ya vimos que Galán deambula como un fantasma, alienado de casi todos, humillado como un don nadie incluso donde él creía que podría afirmar su identidad: en la profesión donde se emplea las armas

que tanto le seducen, el ejército. El tercer asesino, Pérez Rangel, mata por odio y por sadismo, también profundamente disconforme y resentido con su identidad de obrero de la Mina. Tony King no se resigna a una sexualidad que halla anodina y pobre; su vida como un proletario primero en Londres y luego en Málaga no le sirve para satisfacer su necesidad de lograr el control mediante su sexualidad desviada y mortífera. Gustavo Romero es otro asesino sádico que prefiere exponerse a la cárcel antes que renunciar al inmenso placer que halla en el dolor y sumisión de las víctimas.

Ésta es la tragedia del asesino serial (y desde luego, de sus víctimas): no le basta con ser quien es, busca una identidad nueva que sólo puede alcanzar golpeando, torturando, violando, matando. Esa identidad tiene como común denominador el poder, el control, la extática sensación de gozar de la sexualidad y del don de quitar la vida de la víctima. Cuando acechan, atacan y matan son en verdad como ellos quieren ser; su vida oculta es falsa, un disfraz para vivir entre nosotros. Ésta es su naturaleza esencial.

Otra cuestión es lo que ellos revelan al mundo. Los asesinos suelen tener dificultades psicológicas para explicar con palabras adecuadas sus experiencias más personales, lo que incluye sus propios crímenes. Un problema añadido es que estas explicaciones suelen ser requeridas por policías, jueces, abogados o periodistas; por ello el asesino busca siempre ofrecer una explicación plausible, algo que pueda ser *comprendido*, y hasta cierto punto *justificado* —al menos eso creen— por los que van a recibir sus palabras. Debido a este fin, los asesinos —como hemos tenido oportunidad de ver en esta obra— introducen distorsiones profundas en la realidad de los hechos; también, por supuesto, mienten de manera expresa para mejorar su posición ante la ley y el público que clama venganza. La diferencia entre la distorsión y la mentira es el conocimiento del propio engaño: en la distorsión el asesino tiene un sesgo, un modo particular de ver la realidad que es erróneo —cuando no absurdo— pero en el que cree, o quizás se ha acostumbrado a

creer. En la mentira, en cambio, hay conciencia clara de que está falseando la realidad con la intención de adquirir cierta ventaja. Por ejemplo, un pederasta puede decir *honestamente* que la niña se le insinuó y que él no le hizo daño alguno al tener relaciones sexuales con ella, para a continuación mentir al asegurar que no había estado nunca con otra niña antes de ese momento.

Sin embargo, y precisamente debido a esas distorsiones y mentiras llegamos a comprender al asesino o violador serial; las diferencias con la realidad que revelan en sus increíbles explicaciones nos muestran el contorno aberrante de su personalidad, los «agujeros negros» en su comprensión moral del mundo. Muchas de las claves de su modo de ser provienen, precisamente, de los intentos que hace por obviar la enorme malignidad de sus crímenes para que nos centremos en sus aspectos positivos, o en las posibles desgracias que le «obligaron» a tomar decisiones equivocadas. Este proceso de encantamiento que quieren protagonizar se ve favorecido cuando el asesino tiene detrás una infancia difícil, llena de situaciones que podrían ser válidas como una explicación —al menos es lo que pretende él o su abogado— para justificar lo injustificable. Pero si somos capaces de ir más allá de estas razones de revista barata de psicología entonces podremos llegar a comprender muchos de los secretos de su personalidad criminal.

La investigación de los asesinos en serie

La mística del cine y la literatura de aeropuerto nos presentan a los asesinos seriales como genios del crimen, como psicópatas de una inteligencia descomunal que desafían a la policía en un alarde de maldad extremadamente sofisticada. Afortunadamente para todos, la realidad, como hemos apreciado en este libro, es muy diferente.

En primer lugar, hemos observado cómo varios de estos asesinos se aprestaron a confesar sus crímenes sin mayor dificultad, una

vez fueron capturados: Ferrándiz —si bien se hizo el renuente en cuatro de sus cinco víctimas—, Galán, Tony King y Gustavo Romero, aunque por diferentes razones y en modos diversos, revelaron a la policía lo que hicieron. Una vez que tuvieron un tiempo para meditar, Galán y King se dieron cuenta de que habían colaborado con la justicia de un modo suicida, e inventaron historias absurdas para librarse de su sinceridad «excesiva». Sólo que ya era demasiado tarde. Habían desoído la sabia recomendación de Dashiell Hammet:[3] «El sospechoso normal trata de zafarse intentando explicarse; y por muy sagaz o buen mentiroso que sea un tipo, si habla y juegas tus bazas correctamente, acabas enganchándole..., puede ayudarte en su acusación. Pero si no habla, nada se puede hacer con él». Desde luego, había importantes pruebas incriminatorias en todos los casos salvo en el de Galán, quien literalmente se puso la soga al cuello, pero no cabe duda de que con sus confesiones hicieron un gran favor a los fiscales encargados de sus casos.

En segundo lugar, del análisis de los diferentes asesinos parece desprenderse la idea de que tres de cinco estaban lejos de ser criminales competentes. Tony King tenía escrito en la ficha de INTERPOL una leyenda que bien podría haberse leído del modo siguiente: «En caso de que haya violaciones y asesinatos de mujeres, investiguen primero a este hombre». Gustavo Romero y el asesino del parking (Pérez Rangel) se limitaban a matar donde vivían o acababan de vivir, con una vinculación muy estrecha con los lugares significativos para ellos. Galán y Ferrándiz fueron mucho más sagaces: sus actos de precaución de sus *modus operandi* eran variados: procuraban estar poco tiempo con las víctimas, alejarlas de miradas de testigos, no dejar huellas de su identidad. King también se tomaba muchas molestias, pero su historial en Londres debió de haber constituido una barrera infranqueable para que siguiera asesinando después de matar a Rocío. En cuanto a Pérez Rangel, ya vimos las numerosas huellas

3. Véase su libro *Sólo te ahorcan una vez*. Barcelona: Seix Barral, 2004.

que dejó de su identidad, y su proceder absurdo tomando nota de los autos que entraban y salían del aparcamiento después del primer asesinato. Y Gustavo Romero, que tenía fama de violento y de amigo de las navajas, y que dos días después de asesinar a los novios se marchó a Canarias, no hizo sino lo mismo cuando cinco años después regresó a Valdepeñas.

Estas líneas no pretender ser críticas con la labor de la Policía y la Guardia Civil. En contra de la publicidad de los políticos de turno, muchas veces los investigadores tienen que emplear su ingenio y voluntad de trabajo para suplir presupuestos misérrimos. En particular, en los últimos cinco años hemos sido testigos de un fenómeno difícil de creer: *mientras que la delincuencia aumentaba, los efectivos policiales disminuían*. Es comprensible que, en estas circunstancias, lo último que deseen los investigadores es tropezarse con un asesino serial. Esto exige coordinación y un método de trabajo que deje el menor número de alternativas razonables de investigación sin analizar. En España la coordinación entre las diferentes policías es todavía más un deseo que una realidad, y tal y como revelaron los casos de Tony King y de Alfredo Galán, esto puede ser un grave problema.

Por otra parte, la investigación criminológica en asesinatos seriales pone de manifiesto la gran importancia de seguir una metodología de trabajo que discrimine la numerosa información que necesariamente resulta de todo el proceso. A veces lo más complejo no siempre lleva a la eficacia deseada. Tener unos criterios sólidos a seguir ayuda a centrar mucho la investigación. Este fenómeno de que lo sencillo —que no simple— puede ser más eficaz no hace sino reflejar la importancia de la ley de la parsimonia, es decir, la idea de que unos pocos principios válidos pueden servir para entender o resolver una situación.

El llamado «algoritmo de Goldman», ilustra este principio en otro contexto, tal y como ha señalado Macom Gladwell.[4] Lee

4. Véase su libro *Inteligencia intuitiva*, Madrid: Taurus, 2005.

Goldman es un matemático que desarrolló un sistema de decisión para atender casos de urgencia con un posible ataque al corazón, con el propósito de evitar riesgos a los pacientes y, al mismo tiempo, el exceso de trabajo y dinero que se consumía en atender a aquellas personas que sólo mostraban una falsa alarma de tener un ataque cardíaco. «Llegó a la conclusión —escribe Gladwell— de que los médicos debían combinar la prueba del electrocardiograma con lo que llamó «tres factores de riesgo urgente»: 1) ¿corresponde el dolor del paciente a una angina inestable?, 2) ¿tiene el paciente líquido en los pulmones?, y 3) ¿tiene una presión arterial sistólica inferior a 100?». Este algoritmo probó ser verdadero en el 95 por ciento de las ocasiones ¿Qué nos dice el algoritmo de Goldman?: que, en realidad, «hace falta saber muy pocas cosas para detectar la huella característica de un fenómeno complicado».

No queremos, desde luego, menospreciar la dificultad de investigar todos estos casos criminales, sino sólo resaltar que hay un grave problema en el exceso de información, ya que puede producir el bloqueo en la toma de decisiones acertada. Para decidir bien, tenemos que suprimir elementos superfluos o claramente inconsistentes con un proceso derivado de la investigación criminológica aplicada al asesinato serial, al menos como primera opción. Por ejemplo, debería ser una máxima que cuando se ha cometido un asesinato, y después de descartarse a los familiares y conocidos por diferentes razones de la víctima, la investigación se dirigiera a aquellos sujetos que viven o trabajan en una zona próxima a la del crimen, y que disponen de antecedentes de delincuencia o violencia.

Cuando son dos o más los crímenes que se sospecha que son obra de un mismo autor, un perfil geográfico es una tarea ineludible: todos los asesinos aquí estudiados, sin excepción, mataron en lugares donde ellos vivían o habían vivido (Galán, Pérez Rangel, Tony King y Gustavo Romero), o bien conocían por ser lugares habituales de ocio (Ferrándiz). Y con la excepción de Pérez

Rangel, los otros cuatro asesinos tenían antecedentes penales o administrativos por comportamiento violento: Galán se había insubordinado en las playas de Galicia y había amenazado a su psiquiatra con matar a otros y matarse él mismo; Ferrándiz había violado a una joven empleando el mismo *modus operandi* con el que luego cometería sus asesinatos; Tony King era ya un archidelincuente en su país natal, violador múltiple de mujeres; Gustavo Romero fue un delincuente juvenil y un maltratador de su familia antes de asesinar a los novios.

El propósito de un equipo de investigación en casos de asesinato serial ha de ser no sólo preservar la información que se vaya acumulando sobre el caso, sino también almacenarla de modo tal que permita a los investigadores correlacionar cada hecho analizable que pueda derivarse de cualquiera de las diferentes líneas de investigación abiertas. Y la forma más eficiente y productiva para manejar una investigación compleja es disponer de una metodología adecuada para codificar, clasificar, almacenar y recuperar los datos del caso, en particular, los relacionados con potenciales sospechosos y las diversas pistas encontradas.

Para facilitar todo el funcionamiento del equipo de investigación y del manejo adecuado de los datos, debe existir una estructura de mando jerárquica que centralice las funciones de la investigación sin duplicar procedimientos y oriente la misma de acuerdo con una lógica que se derive del análisis de los hechos, sin que la presión de instancias «de arriba» o de los medios la adultere.

Un perfil criminológico ayuda al investigador a poner orden, a ser metódico: la escena del crimen, la geografía de los asaltos, la victimología, el *modus operandi* y la firma, todas éstas son herramientas para leer la historia del asesino, para interpretar su terrible verdad.

Jávea y Madrid, enero de 2005



ILUSTRACIÓN 4.1. *Rocío Wanninkhof.*



ILUSTRACIÓN 4.2. *Sonia Carabantes.*



ILUSTRACIÓN 4.3. *King acecha a Sonia.*

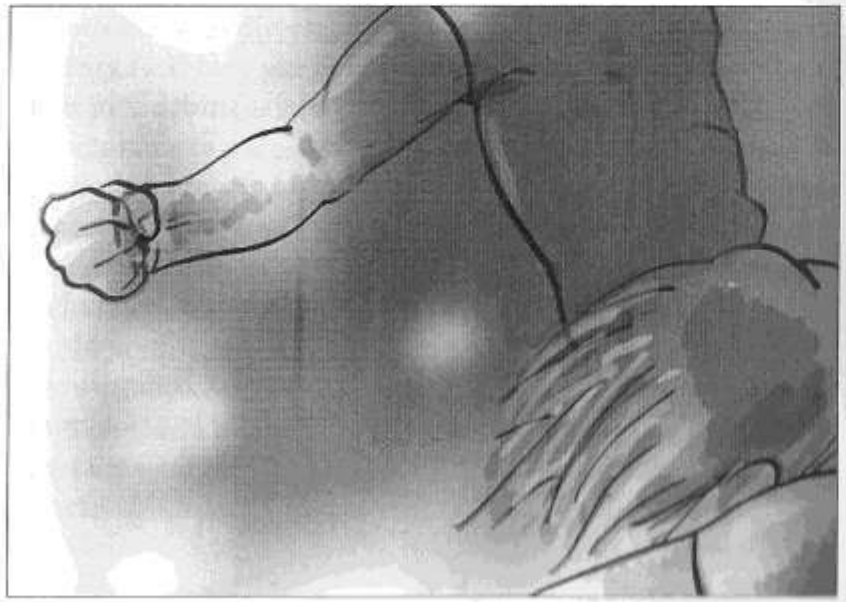


ILUSTRACIÓN 4.4. *King ataca súbitamente a Sonia.*

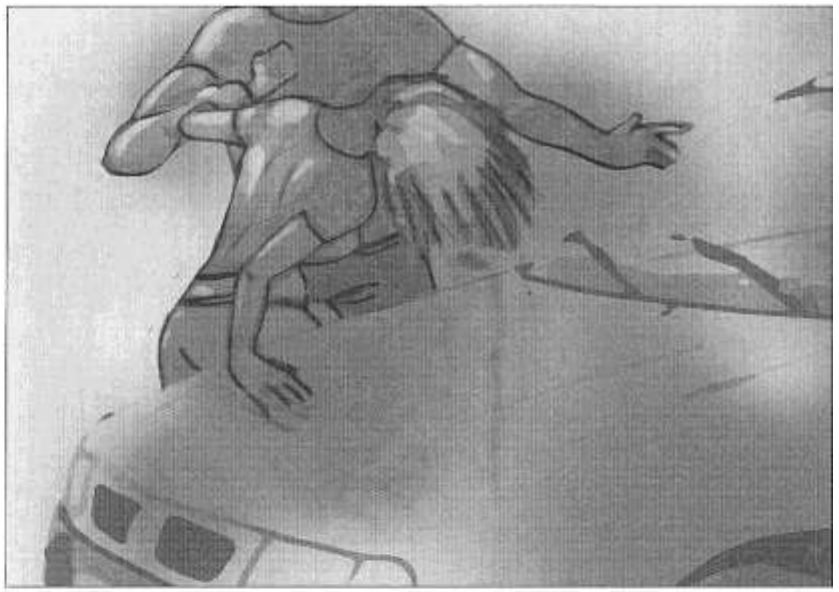


ILUSTRACIÓN 4.5. *La golpea hasta dejarla casi inconsciente.*

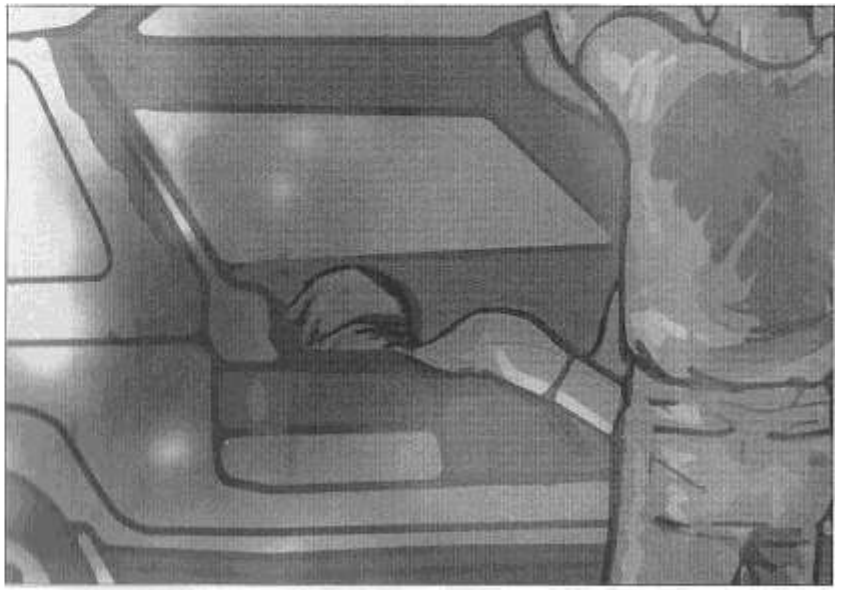


ILUSTRACIÓN 4.6. *King la introduce en el maletero de su coche.*

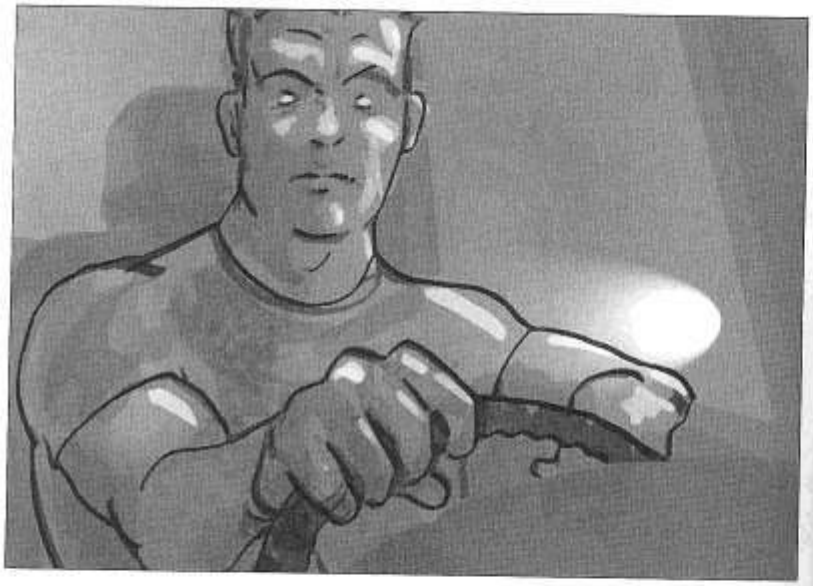


ILUSTRACIÓN 4.7. *El asesino está determinado a cometer su crimen.*



ILUSTRACIÓN 4.8. *Muerte de Sonia.*



ILUSTRACIÓN 4.9. *El mapa mental de Tony King.*



ILUSTRACIÓN 4.10. *Tony King con su hija.*



ILUSTRACIÓN 5.1. *G. Romero en el juicio.*



ILUSTRACIÓN 5.2. *Rosana Maroto.*



ILUSTRACIÓN 5.3. *Casa Torres.*



ILUSTRACIÓN 5.4. *Gustavo Romero inicia el ataque.*



ILUSTRACIÓN 5.5. *Sara escapa.*



ILUSTRACIÓN 5.6. *Romero tiene que actuar con rapidez.*



ILUSTRACIÓN 5.7. *Romero alcanza a Sara*

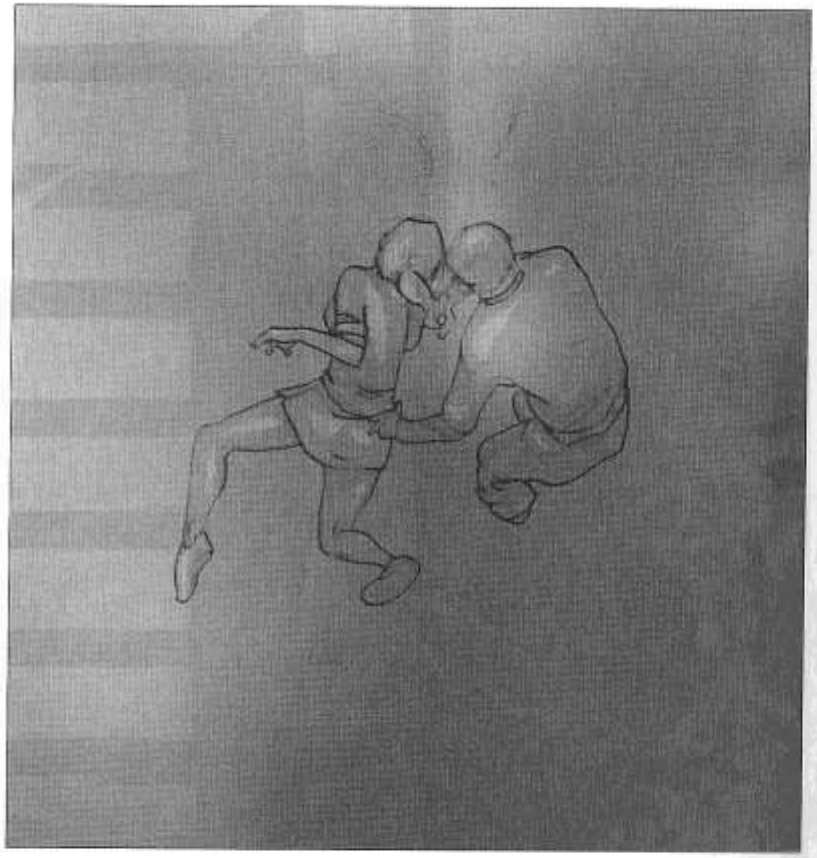


ILUSTRACIÓN 5.8. *Sara está herida de muerte.*

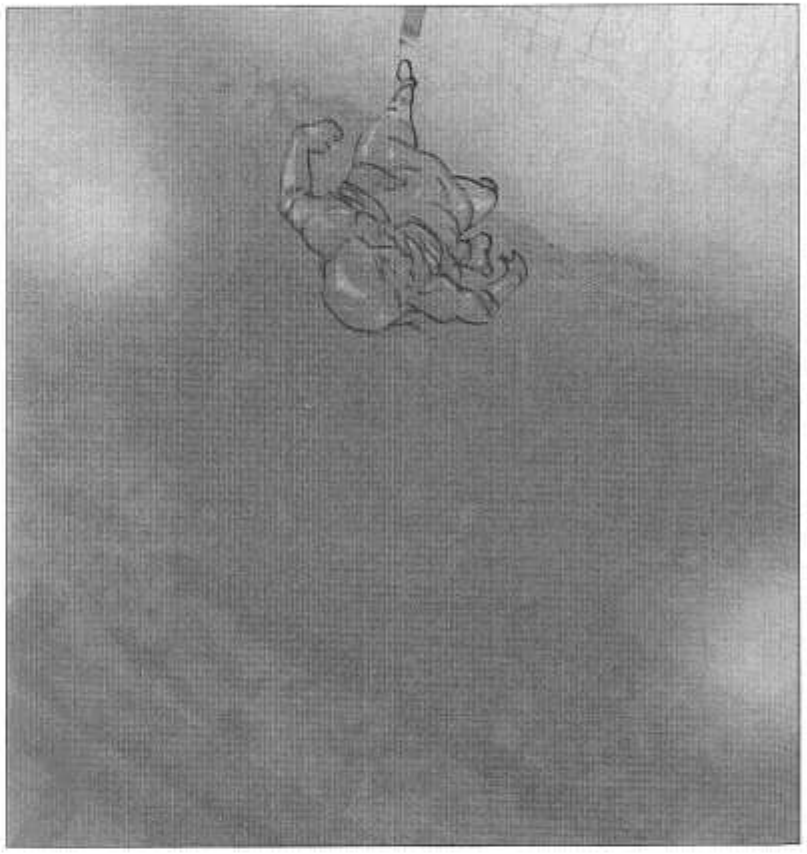


ILUSTRACIÓN 5.9. *Romero se aleja, después de torturarla.*

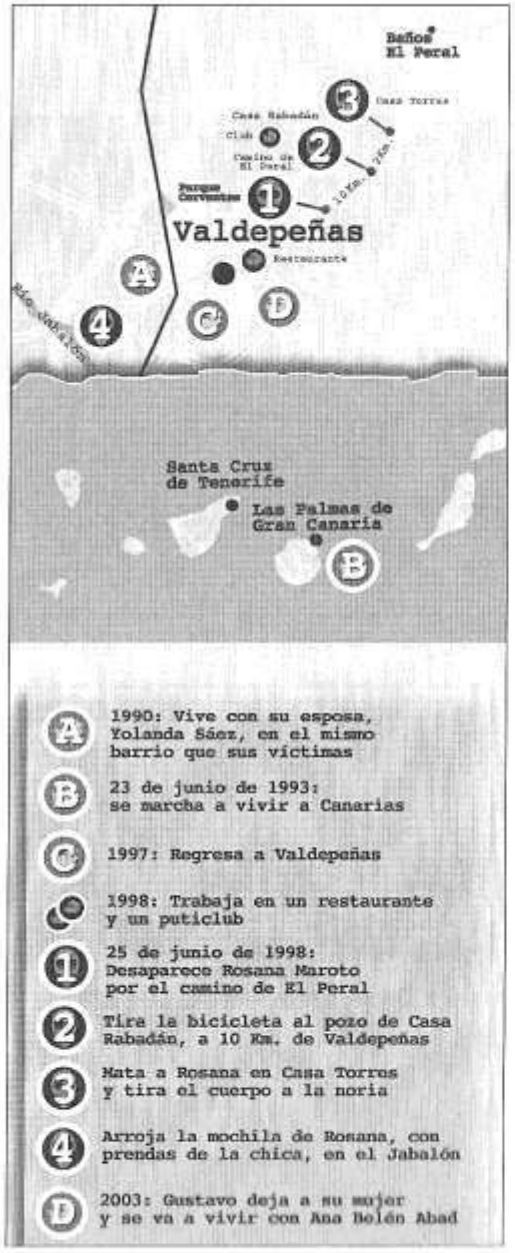


ILUSTRACIÓN 5.10. *El mapa mental de Romero.*

BIBLIOGRAFÍA

Bourgoin, S. (1993). *Asesinos.* Barcelona: Planeta.

Brantingham, P. J., y Brantingham, P. L. (1984). *Patterns in crime.* Nueva York: Macmillan.

Campbell, J, y DeNevi, D. (eds.) (2004). *Profilers.* Nueva York: Prometheus Books.

Canter, D. (1994). *Criminal Shadows.* Londres: Harper Collins.

Canter, D. (2003). *Mapping murder.* Londres: Virgin Books.

Douglas, J. y Olshaker, M. (1995). *Mindhunter.* Nueva York: Scribner.

Egger, S. A. (1990). *Serial murder: an elusive phenomenon.* Nueva York: Praeger.

Egger, S. A. (1998). *The killer among us.* Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Evans, C. (1996). *The casebook of forensic detection.* Chichester: Wiley.

Garrido, V. (2000). *El psicópata.* Alzira: Algar.

Garrido, V. (2004). *Psicópatas y otros delincuentes violentos.* Valencia: Tirant Lo Blanch.

Garrido, V. (2004). *El perfil criminológico.* Barcelona: Criminología Abierta (www.criminologia-abierta.com).

Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Madrid: Biblioteca Nueva.

Geberth, V.J. (1981). Psychological profiling. *Law and Order, 29,* 46-49.

Godwin, G.M. (2000). *Hunting serial predators.* Boca Raton, FL: CRC Press.

Greswell, D. M., y Hollin, C. R. (1994). Multiple murder: A review. *The British Journal of Criminology,* 34, 1-14.

Hare, R. (1993). *Without conscience.* Nueva York: Pocket Books.

Hazelwood, R. y Michaud, S. G. (2001). *Dark dreams.* Nueva York: St. Martin Press.
Hickey, E. W. (1997). Serial murderers and their victims. Belmont, CA: Wadsworth.
Hickey, E. W. (ed.) (2003). *Encyclopedia of murder and violent crime.* Thousand Oaks: Sage.
Jackson, J. L., y Bekerian, D. A. (eds.) (1997). *Offender Profiling. Theory, research and practice.* Chichester: Wiley.
Keppel, R. D. *Signature killers: Interpreting the calling cards of serial murderers.* Nueva York: Pocket Books.
Leyton, E. (2005). *Cazadores de humanos.* Barcelona: Alba editorial.
Palermo, G., y Kocsis, R. (2004). *Offender profiling.* Springfield, Ill.: Charles C. Thomas.
Ressler, R. K., Burgess, A. W., y Douglas, J. E. (1988). *Sexual homicide: Patterns and motives.* Nueva York: Lexington.
Ressler, R. K. y Shachtman, T. (1995). *El que lucha con monstruos.* Barcelona: Planeta/Seix Barral.
Ressler, R. K., J. J.E., Burgess, A. W. y Burgess, A. G. (1992). *Crime Classification Manual.* Londres: Simon & Schuster.
Stangeland, P., y Garrido de los Santos, M. J. (2004). *El mapa del crimen.* Valencia: Tirant lo Blanch.
Schlesinger, L. B. (2000). Serial homicide: Sadism, fantasy and a compulsion to kill. En L. B. Schlesinger (ed.), *Serial offenders: Current thoughts, recent findings* (pp. 3-22). Boca Raton, FL: CRC Press.
Turvey, B. (2002). *Criminal profiling.* Nueva York: Academic Press.

Si le gustó El Rastro del asesino, atrévase ahora con el psicópata oculto, el que le acompaña en su vida. Aprenderá como detectarlo y enfrentarse a él.

